
V. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

Anuncio de Política Monetaria (FOMC)

El 19 de junio de 2013, el Comité Federal de Mercado Abierto (Federal Open Market Committee, FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (Fed) publicó su Anuncio de Política Monetaria. A continuación se presenta la información.

La información recibida desde que el Comité Federal de Mercado Abierto se reunió en mayo sugiere que la actividad económica se ha estado expandiendo a un ritmo moderado. Las condiciones del mercado laboral muestran cierta mejora en los meses recientes, en cierta forma, pero la tasa de desempleo permanece elevada. El gasto de los hogares y la inversión fija de las empresas crecieron, mientras el sector vivienda se fortaleció aún más, pero la política fiscal frena el crecimiento económico. Reflejando en parte influencias transitorias, la inflación se ubica por abajo del objetivo de largo plazo del Comité, pero las expectativas de inflación a largo plazo se mantienen estables.

De conformidad con su mandato legal, el Comité busca fomentar el máximo nivel de empleo con estabilidad de precios. El Comité espera que, con la adecuada política acomodaticia, el crecimiento económico continuará a un ritmo moderado y la tasa de desempleo se reducirá gradualmente hacia niveles que el Comité juzga consistentes con su mandato dual. El Comité visualiza riesgos a la baja para las perspectivas económicas y el mercado laboral se ha reducido. Asimismo, el Comité también prevé que la inflación en el mediano plazo probablemente se ubique en niveles iguales o inferiores a su objetivo de 2 por ciento.

Para apoyar una sólida recuperación económica y ayudar a garantizar que la inflación, con el tiempo, se ubique en niveles más consistentes con su doble mandato, el Comité decidió continuar comprando valores de las agencias y de organismos respaldados por hipotecas a un ritmo de 40 mil millones de dólares por mes y valores del Tesoro a largo plazo a un ritmo de 45 mil millones de dólares por mes. El Comité mantiene su actual política de reinvertir los pagos del principal de sus tenencias de valores de la agencia de deuda y de los valores respaldados por hipotecas y rotará los vencimientos de los bonos del Tesoro a subastar. Estas acciones, en conjunto, deben mantener una presión a la baja sobre las tasas de interés a largo plazo, apoyar a los mercados hipotecarios y ayudar a ampliar las condiciones financieras más acomodaticias.

El Comité seguirá de cerca la información generada sobre la evolución económica y financiera en los próximos meses. El Comité continuará con sus compras de valores del Tesoro y de las agencias y de organismos respaldados por hipotecas y empleará sus otras herramientas de política conforme sean requeridas, hasta que las perspectivas para el mercado laboral hayan mejorado sustancialmente en un contexto de estabilidad de precios. El Comité está preparado para aumentar o reducir el ritmo de sus compras para mantener una política acomodaticia adecuada conforme la perspectiva para el mercado laboral o de inflación cambie. En la determinación del tamaño, el ritmo y la composición de sus compras de activos, el Comité continuará tomando debidamente en cuenta la probable eficacia e implicaciones de dichas compras, así como el grado de avance hacia sus objetivos económicos.

Para apoyar los avances hacia el máximo nivel de empleo con estabilidad de precios, el Comité espera que una postura altamente acomodaticia de política monetaria seguirá siendo apropiada por un tiempo considerable después de que el programa de compra de activos finalice y la recuperación económica se fortalezca. En particular, el Comité decidió mantener el intervalo objetivo para la tasa de fondos federales entre 0.00 y 0.25% y anticipa que los actuales niveles excepcionalmente bajos para la tasa

de fondos federales serán apropiados, por lo menos, en tanto la tasa de desempleo se mantenga por encima del 6.5%, la inflación proyectada para el siguiente par de años se ubique en no más de medio punto porcentual por encima del objetivo del Comité de 2% a largo plazo, y las expectativas de inflación a largo plazo continúen bien ancladas. En la determinación de la duración de una postura altamente acomodaticia de política monetaria, el Comité también tendrá en cuenta otro tipo de información, incluidas las mediciones adicionales de las condiciones del mercado laboral, los indicadores de las presiones inflacionarias y las expectativas de inflación, así como los reportes sobre la evolución financiera. Cuando el Comité decida comenzar a retirar la política acomodaticia, se necesitará un enfoque equilibrado acorde con sus objetivos a largo plazo de lograr el máximo nivel de empleo e inflación de 2 por ciento.

Votaron a favor de la decisión de política monetaria del FOMC: Ben S. Bernanke, Presidente; William C. Dudley, Vice Presidente; Elizabeth A. Duke, Charles L. Evans, Jerome H. Powell, Sarah Bloom Raskin, Eric S. Rosengren, Jeremy C. Stein, Daniel K. Tarullo, y Janet L. Yellen. Votaron en contra de la acción: James Bullard, quien considera que el Comité debe indicar con mayor firmeza su voluntad de defender su meta de inflación a la luz de los recientes reportes de baja inflación, y Esther L. George, a quien le preocupa que el persistente nivel elevado de la política monetaria acomodaticia aumente los riesgos de futuros desequilibrios económicos y financieros y, con el tiempo, pudiera causar un aumento en las expectativas de inflación a largo plazo.

Fuente de información:

<http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20130619a.htm>

Observatorio Económico: Estados Unidos de Norteamérica (BBVA Research)

El 30 de mayo de 2013, la sección de estudios económicos de *BBVA Research* dio a conocer el documento “*Observatorio Económico: Estados Unidos de Norteamérica. Últimas noticias sobre presiones salariales*”, el cual se presenta a continuación.

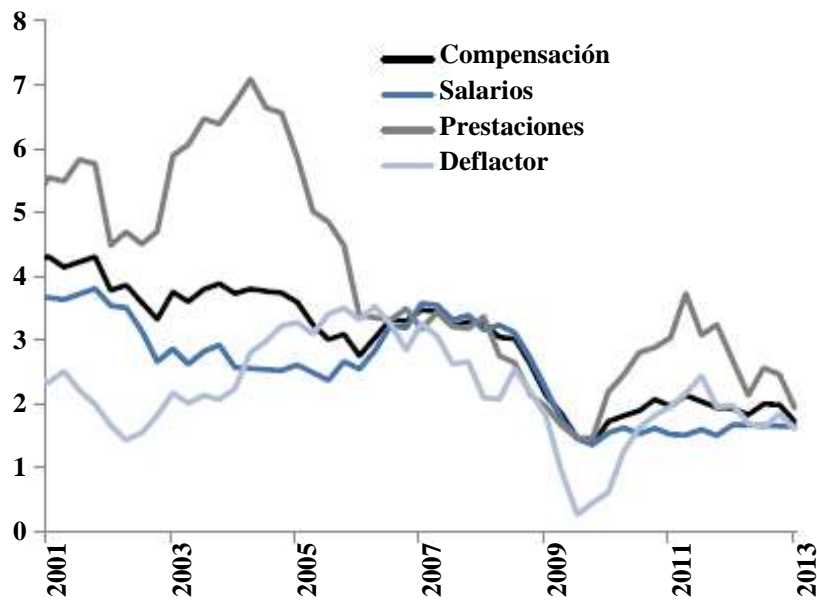
La actual recuperación económica no ha sido precisamente normal. A medida que nos acercamos al cuarto aniversario del final oficial de la recesión, seguimos afrontando dificultades económicas que amenazan el fortalecimiento de la recuperación en los próximos años. El Producto Interno Bruto (PIB) real es actualmente tan solo 3.3% mayor que al inicio de la recesión y tanto empresas como consumidores siguen siendo pesimistas en cuanto a las perspectivas económicas.

Las políticas fiscal y monetaria han sido componentes clave de la recuperación, la primera amenazando una segunda recesión y la última procurando compensar este freno para la actividad económica. La política de la Reserva Federal se ha fijado como objetivo tanto la estabilidad de precios como el máximo empleo, pero en el actual entorno de lento crecimiento la inflación ha permanecido bajo control. Así, la Reserva Federal ha centrado su política monetaria acomodaticia principalmente en la reducción de la tasa de desempleo, tanto con las tres rondas de flexibilización cuantitativa como con un largo período de tasas de interés cercanas a cero.

El elemento central de su doble mandato es el crecimiento de los salarios, que refleja simultáneamente las condiciones del mercado laboral y las presiones inflacionarias subyacentes de la economía. En general, las presiones salariales vienen a confirmar las perspectivas inflacionarias, pero no son necesariamente una herramienta sólida para predecir la inflación general. Sin embargo, la monitorización de estos datos por parte de la Reserva Federal puede resultar muy útil para calcular la evolución futura de la inflación. Actualmente, con perspectivas inflacionarias a largo plazo estables y

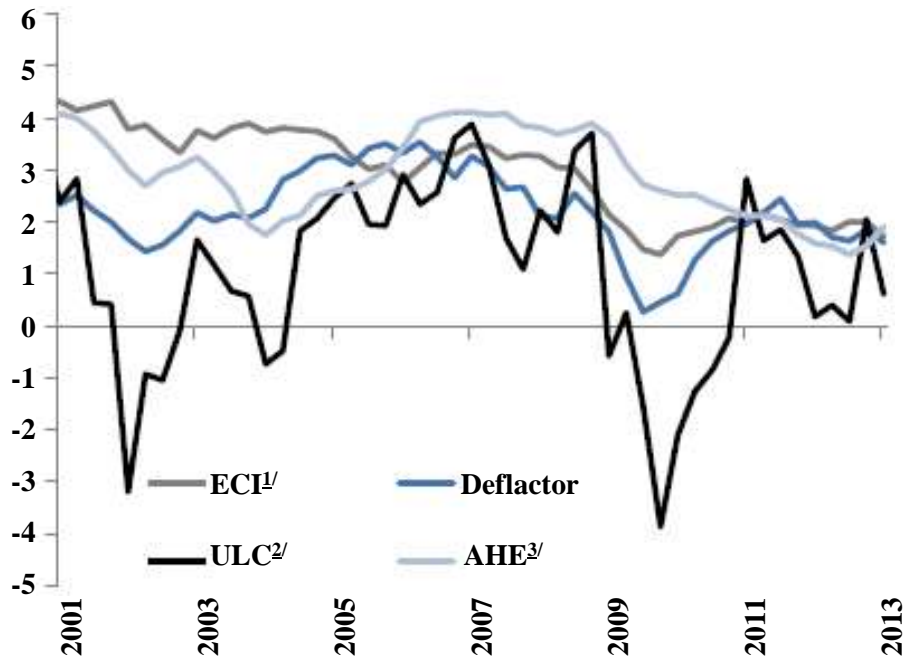
un significativo volumen de recursos ociosos en el mercado laboral, la presión para que las empresas incrementen los salarios ha sido reducida. Sin duda alguna, el crecimiento salarial ha logrado algunos avances desde la crisis, pero las tasas anuales siguen siendo muy moderadas en comparación con finales de la década de 1990 y principios de la década de 2000.

ÍNDICE DEL COSTO DEL EMPLEO Y DEFLACTOR DE PIB
-Variación porcentual anual-



FUENTE: BLS, BEA y BBVA Research.

**INDICADOR DE SALARIOS E INFLACIÓN
-Variación porcentual anual-**



1/ Índice del costo del empleo (Employment Cost Index)

2/ Costos laborales unitarios (Unit Labor Costs)

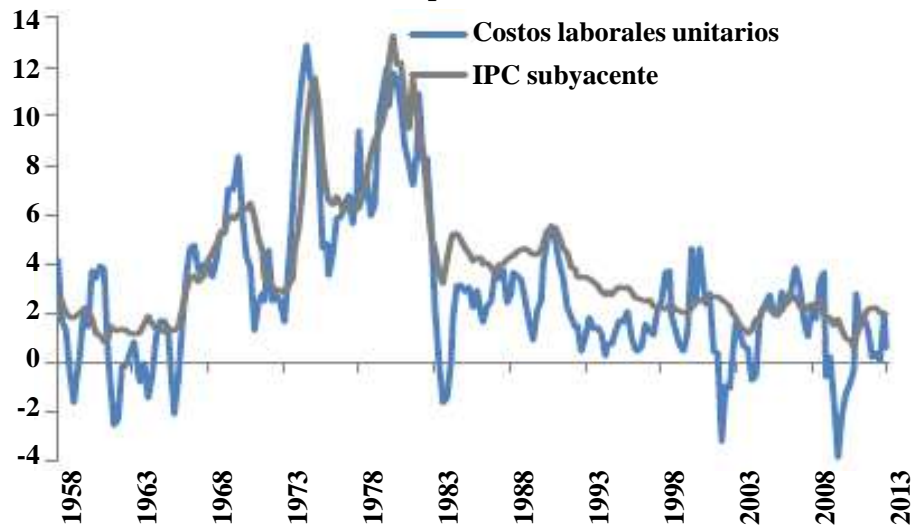
3/ Ganancias promedio por hora (Average Hourly Earnings)

FUENTE: Bureau of Labor Statistics (BLS), Bureau of Economic Analysis (BEA) y BBVA Research.

Continuando con el estudio que BBVA Research presentó a finales de 2011 (véase el informe “¿Bajo presión?” de BBVA Research), se puede realizar un ajuste para tomar en consideración una serie de cambios un tanto imprevistos en la actividad económica. Por aquel entonces, sus modelos parecían indicar que el crecimiento de los salarios se aceleraría en 2013, aunque a un ritmo ligeramente inferior al observado con anterioridad a la crisis. Ahora, sus modelos presentan una imagen similar, solo que retrasada uno o dos años, e indican que el crecimiento de los salarios no se acelerará realmente hasta 2015. En 2011, la mayoría de los indicadores relacionados con los salarios mostraban indicios de una tendencia a la estabilización, aunque el costo creciente de las prestaciones causaba cierta preocupación, en particular al

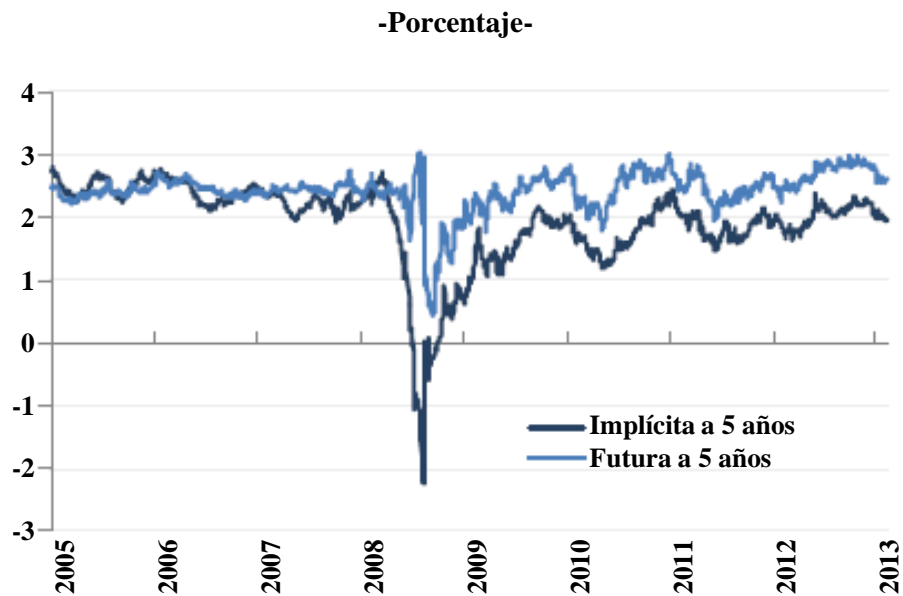
evaluar el Índice del costo del empleo (ECI). Poco después de publicar el informe, el componente de las prestaciones del ECI comenzó a desacelerarse marcadamente, mientras que el componente de los salarios permanecía prácticamente plano. Del mismo modo, los ingresos medios por hora solo han comenzado a volver a mostrar una tendencia al alza recientemente, aunque a un ritmo muy lento. Otra medida de los salarios, los costos laborales unitarios, se han mantenido bastante en paralelo con el Índice de precios al consumo (IPC) subyacente hasta finales de la década de 1990, pero recientemente han mostrado movimientos mucho más volátiles. El IPC subyacente se ha desacelerado ligeramente durante el año pasado, y los costos laborales unitarios han hecho lo propio en el primer trimestre de 2013. Aunque últimamente resulta más difícil interpretar los datos, no se vislumbran indicios de que el crecimiento de los salarios, o en realidad la inflación general, vayan a acelerarse significativamente en los próximos años. Este entorno de lento crecimiento persistirá al menos hasta 2015, cuando se alcanzará un punto en el que el crecimiento económico será lo suficientemente pujante para generar empleo por sí mismo sin la ayuda de la postura de política monetaria sumamente acomodaticia de la Reserva Federal.

COSTOS LABORALES UNITARIOS E IPC SUBYACENTE
-Variación porcentual anual-



FUENTE: BLS y BBVA Research.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DERIVADAS DE LOS TIPS

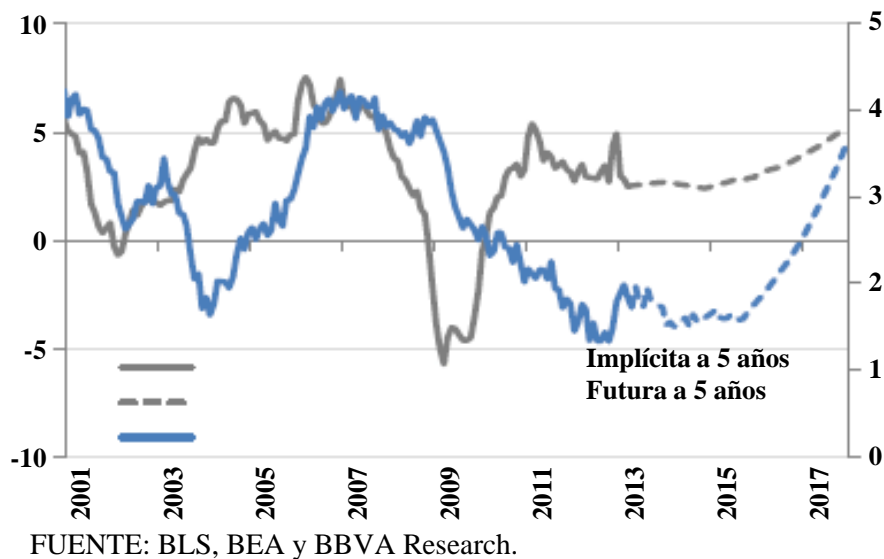


FUENTE: Reserva Federal y BBVA Research.

Conclusión: al examinar los salarios dos años más tarde, el panorama se mantiene sin cambios

Los dos últimos años se han caracterizado por altibajos por lo que respecta a la actividad económica, debido en gran medida a la incertidumbre en torno a la política fiscal. Incluso con la tercera ronda de flexibilización cuantitativa de la Reserva Federal, que muchos analistas pensaron que se traduciría en un aumento de los precios, las perspectivas inflacionarias se han mantenido muy estables. De hecho, los precios han bajado en los últimos meses, lo cual ha avivado el debate sobre el tema de la deflación en el mercado. Aunque no se piensa que estas preocupaciones deflacionarias vayan a durar mucho tiempo, el actual entorno de lento crecimiento contribuirá a mantener los precios a raya, especialmente cuando la Reserva Federal comience a retirar su política acomodaticia a finales de este año. Los salarios, concretamente, seguirán apuntalando perspectivas inflacionarias estables mientras la dinámica del mercado laboral se esfuerza por volver a niveles previos a la crisis.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS
--Variación porcentual anual--



Fuente de información:

http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/130530_EconomicWatchEEUU_201_esp_tcm346-390252.pdf?ts=462013

Estados Unidos de Norteamérica, con demasiados bancos en problemas (CNNExpansion)

El 3 de junio de 2013, la casa editorial y de noticias *CNNExpansion* publicó la nota *Estados Unidos de Norteamérica, con demasiados bancos en problemas*, de la autoría de Stephen Gandel y de aparición en la revista *Fortune*. A decir del autor, las entidades en riesgo de quiebra son 11 veces más que las registradas antes de la crisis de 2008; las regulaciones destinadas a fortalecer al sector podrían estar afectando a los bancos pequeños. A continuación se presentan los detalles.

El número de bancos en peligro de quebrar es el más bajo desde el inicio de la crisis financiera. Eso suena como una buena noticia, hasta que se considera esto: hay 11 veces más entidades con problemas en Estados Unidos de Norteamérica que las que

había a principios de 2007, antes de la crisis financiera. Y el número está disminuyendo lentamente.

El ligero descenso parece particularmente extraño considerando el hecho de que parece haber pocas señales de crisis financiera en otros lugares. El promedio industrial Dow Jones recientemente ha batido nuevos récords. Los canales en Wall Street para los tipos de préstamos de alto riesgo y productos estructurados que metieron a los bancos en problemas en primer lugar están empezando a abrirse de nuevo. Los fondos de cobertura¹ están haciendo enormes ganancias con la compra y venta de hipotecas de alto riesgo. Y Fannie Mae y Freddie Mac son sólidamente rentables, y están devolviendo dinero al Tesoro.

Sin embargo, un gran número de bancos siguen languideciendo. El miércoles, la Corporación Federal de Seguros de Depósito (FDIC, por sus siglas en idioma inglés) dijo que hay 612 bancos en Estados Unidos de Norteamérica que están en peligro de quebrar. Ello representa una baja desde los 651 a finales del año pasado, pero aún así es mucho más que los 53 a principios de 2007.

A finales de 2009, ese número había aumentado hasta más de 700, y alcanzó un máximo de 884 al final de 2010. Sin embargo, aunque el camino hacia arriba era una pendiente pronunciada, el camino de vuelta hacia la recuperación ha sido más una cuesta suave y gradual en ese aspecto. La pregunta es ¿por qué han tardado tanto los bancos de Estados Unidos de Norteamérica en recuperarse?

Y el ritmo de la recuperación de los bancos parece ser menor que en crisis anteriores. Por ejemplo, en la última crisis financiera importante en Estados Unidos de Norteamérica, el número de bancos con problemas alcanzó su punto máximo en 1990, con 1 mil 496. Dos años después de que la recesión terminó, a principios de 1991, la

¹ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/05/13/fondos-de-cobertura-apuestan-a-hipotecas>

lista se redujo en más de 60% desde el máximo. La recesión más reciente terminó oficialmente hace casi cuatro años. Sin embargo, el número de bancos en problemas ha bajado solamente 30 por ciento.

Además del número total de bancos en su lista, la FDIC dice poco acerca de la lista de bancos en problemas. No dice cuáles bancos son, o dónde se encuentran. Un portavoz de la FDIC se negó a comentar sobre por qué la lista está reduciéndose tan lentamente.

La presunción es que la mayoría de los bancos en la lista son relativamente pequeños. El banco promedio en la lista de bancos problema tiene poco menos de 350 millones de dólares estadounidenses en activos. JPMorgan Chase, el banco más grande de Estados Unidos de Norteamérica, tiene 2 billones de dólares en activos. Y el tamaño promedio de los bancos con problemas se ha reducido en los últimos dos años a partir de poco más de 450 millones de dólares estadounidenses. La FDIC también reportó el miércoles que las condiciones de los bancos más grandes del país siguen mejorando.

Así que parte del problema podría ser la enorme influencia de los grandes bancos. El gobierno parece menos interesado que en el pasado en ayudar a los bancos pequeños a recuperarse. Eso es probablemente porque ya no son tan importantes para la economía como solían ser. En la crisis de ahorros y préstamos, los reguladores lanzaron un esfuerzo de varios años para librar a los bancos de los activos tóxicos. Esta vez, los bancos pequeños que lo quisieron obtuvieron una rebanada de la ayuda. Pero el rescate a los bancos pequeños ha sido mayormente un desastre. El dinero parece haber hecho poco por ayudar a sus finanzas.

Un informe reciente de la Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO, por sus siglas en idioma inglés) encontró que 107 de los bancos en la lista de problemas de la FDIC recibieron dinero por parte del gobierno federal. Es más, el Inspector General Especial el TARP (SIGTARP, por sus siglas en idioma inglés), la agencia

gubernamental asignada para vigilar el programa de rescate bancario, encontró que los bancos que recibieron ayuda del gobierno generalmente prestaron menos de los que no la recibieron. Peor aún, el gobierno se ha estado deshaciendo de sus participaciones en los bancos pequeños lo más rápido posible, a pesar de que muchos de los bancos aún están en problemas.

Una respuesta podría ser que la FDIC está siendo más dura con los pequeños bancos a raíz de la crisis financiera, dejando a muchos bancos en la lista de problemas a los que habrían dado un certificado de buena salud en el pasado. Eso es algo bueno.

Recientemente, ha habido cierto debate acerca de los bancos pequeños y los grandes bancos y la regulación. *The Independent Community Bankers Association of America*, que representa a los bancos pequeños, ha promovido la idea de que Estados Unidos de Norteamérica tiene que hacer más para poner fin a la existencia de bancos “Demasiado grandes como para quebrar”, lo que significa una regulación mayor y más estricta sobre los grandes bancos. El Presidente entrante de la organización, John Buhrmaster, dice que apoyaría el Brown-Vitter, el proyecto de ley que obligaría a las grandes entidades a mantener mucho más capital.

Pero Tom Brown, un veterano analista bancario que dirige Second Curve Capital, dice que los bancos pequeños siguen estando mucho más concentrados en los préstamos de bienes raíces comerciales locales que sus rivales más grandes y, por lo tanto, están en mayor riesgo de quebrar en la próxima crisis que aquellos.

“Si los grandes bancos mostraran el mismo tipo de concentraciones de préstamos que muchos de los bancos comunitarios, los reguladores echarían a sus administraciones”, escribió Brown recientemente en una entrada de blog.

Es más, como señala Brown, el gran aumento de los préstamos a los pequeños negocios, el negocio fundamental de los bancos comunitarios, ha provenido en los

últimos años de sus contrapartes más grandes. Los préstamos hipotecarios también solían ser una buena fuente de ganancias para los pequeños, pero los grandes bancos tomaron control de ese negocio hace más de una década. Una de las paradojas de la crisis financiera es que nos dejó con entidades aún mayores que antes. Los reguladores están enfocados en hacer todo lo posible por asegurarse de que estén a salvo de quiebras. Pero esas normas podrían estar prolongando el camino de la recuperación para los bancos pequeños. Ése es el sacrificio.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/05/31/bancos-en-problemas-aun-demasiados?newsconn1=%5b20130603%5d>

Deuda pública estadounidense crece a ritmo más lento en años (Moody's)

El 30 de mayo de 2013, la casa calificadora Moody's comunicó que el crecimiento de la deuda en circulación emitida por todos los Estados que integran Estados Unidos de Norteamérica se desaceleró al ubicarse en 1.3% en el año calendario de 2012, de acuerdo con el Servicio de Inversionistas de Moody's (Moody's Investors Service) en su actualización anual "2013 State Debt Medians Report." El crecimiento casi inalterado de la deuda se ubicó muy por debajo de la media de crecimiento anual de 7% en los últimos 10 años y del reciente auge del crecimiento del 10% observado en 2009.

El incremento de 1.3% en 2012 indica que por tercer año consecutivo el ritmo de crecimiento de la deuda pública (estatal) se ha reducido. Moody's espera que el crecimiento de la deuda pública (estatal) siga siendo lento.

Moody's state medians muestra que Connecticut, Massachusetts, Hawaii, Nueva Jersey y Nueva York tienen la deuda neta per cápita respaldada por impuestos más alta.

“Las limitaciones legales de la deuda, el gasto austero a nivel estatal y el sentimiento anti deuda han reducido el deseo de los estados por nuevos préstamos de dinero”, aseveró el Vicepresidente de Moody’s y Analista Senior. “Además, los planes de la deuda están influenciados por la incertidumbre concomitante sobre la política fiscal federal así como por el impacto de la austeridad del presupuesto federal en la economía nacional.

Los estados continúan aplazando los planes de endeudamiento hasta que el impacto de los esfuerzos federales por equilibrar el presupuesto nacional sea entendido mejor, dice Moody’s.

Los costos del servicio de la deuda pública aumentaron 3% en 2012, un ritmo mucho más lento que el crecimiento de 8.6% experimentado en 2011.

En general, Moody’s asevera que la cantidad combinada de la deuda neta respaldada por impuestos para los 50 estados pasó a 516 mil millones de dólares en 2012 a partir de los 510 mil millones de dólares registrados en 2011.

Los mayores contribuyentes al crecimiento de la deuda neta respaldada por impuestos en 2012, fueron: California, Massachusetts, Virginia y Washington, cada uno agregó entre 1 mil 200 millones de dólares y 1 mil 700 mil millones de dólares en deuda.

Siete estados experimentaron descensos notables de la deuda neta respaldada por impuestos. En términos de dólares, las mayores disminuciones acaecieron en Arizona, Florida, Illinois y Nueva York. En términos porcentuales, Kansas y Utah observaron las mayores bajas, 8 y 7%, respectivamente.

Fuente de información:

http://www.moodys.com/research/Moodys-US-state-debt-growing-at-slowest-pace-in-years--PR_274458?lang=es&cy=mex

Si es suscriptor de Moody’s puede tener acceso al documento *2013 State Debt Medians Report* en: http://www.moodys.com/research/2013-State-Debt-Medians-Report-Slowest-increase-in-debt-in--PBM_PBM153920

Las proyecciones de la Fed darán pistas sobre sus compras de bonos (WSJ)

El 16 de junio de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó la nota *Las proyecciones de la Fed darán pistas sobre sus compras de bonos*. A continuación se presenta la información.

En cada uno de los años transcurridos de la recuperación de Estados Unidos de Norteamérica después de la crisis financiera, la Reserva Federal ha sobrestimado el crecimiento de la economía. Muchos economistas creen que lo está volviendo a hacer.

La encuesta mensual que realiza *The Wall Street Journal* entre economistas del sector privado encontró que la mayoría prevé una expansión de 2.3% este año y 2.8% el próximo.

La Fed es más optimista. Sus más recientes proyecciones de crecimiento, dadas a conocer en marzo, promedian cerca de 2.6% para 2013 y 3.2% para 2014. Después de su reunión de dos días, la Fed divulgará sus previsiones actualizadas de crecimiento, inflación y desempleo.

La evolución de estas cifras ha adquirido una importancia crítica. Es improbable que el banco central estadounidense altere en esta reunión su programa de compra de bonos por 85 mil millones de dólares mensuales, lanzado para estimular el crecimiento, al reducir las tasas de interés a largo plazo e impulsar el precio de los activos, e incentivar el gasto, el empleo y la inversión.

No obstante, lo que diga la Fed sobre la economía enviará importantes señales sobre sus futuras decisiones. Si la entidad mantiene la confianza en sus pronósticos, podría enviar la señal de que se encamina a comenzar a reducir el programa en el segundo semestre de este año.

El Presidente de la Fed, afirmó hace poco en testimonio ante el Congreso que el banco central podría comenzar a reducir la cantidad de compras mensuales en una de sus próximas reuniones si la economía sigue mostrando señales de mejoría, dejando a los inversionistas ansiosos por obtener información más detallada sobre los planes.

En épocas normales, alcanzar un crecimiento de 2.6% no sería mayor motivo de celebración. Pero estas no son épocas normales y la proyección ya a mediados de año parece una valla difícil de salvar. El crecimiento del segundo trimestre parece débil. Economistas encuestados por *The Wall Street Journal* estiman que Estados Unidos de Norteamérica se está expandiendo a una tasa anualizada de 1.9% en el trimestre actual, luego de crecer 2.4% en los tres primeros meses del año. Si tienen razón, eso significa que el crecimiento debería acelerarse en la segunda mitad del año —en medio de la carga continúa que representan los recortes de gastos y alzas de impuestos— para cumplir con las expectativas de la Fed.

Los economistas del banco central hablan como si aún pensarán que el crecimiento repuntará en el segundo semestre, lo que sugiere que no realizarán grandes cambios en sus pronósticos. Consideran que más allá de algunas cifras decepcionantes, la economía muestra fortalezas importantes en áreas como el mercado inmobiliario y el consumo.

En promedio, los economistas privados creen que la Fed comenzará a reducir el programa de compras de bonos en octubre, pero que no lo va a terminar hasta mayo de 2014. No es el fin abrupto que muchos participantes del mercado parecen temer. *The Wall Street Journal* encuesta a 52 economistas a comienzos de cada mes.

Una cantidad de estos economistas opina que el crecimiento estará por debajo de las expectativas de la Fed —como ha sucedido tantas veces en esta recuperación que lleva cuatro años— y que una reducción del volumen de los bonos comprados llegará después de lo que algunos anticipan.

La economista de BNP Paribas cree que la Fed recién empezará a reducir las compras en diciembre y que no pondrá fin al plan sino hasta diciembre de 2014. “Querrán ver una serie de datos más sólidos antes de dar el primer paso”, aseveró.

Numerosos economistas le dan al banco central una baja calificación por su manejo comunicacional. La Fed parece estar diciendo que está dispuesta a reducir el programa de compra de bonos “luego de datos económicos no tan buenos”, dijo la economista de BNP Paribas.

Esto sugiere que están ansiosos por dejar de lado sus políticas de crédito barato, un mensaje que claramente preocupa a los inversionistas, agregó.

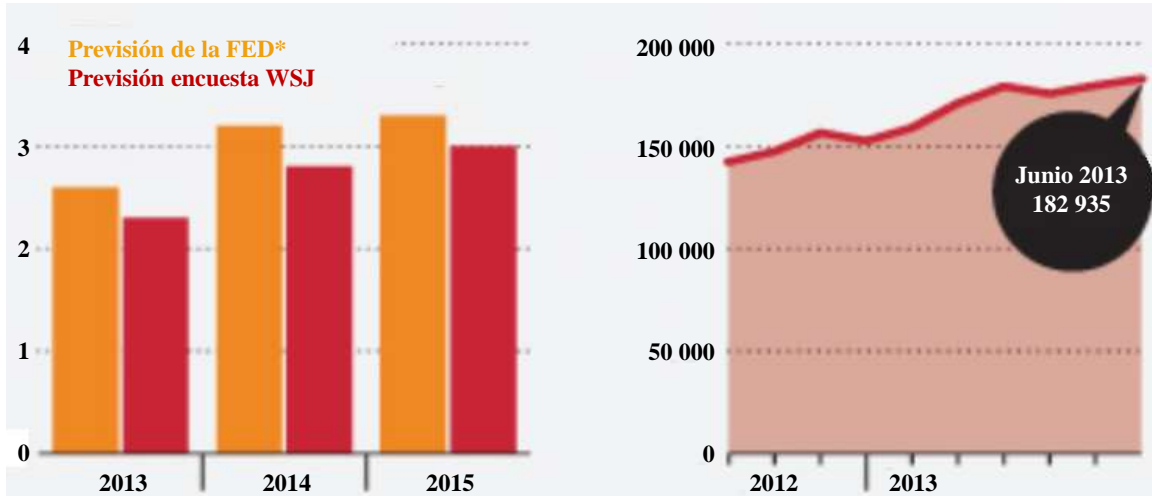
En medio de la incertidumbre sobre la política de la Fed, las tasas de interés de los bonos del Tesoro de largo plazo subieron en semanas recientes mientras que los precios de las acciones han registrado fuertes oscilaciones.

LENTES COLOR DE ROSA

La FED prevé un crecimiento más alto que el sector privado pero las perspectivas del empleo han mejorado.

Proyección del PIB del cuarto trimestre interanual

Previsión de las nóminas mensuales del próximo año, encuesta WSJ



* La última proyección de la Fed es de marzo.

FUENTE: Reserva Federal; Encuesta Wall Street Journal.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324021104578550071971854326.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Productividad y costos (BLS)

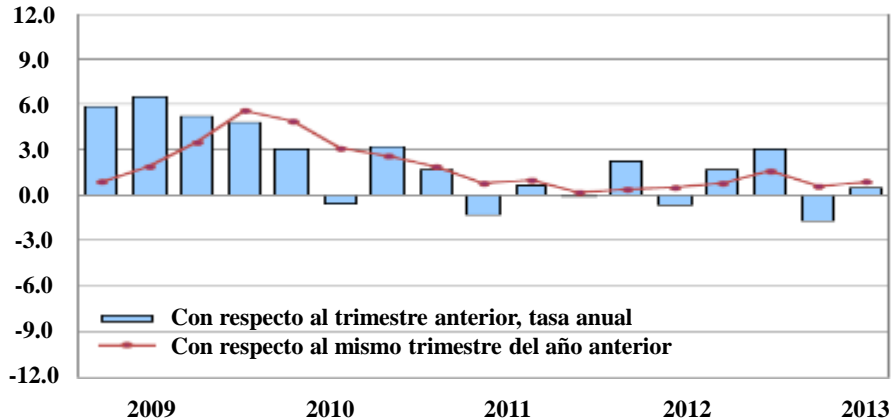
El 5 de junio de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS) del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica publicó información con respecto a la productividad de esa nación correspondiente al primer trimestre de 2013. A continuación se presentan los detalles.

La productividad laboral de las empresas del sector no agrícola aumentó 0.5% a tasa anual durante el primer trimestre de 2013. El incremento en la productividad refleja aumentos tanto en la producción (2.1%) como en las horas trabajadas (1.6%), durante el primer trimestre de 2013². Del primer trimestre de 2012 al primer trimestre de

² Todas las variaciones porcentuales trimestrales están ajustadas estacionalmente a tasa anual.

2013, la productividad creció 0.9%, mientras que el producto y las horas trabajadas aumentaron 2.4 y 1.5%, respectivamente (cuadro *Mediciones Revisadas para el Primer Trimestre de 2013*).

**PRODUCCIÓN POR HORA, EMPRESAS NO AGRÍCOLAS, TODAS LAS PERSONAS,
DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2009 AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013**
-Variación porcentual-

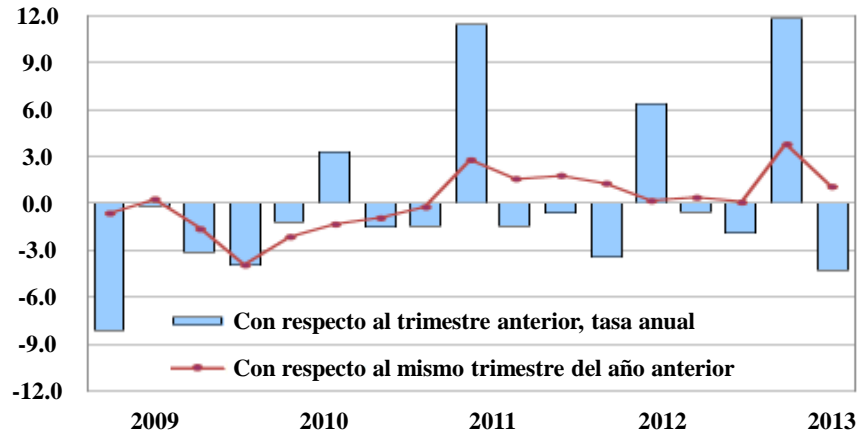


FUENTE: BLS.

La productividad laboral, o la producción por hora, fue calculada al dividir el índice de producción real por un índice de horas trabajadas de todas las personas, incluidos los empleados, propietarios, así como a los trabajadores familiares no remunerados.

Los costos laborales unitarios para las empresas no agrícolas disminuyeron 4.3% durante el primer trimestre de 2013, resultado del efecto combinado de la disminución de 3.8% en la remuneración por hora y del aumento de 0.5% de la productividad. Cabe destacar que la disminución de la remuneración por hora es la más grande de toda la serie, la cual data de 1947. Sin embargo, durante los últimos cuatro trimestres, la remuneración por hora aumentó 2.0%, mientras que los costos laborales unitarios crecieron 1.1% (cuadro *Mediciones Revisadas para el Primer Trimestre de 2013*).

COSTOS LABORALES UNITARIOS, EMPRESAS NO AGRÍCOLAS, TODAS LAS PERSONAS, DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2009 AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013
-Variación porcentual-



FUENTE: BLS.

El Buró de Estadísticas Laborales define los costos laborales unitarios como la razón de la remuneración por hora con respecto a la productividad laboral, de tal forma que, aumentos en la remuneración por hora tienden a aumentar los costos laborales unitarios e incrementos en la producción por hora tienden a reducirlos.

La productividad en el sector manufacturero creció 3.5% en el primer trimestre de 2013, mientras la producción y las horas trabajadas aumentaron 5.3 y 1.8%, respectivamente. La productividad creció 3.5% en el sector de bienes durables, en tanto que el sector de bienes no durables el crecimiento fue de 3.9%. Del primer trimestre de 2012 al primer trimestre de 2013, la productividad en el sector manufacturero aumentó 1.6%, mientras que el producto y las horas trabajadas crecieron 2.5 y 0.9%, respectivamente. Los costos laborales unitarios en la industria manufacturera disminuyeron 10.0% en el primer trimestre de 2013, debido tanto al aumento de 3.5% en la productividad como a una disminución de 6.9% en la remuneración por hora. En los últimos cuatro trimestres, la remuneración por hora se incrementó 4.5% y los costos laborales unitarios aumentaron 2.8 por ciento (cuadro *Mediciones Revisadas para el Primer Trimestre de 2013*).

En cuanto a las mediciones preliminares del primer trimestre de 2013 para el sector corporativo no financiero, se informó que la productividad aumentó 0.3% en el primer trimestre de 2013, en tanto la producción y las horas subieron 3.3 y 3.0%, respectivamente. La producción por hora creció 0.6% durante los últimos cuatro trimestres (ver cuadro *Corporaciones no Financieras: Mediciones de la Productividad y de los Costos, Preliminares para el Primer Trimestre de 2013 y Revisadas para el Cuarto Trimestre de 2012*).

El Buró de Estadísticas Laborales advierte que los conceptos, las fuentes de información y los métodos utilizados en la elaboración de las series del producto manufacturero y de los corporativos no financieros difieren de aquellos utilizados en la elaboración de las series del producto para las empresas y para las empresas no agrícolas, por lo que dichas mediciones no son directamente comparables.

Mediciones revisadas

La productividad del sector empresarial no agrícola para el primer trimestre de 2013 fue revisada a la alza para situarla en 0.5%, ligeramente menor a la estimación preliminar, mientras que la revisión a la baja de la producción resultó superior a la observada por las horas laboradas. Los costos laborales unitarios fueron revisados a la baja debido exclusivamente a la fuerte revisión a la baja de la remuneración por hora.

En el sector empresarial, la producción por hora se revisó al alza para el primer trimestre de 2013, debido principalmente a la corrección de un error en el cálculo de las horas (trabajadas). El error afectó principalmente al sector agrícola, el cual forma parte del sector empresarial. En el sector manufacturero, la productividad aumentó 3.5% durante el primer trimestre de 2013, cifra ligeramente menor a la reportada el 2 de mayo de 2013. Los costos laborales unitarios de las manufacturas disminuyeron mucho más de lo reportado previamente, debido a una fuerte revisión a la baja de la remuneración por hora.

En el cuarto trimestre de 2012, la productividad del sector empresarial y del sector empresarial no agrícola no fue revisada en la versión preliminar del 2 de mayo de 2013. La productividad se revisó ligeramente al alza en el sector manufacturero. En contraste con las revisiones para el primer trimestre de 2013, las fuertes revisiones al alza de la remuneración por hora para el cuarto trimestre de 2012 ocasionaron fuertes revisiones al alza de los costos laborales unitarios en todos los sectores.

En el sector corporativo no financiero, el crecimiento de la productividad en el cuarto trimestre se revisó al alza, debido principalmente a la revisión a la alza de la producción; las horas laboradas no fueron revisadas (ver cuadro *Corporaciones no Financieras: Mediciones de la Productividad y de los Costos, Preliminares para el Primer Trimestre de 2013 y Revisadas para el Cuarto Trimestre de 2012*).

MEDICIONES REVISADA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013

-Variación porcentual con respecto al trimestre anterior, tasa anual (de trimestre a trimestre, T-T) y con respecto al mismo trimestre del año anterior (A-A)-

Sector	Empresas no agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes			
	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	durables		no durables	
	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A
Productividad	0.5	0.9	2.0	1.2	3.5	1.6	3.5	2.7	3.9	0.5
Producción	2.1	2.4	3.1	2.4	5.3	2.5	6.4	3.8	4.2	1.2
Horas	1.6	1.5	1.1	1.2	1.8	0.9	2.8	1.0	0.2	0.7
Remuneración por hora	-3.8	2.0	-3.1	2.3	-6.9	4.5	-8.1	5.4	-4.9	2.7
Remuneración real por hora	-5.2	0.3	-4.6	0.6	-8.3	2.8	-9.4	3.6	-6.4	1.0
Costos laborales unitarios	-4.3	1.1	-5.0	1.1	-10.0	2.8	-11.2	2.6	-8.5	2.3

FUENTE: BLS.

**MEDICIONES PREVIAS Y REVISADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013 Y PARA
EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual, tasa anual-**

Sector	Empresas no Agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes			
	R	P	R	P	R	P	durables		no durables	
							R	P	R	P
Productividad	0.5	0.7	2.0	1.2	3.5	3.8	3.5	3.7	3.9	4.6
Producción	2.1	2.5	3.1	3.3	5.3	5.6	6.4	6.5	4.2	4.7
Horas	1.6	1.8	1.1	2.1	1.8	1.7	2.8	2.7	0.2	0.1
Remuneración por hora	-3.8	1.2	-3.1	0.9	-6.9	3.3	-8.1	3.0	-4.9	3.7
Remuneración real por hora	-5.2	-0.3	-4.6	-0.6	-8.3	1.8	-9.4	1.4	-6.4	2.2
Costos laborales unitarios	-4.3	0.5	-5.0	-0.3	-10.0	-0.5	-11.2	-0.6	-8.5	-0.8
Cuarto trimestre de 2012										
Productividad	-1.7	-1.7	-1.6	-1.6	2.4	2.2	3.3	3.3	1.4	1.0
Producción	0.7	0.7	0.5	0.5	2.7	2.6	3.8	3.8	1.5	1.2
Horas	2.4	2.4	2.1	2.1	0.4	0.4	0.5	0.5	0.2	0.2
Remuneración por hora	9.9	2.7	10.2	3.0	16.7	0.4	19.0	0.2	12.4	0.6
Remuneración real por hora	7.5	0.4	7.8	0.8	14.2	-1.8	16.4	-2.0	10.0	-1.6
Costos laborales unitarios	11.8	4.4	12.0	4.7	14.0	-1.8	15.2	-3.0	10.9	-0.4

R revisado; P previo
FUENTE: BLS.

**CORPORACIONES NO FINANCIERAS: MEDICIONES DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE LOS COSTOS,
PRELIMINARES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013 Y REVISADAS PARA EL CUARTO
TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual-**

	Productividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios	Ganancias unitarias	Deflactor de precios implícito
Tercer trimestre, tasa anual								
Trimestral	0.3	3.3	3.0	-1.2	-2.7	-1.5	-6.3	-0.2
Anual	0.6	2.2	1.6	2.5	0.8	1.9	0.5	1.4
Cuarto trimestre de 2012								
Revisado	5.6	7.5	1.8	7.1	4.7	1.4	1.8	-0.6
Previo	2.3	4.1	1.8	1.5	-0.7	-0.7	5.2	-0.6

FUENTE: BLS.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf>
<http://www.bls.gov/news.release/prod2.nr0.htm>

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2011	2012	2013					
	Dic.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun*.
PIB (Variación %)	4.1	0.4	2.4					
Producción Industrial	0.9	0.0	0.0	0.7	0.2	-0.4	0.0	
Capacidad utilizada (%)	78.3	77.8	77.7	78.1	78.1	77.7	77.6	
Precios Productor (INPP)	-0.1	-0.1	0.2	0.6	-0.6	-0.7	0.5	
Precios al Consumidor (INPC)	0.0	0.0	0.0	0.7	-0.2	-0.4	0.1	
Desempleo (millones de personas)	13 049	12 206	12 332	12 032	11 742	11 659	11 760	
Tasa de desempleo	8.5	7.8	7.9	7.7	7.6	7.5	7.6	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Certificados del Tesoro a 30 días	0.23	0.18	0.15	0.17	0.17	0.17	0.14	0.14
Balanza Comercial (mddd)	-51.35	-38.30	-42.69	-43.83	-37.13	-40.29		
Dow Jones (miles)	11.61	13.10	13.86	14.05	14.58	14.83	15.11	15.18
Paridad del dólar								
Yen/dólar	80.37	86.68	91.78	92.71	94.42	97.69	100.51	94.69
Euro/dólar	0.71	0.76	0.74	0.76	0.78	0.76	0.77	0.75
Libra/dólar	0.61	0.61	0.63	0.66	0.66	0.65	0.66	0.64

* Cifras al día 17.

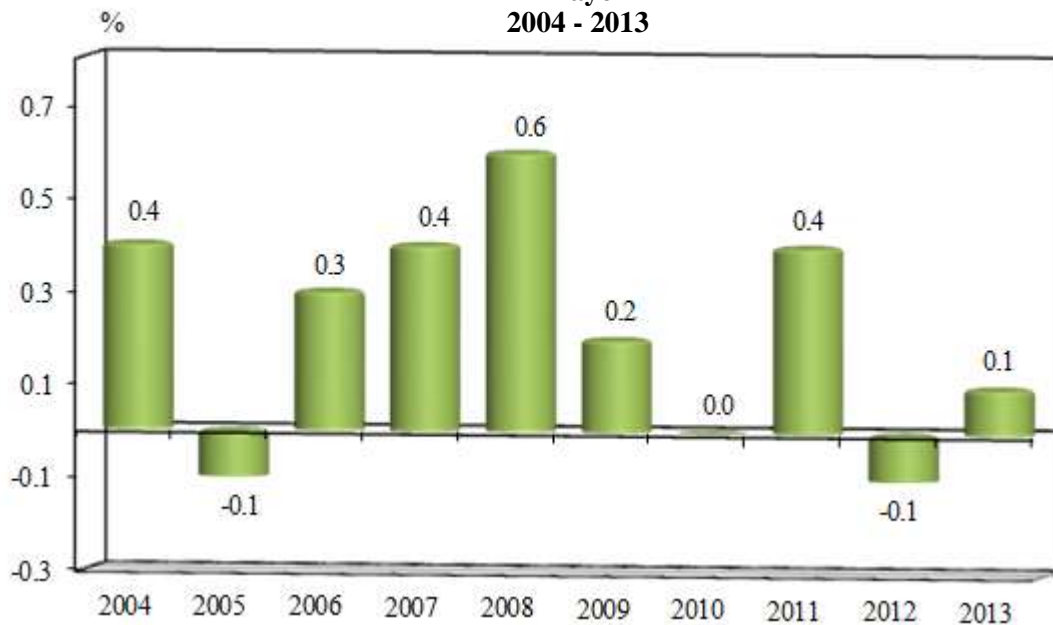
FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

Con información estacionalmente ajustada, en mayo de 2013, el Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica, observó una variación de 0.1%, lo que implicó un aumento de 0.2 puntos porcentuales en comparación con mayo de 2012 (-0.1%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}**
- Variación mensual -
Mayo
2004 - 2013



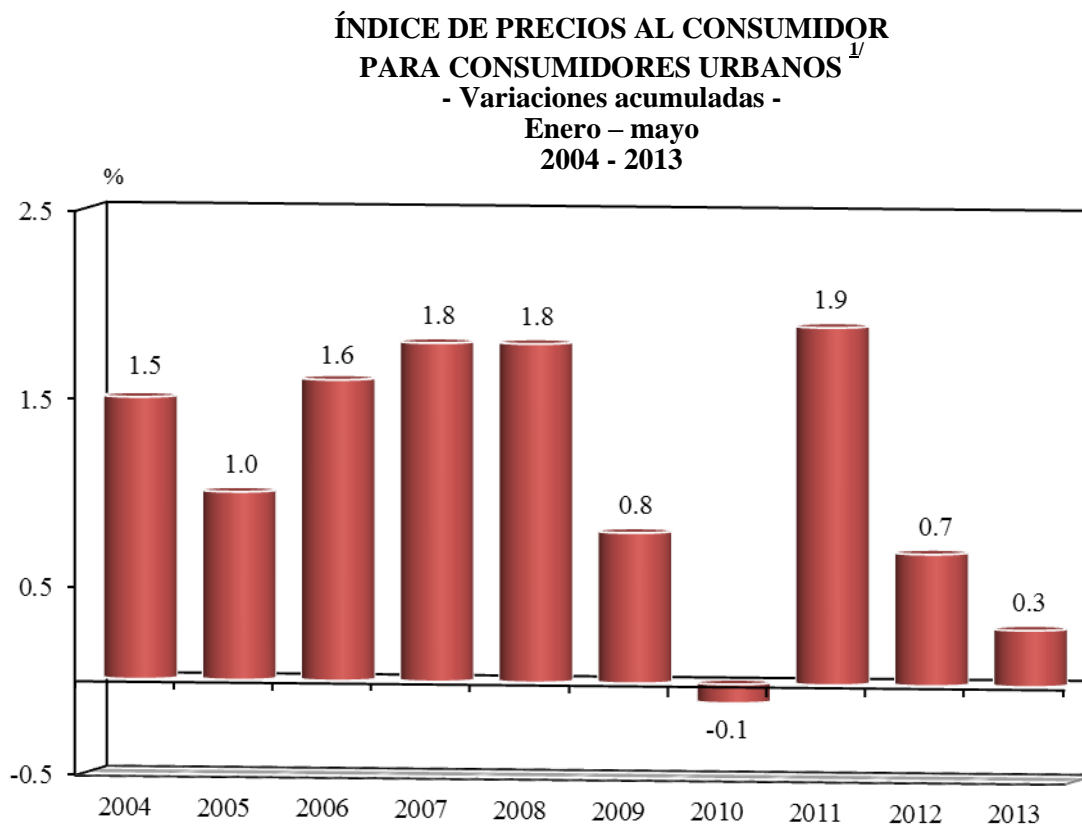
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica (BLS).

Los conceptos que registraron las alzas de precios más importantes fueron los siguientes: otros electrodomésticos (61.7%), huevo (3.6%), ropa exterior para mujer (3.4%) y servicio público de gas entubado (2.4%). En sentido inverso, los que presentaron las bajas más substanciales fueron equipo de lavado (14.1%), principales electrodomésticos (14.0%), lechuga (7.4%) y galletas dorada, pan y productos tostados (3.1%).

Variación acumulada del IPC

En el lapso enero-mayo de 2013, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional acumuló una variación de 0.3%, nivel menor en 0.4 puntos porcentuales al de igual intervalo de 2012, cuando fue de 0.7 por ciento.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En la siguiente tabla se muestran los conceptos cuyas menores variaciones de precios causaron, en mayor medida, la baja del indicador en términos de puntos porcentuales, en los primeros cinco meses de 2013, en comparación con el mismo intervalo de 2012.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES DECREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - mayo
- Por ciento -**

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS	0.7	0.3	-0.4
EQUIPO DE LAVADO (FREGADERO)	5.4	-16.9	-22.3
PRINCIPALES ELECTRODOMÉSTICOS	3.3	-15.3	-18.6
ACEITE COMBUSTIBLE	2.9	-6.5	-9.4
VESTIDOS PARA MUJER	5.5	-0.8	-6.3
GASOLINA SIN PLOMO REGULAR	-1.4	-7.6	-6.2
OTROS GRASAS Y ACEITES INCLUYENDO LA MANTEQUILLA DE CACAHUATE	3.8	-2.3	-6.1
GASOLINA SIN PLOMO PREMIUM	-0.4	-6.2	-5.8
OTRAS FRUTAS FRESCAS	4.5	-1.1	-5.6
ROPA Y CONJUNTOS PARA MUJER	3.8	-1.4	-5.2
GASOLINA SIN PLOMO MEDIOGRADO	-1.0	-5.7	-4.7

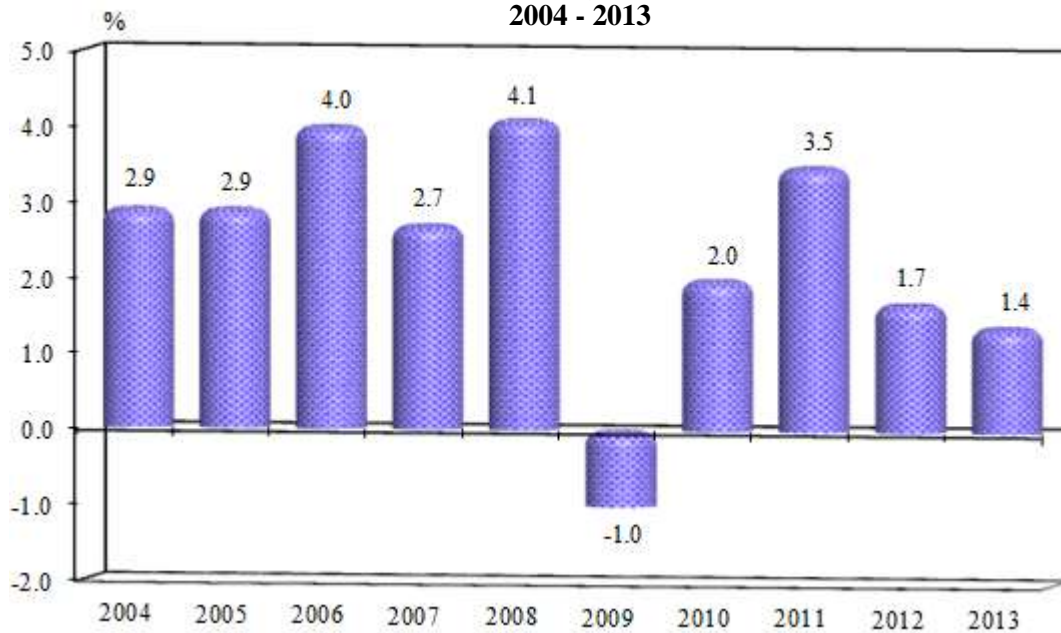
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación Interanual del IPC

En el lapso de mayo de 2012 a mayo de 2013, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional presentó un incremento de 1.4%, porcentaje inferior en 0.3 puntos porcentuales en balance con el ocurrido en igual período de 2012 (1.7%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}**
- Variaciones interanuales -
Mayo
2004 - 2013



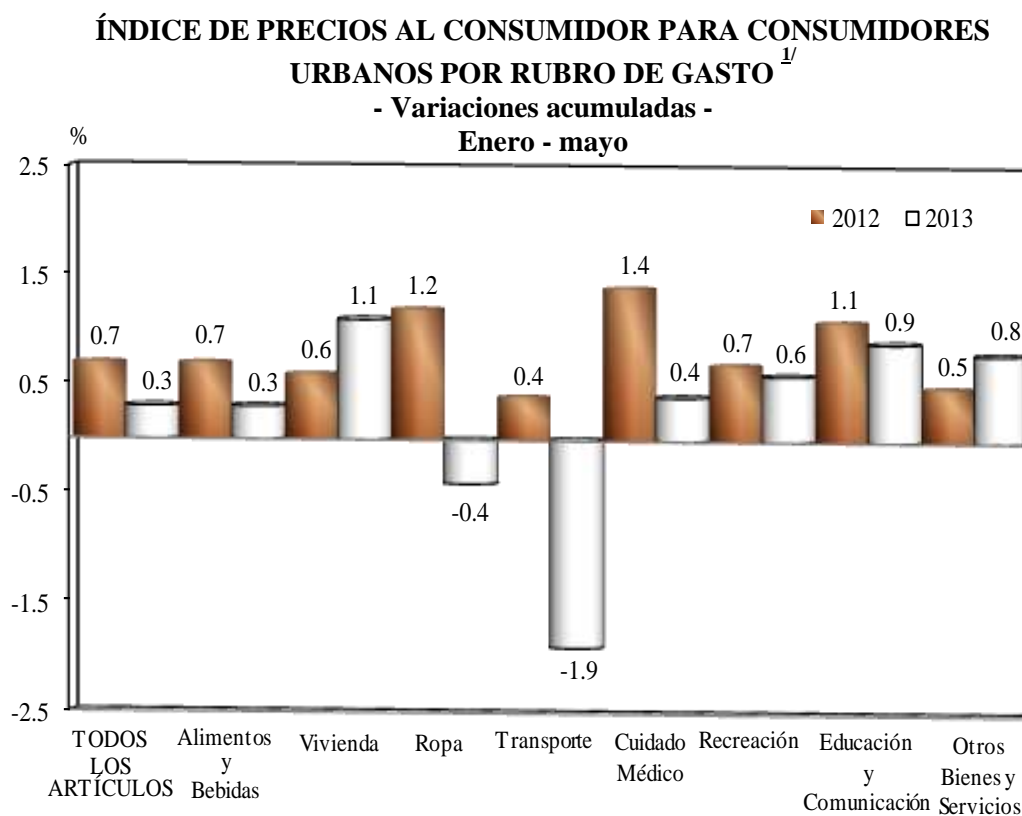
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En ese intervalo, los conceptos que registraron los decrementos más importantes en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron equipo de lavado (fregadero) 24.0 puntos menos, principales electrodomésticos (21.7) y otras grasas y aceites incluyendo la mantequilla de cacahuete (17.4). Por el contrario, los genéricos que observaron los más importantes incrementos fueron otros electrodomésticos 61.3 puntos; jitomate (31.1) y servicio público de gas entubado (28.9 puntos porcentuales).

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En el período enero-mayo del presente año, seis de los ocho rubros que componen el gasto familiar acumularon variaciones de precios menores a las de igual lapso de 2012. En términos de puntos porcentuales, se distinguió el rubro de Transporte, cuya baja fue de 2.3 puntos (-1.9%) en balance con el mostrado en similar ciclo de 2012 (0.4%). En sentido inverso, el rubro de Vivienda se incrementó 1.1%, cifra que superó en 0.5 puntos a la registrada en el mismo lapso de 2012 (0.6%).



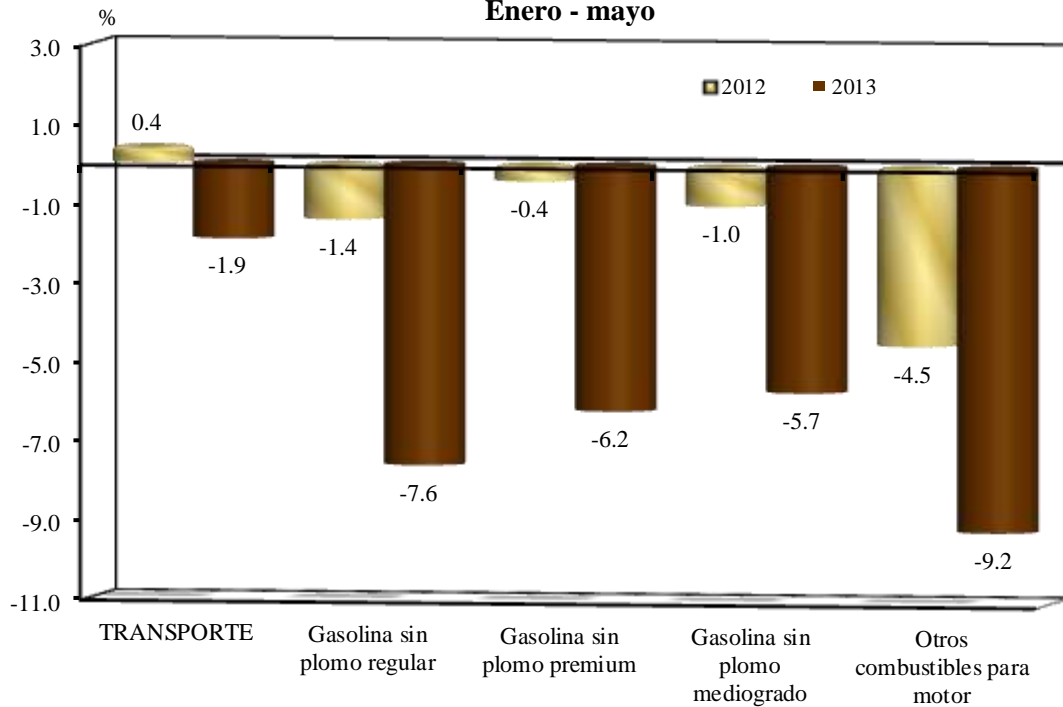
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Transporte

En los primeros cinco meses de 2013, la menor variación que presentó el rubro de Transporte, respecto al mismo ciclo de 2012, se originó, en forma importante, por las bajas en puntos porcentuales observadas en los precios de gasolina sin plomo regular (6.2), gasolina sin plomo premium (5.8), gasolina sin plomo mediogrado (4.7) y otros combustibles para motor (4.7 puntos).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE TRANSPORTE^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - mayo**



^{1/} Con ajuste estacional.

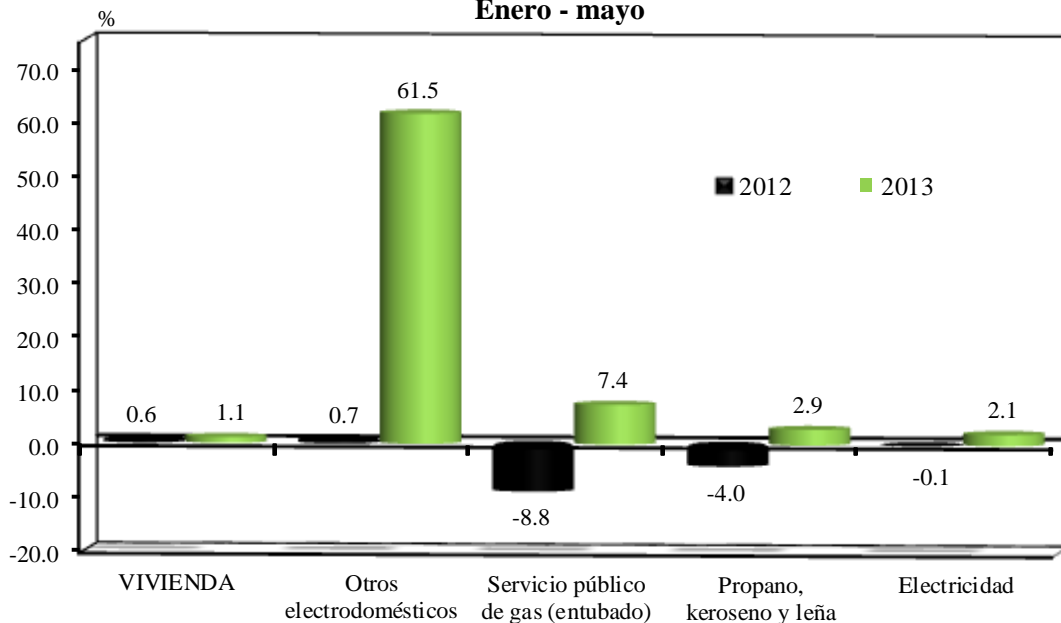
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el mes de mayo, este rubro registró un incremento de 0.1%, a este comportamiento favorecieron las alzas en los precios de los siguientes conceptos: tarifa aérea (2.2%), gasolina sin plomo mediogrado (0.9%), tarifa de envío (0.4%) y camiones nuevos (0.3%).

Comportamiento del rubro de Vivienda

El aumento observado en los precios del rubro de Vivienda, en el lapso enero–mayo de 2013 en balance con el mismo intervalo de 2012, se debió a las alzas registradas, en términos de puntos porcentuales, de los precios de otros electrodomésticos (60.8), servicio público de gas entubado (16.2), propano, keroseno y leña (6.9) y electricidad (2.2 puntos).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE OTROS BIENES Y SERVICIOS ^{1/}**
- Variaciones acumuladas -
Enero - mayo



^{1/} Con ajuste estacional.

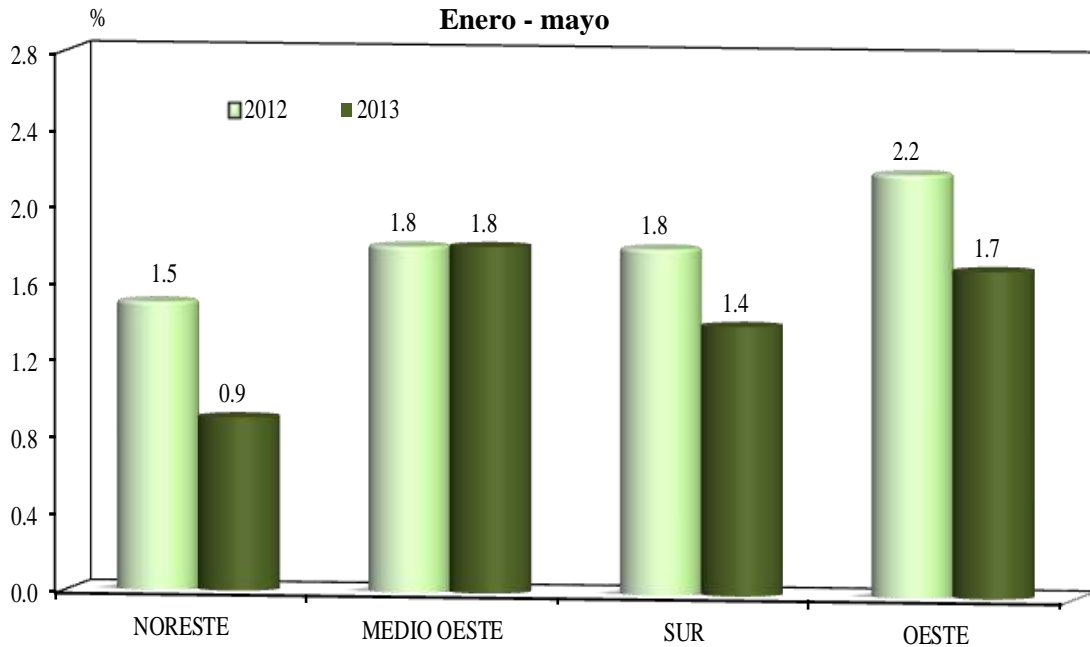
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Este rubro, en el mes de mayo, observó una variación de 0.3%, como efecto, en buena medida, de las alzas en los precios de otros electrodomésticos (61.7%), servicio público de gas entubado (2.4%) y otro alojamiento fuera de casa incluyendo hoteles y moteles (1.4%).

Evolución de los precios por región

En el intervalo enero-mayo de 2013, tres de las cuatro regiones que componen el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos sin ajuste acumularon variaciones de precios inferiores a las mostradas un año antes; sobresalió la región Noreste por haber disminuido en 0.6 puntos porcentuales en contraste con lo sucedido durante los primeros cinco meses de 2012.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
POR REGIÓN ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - mayo**



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

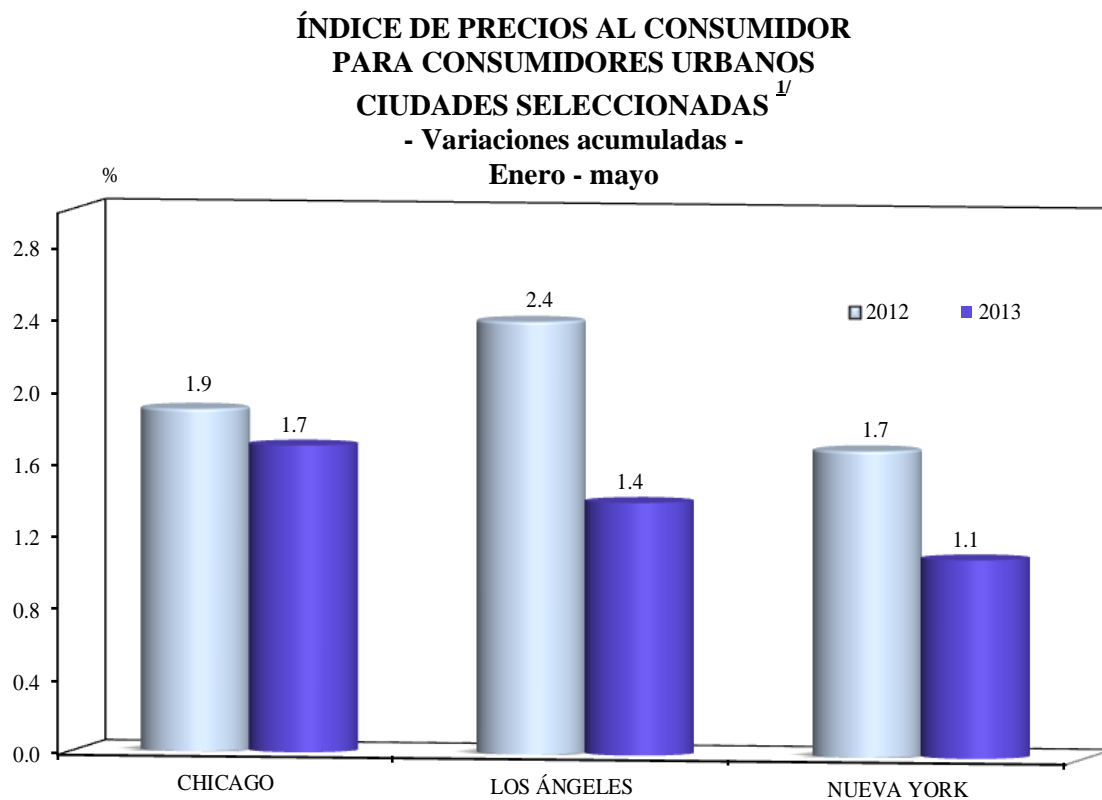
Región Medio Oeste: Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Evolución de los precios por ciudad

En el período de enero a mayo de 2013, las ciudades de Chicago, Los Ángeles y Nueva York alcanzaron variaciones acumuladas de precios inferiores a las sucedidas un año antes, en un ciclo similar, las diferencias a la baja fueron de 0.2, 1.0 y 0.6 puntos porcentuales, respectivamente.

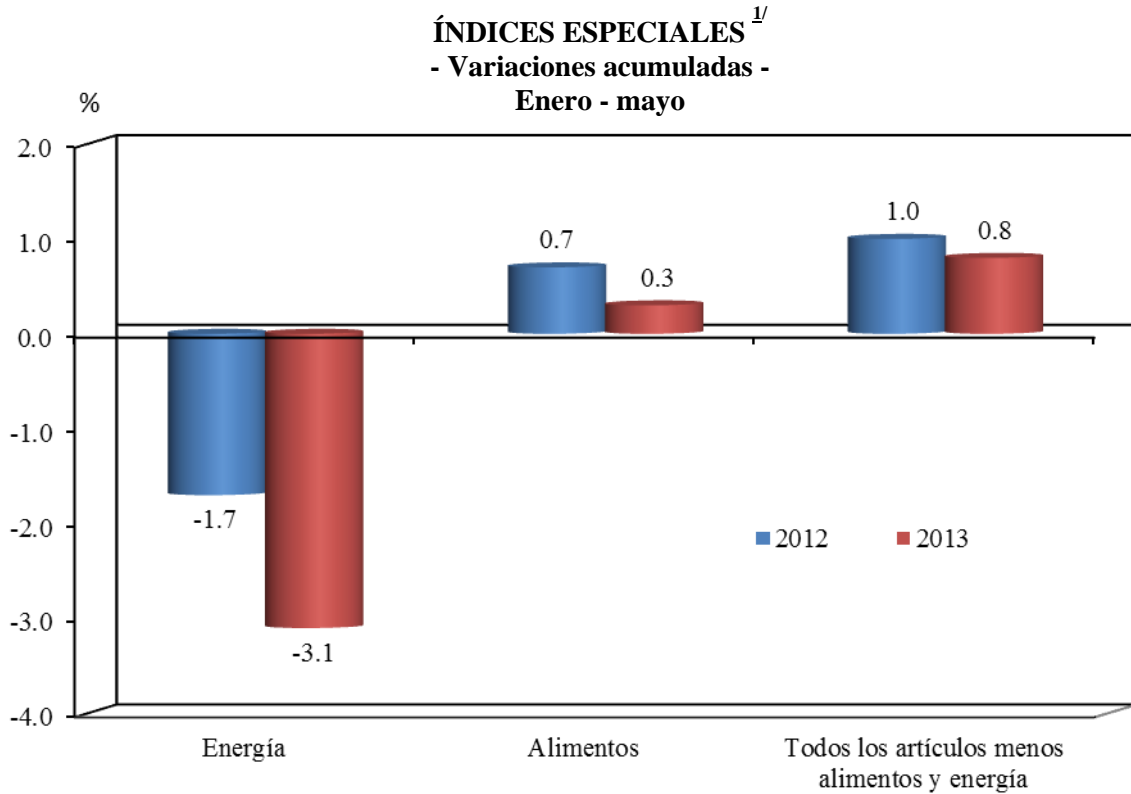


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios de los índices especiales

Los tres índices especiales acumularon, en los primeros cinco meses del año, variaciones menores a las ocurridas en el mismo intervalo de 2012. Destacó el de energía con una variación de -3.1%, nivel inferior en 1.4 puntos porcentuales al de 2012 (-1.7%).



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias de bienes y servicios en los índices especiales

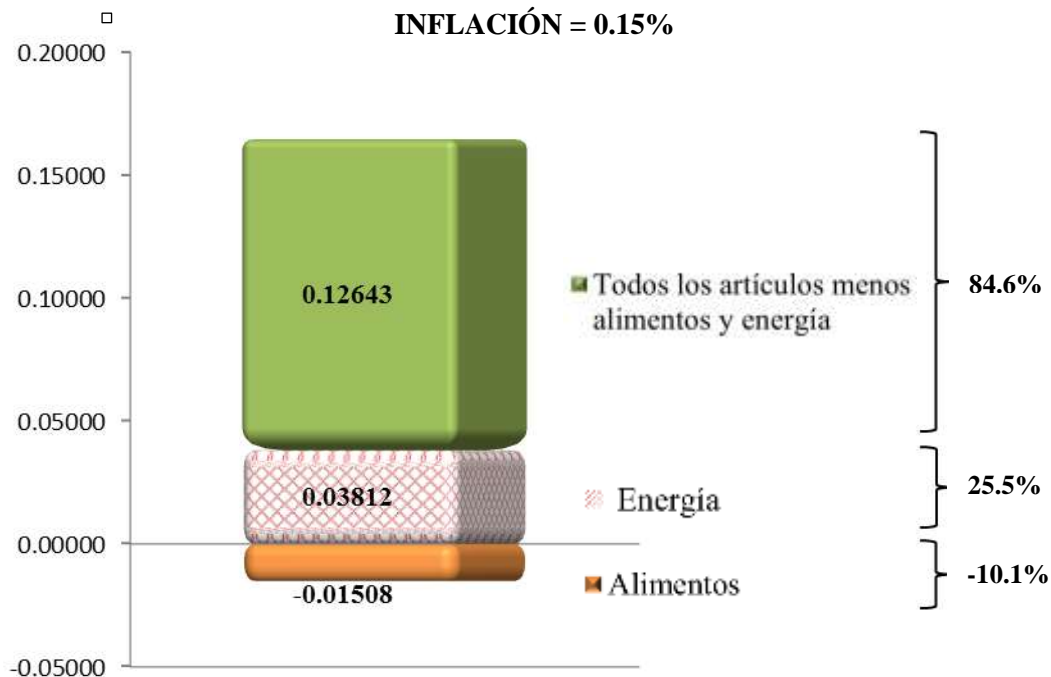
El 84.6% de la inflación en el mes de mayo de 2013 (0.12643 puntos porcentuales) fue consecuencia de los aumentos en los precios del índice de todos los artículos menos alimentos y energía; el 25.5% (0.03812 puntos porcentuales) se debió a los incrementos de precios en el índice de energía; y el indicador de alimentos mostró una baja en los precios del 10.1% (-0.01508 puntos porcentuales). El efecto combinado de las alzas y la bajas acontecidas en el comportamiento de los precios de los índices especiales motivó que se registrará una inflación de 0.15% en el Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica (0.14947 puntos porcentuales).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS PRINCIPALES INCIDENCIAS DE LOS ÍNDICES ESPECIALES^{1/}

- Variación mensual -

Mayo 2013

INFLACIÓN = 0.15%



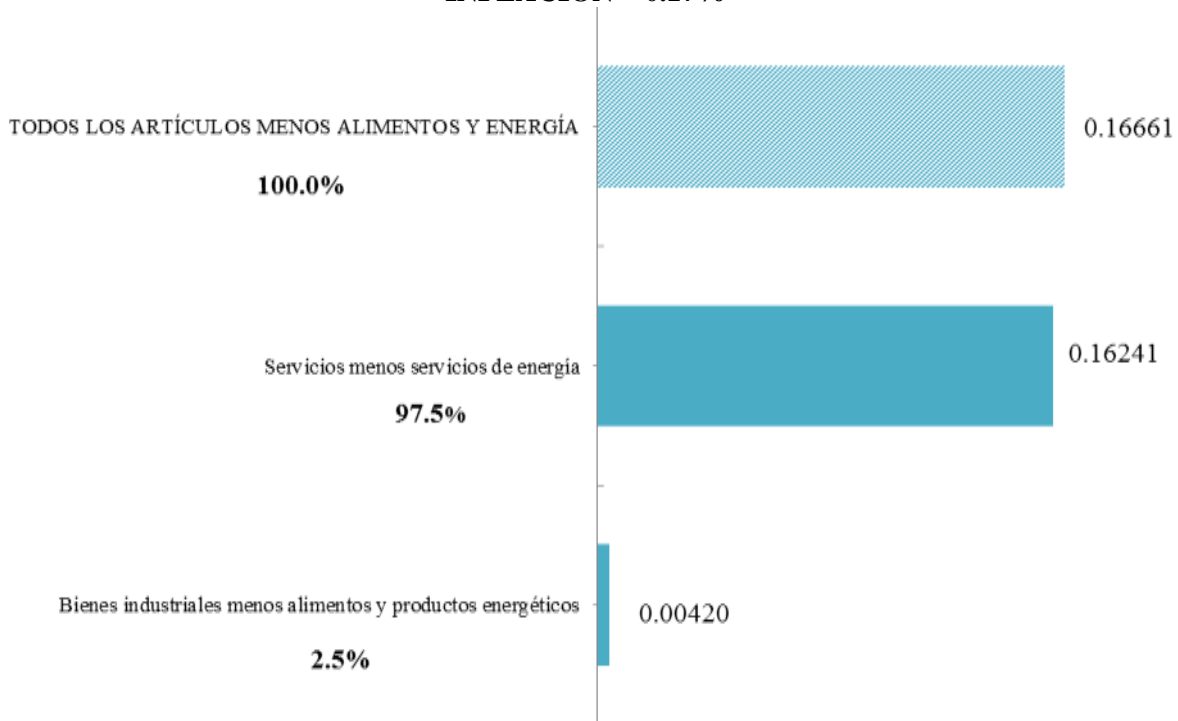
^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales, de cada componente del IPC a la inflación general.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias de todos los rubros menos alimento y energía

Por otro lado, el crecimiento de los precios de todos los rubros excluyendo alimentos y energía, en mayo de 2013, mostró una inflación de 0.17%, cuya incidencia se ubicó en 0.16661 puntos porcentuales. Este resultado, se debió en buena medida a las incidencias positivas del rubro de servicios menos servicios de energía (0.16241 puntos porcentuales), representando el 97.5% de la inflación total de todos los rubros menos alimentos y energía; mientras que el 2.5% del crecimiento de precios, lo ocupa el rubro de Bienes industriales menos alimentos y productos energéticos (0.00420 puntos porcentuales de la incidencia).

**PRINCIPALES INCIDENCIAS DE TODOS LOS RUBROS
MENOS ALIMENTO Y ENERGÍA^{1/}
- Variación mensual -
Mayo 2013
INFLACIÓN = 0.17%**



^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales, de cada componente del IPC a la inflación general.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del índice de energía

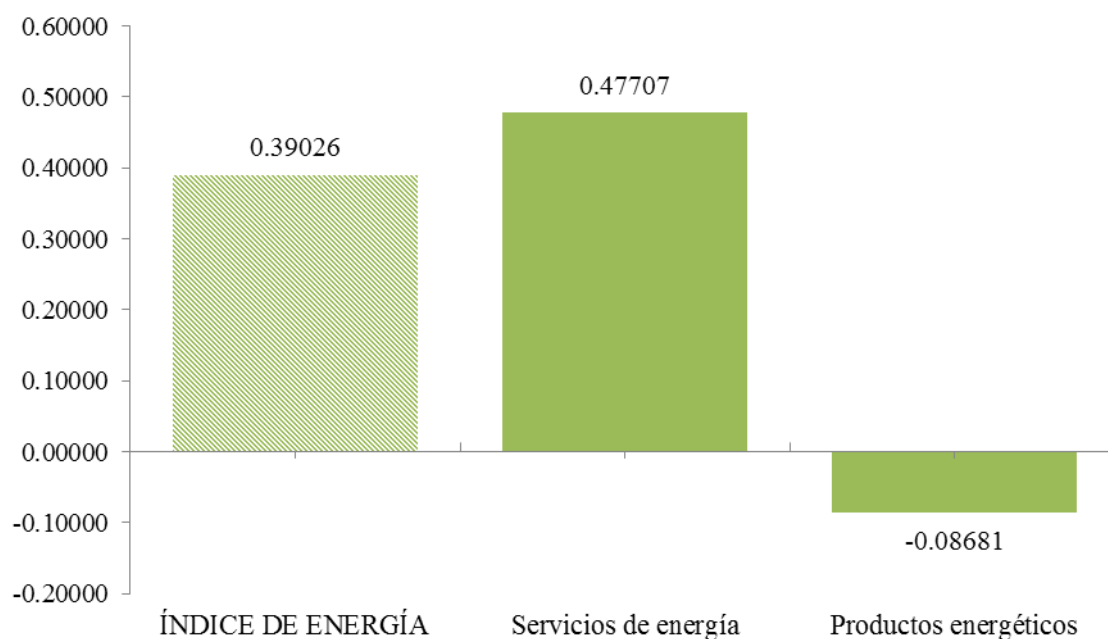
El índice de energía, en mayo de 2013, registró una inflación de 0.39%, equivalente a una incidencia de 0.39026 puntos porcentuales. Dicho resultado estuvo apoyado principalmente por el desempeño del grupo servicios de energía (0.47707 puntos porcentuales) y el grupo de productos energéticos (-0.08681) con incidencia negativa.

PRINCIPALES INCIDENCIAS DEL ÍNDICE DE ENERGÍA^{1/}

- Variación mensual -

Mayo 2013

INFLACIÓN = 0.39%



^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales, de cada componente del IPC a la inflación general.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del índice de alimentos

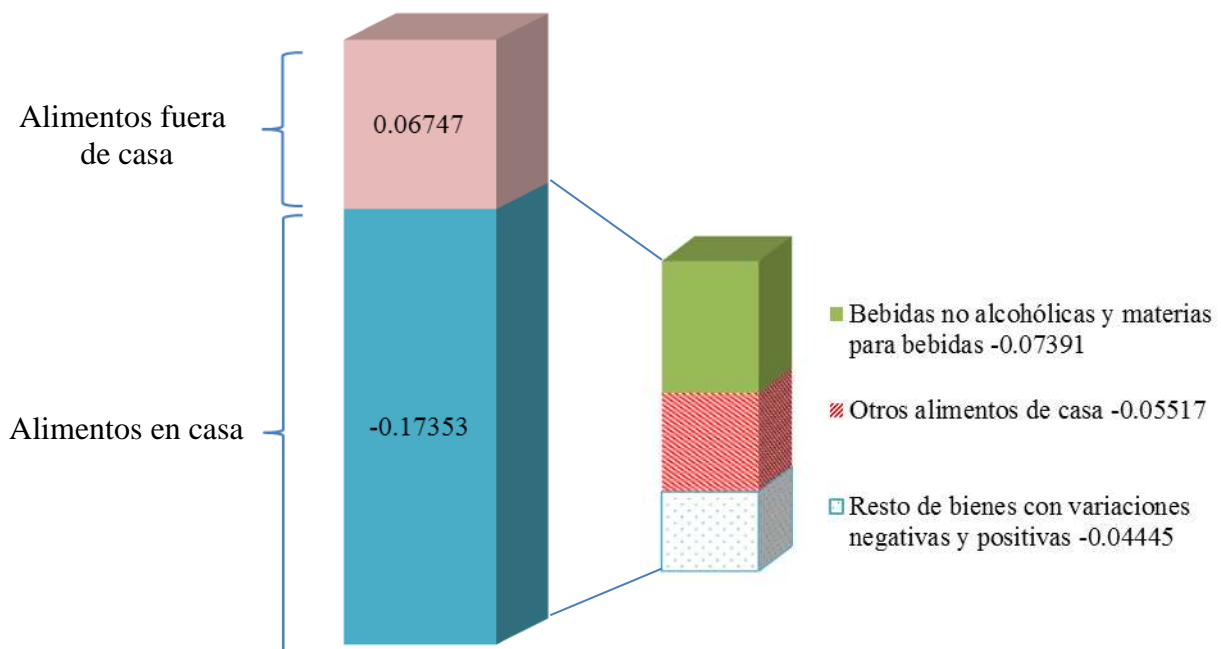
El efecto combinado de las alzas y bajas acontecidas en los precios de los alimentos fuera de casa (0.06747 puntos porcentuales) y alimentos en casa (-0.17353), respectivamente, produjeron una incidencia negativa en el índice de alimentos (0.10606), de ahí que, en el mes de mayo del presente año, se haya presentado un decremento en sus precios de 0.11%. Dentro del subrubro de alimentos en casa, sobresalen las bajas en los precios de dos grupos de genéricos: Bebidas no alcohólicas y materias para bebidas (0.07391 puntos porcentuales) y otros alimentos de casa (0.05517). El efecto combinado de las alzas y las bajas acontecidas en los precios de los otros 4 grupos de genéricos componen la parte restante de la inflación de los alimentos en casa (-0.04445).

PRINCIPALES INCIDENCIAS DEL ÍNDICE DE ALIMENTOS ^{1/}

- Variación mensual -

Mayo 2013

INFLACIÓN = -0.11%



^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales, de cada componente del IPC a la inflación general.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ^{1/}**

- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Respecto al mes precedente							Variación Acumulada Ene. - may. 2013	Variación Interanual Mayo 2012 a mayo 2013
	2012		2013						
	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	-0.2	0.0	0.0	0.7	-0.2	-0.4	0.1	0.3	1.4
Alimentos y bebidas	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.2	-0.1	0.3	1.4
Vivienda	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	1.1	2.2
Ropa	-0.5	0.1	0.8	-0.1	-1.0	-0.3	0.2	-0.4	0.2
Transporte	-2.1	-0.4	-0.9	3.0	-1.3	-2.7	0.1	-1.9	-0.5
Cuidado médico	0.1	0.2	0.1	0.2	0.3	0.0	-0.1	0.4	2.2
Recreación	0.1	-0.2	0.3	0.3	-0.1	-0.1	0.2	0.6	0.8
Educación y comunicación	0.1	0.1	0.4	0.3	0.2	-0.2	0.1	0.9	1.3
Otros bienes y servicios	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.8	1.8
ÍNDICES ESPECIALES									
Energía	-3.4	-0.8	-1.7	5.4	-2.6	-4.3	0.4	-3.1	-0.8
Alimentos	0.2	0.2	0.0	0.1	0.0	0.2	-0.1	0.3	1.4
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.1	0.1	0.3	0.2	0.1	0.1	0.2	0.8	1.7

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

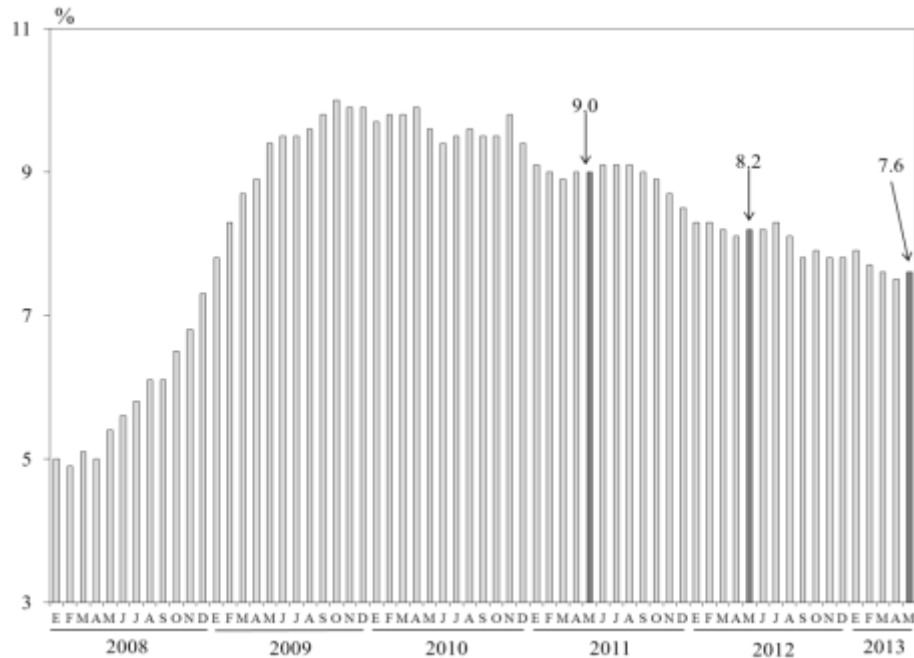
Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

Empleo y desempleo (BLS)³

De acuerdo con información publicada el 7 de junio de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS por sus siglas en inglés) informó que, en mayo del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola experimentó un incremento de 175 mil puestos de trabajo; en tanto que la tasa de desocupación aumentó ligeramente en 0.1 puntos porcentuales, al ubicarse en 7.6%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en los servicios profesionales y empresariales, en los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas, y en el comercio al menudeo.

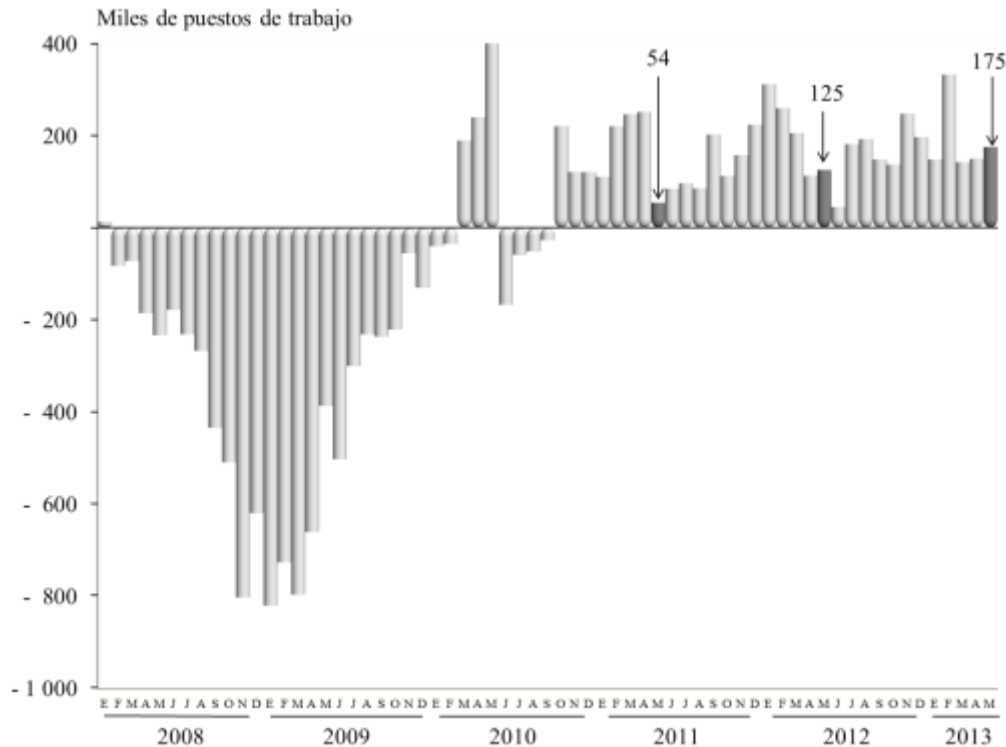
**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2008 – mayo de 2013
-Promedio mensual-**



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

³ Cambios en la información. Como resultado del proceso de evaluación y actualización de los factores de ajuste estacional, se revisó la información de la encuesta en establecimientos. De igual forma, para enero de 2013, las cifras de la encuesta en hogares reflejan las estimaciones actualizadas de población.

**VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ
LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2008 – mayo de 2013**



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares⁴

En mayo de 2013, el total de personas desempleadas fue de 11 millones 760 mil, cantidad menor a la de mayo de 2012 en 935 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó 0.6 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior, al ubicarse en 7.6 por ciento.

⁴ Cada año, el Buró de Censos de Estados Unidos de Norteamérica actualiza las estimaciones de población con el propósito de reflejar nueva información y los supuestos sobre el crecimiento de la población a partir del último censo disponible. Los cambios en la información actual de la población son resultado de las nuevas estimaciones que derivaron de ajustes por migración internacional neta, actualización de estadísticas vitales y de información adicional, así como de algunos cambios metodológicos en el proceso de estimación. Más información sobre los ajustes en las cifras de población y sus efectos en la fuerza laboral se encuentra en www.bls.gov/cps/cps/3adj.pdf.

La evolución de las tasas de desempleo durante mayo de 2013 mostró, respecto al mes previo, ligeros incrementos en la mayoría de los principales grupos de trabajadores, al ubicarse en los siguientes niveles: hombres (7.2%), adolescentes (24.5%), negros (13.5%) e hispanos (9.1%); solamente en el grupo de mujeres, la tasa de desocupación descendió a 6.5% (0.2 puntos porcentuales menos); en tanto que el grupo de blancos permaneció sin cambios en 6.7%. Por su parte, la tasa de desocupación para los asiáticos fue de 4.3% (cifra no ajustada estacionalmente).

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES,
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO
- Porcentajes -**

Grupo	2012	2013			Variación absoluta Abril vs. mayo de 2013
	Mayo	Marzo	Abril	Mayo	
Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad	8.2	7.6	7.5	7.6	0.1
Hombres adultos (mayores de 20 años)	7.7	6.9	7.1	7.2	0.1
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	7.3	7.0	6.7	6.5	-0.2
Adolescentes (de 16 a 19 años)	24.4	24.2	24.1	24.5	0.4
Blancos	7.4	6.7	6.7	6.7	0.0
Negros o afroamericanos	13.6	13.3	13.2	13.5	0.3
Asiáticos (sin ajuste estacional)*	5.2	5.0	5.1	4.3	--
Hispano o de etnicidad latina	11.0	9.2	9.0	9.1	0.1
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	6.9	6.2	6.1	6.1	0.0
Menor a un diploma de escuela secundaria	13.0	11.1	11.6	11.1	-0.5
Graduados de secundaria	8.2	7.6	7.4	7.4	0.0
Preparatoria o grado similar	7.8	6.4	6.4	6.5	0.1
Con título de licenciatura y/o superior	3.9	3.8	3.9	3.8	-0.1

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.

* No se muestra la variación mensual toda vez que los datos no están ajustados estacionalmente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En el mes de referencia, el número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellas que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, aumentó en 4 mil trabajadores al ubicarse en 4 millones 357 personas y su participación en el total de desempleados se ubicó en 37.3%. Durante los últimos doce meses, el número de desempleados de largo plazo disminuyó en 1 millón 22 mil personas.

Durante mayo de 2013, la fuerza laboral civil aumentó en 420 mil personas al ascender a 155 millones 658 mil; la tasa de participación de esa fuerza laboral creció ligeramente en 0.1 puntos porcentuales, ubicándose así en 63.4%. En relación con el mismo mes del año anterior, este indicador acusó un ligero descenso de 0.4 puntos porcentuales. Por su parte, la relación empleo/población no ha reportado cambios significativos desde hace un año, al registrar una cifra de 58.6 por ciento.

En mayo, el total de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas⁵ experimentó un descenso de 12 mil personas, con lo que el total se ubicó en 7 millones 904 mil trabajadores.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Grupo	2012	2013			Variación absoluta Abril de 2013 vs. mayo de 2013
	Mayo	Marzo	Abril	Mayo	
Población civil no institucional	242 966	244 995	245 175	245 363	188
Fuerza laboral civil	154 998	155 028	155 238	155 658	420
Tasa de participación (%)	63.8	63.3	63.3	63.4	0.1
Empleados	142 302	143 286	143 579	143 898	319
Proporción empleo/población (%)	58.6	58.5	58.6	58.6	0.0
Desempleados	12 695	11 742	11 659	11 760	101
Tasa de desempleo (%)	8.2	7.6	7.5	7.6	0.1
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	87 968	89 967	89 936	89 705	-231

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral se observó que en mayo de 2013, el número de aquellos con disposición para trabajar ascendió a 2 millones 164 mil personas, cifra ligeramente inferior a la del mismo mes del año anterior en 259 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados

⁵ Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o por que no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

**PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-**

Categoría	2012	2013		
	Mayo	Marzo	Abril	Mayo
Inactivos disponibles para trabajar	2 423	2 326	2 347	2 164
Desalentados	830	803	835	780

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 780 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 50 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.4 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 175 mil personas durante mayo de 2013. En los últimos 12 meses, el crecimiento mensual promedio fue de 172 mil trabajadores adicionales cada mes.

En mayo de 2013, el empleo en los servicios profesionales y empresariales aumentó en 57 mil puestos de trabajo. Al interior de este sector sobresalió la rama de servicios de apoyo temporal, al incorporar 26 mil trabajadores; le siguieron en importancia la

rama de diseño de sistemas informáticos y servicios relacionados, y los servicios de arquitectura e ingeniería, con 6 mil y 5 mil trabajadores más, cada rama. Entre mayo de 2012 y el mismo mes de 2013, este sector generó 589 mil nuevos empleos.

Al interior del sector de recreación y hospedaje destacó la rama de preparación y servicio de alimentos y bebidas al continuar con una evolución positiva; en mayo dio empleo a 38 mil trabajadores más. Así, la rama de servicios y preparación de alimentos incorporó, en los últimos 12 meses, a 337 mil trabajadores adicionales.

Por su parte, en mayo, el comercio al menudeo evidenció un incremento en sus niveles de empleo de 28 mil puestos de trabajo. Debe mencionarse que este sector ha generado, en promedio, 20 mil empleos mensuales, durante los últimos 12 meses. En mayo, el empleo creció, principalmente, en tiendas de mercancía en general (10 mil empleos más).

De igual forma, el sector de cuidados de la salud generó 11 mil empleos en mayo. Al interior de este sector se observó que en la rama de servicios de cuidados de la salud en el hogar se incorporaron 7 mil trabajadores; asimismo, la rama de servicios de atención médica ambulatoria, que incluye consultorios médicos y centros de cuidados ambulatorio, reportó la creación de 4 mil puestos de trabajo. En cambio, la rama de hospitales acusó la cancelación de 6 mil plazas laborales. Durante el último año este sector tuvo un crecimiento mensual promedio 24 mil trabajadores adicionales cada mes.

En mayo, el gobierno federal experimentó un descenso en su personal ocupado de 14 mil empleos. Durante los últimos tres meses, el gobierno federal registró la pérdida de 45 mil puestos de trabajo.

Otros sectores importantes como son la minería y la explotación forestal, la industria manufacturera, el comercio al por mayor, el transporte y almacenamiento, y las actividades financieras mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en el mes de referencia.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

Sector, industria, rama	2012	2013		
	Mayo	Marzo	Abril*	Mayo*
Total del empleo no agrícola	125	142	149	175
Total privado	152	154	157	178
1) Sector Industrial	-12	14	-15	-1
Minería y explotación forestal	3	2	-4	0
Construcción	-21	16	-2	7
Manufacturas	6	-4	-9	-8
Bienes durables**	7	1	-2	-2
Industria automotriz y de autopartes	3.8	2.8	-2.7	2.4
Bienes no durables	-1	-5	-7	-6
2) Sector Servicios Privados**	164	140	172	179
Comercio al mayoreo	12.7	3.4	3.9	7.9
Comercio al menudeo	9.4	-2.8	19.9	27.7
Transporte y almacenamiento	30.3	-4.1	5.9	-3.9
Servicios informativos	2	3	-7	3
Actividades financieras	14	6	9	4
Servicios profesionales y empresariales**	37	59	60	57
Servicios de apoyo temporal	13.4	19.5	26.4	25.6
Servicios educativos y de la salud**	47	48	37	26
Cuidados de la salud y asistencia social	36.6	24.7	32.3	11.8
Recreación y hospedaje	4	31	39	43
Otros servicios	6	-3	3	13
3) Gobierno	-27	-12	-8	-3

* Preliminar.

** Incluye otras industrias no mostradas por separado.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En mayo de 2013, en relación con la semana laboral promedio para los trabajadores registrados en las nóminas privadas no agrícolas, ésta se mantuvo en 34.5 horas. Por su parte, la semana laboral en la industria manufacturera aumentó en 0.1 horas, por lo que se ubicó en 40.8 horas; en tanto que el tiempo extra en esta industria permaneció sin cambios en 3.3 horas. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio fue de 33.8 horas, lo que significó un ligero crecimiento de 0.1 horas.

En mayo de 2013, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola ascendió a 23.89 dólares, cantidad mayor en un centavo a la del mes pasado. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 2.0%, es decir, en 46 centavos. Por su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado aumentó ligeramente con respecto al mes anterior en un centavo, ubicándose así en 20.08 dólares.

HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
-Total privado-

	2012	2013		
	Mayo	Marzo	Abril*	Mayo*
Promedio de horas semanales	34.4	34.6	34.5	34.5
Ingreso promedio por hora (en dólares)	23.43	23.83	23.88	23.89
Ingreso promedio semanal (en dólares)	805.99	824.52	823.86	824.21

HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
-Total privado-

	2012	2013		
	Mayo	Marzo	Abril*	Mayo*
Promedio de horas semanales	33.7	33.8	33.7	33.8
Ingreso promedio por hora (en dólares)	19.70	20.04	20.07	20.08
Ingreso promedio semanal (en dólares)	663.89	677.35	676.36	678.70

* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de marzo, el movimiento fue revisado de 138 mil a 142 mil, en tanto que las cifras de abril variaron de 165 mil a 149 mil plazas. Con estas revisiones, el incremento combinado de marzo y abril significó 12 mil empleos adicionales menos que los reportados previamente.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil ^{1/}	Desempleo ^{1/}	Tasa de desempleo ^{2/}	Empleos no agrícolas ^{1/}	Promedio de horas a la semana ^{3/}	Promedio de ingresos por hora ^{3/}	De costo por empleo ^{4/}	Productividad ^{5/} ^{1/}	Índice de precios al consumidor ^{6/}	Índice de precios al productor ^{7/}
2011										
Enero	153 244	13 992	9.1	130 464	33.4	19.33			0.3	0.7
Febrero	153 269	13 798	9.0	130 660	33.5	19.34	0.5	-1.3	0.4	1.1
Marzo	153 358	13 716	8.9	130 865	33.6	19.34			0.5	0.7
Abril	153 478	13 872	9.0	131 169	33.7	19.39			0.3	0.7
Mayo	153 552	13 871	9.0	131 284	33.6	19.44	0.6	0.6	0.4	0.4
Junio	153 369	13 964	9.1	131 493	33.6	19.45			0.1	-0.1
Julio	153 325	13 817	9.0	131 571	33.7	19.51			0.2	0.6
Agosto	153 707	13 837	9.0	131 703	33.6	19.50	0.3	-0.1	0.3	-0.3
Septiembre	154 074	13 910	9.0	131 928	33.7	19.52			0.3	0.9
Octubre	154 010	13 696	8.9	132 094	33.7	19.56			0.0	-0.3
Noviembre	154 096	13 325	8.6	132 268	33.7	19.59	0.4	2.3	0.1	0.4
Diciembre	153 945	13 049	8.5	132 498	33.7	19.58			0.0	-0.1
2012										
Enero	154 356	12 748	8.3	132 809	33.8	19.61			0.2	0.1
Febrero	154 825	12 806	8.3	133 080	33.8	19.64	0.5	-0.7	0.3	0.3
Marzo	154 707	12 686	8.2	133 285	33.7	19.68			0.3	0.1
Abril	154 451	12 518	8.1	133 397	33.7	19.72			0.0	-0.2
Mayo	154 998	12 695	8.2	133 522	33.7	19.70	0.5	1.7	-0.1	-0.6
Junio	155 149	12 701	8.2	133 609	33.7	19.75			0.1	0.1
Julio	154 995	12 745	8.2	133 762	33.7	19.77			0.0	0.4
Agosto	154 647	12 483	8.1	133 927	33.6	19.76	0.5	3.1	0.5	1.0
Septiembre	155 056	12 082	7.8	134 065	33.7	19.80			0.5	1.0
Octubre	155 576	12 248	7.9	134 225	33.6	19.82			0.2	-0.2
Noviembre	155 319	12 042	7.8	134 472	33.7	19.88	0.4	-1.7	-0.2	-0.5
Diciembre	155 511	12 206	7.8	134 691	33.7	19.93			0.0	-0.1 ^{p/}
2013										
Enero	155 654	12 332	7.9	134 839	33.6	19.98			0.0	0.1 ^{p/}
Febrero	155 524	12 032	7.7	135 171	33.8	20.03	0.3	0.5	0.7	0.7
Marzo	155 028	11 742	7.6	135 313	33.8	20.04			-0.2	-0.6
Abril	155 238	11 659	7.5	135 462 ^{p/}	33.7 ^{p/}	20.07 ^{p/}	--	--	-0.4	-0.7
Mayo	155 658	11 760	7.6	135 637	33.8	20.08	--	--	0.1	--

^{1/} Ajuste estacional, en miles.

^{2/} Ajuste estacional, en porcentaje.

^{3/} Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

^{4/} Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{5/} Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{6/} Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

^{7/} Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

^{r/} Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empst.pdf>

Tasa de desempleo, abril de 2013 (OCDE)

El 11 de junio del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se señala que, en abril de 2013, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE fue de 8.0%, cifra similar a la registrada en el mes previo.

En abril, en la zona del euro, la tasa de desempleo alcanzó un nuevo máximo histórico, de 12.2% al superar en 0.1 puntos porcentuales a la del mes anterior; de igual forma, ésta es mayor en 1.3 puntos porcentuales al punto más alto alcanzado a mediados de la década de los años noventa.

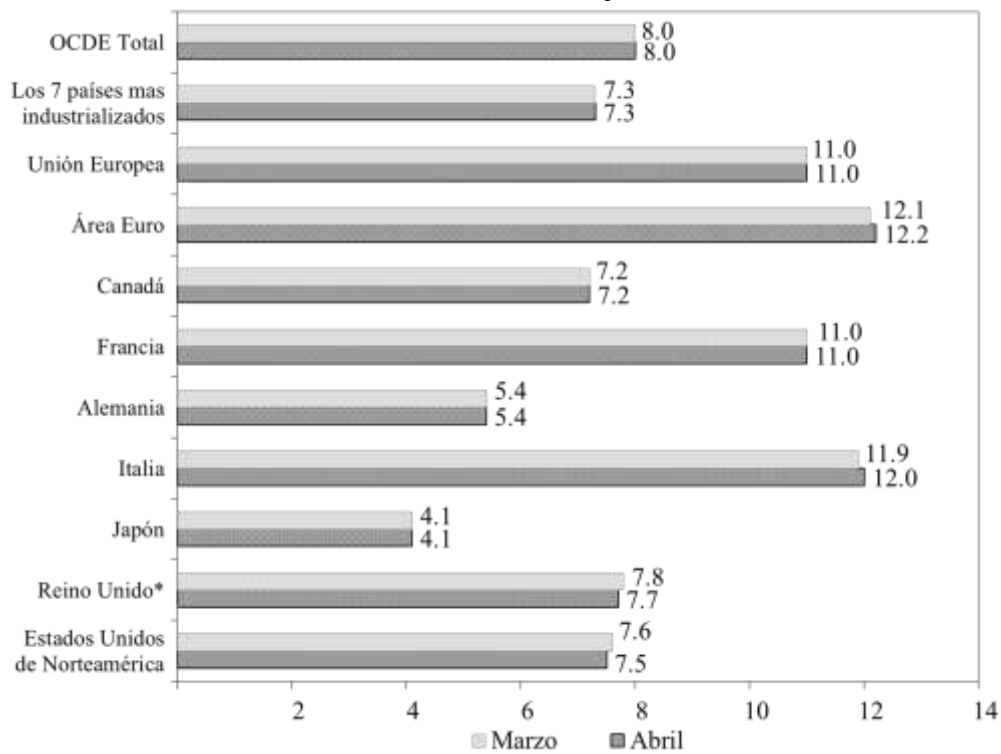
En el mes de referencia, la tasa de desempleo disminuyó en 0.1 puntos porcentuales en Estados Unidos de Norteamérica (7.5%) y en Corea (3.1%); mientras que en Canadá y Japón se mantuvo estable en 7.2 y 4.1%, respectivamente. Información publicada recientemente, actualizada a mayo de 2013, muestra que la tasa de desempleo aumentó ligeramente en Estados Unidos de Norteamérica (0.1 puntos porcentuales), ubicándose en 7.6%; en tanto que en Canadá, este indicador descendió a 7.1% (0.1 puntos porcentuales menos).

Las tendencias de las tasas de desempleo entre los países miembros de la OCDE se han venido diferenciando significativamente desde el inicio de la crisis económica y financiera mundial. En mayo de 2013, las tasas de desempleo fueron notablemente más bajas en relación con los máximos alcanzados en el segundo semestre de 2009 en Canadá y en Estados Unidos de Norteamérica (1.6 y 2.4 puntos porcentuales menos, respectivamente). En abril, la tasa de desocupación en Japón registró un nivel cercano al anterior a la crisis; mientras que en Alemania su nivel fue significativamente

inferior en 2.0 puntos porcentuales. Por el contrario, la tasa de desempleo alcanzó un nuevo máximo en varios países europeos, entre ellos, Francia (11.0%), Grecia (27.0% en febrero, la última cifra disponible), Italia (12.0%), Portugal (17.8%) y España (26.8%).

En general, durante abril de 2013, el número de personas desocupadas en los países miembros de la OCDE fue de 48.5 millones, cifra mayor en 200 mil personas que en el mes anterior y superior en 13.7 millones a la reportada en julio de 2008.

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS
Marzo - abril de 2013
-Cifras estacionalmente ajustadas-



* La información corresponde a los meses de enero y febrero de 2013.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates (junio de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la PEA-

	2010	2011	2012	2012			2013	2013		2013			
				T2	T3	T4	T1	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.
OCDE TOTAL	8.3	8.1	8.0	7.9	8.0	8.0	8.1	8.0	8.0	8.1	8.1	8.0	8.0
G7^{1/}	8.2	7.7	7.4	7.4	7.4	7.3	7.3	7.3	7.3	7.4	7.4	7.3	7.3
Unión Europea	9.7	9.7	10.5	10.4	10.5	10.7	10.9	10.7	10.8	10.9	10.9	11.0	11.0
Zona Euro	10.1	10.1	11.4	11.3	11.5	11.8	12.1	11.8	11.8	12.0	12.1	12.1	12.2
Australia	5.2	5.1	5.2	5.1	5.3	5.4	5.5	5.3	5.4	5.4	5.4	5.6	5.5
Austria	4.4	4.1	4.4	4.3	4.5	4.6	4.9	4.5	4.7	4.9	5.0	4.9	4.9
Bélgica	8.3	7.2	7.6	7.6	7.7	8.0	8.2	8.0	8.1	8.1	8.2	8.2	8.4
Canadá ^{2/}	8.0	7.5	7.2	7.3	7.3	7.2	7.1	7.2	7.1	7.0	7.0	7.2	7.2
Chile	8.2	7.1	6.4	6.3	6.2	6.5	6.3	6.5	6.4	6.5	6.3	6.4	
República Checa	7.3	6.7	7.0	6.9	7.0	7.2	7.2	7.2	7.2	7.1	7.2	7.2	7.2
Dinamarca	7.5	7.6	7.5	7.9	7.4	7.3	7.2	7.3	7.3	7.3	7.2	7.0	7.0
Estonia	16.9	12.6	10.1	10.0	10.0	9.8	9.3	9.9	9.8	9.8	9.3	8.7	
Finlandia	8.4	7.8	7.7	7.7	7.8	7.9	8.1	7.9	8.0	8.0	8.1	8.1	8.2
Francia	9.7	9.6	10.3	10.2	10.3	10.5	10.8	10.5	10.6	10.7	10.8	11.0	11.0
Alemania	7.1	6.0	5.5	5.5	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Grecia	12.6	17.7	24.3	23.9	25.5	26.1		26.3	25.9	26.7	27.0		
Hungría	11.2	11.0	10.9	11.0	10.7	10.9	10.9	10.9	11.0	11.1	11.1	10.6	
Islandia	7.6	7.1	6.0	6.1	5.9	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
Irlanda	13.9	14.7	14.7	14.9	14.7	14.3	13.7	14.3	14.0	13.8	13.7	13.7	13.5
Israel	6.6	5.6	6.9	6.9	6.8	6.8	6.6	6.7	6.8	6.5	6.7	6.6	6.9
Italia	8.4	8.4	10.7	10.6	10.8	11.3	11.9	11.3	11.4	11.9	11.9	11.9	12.0
Japón	5.1	4.6	4.4	4.4	4.3	4.2	4.2	4.2	4.3	4.2	4.3	4.1	4.1
Corea	3.7	3.4	3.2	3.3	3.1	3.0	3.3	3.0	3.0	3.2	3.5	3.2	3.1
Luxemburgo	4.6	4.8	5.1	5.1	5.2	5.2	5.5	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.6
México	5.4	5.2	5.0	5.0	4.8	5.0	5.0	5.2	5.0	5.2	4.9	4.9	5.2
Países Bajos	4.5	4.5	5.3	5.1	5.3	5.6	6.2	5.6	5.8	6.0	6.2	6.4	6.5
Nueva Zelanda	6.5	6.5	6.9	6.8	7.3	6.8	6.2						
Noruega	3.6	3.3	3.2	3.0	3.1	3.5	3.6	3.5	3.6	3.6	3.6	3.7	
Polonia	9.7	9.7	10.1	10.0	10.2	10.4	10.6	10.4	10.4	10.6	10.6	10.7	10.8
Portugal	11.0	12.9	15.9	15.6	16.1	17.0	17.7	17.0	17.3	17.6	17.7	17.7	17.8
República													
Eslovaca	14.5	13.6	14.0	13.9	14.0	14.3	14.5	14.4	14.4	14.5	14.6	14.5	14.5
Eslovenia	7.3	8.2	8.9	8.5	9.4	9.4	9.8	9.3	9.4	9.6	9.7	10.0	10.2
España	20.1	21.6	25.1	24.7	25.5	26.1	26.6	26.2	26.2	26.4	26.6	26.7	26.8
Suecia	8.6	7.8	8.0	7.9	8.0	8.1	8.2	8.4	8.0	8.0	8.2	8.4	8.4
Suiza	4.5	4.0	4.2	3.7	4.3	4.4							
Turquía	10.7	8.8	8.2	8.0	8.1	8.3		8.3	8.4	8.4	8.3		
Reino Unido	7.8	8.0	7.9	7.9	7.8	7.7		7.7	7.7	7.8	7.7		
Estados Unidos de N. ^{3/}	9.6	9.0	8.1	8.2	8.0	7.8	7.7	7.8	7.8	7.9	7.7	7.6	7.5

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La tasa de desempleo para mayo de 2013 fue de 7.1 por ciento.

^{3/} La tasa de desempleo para mayo de 2013 fue de 7.6 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de junio de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR GÉNERO
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Mujeres						Hombres					
	2012	2012	2013	2013			2012	2012	2013	2013		
		T4	T1	Feb.	Mar.	Abr.		T4	T1	Feb.	Mar.	Abr.
OCDE TOTAL	8.1	8.1	8.2	8.2	8.1	8.1	7.9	7.9	8.0	7.9	7.9	8.0
G7^{1/}	7.3	7.2	7.3	7.3	7.2	7.1	7.5	7.4	7.4	7.4	7.3	7.4
Unión Europea	10.5	10.8	11.0	11.0	11.0	11.0	10.4	10.6	10.9	10.9	10.9	11.0
Zona Euro	11.6	12.0	12.2	12.2	12.3	12.3	11.2	11.6	12.0	12.0	12.0	12.0
Australia	5.3	5.4	5.5	5.4	5.5	5.6	5.2	5.4	5.5	5.3	5.6	5.5
Austria	4.3	4.3	4.8	4.8	4.8	5.0	4.4	4.9	5.1	5.2	4.9	4.8
Bélgica	7.4	7.5	7.4	7.4	7.5	7.6	7.7	8.5	8.8	8.8	8.9	9.0
Canadá	6.8	6.7	6.8	6.8	7.0	6.7	7.7	7.7	7.4	7.2	7.5	7.6
Chile	7.9	7.8	7.4	7.4	7.6		5.4	5.7	5.6	5.6	5.7	
República Checa	8.2	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	6.0	6.2	6.3	6.3	6.3	6.2
Dinamarca	7.5	7.4	7.4	7.4	7.2	7.1	7.5	7.3	6.9	6.9	6.8	6.9
Estonia	9.2	8.8	8.8	8.9	8.8		11.0	10.7	9.7	9.7	8.6	
Finlandia	7.1	7.3	7.4	7.4	7.4	7.4	8.3	8.5	8.7	8.7	8.8	8.8
Francia	10.4	10.6	11.0	11.0	11.1	11.1	10.1	10.4	10.7	10.7	10.9	10.9
Alemania	5.2	5.1	5.1	5.1	5.0	5.0	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
Grecia	28.1	29.8		31.0			21.4	23.3		24.1		
Hungría	10.7	10.7	10.6	10.6	10.4		11.2	11.2	11.2	11.5	10.8	
Islandia	5.7	5.2	5.4	5.4	5.4	5.4	6.4	6.0	5.7	5.7	5.7	5.7
Irlanda	11.0	10.9	11.1	11.0	11.2	11.0	17.7	17.0	15.9	15.9	15.7	15.6
Israel	7.0	6.8	6.5	6.6	6.4	6.7	6.8	6.9	6.7	6.8	6.7	7.0
Italia	11.9	12.5	13.1	13.0	13.1	13.2	9.9	10.5	11.1	11.1	11.0	11.2
Japón	4.0	4.0	3.7	3.9	3.5	3.8	4.6	4.4	4.6	4.6	4.5	4.3
Corea	3.0	2.7	3.0	3.1	3.0	2.9	3.4	3.2	3.5	3.7	3.3	3.2
Luxemburgo	5.8	5.9	6.3	6.3	6.5	6.6	4.5	4.6	4.8	4.8	4.9	4.9
México	5.0	5.2	5.2	5.2	5.1	5.0	4.9	4.9	4.9	4.7	4.8	5.3
Países Bajos	5.2	5.4	5.8	5.7	6.0	6.0	5.3	5.8	6.6	6.6	6.8	6.9
Nueva Zelanda	7.3	7.6	6.9				6.5	6.2	5.5			
Noruega	2.8	3.2	3.4	3.3	3.5		3.6	3.7	3.8	3.7	3.9	
Polonia	10.9	11.2	11.5	11.5	11.6	11.6	9.4	9.7	9.9	9.9	10.0	10.1
Portugal	15.9	17.1	17.4	17.4	17.3	17.6	16.0	17.0	17.9	17.9	18.0	18.1
República Eslovaca	14.5	14.8	14.7	14.7	14.6	14.6	13.5	14.0	14.4	14.4	14.4	14.4
Eslovenia	9.4	9.7	10.2	10.2	10.6	11.1	8.4	9.1	9.4	9.4	9.4	9.4
España	25.4	26.6	27.1	27.1	27.2	27.5	24.8	25.8	26.1	26.1	26.2	26.3
Suecia	7.7	7.9	8.0	7.9	8.3	7.9	8.2	8.3	8.4	8.5	8.5	8.8
Suiza	4.5	4.7					3.9	4.1				
Turquía	9.4	9.9		9.9			7.6	7.6		7.5		
Reino Unido	7.4	7.2		7.2			8.3	8.1		8.1		
Estados Unidos de N.	7.9	7.7	7.7	7.7	7.6	7.3	8.2	7.9	7.8	7.8	7.6	7.7

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de junio de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR EDAD
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Jóvenes (15 a 24 años)						Adultos y trabajadores mayores (25 años y más)					
	2012	2012	2013	2013			2012	2012	2013	2013		
		T4	T1	Feb.	Mar.	Abr.		T4	T1	Feb.	Mar.	Abr.
OCDE TOTAL	16.2	16.3	16.5	16.4	16.4	16.5	6.8	6.8	6.9	6.9	6.9	6.9
G7^{1/}	16.1	15.9	16.1	16.0	16.0	16.1	6.3	6.2	6.2	6.2	6.1	6.1
Unión Europea	22.8	23.2	23.4	23.4	23.4	23.5	9.1	9.3	9.5	9.5	9.6	9.6
Zona Euro	23.1	23.7	24.2	24.2	24.3	24.4	10.1	10.6	10.8	10.8	10.9	10.9
Australia	11.7	12.0	11.9	11.9	12.1	11.7	3.9	4.0	4.1	4.0	4.2	4.3
Austria	8.7	8.7	8.7	8.8	7.9	8.0	3.6	3.9	4.3	4.4	4.3	4.4
Bélgica	19.7	21.4	22.2	22.2	22.4	22.4	6.4	6.7	6.9	6.9	6.9	7.1
Canadá	14.3	14.2	13.8	13.6	14.2	14.5	6.0	6.0	5.9	5.8	6.0	5.9
Chile	16.3	16.8	17.0	17.0	16.9		4.9	5.0	4.8	4.8	4.9	
República Checa	19.5	19.5	19.4	19.4	19.8	20.0	6.0	6.3	6.3	6.3	6.3	6.2
Dinamarca	14.1	14.1	12.8	12.8	12.3	12.2	6.3	6.1	6.1	6.1	6.0	6.0
Estonia	20.9	19.0	20.5	21.3	19.4		8.9	8.8	8.1	8.0	7.6	
Finlandia	18.9	19.4	19.9	19.9	19.9	19.9	6.1	6.3	6.4	6.4	6.5	6.5
Francia	24.3	25.4	26.2	26.2	26.5	26.5	8.7	8.9	9.2	9.2	9.3	9.4
Alemania	8.1	7.9	7.6	7.6	7.5	7.5	5.2	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1
Grecia	55.3	58.0		62.5			22.2	24.0		24.7		
Hungría	28.3	28.8	28.6	29.6	27.4		9.7	9.6	9.6	9.7	9.3	
Islandia	13.7	11.8	11.7	11.6	11.8	12.0	4.5	4.3	4.3	4.3	4.3	4.2
Irlanda	30.4	29.0	28.4	28.7	27.6	26.6	12.9	12.6	12.1	12.1	12.2	12.2
Israel	12.1	11.9	10.9	10.6	10.8	10.6	5.8	6.1	5.7	5.8	5.4	5.7
Italia	35.2	37.4	39.3	38.6	40.3	40.5	8.9	9.5	10.0	10.0	10.0	
Japón	8.1	7.2	6.8	6.6	6.5	8.1	4.0	3.9	4.0	4.1	3.9	3.8
Corea	9.0	8.5	9.1	9.3	9.6	10.2	2.8	2.6	2.9	3.1	2.7	2.6
Luxemburgo	18.2	17.7	18.3	18.3	18.7	18.2	4.2	4.3	4.5	4.5	4.6	4.7
México	9.5	9.5	9.8	9.5	9.7	9.7	3.8	3.9	3.8	3.8	3.8	4.1
Países Bajos	9.5	9.8	10.4	10.4	10.5	10.6	4.5	4.8	5.4	5.4	5.6	5.7
Nueva Zelanda	17.6	19.2	15.1				4.9	4.5	4.5			
Noruega	8.6	9.6	9.6	9.6	9.4		2.3	2.4	2.6	2.5	2.7	
Polonia	26.5	27.5	27.6	27.6	27.5	27.6	8.5	8.7	9.0	9.0	9.1	9.2
Portugal	37.7	38.7	40.7	40.8	41.2	42.5	14.0	15.2	15.8	15.8	15.8	15.8
República Eslovaca	34.0	34.8	34.4	34.5	34.1	33.6	12.2	12.6	12.8	12.8	12.8	12.8
Eslovenia	20.5	23.3	24.4	24.4	24.4		7.9	8.3	8.7	8.7	8.8	8.9
España	53.2	55.2	55.9	55.9	56.0	56.4	22.7	23.7	24.1	24.1	24.3	24.4
Suecia	23.6	24.1	24.4	24.6	25.1	24.7	5.7	5.8	5.8	5.8	5.9	5.9
Suiza	6.1	10.3					3.5	3.4				
Turquía	15.7	16.5		16.7			6.7	6.8		6.7		
Reino Unido	21.0	20.6		20.2			5.7	5.5		5.6		
Estados Unidos de N.	16.2	16.0	16.4	16.3	16.2	16.1	6.8	6.5	6.4	6.4	6.2	6.1

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de junio de 2013).

NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Miles de personas-

	2011	2012	2012		2013	2013			
			T3	T4	T1	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.
OCDE TOTAL	47 282	47 824	47 881	48 212	48 625	48 928	48 687	48 285	48 458
G7^{1/}	28 098	27 299	27 185	27 051	27 181	27 478	27 224	26 841	26 828
Unión Europea	23 144	25 251	25 463	25 932	26 428	25 366	26 435	26 484	26 588
Zona Euro	16 021	18 064	18 312	18 759	19 208	19 129	19 215	19 280	19 375
Australia	611	636	644	655	672	665	662	688	685
Austria	179	189	196	200	216	216	220	213	214
Bélgica	347	369	376	392	401	399	400	404	411
Canadá	1 393	1 368	1 379	1 373	1 343	1 323	1 333	1 375	1 362
Chile	574	524	508	532	520	534	520	532	
República Checa	351	367	368	379	381	377	382	384	380
Dinamarca	221	219	215	213	206	211	208	200	201
Estonia	87	70	70	68	64	68	65	60	
Finlandia	209	207	210	213	218	216	218	219	220
Francia	2 801	3 006	3 026	3 098	3 214	3 180	3 212	3 250	3 276
Alemania	2 501	2 316	2 299	2 290	2 293	2 293	2 294	2 291	2 286
Grecia	877	1 204	1 270	1 297		1 309	1 320		
Hungría	470	476	468	477	478	485	485	463	
Islandia	13	11	11	10	10	10	10	10	10
Irlanda	317	316	317	304	293	295	292	291	287
Israel	180	247	247	249	241	238	245	239	252
Italia	2 103	2 746	2 762	2 914	3 064	3 069	3 061	3 061	3 083
Japón	3 018	2 848	2 803	2 750	2 767	2 790	2 840	2 670	2 710
Corea	855	820	794	764	837	808	891	813	792
Luxemburgo	12	13	13	13	14	14	14	14	14
México	2 540	2 496	2 448	2 530	2 517	2 593	2 477	2 482	2 625
Países Bajos	389	468	473	504	553	535	550	573	580
Nueva Zelanda	155	165	174	161	146				
Noruega	87	86	83	93	98	98	96	100	
Polonia	1 659	1 749	1 763	1 797	1 841	1 831	1 842	1 849	1 862
Portugal	706	860	875	915	937	938	937	937	945
República Eslovaca	366	378	380	386	392	392	393	390	389
Eslovenia	83	90	95	95	100	98	99	102	103
España	4 999	5 769	5 886	5 998	6 059	6 034	6 064	6 078	6 102
Suecia	389	402	407	414	417	406	417	429	428
Suiza	184	193	200	203					
Turquía	2 328	2 201	2 206	2 301		2 331	2 306		
Reino Unido	2 534	2 511	2 480	2 460		2 491	2 452		
Estados Unidos de N.	13 747	12 506	12 437	12 165	12 035	12 332	12 032	11 742	11 659

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de junio de 2013).

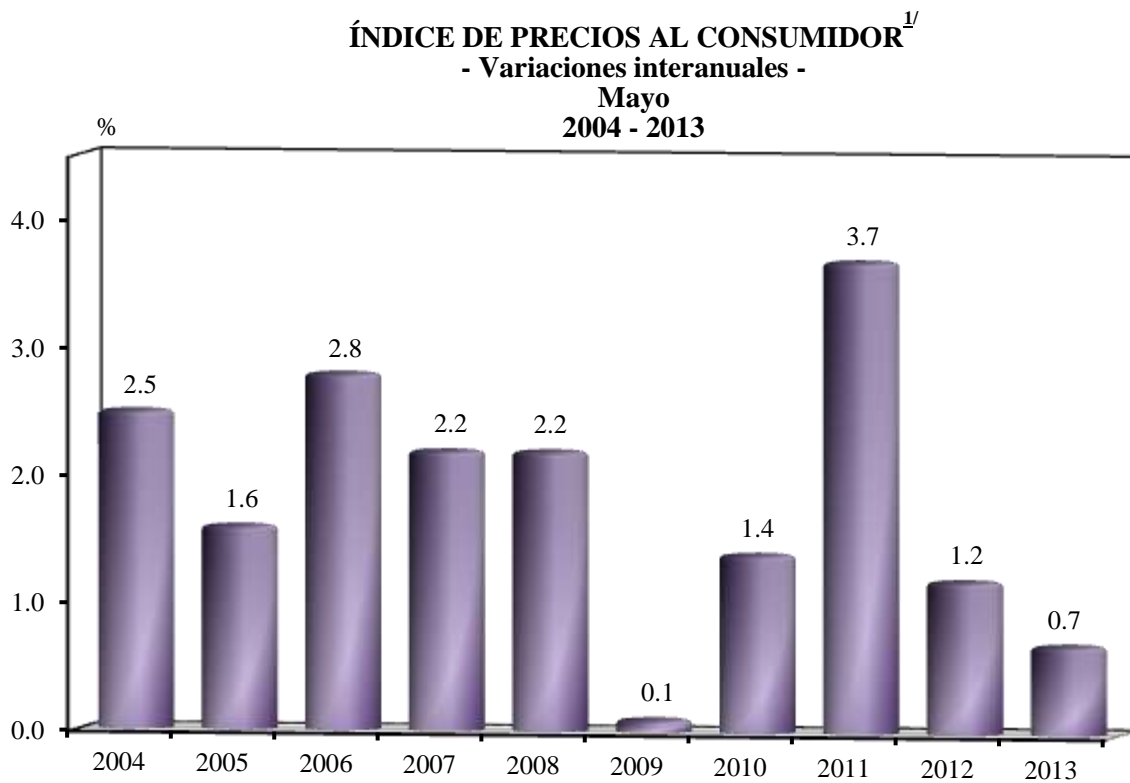
Fuente de información:

http://www.oecd.org/std/labour-stats/HUR_06e13.pdf

Economía de Canadá

Variación interanual del IPC

En el intervalo de mayo de 2012 a mayo de 2013, el Índice de Precios al Consumidor registró una variación de 0.7%, menor en 0.5 puntos porcentuales a la variación interanual del año previo (1.2%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, en los primeros cinco meses de 2013, tuvo una variación acumulada de 1.5%, porcentaje menor en 0.1 punto porcentual al de igual período de 2012 (1.6%).

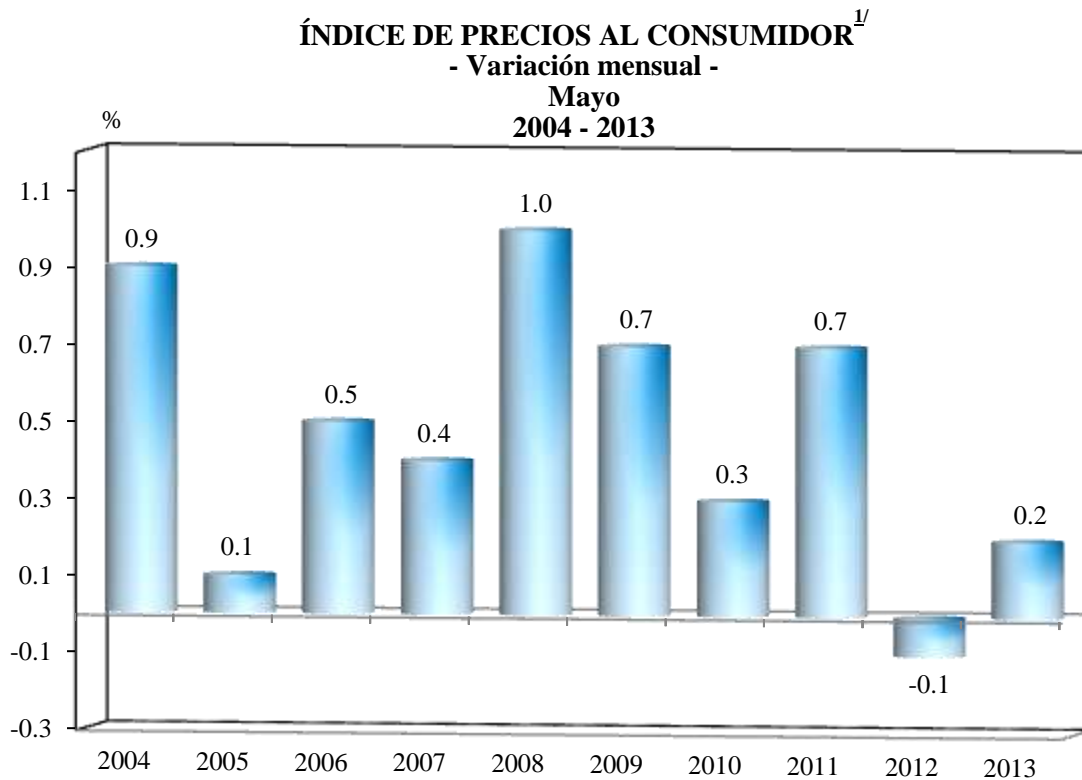


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, en mayo de 2013, presentó una variación de 0.2%, mayor en 0.3 puntos porcentuales a lo registrado en similar mes de 2012 (-0.1%).

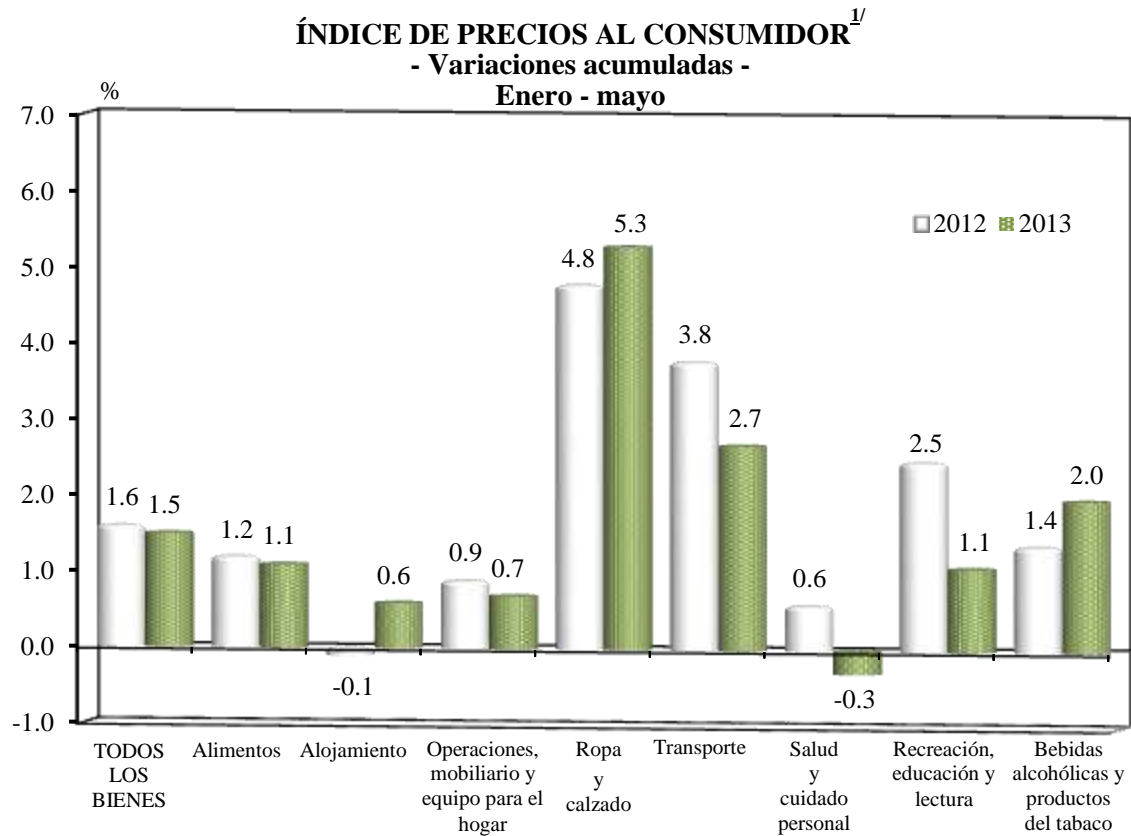


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

En el lapso enero-mayo del presente, de los ocho rubros que integran el gasto familiar, cinco observaron variaciones de precios menores a las del mismo período de 2012; destacó el rubro de Recreación, Educación y Lectura con una variación de 1.1%, con lo que se colocó 1.4 puntos porcentuales por abajo del nivel observado en el mismo ciclo de 2012 (2.5%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

En oposición, el rubro de Alojamiento (0.6%) presentó una alza de 0.7 puntos porcentuales si se le compara con el mismo período de 2012 (-0.1%).

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE CANADÁ ^{1/}
- Por ciento -

CATEGORÍA E GASTO	Variación respecto al mes precedente, sin ajuste estacional								Variación Acumulada Ene.-may. 2013	Variación Interanual Mayo 2012 a mayo 2013
	2012			2013						
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.2	-0.2	-0.6	0.1	1.2	0.2	-0.2	0.2	1.5	0.7
Alimentos	0.2	0.7	-0.2	0.3	1.0	-0.4	-0.2	0.4	1.1	1.3
Alojamiento	0.3	-0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.6	1.3
Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar	0.3	0.2	-0.4	0.3	0.7	0.3	-0.3	-0.3	0.7	1.1
Ropa y calzado	1.5	-2.3	-3.6	-1.5	4.0	4.3	-0.6	-0.8	5.3	0.5
Transporte	0.2	-1.0	-1.2	0.7	2.8	-0.6	-0.7	0.5	2.7	-0.5
Salud y cuidado personal	0.0	0.2	-0.1	-0.1	0.1	-0.3	0.3	-0.3	-0.3	-0.4
Recreación, educación y lectura	-1.0	-0.5	-0.8	-1.5	1.0	0.5	0.0	1.2	1.1	-0.2
Bebidas alcohólicas y productos del tabaco	0.1	0.4	0.0	0.4	0.4	0.3	0.2	0.7	2.0	2.5
ÍNDICES ESPECIALES										
Bienes	0.3	-0.6	-1.1	0.3	2.0	0.2	-0.4	0.1	2.1	0.3
Servicios	0.0	0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.2	0.0	0.5	0.9	1.1
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	0.3	0.0	-0.6	-0.1	0.9	0.3	0.0	0.1	1.1	0.5
Energía ^{2/}	-0.7	-3.6	-1.2	0.6	4.8	-0.1	-1.2	0.8	4.9	1.0
IPC Core *	0.3	0.0	-0.6	0.1	0.8	0.2	0.1	0.2	1.4	1.1

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

^{1/} Sin ajuste estacional.

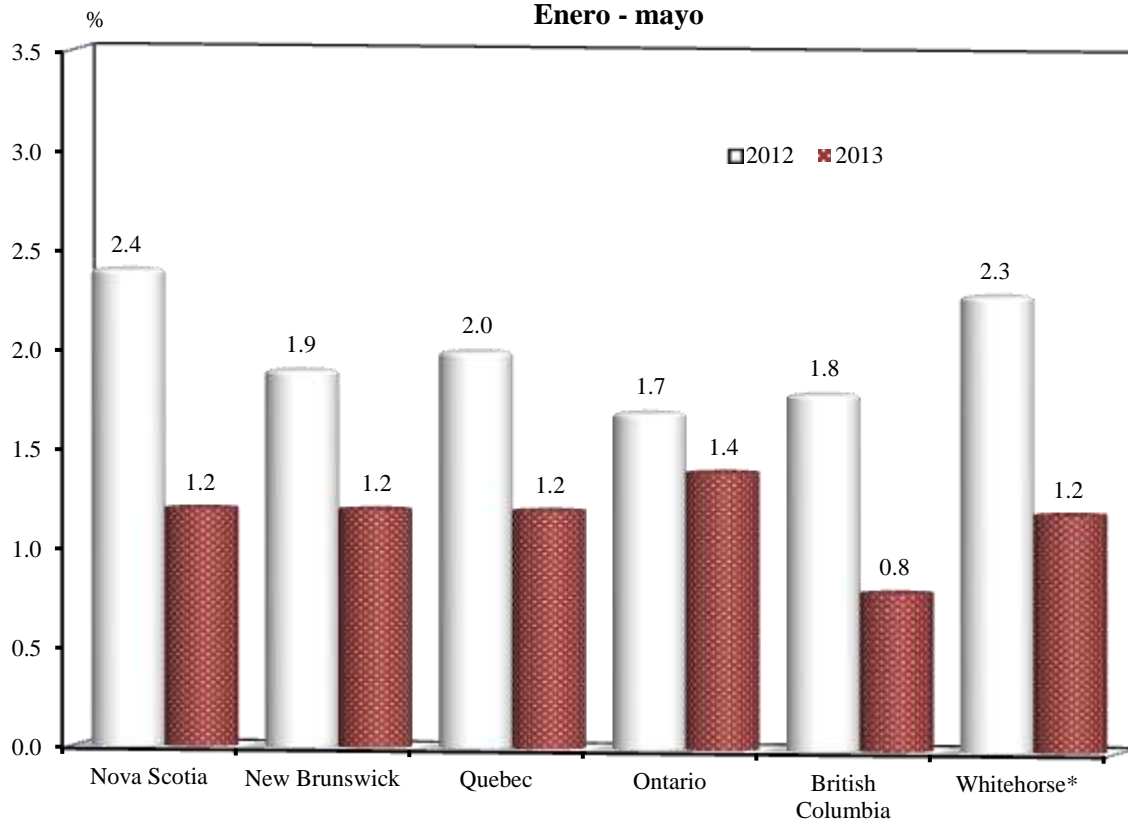
^{2/} La "energía" agregado especial incluye: electricidad; gas natural; aceite combustible y otros combustibles; gasolina; y combustible, piezas y suministros para vehículos recreativos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

En el intervalo enero-mayo de 2013, de las diez provincias y dos ciudades que forman el IPC, ocho de ellas observaron variaciones acumuladas de precios inferiores a las del mismo período de un año antes; sobresalió la provincia de Nova Scotia con variaciones de 1.2%, porcentaje menor en 1.2 puntos porcentuales al observado en 2012 en igual lapso (2.4%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR PROVINCIAS Y CIUDADES SELECCIONADAS^{1/}**
- Variaciones acumuladas -
Enero - mayo



^{1/} Sin ajuste estacional.
* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS
Y CIUDADES DE CANADÁ ^{1/}**
- Por ciento -

PROVINCIAS Y CIUDADES	Variación mensual							Variación Acumulada Enero-mayo 2013	Variación Interanual Mayo 2012 a mayo 2013
	2012		2013						
	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.		
Newfoundland y Labrador	-0.4	-0.6	0.1	1.8	0.1	0.0	0.0	1.9	1.1
Prince Edward Island	-0.5	-0.8	0.2	1.2	0.3	1.2	-0.5	2.4	1.6
Nova Scotia	-0.1	-0.5	0.4	1.0	0.0	0.1	-0.3	1.2	0.6
New Brunswick	-0.4	-0.7	0.2	1.3	0.2	-0.4	-0.2	1.2	-0.1
Quebec	-0.2	-0.5	-0.1	1.4	-0.2	0.0	0.1	1.2	0.7
Ontario	-0.2	-0.5	0.0	1.2	0.3	-0.2	0.1	1.4	0.5
Manitoba	-0.2	-0.7	0.1	1.1	0.6	0.2	0.3	2.3	1.8
Saskatchewan	-0.2	-1.0	0.2	1.1	0.2	0.2	0.5	2.2	1.2
Alberta	-0.5	-0.6	0.0	0.9	0.3	0.5	0.6	2.4	2.3
British Columbia	-0.3	-0.5	0.1	1.0	0.2	-1.1	0.6	0.8	-0.6
Whitehorse *	0.0	-0.4	-0.2	0.3	0.2	0.1	0.8	1.2	0.9
Yellowknife *	0.4	-0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	1.0	1.0

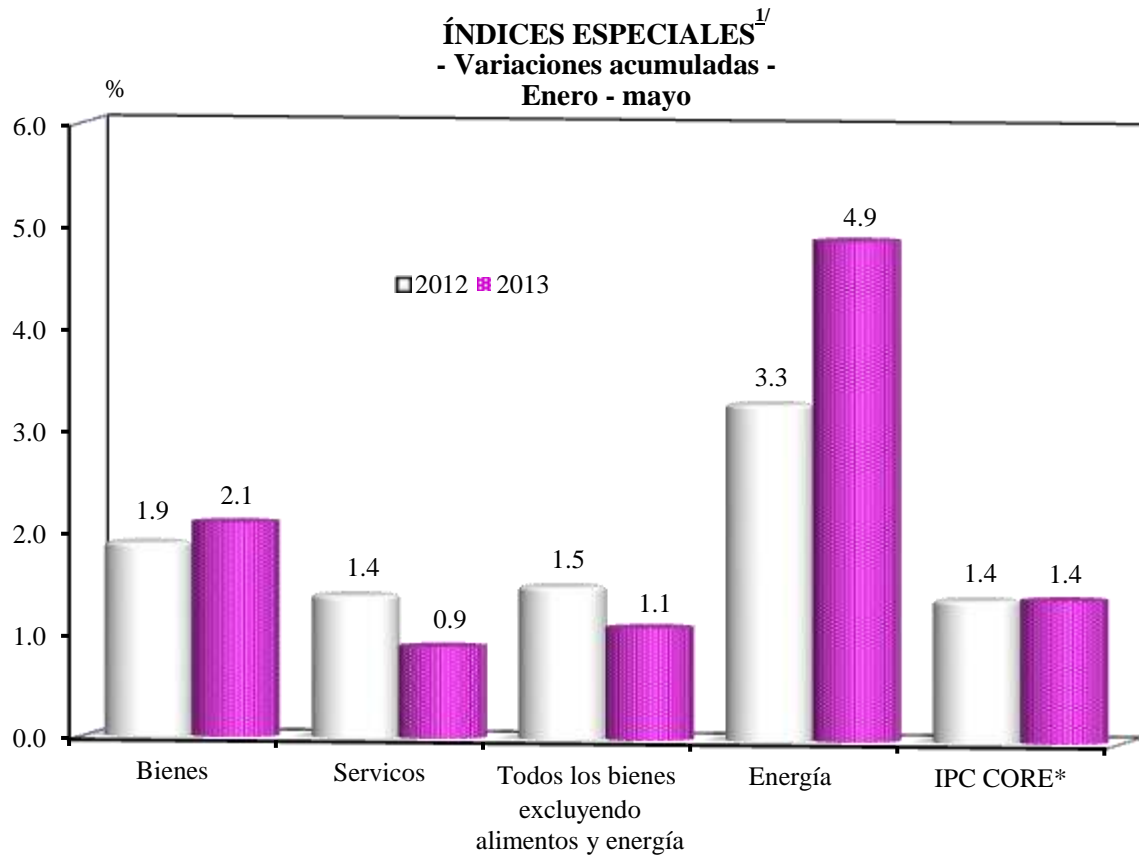
^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

En el período enero-mayo de 2013, dos de los cinco índices especiales que componen el IPC de Canadá acumularon variaciones de precios inferiores a las de similar intervalo de un año antes; sobresalió el índice de Servicios, al mostrar una variación de 0.9%, porcentaje menor en 0.5 puntos porcentuales al presentado en igual lapso de 2012 (1.4%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

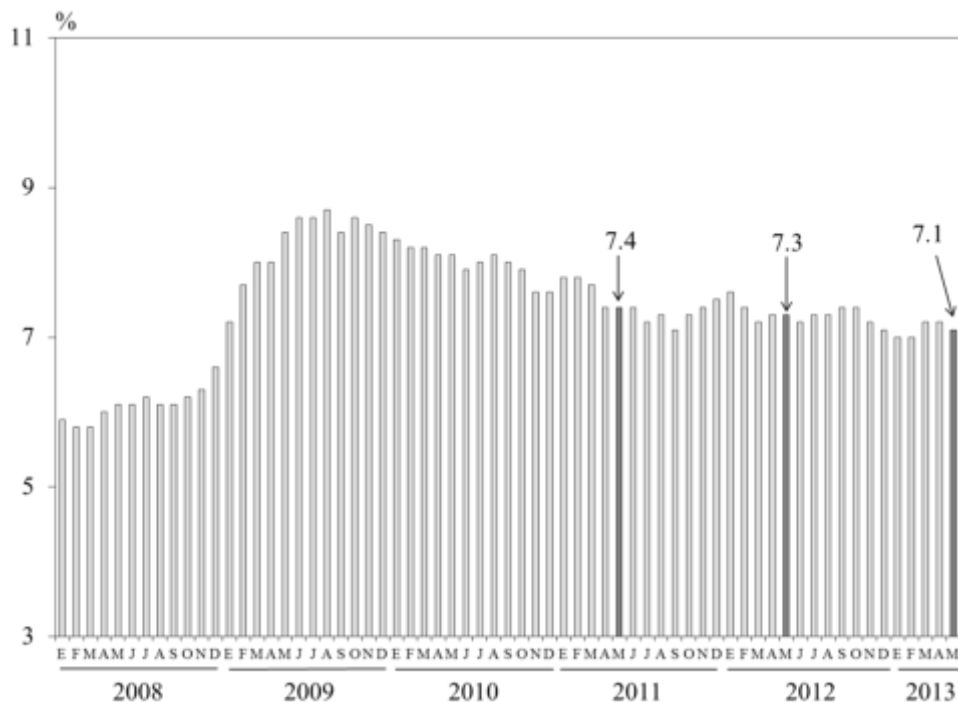
Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/cpi-ipc/cpi-ipc-eng.htm>

Empleo y desempleo en Canadá

El 7 de junio de 2013, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral (The Labor Force Survey), informó que la población ocupada en esa nación presentó un incremento de 95 mil trabajadores, todos ellos con jornada laboral de tiempo completo, durante mayo de 2013; lo anterior propició que la tasa de desocupación disminuyera en 0.1 puntos porcentuales, al ubicarse en 7.1 por ciento.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
Enero de 2008 – mayo de 2013
-Promedio mensual-



FUENTE: Statistics Canada.

Al realizar la comparación interanual, de mayo de 2012 a mayo de 2013, se observó que la población ocupada mostró un incremento de 250 mil 200 personas (1.4%); cabe destacar que este crecimiento fue de trabajos de tiempo completo, los cuales aumentaron en 258 mil 800 (1.8%); en tanto que los trabajadores con jornada parcial redujeron su número en 8 mil 700 (0.3%). Por otra parte, el número de horas laboradas aumentó 1.1% durante el mismo período.

Durante mayo de 2013 se registró un mayor número de empleados en el sector privado (94 mil 600 trabajadores más); mientras que el número de empleados del sector público aumentaron su nivel ocupacional en 6 mil 600 trabajadores más. Por el contrario, los trabajadores por su cuenta experimentaron la pérdida de 6 mil 200 empleos. En relación con el mismo mes de 2012, el total de empleados en el sector privado se incrementó en 123 mil 200 trabajadores (1.1%); en tanto que el aumento de los trabajadores públicos fue de 91 mil 700 (2.6%), la mayor parte en los servicios de cuidados a la salud y en los servicios de asistencia social. En este período interanual, el total de trabajadores por su cuenta mostró la incorporación de 35 mil 400 personas.

Evolución del empleo por sector de actividad económica

La construcción evidenció un incremento en su población ocupada de 43 mil plazas laborales en mayo. Como resultado de ese proceso, el nivel de ocupación en esta industria, en su comparación interanual, muestra un crecimiento de 5.8%, es decir, la creación de 74 mil 200 puestos de trabajo.

El empleo en el comercio tanto al mayoreo como el menudeo creció en 27 mil 200 plazas laborales, durante mayo. Este comportamiento permitió que este sector incrementara sus niveles ocupacionales con respecto a los registrados un año antes en 3.1%, lo que significó 83 mil trabajadores más.

Por su parte, el sector de otros servicios, tanto en el componente de reparación y mantenimiento como en el de servicios personales y para el hogar, presentó un comportamiento positivo al generar 21 mil 500 empleos. Sin embargo, en el transcurso de los últimos 12 meses, este sector acusó una caída de 5.5% en materia de empleo, es decir, la cancelación de 45 mil plazas laborales.

El número de trabajadores en los servicios empresariales, inmobiliarios y otros servicios de soporte aumentó en 21 mil 300 personas durante mayo; así, el empleo en este sector fue superior al de 12 meses antes en 38 mil puestos de trabajo (5.6%).

Evolución del empleo en las provincias canadienses

Durante mayo de 2013, en Ontario, el número de ocupados aumentó en 50 mil 600 trabajadores, todos ellos de tiempo completo, lo que compensó parcialmente las pérdidas que se observaron en el empleo de tiempo parcial. Lo anterior provocó que la tasa de desempleo descendiera a 7.3% (0.4 puntos porcentuales menos) la tasa más baja desde noviembre de 2008. Al observar la evolución interanual del empleo, esta provincia acumuló un crecimiento de 2.0%, porcentaje más alto que el promedio nacional (1.4%).

El empleo en Quebec acusó un incremento de 20 mil 100 puestos de trabajo y la tasa de desocupación se ubicó en 7.7%. En relación con el mismo mes del año anterior, esta provincia muestra un crecimiento acumulado de 1.3 por ciento.

En Alberta, durante mayo, se registraron 18 mil 600 trabajadores más; no obstante, la tasa de desempleo en esta provincia aumentó 0.4 puntos porcentuales, al ubicarse en 4.8%, como resultado de un incremento en el número de personas que buscan colocarse en algún empleo. La evolución interanual del empleo en esta provincia

muestra que el nivel actual de éste es superior al de 12 meses antes en 2.3% y en su totalidad de tiempo completo.

Durante mayo, en New Brunswick se incorporaron 3 mil 700 trabajadores más y la tasa de desempleo se ubicó en 10.5%. No obstante, en relación con el mismo mes del año anterior, el nivel ocupacional en esta provincia descendió en 1.3 por ciento.

Después de la pérdida que en materia de empleo presentó Manitoba el mes anterior, durante mayo mostró un crecimiento en la población ocupada de 3 mil trabajadores, con una tasa de desempleo de 5.7%. La evolución interanual del empleo evidencia cambios poco relevantes en esta provincia.

Por su parte, Saskatchewan permaneció prácticamente sin cambios en el empleo por cuarto mes consecutivo. En la comparación interanual, esta provincia registra un avance de 2.9%, cifra que supera al promedio nacional.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*
De abril a mayo de 2013
- Por ciento -

	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Abril 2013 (a)	Mayo 2013 (b)	Variación (b-a)	Abril 2013 (a)	Mayo 2013 (b)	Variación (b-a)
Canadá	61.8	62.0	0.2	7.2	7.1	-0.1
Newfoundland y Labrador	54.0	54.4	0.4	12.4	11.6	-0.8
Prince Edward Island	62.4	61.7	-0.7	11.6	11.2	-0.4
Nova Scotia	58.4	58.4	0.0	9.0	8.7	-0.3
New Brunswick	56.1	56.7	0.6	10.9	10.5	-0.4
Quebec	60.2	60.5	0.3	7.8	7.7	-0.1
Ontario	61.3	61.7	0.4	7.7	7.3	-0.4
Manitoba	64.6	64.9	0.3	5.8	5.7	-0.1
Saskatchewan	67.3	67.1	-0.2	4.0	4.5	0.5
Alberta	69.4	69.7	0.3	4.4	4.8	0.4
British Columbia	60.1	60.1	0.0	6.4	6.8	0.4

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

El empleo por grupos de edad y sexo

En mayo de 2013, el empleo entre jóvenes de 15 a 24 años de edad aumentó en 51 mil personas, principalmente en las provincias de Ontario, Quebec y Alberta. Este comportamiento propició que la tasa de desempleo para este grupo etario disminuyera en 0.9 puntos porcentuales, al ubicarse en 13.6%. Al comparar su nivel ocupacional actual con el del mismo mes del año anterior se observa un incremento de 2.0%, lo que representó 48 mil empleos adicionales en este grupo.

Los trabajadores con 55 y más años de edad experimentaron un crecimiento de 34 mil trabajadores en mayo, lo que permitió que la tasa de desempleo disminuyera 0.3 puntos porcentuales y se ubicara en 5.8%. El crecimiento que a lo largo de 12 meses acumuló este grupo de trabajadores asciende a 4.4%, es decir, que a este grupo etario se incorporaron 142 mil trabajadores, incremento que se explica parcialmente por el envejecimiento de la población.

El empleo entre trabajadores de 25 a 54 años de edad permaneció prácticamente sin cambios durante mayo. La evolución interanual del empleo en este grupo etario señala la incorporación de 60 mil trabajadores más (0.5%).

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO*
De abril a mayo de 2013
- Por ciento -

Categoría	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Abril 2013 (a)	Mayo 2013 (b)	Variación (b-a)	Abril 2013 (a)	Mayo 2013 (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	61.8	62.0	0.2	7.2	7.1	-0.1
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	54.5	55.8	1.3	14.5	13.6	-0.9
Hombres de 25 años de edad y más	68.1	68.1	0.0	6.1	6.2	0.1
Mujeres de 25 años de edad y más	58.3	58.4	0.1	5.6	5.5	-0.1

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canadá.

El mercado laboral para estudiantes

De mayo a agosto, la Encuesta de la Fuerza Laboral capta información del mercado laboral relativa a jóvenes de 15 a 24 años que asistieron tiempo completo a la escuela en marzo y tienen el propósito de volver a ella en otoño. La encuesta del mes de mayo proporciona los primeros indicadores del mercado laboral de verano, especialmente para estudiantes de 20 a 24 años de edad, toda vez que los estudiantes con edades de 15 a 19 años aún no terminan el ciclo escolar de verano. La información para junio, julio y agosto proveerá de datos que permitan profundizar el análisis del mercado laboral durante el verano. Las cifras publicadas no están ajustadas estacionalmente, por lo que solamente se puede realizar comparaciones interanuales.

La tasa de empleo de estudiantes de 20 a 24 años de edad, es decir, el número de empleados entre la población en la edad de trabajar, fue de 59.9%, cantidad similar a la de un año antes. La tasa de ocupación en mayo de 2013 fue de 15.5 por ciento.

Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/130607/dq130607a-eng.pdf>

Visita a México del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania (SRE)

El 1º de junio de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que su Titular sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, en cuyo marco refrendaron el compromiso de continuar trabajando de manera estrecha y conjunta para profundizar aún más la relación estratégica entre México y Alemania.

El funcionario mexicano subrayó que, en el gobierno del Presidente de México, la relación con Alemania ocupa un lugar prioritario dentro de la política exterior, como lo confirman los tres encuentros sostenidos entre el Mandatario mexicano con la Canciller Federal Angela Merkel.

Se reconoció el importante papel que Alemania desempeña en materia de cooperación científica y tecnológica —segundo socio de México a nivel internacional en la materia—, y se acordó seguir fortaleciendo el marco jurídico bilateral así como avanzar en la definición de temas y actividades para la realización del Año de México en Alemania y de Alemania en México.

La parte mexicana reafirmó su interés en continuar con el exitoso programa de cooperación bilateral y renovarlo para el período 2014-2015. De igual manera, se reiteró el planteamiento de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de crear un Fondo Conjunto México-Alemania para el desarrollo de proyectos estratégicos.

El Secretario de Relaciones Exteriores destacó la importancia que otorga el Presidente de México a la educación de calidad y el interés de México en continuar expandiendo a diferentes entidades federativas el programa de educación dual, que vincula el sistema de educación media con la industria, que el Colegio Nacional de Educación

Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Alemán de Formación Vocacional (BIBB) han promovido y puesto en marcha exitosamente.

Ambos Cancilleres se congratularon por la solidez y dinamismo de los intercambios comerciales y de inversión. Alemania es el primer socio comercial de México entre los países de la Unión Europea y el quinto a nivel mundial. El intercambio comercial en 2012 ascendió a 18 mil millones de dólares. En materia de inversión, el monto acumulado durante 1999-2012 alcanzó 6 mil 394 millones de dólares, lo que ubica a la nación germana como la séptima fuente de inversión extranjera directa en México.

El funcionario mexicano destacó las ventajas competitivas que México ofrece a los inversionistas extranjeros, invitando a que más empresas germanas busquen oportunidades de negocios en tierra azteca en distintos sectores.

Por su parte, el Ministro alemán expresó el beneplácito de su gobierno por el positivo estado de la relación económica con México. Destacó que durante este año se han materializado las inversiones de VW, Audi y EUROCOPTER en los estados de Guanajuato, Puebla y Querétaro.

El Secretario de Relaciones Exteriores subrayó que Alemania es el octavo emisor de turistas a México y resaltó el interés en atraer un mayor número de visitantes germanos a México, luego de referirse a la reciente inauguración de una nueva Oficina del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) en Berlín.

En el ámbito multilateral, ambos funcionarios intercambiaron puntos de vista sobre el Tratado de Comercio de Armas que recientemente fue aprobado en la Asamblea General de Naciones Unidas, así como diversos asuntos de gran relevancia en el marco de organismos prioritarios internacionales.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS (FOB)
MÉXICO - ALEMANIA, 1993-2013
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	430 195	2 852 435	-2 422 240
1994	394 673	3 101 020	-2 706 347
1995	515 434	2 687 139	-2 171 705
1996	640 885	3 173 650	-2 532 765
1997	718 786	3 902 320	-3 183 534
1998	1 151 579	4 543 374	-3 391 795
1999	2 093 100	5 032 100	-2 939 000
2000	1 543 915	5 758 422	-4 214 507
2001	1 504 062	6 079 607	-4 575 545
2002	1 159 129	6 065 791	-4 906 662
2003	1 715 218	6 218 228	-4 503 010
2004	1 689 129	7 143 629	-5 454 500
2005	2 289 415	8 670 433	-6 381 018
2006	2 972 607	9 437 039	-6 464 432
2007	4 103 648	10 687 750	-6 584 102
2008	5 008 156	12 605 734	-7 597 578
2009	3 210 154	9 727 316	-6 517 162
2010	3 571 738	11 076 774	-7 505 036
2011	4 343 006	12 862 644	-8 519 638
2012 ^{r/}	4 494 618	13 507 815	-9 013 197
2013*	1 511 104	4 631 998	-3 120 894

* Dato a abril.

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2012.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2684-186>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

**Productiva visita de trabajo a Reino Unido
(Presidencia de la República)**

El 18 de junio de 2013, el Presidente de la República informó que en una reunión con los líderes de los países del G-8, compartió con ellos la posición y la experiencia de México sobre lo que se está haciendo en materia de impuestos, transparencia y comercio, y dio a conocer la adhesión de México a la Declaración emitida por los mandatarios de Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, con la cual hay plena coincidencia.

En un mensaje a los medios de comunicación, el Primer Mandatario subrayó que en materia de impuestos México está a favor de que éstos sean más justos y más incluyentes, y que compartió con los mandatarios del G-8 que México se propone llevar a cabo una Reforma Hacendaria para alcanzar ese objetivo.

Además, expresó que ese es un tema que está inscrito en el Pacto por México, “un acuerdo celebrado entre las principales fuerzas políticas del país, el Gobierno de la República y más que tratarse de una mesa de negociación, se ha convertido en un instrumento para impulsar la transformación de nuestro país, y desde ahí poder impulsar reformas estructurales que permitan acelerar el crecimiento económico y el crecimiento o desarrollo social de nuestro país”.

Subrayó que en la reunión con los líderes del G-8 manifestó el interés de México por participar en una iniciativa multilateral con algunos países de Europa en materia de impuestos. “México sería el primer país que ha expresado su interés de participar en esa iniciativa multilateral de intercambio automático de información en materia fiscal con Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido”, precisó.

Indicó que con Estados Unidos de Norteamérica ya se ha establecido un acuerdo de intercambio de información en materia fiscal, que entrará en vigor a partir del próximo año. Con ello, “somos junto con Estados Unidos de Norteamérica los primeros países que logramos este acuerdo”.

El Titular del Ejecutivo Federal dijo que en materia de transparencia compartió “la convicción que tenemos de que todo gobierno democrático debe ser transparente y abierto, y que para eso en México hemos impulsado ya dos iniciativas importantes que están a discusión del Congreso, una para ampliar las atribuciones y forma de organización del IFAI, y otra para la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción”.

Recordó que México copreside en este año, y presidirá en 2014-2015, la Alianza por el Gobierno Abierto, “un esfuerzo impulsado por varios países, del que México forma parte, para impulsar los gobiernos abiertos, a ser transparentes en su gestión y en todo lo que lleva a cabo, y las inversiones que realiza de carácter público o en gasto de inversión”.

Sobre el tema del comercio, puntualizó que al igual que los países que integran el G-8, México está claramente a favor del libre comercio. “Fue oportunidad para refrendar la posición que México guarda sobre este tema, de seguir siendo un ferviente e importante promotor del libre comercio; que México reconoce que a través del libre comercio se puede lograr mayor crecimiento económico y mayor desarrollo social”.

Informó a los líderes de las principales economías del mundo que en la década de los ochentas el mayor componente del ingreso que México tenía por la vía de las exportaciones estaba en el petróleo, en 67%, mientras que las manufacturas representaban 22 por ciento.

Desde entonces, continuó, México empezó a abrirse al mundo y comenzó a tener mayor comercio global a partir del año 1994, cuando se firmaron distintos instrumentos de libre comercio, que hoy posibilitan tener acceso al mercado consumidor de 44 países, lo que ha permitido cambiar la cifras. “Hoy, el 14% de los ingresos por exportaciones son del petróleo, y 81% son por manufacturas; hemos crecido notablemente, a través del comercio exterior”.

“Vale la pena señalar que la riqueza que hoy genera el país, el Producto Interno Bruto de nuestro país, 60% está en el comercio que hace México con el mundo. Esta es la importancia que tiene para nosotros el comercio, y por eso somos un país abierto, somos de los países más abiertos al comercio con el mundo, y seguiremos siendo promotores de este propósito y de este objetivo de alcanzar un mayor comercio con otras regiones del mundo”, manifestó.

El Presidente de México mencionó que entre los 10 puntos suscritos en la *Declaración de Lough Erne*⁶, Irlanda del Norte, donde se llevó a cabo la reunión del G-8, resaltan los siguientes:

1. Las autoridades fiscales de todo el mundo deberán compartir automáticamente la información para combatir la lacra de la evasión fiscal.
2. Las empresas multinacionales deben ser transparentes en cuanto a qué impuestos pagan y dónde.
3. Las empresas deben saber quiénes son sus verdaderos dueños. Los recaudadores de impuestos y los encargados de hacer cumplir la ley deben poder obtener fácilmente dicha información.
4. Los países en desarrollo deben contar con la información y la capacidad de recaudar los impuestos que se les adeudan y los demás países tienen la obligación de ayudarles.

El Primer Mandatario mexicano precisó que éstos son cuatro de los diez puntos que contiene la Declaración que han firmado los Presidentes o Jefes de Estado de los países que participan en el G8, “y tenemos plena coincidencia con estos temas que están en esta declaración conjunta”.

⁶ http://www.g8.utoronto.ca/summit/2013lougherne/Lough_Erne_Declaration_130618.pdf

El Presidente de México también informó que tuvo oportunidad de platicar con los mandatarios de cuatro países africanos: Liberia, Libia, Senegal y Etiopía, con el Presidente del Banco Mundial, el Secretario General de la OCDE y la Directora del Fondo Monetario Internacional.

Se anexa el documento oficial del G-8 denominado: “Declaración de Lough Erne”:

Declaración de Lough Erne

La iniciativa privada alienta el crecimiento, reduce la pobreza y crea trabajos y prosperidad par a las personas de todo el mundo.

Impuestos justos, mayor transparencia y libre comercio son factores determinantes clave de ello. Seguiremos 10 pasos concretos que puedan marcar una diferencia real:

1. Las autoridades fiscales de todo el mundo deberán compartir automáticamente la información para combatir la lacra para la evasión fiscal.
2. Las empresas multinacionales deben ser transparentes en cuanto a que impuestos pagan y donde.
3. Las empresas deben saber quiénes son sus verdaderos dueños, los recaudadores de impuestos y los encargados de hacer cumplir la ley deben poder obtener fácilmente dicha información.
4. Los países en desarrollo deben contar con la información y la capacidad de recaudar los impuestos que ese les adeudan y los demás países tienen la obligación de ayudarles.
5. Las empresas extractoras deben informar de los pagos a todos los gobiernos, y los gobiernos deberían hacer públicos los ingresos provenientes de dichas empresas.

6. Las fuentes minerales deberían ser explotadas de manera legítima y no a manera de saqueo en zonas de conflicto.
7. Las transacciones de tierras deberían de ser transparentes y darse en un marco que respete el derecho de propiedad a la tierra de las comunidades locales.
8. Los gobiernos deberían alejarse de las medidas proteccionistas y concertar nuevos acuerdos comerciales que impulsen la creación de empleos y el crecimiento a nivel mundial.
9. Los gobiernos deberían eliminar la burocracia innecesaria en las fronteras y facilitar y acelerar el tránsito de bienes entre países en desarrollo.
10. Los gobiernos deberían hacer pública la información relativa a las leyes, presupuestos, gasto, estadísticas nacionales, elecciones y contratos del gobierno de tal manera que dicha información sea fácil de leer y reutilizar, para que los ciudadanos puedan exigir que rindan cuentas por sus responsabilidades.

Un día después, el 19 de junio de 2013, la Presidencia de la República publicó los comentarios que hiciera el titular del poder ejecutivo respecto a la visita de trabajo a Reino Unido.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos:

“Agradezco al pueblo y Gobierno del Reino Unido, la hospitalidad que me brindaron en esta gira de trabajo. En especial, reconozco la invitación y atenciones del Primer Ministro *David Cameron*.

En el *almuerzo de trabajo del G-8*, expuse las reformas transformadoras que estamos llevando a cabo, la forma en que alentarán nuestra competitividad y cómo nos harán un socio más confiable en el escenario internacional.

Tuve también la oportunidad de ofrecer una conferencia en *Chatham House*⁷, donde planteé las metas de mi administración y el compromiso de México con el libre comercio, la movilidad de capitales y la cooperación internacional.

Asimismo, con la finalidad de atraer inversiones y fortalecer el intercambio comercial con Reino Unido, participé en una reunión con empresarios de la *Cámara de Negocios e Industrias* y del banco *HSBC*.

Por último, me reuní con los consejos editoriales de *The Economist* y el *Financial Times*, con el objetivo de presentar las líneas estratégicas de México para aprovechar su potencial como economía emergente.

Sin duda, ésta fue una muy productiva visita de trabajo. Continuaremos ampliando nuestra presencia en los foros internacionales, porque estamos decididos a que México sea un actor con *responsabilidad global*. Gracias al Reino Unido y hasta la próxima.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comparte-el-presidente-pena-nieto-con-lideres-mundiales-las-acciones-de-mexico-sobre-comercio-transparencia-e-impuestos/>

<http://www.presidencia.gob.mx/productiva-visita-de-trabajo-a-reino-unido/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.presidencia.gob.mx/visita-de-trabajo-a-reino-unido/>

<http://www.oecd.org/fr/presse/locde-rend-compte-au-g8-des-progres-accomplis-pour-mettre-en-place-un-systeme-mondial-dechange-automatique-de-renseignements-fiscaux.htm>

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mensaje-a-medios-de-comunicacion-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto/>

http://www.oecd.org/ctp/exchange-of-tax-information/taxtransparency_G8report.pdf

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2732-207>

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/desperta-mexico-expectativa-en-el-mundo-enrique-pena-nieto/>

⁷ <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-reforma-energetica-para-que-insumos-como-el-gas-y-la-electricidad-en-el-pais-sean-mas-baratos-enrique-pena-nieto/>

Coinciden México y China en dar paso a una nueva etapa en su relación, que proyecte mayor prosperidad y desarrollo (Presidencia de la República)

El 4 de junio de 2013, la Presidencia de la República informó que durante la reunión que mantuvieron los Presidentes de México y China pusieron de manifiesto la importancia de ubicarse en un plano de coincidencias para proyectar oportunidades de mayor intercambio comercial y de cooperación. A continuación se presenta la información.

Los Presidentes de ambos países destacaron la gran coincidencia de ambos gobiernos de dar paso a una nueva etapa en la relación bilateral, que proyecte para las dos naciones mayor prosperidad, desarrollo y oportunidades, a partir del intercambio comercial y de la cooperación, y “sobre todo, en el impulso al desarrollo que estemos propiciando a partir de esta relación cercana y de hermandad entre nuestros pueblos”.

El Presidente de México aseveró que “estamos ante la oportunidad de darle un nuevo impulso a la relación de México con China a partir de las coincidencias que tenemos dos gobiernos que prácticamente están iniciando en un mismo tiempo”.

En un mensaje a los medios de comunicación, luego de sostener una reunión bilateral en el marco de la Visita de Estado que el mandatario chino lleva a cabo por México, los dos líderes firmaron una declaración conjunta sobre los acuerdos alcanzados.

El Presidente de México expuso los principales temas abordados, entre los que destacan el interés de imprimir a la relación el carácter de Asociación Estratégica Integral “a partir de la afinidad y coincidencia que tenemos los dos Gobiernos; el fortalecer nuestra relación comercial y el buscar un mayor equilibrio a nuestra balanza comercial”.

En materia económica, se informó que han concluido los procesos que permitirán el acceso al mercado chino de carne de cerdo, así como la instrucción que el gobierno chino ha dado para que las áreas correspondientes en ese país permitan, a la brevedad, el acceso de todas las categorías de tequila al mercado consumidor de China. También se acordó poner solución a los asuntos relativos a la industria textil y de vestido, que en el pasado estaban en un proceso de diferencia y litigio.

El Mandatario mexicano dio a conocer que instruyó la creación, dentro de la Secretaría de Economía, de una unidad especializada en asuntos económicos entre China y México. Otro de los acuerdos en materia económica fue la conformación de un grupo de alto nivel empresarial, que permita entre empresarios chinos y mexicanos “explorar y ampliar las oportunidades de inversión que puedan abrirse tanto en México como en China”.

Además, se acordó la integración de un grupo bilateral de trabajo de alto nivel, “para revisar los temas que a veces frenan u obstaculizan esta mayor integración y mayor relación entre China y México”.

El Presidente Peña Nieto reconoció la disposición y el interés que el Presidente de China “ha manifestado en nuestro encuentro privado y bilateral para que podamos ampliar las inversiones productivas de capital chino a nuestro país, que vengan a generar más empleo, y también a hacer desde México una importante plataforma para exportaciones a los países con quienes tenemos acuerdos de libre comercio, y de manera especial hacia América del Norte”, e hizo un reconocimiento al Presidente Xi Jinping “por el apoyo de su Gobierno para favorecer y apoyar la presencia de productos mexicanos en su Nación”.

Ambos mandatarios acordaron que sus gobiernos realizarán esfuerzos conjuntos para aumentar el flujo de turistas tanto de China a México, como de México a China a través de una mayor conectividad entre nuestras naciones.

El Presidente de México comunicó que en materia educativa se acordó la apertura del Centro Cultural de China en México, así como la apertura en China, en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Otros acuerdos en la materia fueron la ampliación de la oferta de becas a 300, en contraste con las 40 que anteriormente se tenían, para estudiantes mexicanos; así como el impulso de una agenda de cooperación en sectores como energías limpias, de biotecnología, de nanotecnología y en temas como el fomento al deporte.

El Presidente Peña Nieto anunció la realización de una Visita de Estado a China en 2014, en respuesta a la invitación del Presidente Xi Jinping.

Ambos mandatarios acordaron fortalecer el diálogo político en asuntos bilaterales, regionales y globales.

Se realizará en México una cumbre empresarial china-latinoamérica en 2015

Por su parte, el Presidente Xi Jinping destacó que en el marco de la Visita de Estado que lleva a cabo se acordó la celebración de una Cumbre Empresarial China-Latinoamérica en México para el año 2015.

También dio a conocer que como parte de los acuerdos alcanzados en las conversaciones entre ambos mandatarios, “en lo que resta del año vamos a invitar a 100 estudiantes mexicanos a participar en los campamentos de verano en China, y en los próximos tres años vamos a ofrecer a la parte mexicana 300 becas gubernamentales”.

Xi Jinping dijo que China “siempre otorga una importancia estratégica al desarrollo de las relaciones con México; siempre vemos en México un buen amigo y un gran socio que tiene China en la región Latinoamericana”.

En el evento, ambos líderes atestiguaron la firma de 12 documentos—memorándums de entendimiento, declaraciones de intención, convenios generales, acuerdos de cooperación y cartas de intención— entre diversas instancias gubernamentales, empresariales, académicas y de inversión, para la cooperación y colaboración en distintos sectores.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/coinciden-mexico-y-china-en-dar-paso-a-una-nueva-etapa-en-su-relacion-que-proyecte-mayor-prosperidad-y-desarrollo/>
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

México: hacia una segunda transición (RIE)

El 21 de mayo de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) de España publicó información sobre la trascendencia y las perspectivas del Pacto por México a la vista de la realidad política del país. A continuación se presenta el contenido.

Tema

¿Cuáles son la trascendencia y las perspectivas del Pacto por México a la vista de la realidad política del país?

Resumen

El 2 de diciembre de 2012, el Presidente de México y los tres principales partidos políticos mexicanos —Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD)— firmaron un pacto con 95 propuestas y un calendario de resolución para encauzar la reforma política del

país. Las primeras han ido avanzando en las cámaras y han sido rubricadas con señales de firmeza gubernamental. En el segundo semestre de este año deben afrontarse las más importantes, la reforma fiscal y la de Petróleos Mexicanos (Pemex), íntimamente relacionadas. Será el momento clave para conocer si se adoptarían reformas estructurales históricas o si las medidas se quedarán en un programa de gobierno en un primer “año de gracia” presidencial.

Análisis

Los analistas señalan que el antecedente de este acuerdo son los Pactos de la Moncloa firmados en Madrid en octubre de 1977 cuando las principales fuerzas políticas españolas, organizaciones empresariales y un sindicato, acordaron un programa político y económico para estabilizar el proceso de transición.

El Pacto por México ha repartido su trabajo en cinco grandes áreas: 1) sociedad de derechos y libertades; 2) crecimiento económico, empleo y competitividad; 3) seguridad y justicia; 4) transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; y 5) gobernabilidad democrática.

En la academia y en los mundos político y económico hay optimismo porque destacan que México ha entrado en una nueva etapa de diálogo. El sociólogo Nicolás Loza se felicita de los vínculos de comunicación constructiva creados entre las fuerzas políticas. Según él, el PRI supo leer las circunstancias y buscar de forma muy discreta, muy inteligente, “integrar temas pendientes de la agenda de seis meses, seis años, 12 años”⁸.

A nivel nacional hay pocos antecedentes. Durante 71 años de gobierno interrumpido el PRI no dio juego a la oposición. Sólo en el mandato de Ernesto Zedillo, éste nombró a Antonio Lozano —del PAN— procurador general de la República. El

⁸ Este Artículo del Real Instituto (ARI) está basado en entrevistas personales del autor.

Pacto por México sorprendió porque llegaba tras 12 años de confrontación entre oposición y gobierno y ni Vicente Fox ni Felipe Calderón pudieron implementar cambios estructurales. Parece que algo ha cambiado. Los actuales dirigentes del PRD no querían reeditar lo sucedido tras las elecciones de 2006. El líder nacional del PRD comentaba: “No nos íbamos a quedar en el rincón gritándole a Enrique Peña Nieto que era un usurpador”. Según él, quisieron mandar una señal de tranquilidad a los empresarios nacionales y extranjeros, “para dejar constancia de su compromiso con el futuro del país”.

El Estado contra los poderes fácticos

El preámbulo del Pacto empieza por defender a las instituciones frente a los poderes fácticos. El líder nacional del PAN, aclaró que no deseaban ni fortalecer ni perjudicar al gobierno sino ver un Estado mexicano fuerte que hiciera frente “a los grandes privilegiados y a los que tienen el *statu quo*”. A su vez, su homólogo del PRD, entendía que era necesaria una plataforma para relanzar la política y recuperar la vigencia del Estado en las decisiones importantes y en todo el territorio: “o los poderes fácticos iban a continuar arrastrando a las autoridades”.

Para Alberto Olvera, de la Universidad de Veracruz, por primera vez se reconocía la pérdida de soberanía. Dos días antes de la detención de Elba Esther Gordillo, dirigente histórica del Sindicato de Maestros, Olvera señalaba que los sindicatos eran los principales poderes fácticos y veía muy difícil un cambio sustantivo: “al sindicato petrolero lo necesitan para privatizar. No van a tocar su monopolio laboral”. Creía que con el sindicato de la educación se iban a enfrentar a una resistencia monumental y se preguntaba hasta dónde estaría dispuesto a llegar el Estado.

No tardamos mucho en conocer la primera señal. El lunes 25 de febrero se promulgaba la reforma educativa. El 26 se detenía a Gordillo, acusada de desviar 2 mil millones de pesos de las cuotas del sindicato. La medida fue aplaudida por todas

las fuerzas políticas. Francisca Corrales, diputada del PRI, advertía que más que un aviso, era una muestra de que imperaba el Estado de Derecho: “hay leyes que se tienen que respetar, sin pasar por delante ningún interés personal. Hay gobierno en este país”.

Dos días antes, el líder nacional de Nueva Alianza, el partido bisagra fundado por Gordillo, comentaba su disposición de entrar en el Pacto y advertía que hay un interés histórico de la derecha mexicana por intervenir en la educación. Por su dimensión el sistema educativo supone un gran negocio, y cree que algunos grupos buscan incidir en la parte ideológica. El PAN, estando en el gobierno, no había logrado reformarlo por su alianza con Gordillo. El secretario de Trabajo Alfonso Navarrete advirtió que si la Secretaría de Hacienda había investigado las cuentas del Sindicato de Educación, también podía hacerlo con otros si detectaban movimientos irregulares.

El apoyo a la medida fue masivo (un 86%, según la encuesta de BGC Excélsior) porque Gordillo se había convertido en símbolo de corrupción e impunidad. Algunos académicos como Silvia Gómez Tagle, del Colegio de México, anotaban que el encarcelamiento de la maestra respondía más a la lógica del poder que a la de justicia. Y razonaba que el sistema tiene una deuda con la impunidad y el uso discrecional de la procuración de justicia.

La clave del Pacto: una gran reforma fiscal

México lleva 15 años de estabilidad macroeconómica y financiera. Pero el nivel de crecimiento per cápita en este tiempo ha sido casi cero. El poder adquisitivo del salario mínimo en 2013 es inferior al de 2000. Manuel Molano, del Instituto Mexicano para la Competitividad, señala la importancia de los estudios de Santiago Levy, del Banco Interamericano de Desarrollo, que denuncian la proliferación de empresas informales, que centran su esfuerzo en preservar su informalidad. Molano critica al sistema fiscal “Que castiga a los ganadores y premia a los perdedores y

genera un síndrome de Peter Pan. Las empresas se resisten a crecer. Así no las detectan ni la seguridad social, ni un sindicato”.

México necesita que cada año entren en el mercado laboral más de 1.2 millones de personas. Carlos Serrano, jefe del servicio de estudios del BBVA, comentando los estudios de Levy, revela que la mitad de los trabajadores no contribuyen. El Pacto debe crear una nueva cultura fiscal y propone un gran contrato. Debería garantizar un sistema de seguridad social universal que a la vez permita que los ciudadanos vean con buenos ojos la extensión de la política recaudatoria.

Estaríamos pues, frente a una etapa trascendente si los tres partidos firmantes pudieran introducir esta nueva cultura fiscal en México. Parece que el PAN y el PRD están presionando para que sea una reforma integral y no se reduzca a ampliar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y aplicarlo a alimentos y medicinas. Hace unos meses, el PRI se oponía a esa recaudación del IVA en productos básicos. Pero, tras su asamblea de principios de marzo, se abrió a cambios. El IVA es el impuesto más fácil de recaudar.

Desde el PAN creen que debe incrementarse la base de contribuyentes, atacar la evasión fiscal y promover mejores niveles de captación. Según Marco Antonio Adame, la reforma fiscal busca ampliar las atribuciones de control y cobro de las entidades federales, revisar los subsidios y regímenes especiales con resultados regresivos, porque asignan mayores recursos a las personas que más tienen y “Eliminar los privilegios fiscales, en particular, el régimen de consolidación fiscal”. Proponen elevar la capacidad de recaudación en no menos del 8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Un gran tema, que demostrará si el gobierno de Enrique Peña Nieto es capaz de enfrentar una reforma a gran escala, es si incluirá la anulación o no de la Ley de Consolidación fiscal. Esta normativa permite a los empresarios unificar el pago del

impuesto sobre la renta (ISR) de varias de sus compañías, compensando las ganancias de unas con las pérdidas de otras. El Presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González, dejó clara su oposición a eliminarla. En 2008, gracias al régimen de consolidación fiscal, los grandes grupos empresariales acabaron tributando el 1.7% del total del ISR.

El paso previo: un acuerdo sobre Pemex

La reforma fiscal deberá cubrir la parte impositiva que en estos momentos aporta Pemex, la empresa petrolera nacional, un 40% de los ingresos del Estado. Pese a que es un tema históricamente muy sensible, creo que no habrá una gran confrontación entre los firmantes del Pacto y que podrían alcanzar una fórmula para que no fuera necesario reformar la Constitución. Todos coinciden en que los hidrocarburos seguirán perteneciendo a los mexicanos y están estudiando como abrir a la inversión privada, nacional y extranjera, en algunas partes de la cadena productiva. Todavía no está claro si en una primera etapa pasaría a cotizar en bolsa. Desde el PRI remarcan que hay voluntad de acuerdo. Francisca Corrales remarcaba que si no hubiera habido disposición de las fuerzas políticas, en los dos puntos centrales, de reforma energética y hacendaria, ya no estarían en el Pacto y no se hubiera firmado el acuerdo.

Desde Nueva Alianza estarían a favor de que cotice en bolsa. Para Luis Castro esto generaría mecanismos de transparencia y de gestión y un acceso al mercado internacional distinto.

Desde el PAN la prioridad sería quitar candados y ampliar facultades a Pemex para garantizar la inversión en toda la cadena de producción, sin perder la rectoría del Estado. Adame quiere enfatizar que no está en el ánimo del PAN más que la apertura: “Para que con capital público y privado se pueda aprovechar de la mejor manera la renta petrolera en bien del país”. Quieren convertir a Pemex en una empresa competitiva, con mayor capacidad en la exploración y producción de hidrocarburos y

generar un entorno de competencia en los procesos económicos de refinación, petroquímica y transporte. Desde la cúpula del PRD coinciden en modernizar la gestión. Zambrano comenta: “bajo la rectoría del Estado, en asociaciones inteligentes, pero sin privatizar”.

Desde el gobierno pueden estar estudiando un modelo similar al de la brasileña Petrobrás (68% de inversión privada, pero el gobierno controla el 54% de los votos) o de la noruega Statoil (el Estado participa en un 50% en cada licencia que otorga y el gobierno noruego es propietario del 67% de las acciones).

El Director General Adjunto del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) cree que el Pacto debe concluir con tres grandes anclas: 1) la parte energética; 2) la de salud y seguridad social; y 3) la fiscal. Cree que si no se resuelve la parte energética, difícilmente tendrán recursos para afrontar la parte de la seguridad social. Si resuelven energía y seguridad social, pueden generarse condiciones para un nuevo pacto social: “el mexicano estaría dispuesto a pagar IVA si sabe que va a recibir otros programas sociales”.

El fortalecimiento de la autoridad del Estado

La obtención de recursos, a través de la reforma fiscal y de Pemex debe evitar que el Estado mexicano pierda el control en algunos territorios. Ante una nueva estrategia de seguridad, con el concepto central de “prevención social” que puede tardar años en fructificar, lo prioritario son los recursos. Hay estados donde es palpable la sensación de desgobierno frente al crimen organizado. Las instituciones deben fortalecerse para evitar que la administración sea irrelevante. Remarcaba Samuel González que en México la delincuencia organizada es el síntoma, no la enfermedad: “la enfermedad se llama Estado débil y no solo tiene que ver con delincuencia, sino con la incapacidad recaudar impuestos y los procesos de corrupción”.

Desde Morena, Félix Santana advertía del desnivel en la utilización de recursos públicos. En el estado de México, del total de los presupuestos, se otorga a los municipios el 8%. “Eso provoca, que, en el mejor caso, dependan de grandes familias locales. En el peor, del narco”.

El Pacto por México propone crear una gendarmería nacional. Que la policía local asuma la proximidad y que la estatal sea la responsable de la seguridad pública. El reto es reforzar a los municipios. Para Carlos Barrachina, de la universidad de Quintana Roo, un nuevo sistema de seguridad necesita recursos, una dirección clara y voluntad política. Que municipios y estados se impliquen para aplicar los controles de confianza, depurar a las corporaciones, establecer políticas de formación, dar condiciones de vida aceptables a los policías y poder implantar la carrera policial. Las principales resistencias radican en las complicidades locales y perjudican la depuración. Las antiguas autoridades se resisten a desaparecer. Para Barrachina es importante fortalecer las áreas de inteligencia y de acción rápida. Un mando único entendido de forma que si la entidad menor no puede asumir la responsabilidad, ésta sea asumida por una entidad superior.

El Congreso y el Senado mexicanos están valorando la creación de una Comisión Nacional Anti-corrupción y debaten sus competencias. El Pacto también propone un Comité Nacional de Ética. El director de Transparencia Mexicana apuesta por una reforma ambiciosa. Cree que es necesario un sistema integral de revisión de cuentas, involucrar al sector privado y quitar prejuicios, preconcepciones y pretextos sobre temas de corrupción. “Y volver a recuperar el espíritu de una comunidad que se respeta a ella misma”. Los diputados del PAN en la Cámara de Diputados han advertido que entraran en la reforma fiscal una vez aprobado un paquete de reformas constitucionales contra la corrupción.

Euforia en la Academia, ignorancia en la calle

En la prensa internacional se respira una cierta euforia. Artículos del *Financial Times* y del *New York Times* aplauden la nueva etapa que se abre en México. Pero debería comprobarse si esa sensación sobre el Pacto ha llegado a la calle. El Pacto por México es una apuesta de las direcciones de los partidos. Tanto Gustavo Madero —del PAN— como Jesús Zambrano —del PRD— son contestados desde sus formaciones. La presentación progresiva de acuerdos en estas semanas juega a su favor. Alberto Olvera cree que la clase política está dispuesta a este camino, con una actitud preventiva, por razones de supervivencia. Pero critica que sea una reforma “desde arriba”: “yo diría que la sociedad mexicana se siente excluida de ese proceso. Lo ve como un conflicto interlites”. Fernando Bohórquez advierte que al Pacto le haría falta algún contrapunto: “la virtud de las democracias es que es un sistema de equilibrios múltiples. Necesitas que unos y otros estén contrapunteándose”.

Los politólogos se preguntan cómo va a reaccionar el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, que está liderando la formación de Morena como partido. Desde este movimiento critican abiertamente a la dirección del PRD. Creen que les vendieron la ilusión de formar parte del gobierno. Según Félix Santana: “No han entendido que no forman parte del gobierno. No es un Estado totalitario”.

Según una encuesta realizada en el Instituto Federal Electoral (IFE) por Nicolás Loza, Morena ya cuenta —aun sin estar formado como partido— con una identificación popular del 5%. Félix Santana explica que sus bases se decidieron por ser partido político y que en 2003 van a organizarse: “teníamos dos opciones, insurrección por la vía armada o la vía pacífica. Vamos a llegar al gobierno con sus reglas, con sus instituciones y organizados”. Para Morena, el Pacto por México anula el Congreso Nacional. No van a aceptar ni el incremento del IVA ni la privatización de la renta petrolera. Obviamente, si el Pacto fracasara, se erigirían como alternativa.

Samuel González cree que el principal problema del Pacto son los medios con los que van a contar para fortalecer al Estado. Cuánto dinero aportarán los impuestos, cómo combatir la corrupción en el gasto público, cómo establecer un sistema de financiamiento de partidos y cuál va a ser el sistema de seguridad pública. González sí cree que hay señales positivas. El Presidente Peña Nieto ha demostrado control y el Pacto se fortalecería con el diálogo con la sociedad civil: “en los anteriores mandatos del PRI” —comenta— “no existía la fuerza de Internet”.

Desde el partido político Nueva Alianza (PANAL) nos dieron la primicia de que entrarían en el Pacto si se lo pidieran. Su líder nacional lo consideraba parcial, excluyente, inestable y temporal. “Pero en el contenido, compartimos muchos de los objetivos y revisaríamos nuestra posición”.

Para Nicolás Loza lo más importante es el *timing*. Habría que comprobar la estrategia de sucesión de acuerdos. “La dirigencia del PRD podría aceptar la inversión privada en Pemex. El problema es que las bases del PRD son muy nacionalistas y muy estatistas. Entonces, López Obrador va a salir a la calle”. Para Loza, el asunto central será la temporalidad, seguir produciendo reformas donde se sabe que hay acuerdos —en telecomunicaciones, seguridad, Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)— y dejar hasta el final —no mucho, seis meses, pero antes de las elecciones intermedias— Pemex y reforma fiscal. El Presidente Enrique Peña Nieto tiene, entonces, un año.

Desde el Instituto por la Competitividad sienten que el Pacto por México genera esperanza, pero piden profundizar. A Manuel Molano le preocupa que, al ser un mínimo común denominador, dejen de abordarse reformas a fondo: “Yo creo que el Pacto podía ser muy exitoso si se repartiera en 95 micro pactos que nos llevaran a reformas más concretas”.

Desde la Cámara de Diputados y el Senado insisten: el Pacto va a continuar. Tampoco se verá afectado por las elecciones del 7 de julio en cuatro estados. Desde el Instituto de Estudios Económico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jorge Basave concluye diciendo que el “humor social” se ha transformado. La prensa llevaba muchos meses y años encabezando sus páginas con asesinatos. “Hemos visto más propuestas estos meses que en los últimos dos años o cuatro años o más. Son los cambios que Fox no pudo hacer”. De nuevo se percibe un momento de reformas. Si antes se veía que México podía estar mal ubicado en términos de competitividad o de seguridad, hoy se percibe que pueden cambiar las cosas.

Relaciones México-España

México es el primer destino de las exportaciones españolas en Latinoamérica, por encima de Brasil. También el primer suministrador latinoamericano. Desde la óptica mexicana, España es el primer destino de sus exportaciones en Europa y el tercer suministrador. Hay 42 mil millones de dólares de inversión española en México. México es el sexto inversionista en España.

Últimamente algunos medios han pedido que las empresas españolas reviertan más sus ganancias en el país. El líder nacional del PANAL comenta que son muy conscientes de que América Latina ha generado parte de las ganancias a empresas españolas que les han permitido reducir el impacto de sus pérdidas en Europa. “Para eso es la diversificación y reaccionamos de distinta manera: Argentina, Ecuador, Bolivia, se cierran. Creemos que en México debemos abrirnos, de mejor manera”.

El representante del Instituto de Estudios Económico de la UNAM no descarta una futura colaboración de Repsol-Pemex. Ya tienen acuerdos con empresas mexicanas, como, por ejemplo, a través de Dynasol con KUO, para caucho, y participa en producción y desarrollo de campos de gas o en biocombustibles. “Hay muchas combinaciones que pueden hacerse”. Pemex es accionista en un 9.5% de Repsol y

observan que esta última tiene recursos tecnológicos suficientes para ser socio estratégico.

El director general para Iberoamérica destaca que México es el quinto suministrador de petróleo a España por lo que la reforma energética será uno de los compromisos del Pacto que mayor repercusión puede tener. Pueden abrirse oportunidades tanto en la exploración como en la renovación de flota e infraestructuras.

El Ministerio enfatiza la importante presencia de empresas españolas en México. Gas Natural Fenosa e Iberdrola producen en torno al 20% de la energía eléctrica del país. Además, Abengoa, Elecnor y ACS han sido también adjudicatarias de contratos de la Comisión Federal de Electricidad para construir centrales. Repsol tiene un contrato de explotación de gas en el Golfo de México y suministra gas licuado a la planta regasificadora de Manzanillo. En el sector eólico Acciona, Iberdrola, Renovalia, Gas Natural, ACS y Gamesa desarrollan más de la mitad de los mega watt (MW) previstos en Oaxaca, principal foco eólico del país. En el sector de las telecomunicaciones, Telefónica actualmente cuenta con una cuota del 21% de la telefonía móvil.

El director general para Iberoamérica considera que, en el escenario de apertura que abre el Pacto por México, “las empresas españolas se encuentran muy bien posicionadas y podrían participar muy activamente”.

Conclusiones

La gran duda es si con el Pacto por México estamos ante un programa de gobierno en el tiempo de gracia del inicio de una legislatura o frente a una auténtica transición que busca fortalecer al Estado mexicano.

A mi entender, la mayoría de las 95 medidas del Pacto confluyen en una: la ambición o no de la reforma fiscal. En los próximos meses conoceremos si se consigue una

reforma que asegure un mínimo Estado del Bienestar para la mayoría y que sirva para afianzar al Estado frente a los poderes fácticos.

Podremos ver si simplemente se plantea un aumento del IVA o si se busca esa nueva “cultura fiscal”, de la que hablaban los expertos, que extiende las responsabilidades y a la vez elimina los privilegios. Mayores ingresos permitirán fortalecer a los municipios, algo imprescindible en la lucha contra la inseguridad.

Todo ello, como hemos visto, dependerá a la vez de la nueva proyección de Pemex, que debe asegurar el crecimiento. Los partidos deberán esforzarse para acordar una estructura muy transparente que no hiera a la opinión pública en un tema tan sensible como la propiedad de los hidrocarburos.

Las direcciones políticas deberían explicar a sus bases cada logro del Pacto, y también los medios de comunicación. Es necesario un diálogo abierto con la sociedad civil para que el Pacto no se perciba como una reforma impuesta y acabe en la irrelevancia o en la frustración. Pero, por el momento, la hoja de ruta que puede permitir la transición está escrita.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari18-2013-sanclamente-mexico-segunda-transicion

XII Reunión del Comité Conjunto México-Unión Europea (SE)

El 10 de junio de 2013, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer los acuerdos establecidos durante la *XII Reunión del Comité Conjunto México-Unión Europea*. A continuación se presenta la información.

XII Reunión del Comité Conjunto México-Unión Europea

1. La decimosegunda Reunión del Comité Conjunto, establecido bajo el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea (UE) y México, el “Acuerdo Global”, se celebró en México D.F. los días 10 y 11 de junio de 2013.
2. La delegación europea fue encabezada por el Sr. Christian Leffler, Director Ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior. La delegación mexicana fue encabezada por el Sr. Juan Manuel Valle Pereña, Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
3. Ambas partes reconocieron la labor realizada por sus respectivas representantes diplomáticas, la Embajadora de México ante la UE, Sandra Fuentes-Berain, y la Embajadora Marie-Anne Coninsx, Jefa de la Delegación de la Unión Europea en México, que permitió avanzar sustancialmente la cooperación entre la UE y México en todos los ámbitos.

Diálogo Político - Asociación Estratégica

4. México y la UE se congratularon por el estado de sus relaciones y manifestaron su compromiso por ampliar aún más su cooperación bilateral. Coincidieron en que los mecanismos institucionales existentes han facilitado el intercambio de puntos de vista y la convergencia de posiciones en temas de la agenda bilateral e internacional.
5. Reiteraron además el valor que le atribuyen al Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica, adoptado en el marco de la V Cumbre México-UE, celebrada en España el 16 de mayo de 2010 que establece las bases para el trabajo

- conjunto en una serie de proyectos de cooperación bilaterales, así como para fortalecer el diálogo y facilitar la coordinación en el escenario multilateral.
6. Ambas partes coincidieron en que el diálogo bilateral derivado del Acuerdo Global debe de ser complementario de los Diálogos Sectoriales surgidos del Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica.
 7. Ambas partes señalaron con satisfacción que esa complementariedad permitirá enriquecer y fortalecer la cooperación, así como proyectar las posiciones conjuntas en un creciente número de asuntos de índole multilateral, regional y bilateral.
 8. No obstante, coincidieron que a la luz de las prioridades del nuevo gobierno de México y las de la UE, es importante definir una nueva etapa de la relación bilateral mediante una renovada visión estratégica que permita fortalecer y hacer más eficiente el diálogo político, así como con miras a obtener resultados concretos en cada uno de los espacios institucionales de la relación. En este sentido, ambas partes expresaron su satisfacción por el lanzamiento del Primer Diálogo Político de alto nivel.
 9. Se acuerda realizar todos los esfuerzos para constituir en septiembre de 2013 un grupo de reflexión sobre la actualización del Acuerdo Global, en aras de responder a la decisión de los Presidentes en Santiago de Chile en enero de 2013.
 10. Las Partes acordaron revisar conjuntamente los mecanismos institucionales existentes, a fin de profundizar el diálogo, racionalizar los esfuerzos de cooperación y evitar duplicidades innecesarias, de manera a concretar las prioridades de cada una de las Partes.

11. Por otra parte, México y la UE coincidieron en realizar el Segundo Diálogo Sectorial sobre Seguridad Pública y Procuración de Justicia en la Ciudad de México, tentativamente, en el mes de septiembre de 2013.
12. Ambas partes se congratularon de incluir por primera vez el tema de Transparencia y Protección de Datos Personales, al tiempo que reiteraron la importancia de la promoción, ejercicio y el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales haciendo énfasis en el interés de discutir las mejores prácticas en torno al acceso a la información y la protección de los datos personales.

Seguridad Internacional

13. México y la UE reconocen la importancia de alentar la cooperación para la implementación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En particular, con el propósito de fortalecer las medidas nacionales para controlar la transferencia de materiales, bienes de uso dual, equipo y tecnología relacionada que pueden utilizarse en la producción de armas de destrucción masiva. En el contexto del reciente ingreso de México al Arreglo de Wassenar y al Grupo de Suministradores Nucleares, así como de su ingreso al Grupo Australia, México y la Unión Europea examinaron los reconocidos méritos de México para unirse al Régimen de Control de Tecnología de Misiles.
14. México y la UE expresaron su beneplácito por la reciente adopción del Tratado sobre Comercio de Armas en la Asamblea General de la ONU. De igual manera, acordaron promover conjuntamente diversas medidas para la pronta entrada en vigor del Tratado y trabajar coordinadamente para asegurar su cabal instrumentación. Con ese propósito, se comprometieron a mantener una estrecha

cooperación para el control estratégico de las armas convencionales, municiones, partes y componentes.

Desarme nuclear y no proliferación

15. México y la UE reafirman su compromiso de seguir trabajando en la promoción del desarme nuclear, la no proliferación y las iniciativas de control de armamentos, en el marco de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y otros foros, a fin de avanzar en la adopción de medidas concretas.

16. México y la UE convienen promover iniciativas que fortalezcan el régimen internacional de no proliferación de armas de destrucción en masa y desarrollar acciones concretas en el ámbito del desarme nuclear y el control de armamentos. Por ello, ambas partes reiteran su disposición por trabajar conjuntamente a fin de cumplir cabalmente con las recomendaciones contenidas en el Documento Final de la VIII Conferencia de Revisión del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

17. Conscientes de las consecuencias catastróficas del uso o la amenaza del empleo de las armas nucleares, México y la UE reafirmaron su compromiso por seguir profundizando en el tema. En ese sentido, México y la UE seguirán trabajando para incorporar la perspectiva humanitaria en el debate sobre desarme nuclear.

Agenda de Desarrollo Post-2015

18. México y la UE expresan su interés en continuar trabajando en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁹ cuya fecha límite es el año 2015¹⁰ y manifiestan su compromiso en impulsar una nueva Agenda de Desarrollo que

⁹ <http://www.ilo.org/global/topics/millennium-development-goals/lang--en/index.htm>

¹⁰ http://www.ilo.org/global/topics/post-2015/documents/WCMS_213394/lang--es/index.htm

contemple un único conjunto de metas para erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible de carácter universal, basada en la inclusión social y los derechos humanos.

Cooperación México – UE en materia de Derechos Humanos

19. México y la UE destacaron que el diálogo bilateral sobre Derechos Humanos ha sido un mecanismo positivo, toda vez, que ha permitido el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como propiciar la cooperación bilateral en este ámbito. Por lo que respecta a la tercera Reunión del Diálogo Bilateral, las partes destacaron la incorporación de nuevos temas como el de migración, desde un enfoque de cooperación e intercambio de nuevas prácticas; asimismo se congratularon por la contribución de la sociedad civil al Diálogo Bilateral. México y la UE coincidieron en que el Cuarto Diálogo Bilateral México-UE sobre Derechos Humanos se realice, tentativamente, en octubre de 2013 en Bruselas, Bélgica. Las Partes acordaron que se celebrará un segundo seminario de la sociedad civil en materia de derechos humanos en los márgenes del Cuarto Diálogo Bilateral.

20. Las Partes coincidieron en que el componente de derechos humanos del proyecto de Laboratorio de Cohesión Social II fortalecerá la cooperación en la materia; en particular, en actividades como: equidad de género, prevención de la tortura, mecanismo de protección a defensores de derechos humanos y periodistas, acceso a la justicia de los pueblos indígenas, la elaboración de planes estatales en derechos humanos, entre otros.

Cooperación en asuntos multilaterales

21. México y la UE resaltaron el gran nivel de coincidencias en iniciativas en foros multilaterales tales como derechos de los niños, abolición de la pena de muerte, equidad de género, derecho de los pueblos indígenas, el derecho de las personas con discapacidad y la necesidad de que el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas sea capaz de responder a situaciones críticas internacionales. Las partes acordaron continuar con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de derecho humanos, así como continuar cooperando en materia migratoria en el marco del Diálogo Estructurado y Global sobre Migraciones entre la UE y CELAC.

Medio Ambiente y Cambio Climático

22. México y la UE se congratularon por los diálogos sobre medio ambiente y cambio climático celebrados en México en marzo y abril de 2013, en los que intercambiaron sus visiones sobre economía verde, el desarrollo bajo en emisiones y resistencia al cambio climático, y el seguimiento de los acuerdos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), así como en torno a las negociaciones al amparo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la XIX Conferencia de las Partes, a celebrarse este año en Varsovia, Polonia. Ambas Partes resaltaron el nivel de coincidencia en sus posiciones y ratificaron su interés en continuar el fructífero diálogo y la cooperación en estos ámbitos.

Cooperación

23. Ambas Partes coincidieron que las actividades de cooperación contribuyen al cumplimiento de los compromisos políticos adquiridos y para impulsar nuevos proyectos en ámbitos de interés común, como la cohesión social, justicia y

derechos humanos, la economía sustentable, la ciencia y tecnología, la innovación, la educación y cultura, estadísticas, y el empleo, entre otros.

Cohesión Social

24. Las partes consideraron que la cooperación que ambas mantienen en cuanto a cohesión social continua siendo una prioridad en la relación entre México y la UE. Por ello, resaltaron que el principal objetivo es contribuir a la identificación de acciones para la construcción de sociedades más incluyentes, con equidad y justicia social, a través del fortalecimiento institucional y de la participación social.
25. Las Partes manifestaron su beneplácito por los avances alcanzados del proyecto “Laboratorio de Cohesión Social”, que durante el último año desarrolló numerosas acciones en las áreas de salud, seguridad social y pobreza urbana, entre otras, con participación de la sociedad civil organizada. Asimismo, expresaron su satisfacción con el compromiso que reiteró el representante del Gobierno de Chiapas, con el fin de que el componente local del Laboratorio de Cohesión Social se cumpla en su totalidad, con la aportación económica que garantizó dicho gobierno.
26. Además, reiteraron su compromiso por firmar el Convenio de Financiación de la segunda fase del Laboratorio, que incluye proyectos adicionales en los temas de acceso a la justicia, derechos humanos y seguridad ciudadana, así como proyectos en los estados de San Luis Potosí y Oaxaca. A través de este proyecto, ambas partes podrán mejorar sus políticas públicas en materia de desarrollo social.

Ciencia y tecnología

27. Las Partes reiteraron la importancia de continuar con las actividades de cooperación en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica, con el objeto de consolidar la agenda colaborativa en investigación y desarrollo e innovación tecnológica; para lo cual se realizará la VI Reunión del Comité Directivo Bilateral en Ciencia y Tecnología, el 25 de septiembre de 2013, en Bruselas, Bélgica. En dicho encuentro se revisará la finalización del 7° Programa Marco y la participación de entidades mexicanas, así como la puesta en marcha del Programa “Horizonte 2020” a partir de 2014.

28. Asimismo, reafirmaron su interés por seguir aprovechando las oportunidades que en investigación y desarrollo representa la UE en su conjunto, y de forma específica los posibles formatos de cooperación en el marco del Programa “Horizonte 2020”. De igual forma trabajar conjuntamente con el proyecto EU-MEX INNOVA, contemplado para iniciar en el segundo semestre de 2013, que constituirá la tercera etapa del trabajo bilateral entre el CONACYT y la Comisión Europea, para dar continuidad u consolidar los esfuerzos del proyecto UEMEXCYT en sus fases I y II.

Educación y cultura

29. Las Partes expresaron que México y países de la UE mantienen un fluido intercambio de ideas, mediante las visitas de académicos, especialistas, investigadores, artistas, creadores, intérpretes y estudiantes, principalmente con apoyo de los programas para capacitación y especialización que ofrecen tanto México —mediante las becas que otorga a nacionales de países comunitarios— como la UE, Erasmus Mundus, Marie Curie y Alfa.

30. La Parte mexicana, por conducto de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, invitó a los países europeos a aprovechar las becas que ofrece México, con miras a impulsar la movilidad académica y cultural, a la vez que fortalecer los lazos de amistad y de cooperación entre México y países miembro de la UE.
31. Asimismo, la Parte mexicana reiteró su interés en reforzar la internacionalización de la educación superior de México en el marco del futuro Programa Erasmus con una orientación fundamental hacia la UE, además de estimular la movilidad de estudiantes a instituciones universitarias de los países miembro de la UE.
32. Las Partes subrayaron que son socios estratégicos, y su cooperación educativa y cultural está basada en la coparticipación, corresponsabilidad y cofinanciamiento.
33. Las Partes destacaron los avances de los acuerdos adoptados en el Primer Seminario de Diálogo Sectorial en materia de Educación Superior, celebrado en la Ciudad de México el 23 de noviembre de 2010, y acordaron definir, en fecha próxima, la Segunda Reunión de Diálogo Sectorial que aúne los sectores de educación superior y cultura.
34. Las Partes señalaron que el Fondo Cultural México-UE Fase II es un instrumento fundamental de la cooperación cultural bilateral, que busca responder al enorme potencial de nuestras relaciones culturales, a la vez que enriquecer el diálogo cultural entre México y la UE y la interacción entre agentes culturales, tradicionales y nuevos. Resaltaron que este Fondo ha iniciado apoyos para proyectos artísticos, de diversidad cultural y de identidad y desarrollo comunitario, y que ha establecido un Programa de Apoyo a las Artes Escénicas México-UE.

35. Las Partes expresaron que en la nueva etapa de la cooperación educativa y cultural entre México y la UE, retroalimentarán la colaboración bilateral con lo logrado y con líneas estratégicas en temas de interés prioritario para las dos Partes.

Economía sustentable y competitividad

36. Ambas Partes reconocieron la relevancia de impulsar proyectos para fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, buscando así que estas tengan acceso al mercado europeo a través de su inserción en distintos niveles de internacionalización. En este sentido, el Programa de Competitividad e Innovación México- UE (PROCEI) ha demostrado ser un instrumento innovador, coadyuvante en el proceso de superación y expansión de las PyMEs mexicanas, desencadenando procesos regionales y sectoriales en puntos de interés común entre la UE y México.

Energía

Seguridad Nuclear

37. Las Partes convinieron que los dos proyectos de cooperación en seguridad nuclear, que iniciaron en abril de 2012, han facilitado que se estrechen los lazos entre el consorcio integrado por empresas especializadas en manejo de desechos radiactivos de España, Holanda, Bélgica, y la Secretaría de Energía, la Central Laguna Verde, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ).

38. Además, expresaron su satisfacción por el trabajo conjunto realizado para evaluar en México el manejo de desechos radiactivos y combustible nuclear gastado, y comparar procesos, mecanismos de financiamiento, normatividad, instalaciones y organización estructural con los países europeos.

Investigación y desarrollo en materia de sustentabilidad energética

39. La Parte mexicana reiteró su deseo por concretar acciones de colaboración conjunta entre el Fondo de Sustentabilidad Energética SENER-CONACYT y la UE. La UE indicó que el tema de la energía geotérmica ha sido identificado como un área de posible cooperación con México. Este asunto y otros relacionados con energías renovables será discutido en el próximo Steering Comité en Bruselas el 25 de septiembre de 2013.

Nuevos diálogos y cooperación

Desarrollo Regional

40. Las Partes coincidieron en establecer el Diálogo Sectorial en Desarrollo Regional, aprovechando la profunda experiencia y las buenas prácticas europeas en políticas territoriales, y avanzar conjuntamente en la definición inmediata de una agenda temática y un mecanismo de trabajo.

Tecnologías de la información y comunicación

41. En el campo de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información, la Parte mexicana reiteró el interés de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) para que se establezca un diálogo en la materia entre la UE y México, considerando que es importante concebir una agenda de armonización y de coordinación estratégica. La COFETEL tiene también interés en la armonización espectral a nivel global y la creación de un grupo de estudio bilateral sobre gobernanza de Internet, cyber-seguridad y cyber-criminalidad.

42. Ambas partes acordaron la creación de un Grupo de Trabajo en materia de telecomunicaciones que incluirá los temas de gobernanza del internet y de administración del espectro.

Perspectivas generales de la cooperación México-UE

43. La Parte europea indicó las características del nuevo marco estratégico y financiero para las actividades de cooperación internacional de la UE, con el que se trabajará a partir de 2014, para asegurar que su relación en este ámbito con México continúe con el mismo nivel de pertinencia, vigor e impacto.

44. Ambas partes acordaron crear un Grupo de Trabajo para analizar el futuro de la cooperación entre México y la UE, en vista de las prioridades del nuevo gobierno de México y de los nuevos instrumentos de cooperación de la UE.

Perspectivas de cooperación triangular

45. México extendió una invitación a la UE para explorar conjuntamente esquemas de cooperación que permitan ejecutar proyectos de infraestructura y desarrollo humano bajo el auspicio del Proyecto Mesoamérica. La Parte europea informó sobre las posibilidades de financiación disponibles bajo la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) para este tipo de proyectos y propuso explorar las oportunidades de cooperación triangular en el Grupo de Trabajo de nuevas perspectivas de cooperación.

Comercio

46. En relación con la sesión de “Comercio y asuntos relacionados con el comercio”, los trabajos fueron encabezados, por la Parte mexicana, por Rosaura Castañeda Ramírez, Jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de

Economía y, por la Parte europea, por Matthias Jørgensen, Jefe de Unidad para América Latina en funciones de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea.

47. En lo referente a los asuntos multilaterales, las Partes coincidieron en la importancia de combatir el proteccionismo y reforzar el libre comercio, subrayando que la facilitación del comercio es fundamental para permitir el buen funcionamiento de las cadenas globales y regionales de valor. Igualmente, reiteraron la importancia de fortalecer el sistema multilateral de comercio e hicieron hincapié en su preminencia para regular el comercio internacional, así como su relevancia para incentivar el crecimiento económico global. Las Partes resaltaron la necesidad de impulsar la Ronda de Doha y destacaron la convergencia de posiciones entre México y la Unión Europea (UE) en relación con la prioridad que dan a la facilitación del comercio y a los temas que interesan a los Países Menos Desarrollados, al igual que el interés común de avanzar en la negociación de un acuerdo plurilateral en materia de servicios.

48. Respecto del estado actual de la relación comercial, las Partes enfatizaron la tendencia positiva de los flujos de comercio e inversión bilaterales. En 2012, el comercio de bienes entre México y la UE ascendió a 63.1 mil millones de dólares (mmd), superiores a 47 mil millones de euros. El flujo de las inversiones también continuó su tendencia creciente, reforzando la posición de la UE como segunda fuente de inversión extranjera directa (IED) en México. Entre 1999 y 2012 se registró una inversión acumulada de 109.6 mmd, que representa 36% de la IED total recibida por México en ese período.

49. Las Partes hicieron una revisión de los asuntos que están a consideración en los comités especiales establecidos en el marco de la parte comercial del Acuerdo Global e instaron a los expertos a seguir trabajando para atender aquellos asuntos

sobresalientes con el fin de facilitar el comercio bilateral. Específicamente, en lo que se refiere al Comité Especial de Cooperación Aduanera y Reglas de Origen, mencionaron los avances más recientes en materia de procedimientos y legislación aduanera tanto en México como en la UE y revisaron asuntos pendientes en materia de reglas de origen.

50. Asimismo, las Partes intercambiaron puntos de vista sobre la solicitud de la UE de incluir una Decisión Conjunta sobre Andorra y San Marino en la parte comercial del Acuerdo Global para tomar en cuenta que estos países forman parte de la unión aduanera de la UE.
51. En lo que concierne al Comité de Normas y Reglamentos Técnicos, señalaron el progreso que ha habido en materia de modificación y adopción de normas en México y la UE, e intercambiaron puntos de vista sobre temas de relevancia que competen a ese Comité Especial, así como a los correspondientes al Comité Especial de Asuntos de Propiedad Intelectual, donde la UE acogió de manera favorable los avances propuestos por México en materia de protección de Indicaciones Geográficas, al Comité Mixto de Bebidas Espirituosas y al de Compras del Sector Público.
52. Respecto a los asuntos relativos a Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), las Partes se comprometieron a esforzarse en la resolución de los obstáculos persistentes en temas sanitarios y fitosanitarios respetando los niveles de protección establecidos por ambas partes en este ámbito. Las Partes reafirmaron la importancia del cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco del Comité Especial MSF, del respeto de las obligaciones multilaterales y de impulsar de manera decidida el establecimiento de medidas para la facilitación del comercio.

53. Asimismo, acordaron que todos los comités especiales habrán de reunirse de manera regular y antes de cada Comité Conjunto.
54. Hubo un fructífero intercambio de opiniones sobre el proyecto del tercer protocolo adicional y las Decisiones Conjuntas para tomar en cuenta la adhesión de Croacia a la UE.
55. Se trató el tema de las inversiones europeas en energía eólica en el Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca. Las Partes estuvieron de acuerdo sobre los beneficios de estas inversiones y la importancia de la seguridad jurídica en la promoción de futuras inversiones en energías renovables.
56. Se subrayó la importancia de que la parte comercial del Acuerdo Global responda de manera efectiva ante las nuevas condiciones de la economía internacional y contribuya a una mayor integración comercial. Por ello, las Partes intercambiaron puntos de vista sobre las opciones para proceder a la modernización integral de la parte comercial del Acuerdo Global, a través de la mejora o actualización de disposiciones existentes, así como a través de la inclusión de nuevas disposiciones y temas. Por último, reiteraron su gran interés en avanzar en este proceso, siguiendo para ello los procedimientos establecidos por cada Parte.

Diálogo con la sociedad civil México – UE

57. En el marco del seguimiento al proceso de Diálogo con la Sociedad Civil México-UE, las partes se congratularon por los avances que realizó la sociedad civil de ambos lados en las consultas previas a la constitución de un Mecanismo Consultivo Mixto de la Sociedad Civil México-UE dentro del Acuerdo Global.
58. En cuanto al proceso de diálogo de la sociedad civil mexicana y europea, dirigido a constituir un órgano de consulta de la sociedad civil de ambas partes dentro del

Acuerdo Global, las partes se felicitan de los progresos realizados y exhortan al Comité Económico y Social Europeo y al Mecanismo de Diálogo Mexicano a proseguir sus contactos para consensuar una propuesta que elevar, de forma conjunta, a este Comité Conjunto México-Unión Europea.

59. De igual manera, las Partes se congratularon por la participación activa y propositiva de las organizaciones de la sociedad civil en el V Foro de Diálogo México – UE, celebrado en Bruselas los días 25 y 26 octubre de 2012. Dicho Foro ha ampliado el camino de análisis y reflexión relacionado al Acuerdo Global y las implicaciones que está teniendo el conjunto de las políticas públicas en las partes.

Asuntos regionales

60. Ambas partes se refirieron a la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en Cali, Colombia, el 23 de mayo de 2013, en la que la UE asistió como invitado especial, y reconocieron los importantes logros obtenidos por este mecanismo, al que consideraron un caso de éxito en América Latina.

61. En el contexto regional, valoraron la puesta en marcha y el trabajo realizado durante el primer año de vida de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como foro de diálogo y concertación política, y principal interlocutor de América Latina y el Caribe en el diálogo con la UE. En tal virtud, reconocieron la importancia estratégica de consolidar la asociación birregional y recibieron con beneplácito la celebración de la I Cumbre CELAC-UE en la ciudad de Santiago, Chile, los días 26 y 27 de enero de 2013.

Otros asuntos

62. Se acordó que la próxima reunión del Comité Conjunto tendrá lugar en el segundo semestre de 2014 en Bruselas, Bélgica.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO - UNIÓN EUROPEA, 1993-2013
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	2 705 366	7 921 644	-5 216 278
1994	2 876 105	9 224 599	-6 348 494
1995	3 376 923	6 853 462	-3 476 539
1996	3 577 706	7 901 213	-4 323 507
1997	4 073 922	10 188 793	-6 114 871
1998	4 018 939	12 052 837	-8 033 898
1999	5 484 223	13 225 919	-7 741 696
2000	5 744 221	15 374 759	-9 630 538
2001	5 420 172	16 884 823	-11 464 651
2002	5 636 234	17 209 492	-11 573 258
2003	6 222 418	18 687 418	-12 465 000
2004	6 834 924	21 848 787	-15 013 863
2005	9 205 797	26 075 893	-16 870 096
2006	11 045 048	29 152 200	-18 107 152
2007	14 581 577	33 944 678	-19 363 101
2008	17 321 560	39 300 270	-21 978 710
2009	11 683 713	27 321 511	-15 637 798
2010	14 479 768	32 622 755	-18 142 987
2011	19 135 910	37 773 938	-18 638 028
2012 ^{r/}	21 990 095	40 961 356	-18 971 261
2013*	7 040 261	14 168 842	-7 128 581

* Dato a abril.

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2012.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9582-boletin072-13>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Presentan Informe sobre la Agenda Internacional de Desarrollo Post-2015 (SRE)

El 31 de mayo de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó del beneplácito del Gobierno de México por el Informe del Panel de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Agenda Internacional de Desarrollo Post-2015, el cual fue presentado al Secretario General en la sede la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York.

La visión del informe incentiva a desarrollar una agenda no fragmentada que integre las tres dimensiones del desarrollo sostenible, que sea transformadora y que construya sobre la base de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El centro de dicha agenda es la erradicación de la pobreza extrema y la construcción de prosperidad a través de un crecimiento incluyente y sustentable.

El informe incluye el enfoque de “objetivos universales, metas nacionales” considerando doce objetivos ilustrativos y metas con una clara relación con los cinco cambios transformadores de la visión del Panel.

El Gobierno de México considerará con el mayor interés los insumos que presenta el Panel en este informe y coincide en la necesidad de generar un nuevo paradigma de desarrollo a nivel mundial. Se congratula sobre la afirmación del carácter universal de la agenda y reconoce las “cinco áreas para los grandes cambios”:

1. “No dejar a nadie atrás”, lo que implica erradicar la pobreza extrema de la faz de la tierra para el año 2030 y que llama a la comunidad internacional a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El panel subraya que ninguna persona—independientemente de etnicidad, género, geografía, discapacidad, raza u otro estatus— puede ser privada del goce y disfrute de derechos humanos universales y

oportunidades económicas básicas. México reconoce el planteamiento de llegar a tener la primera generación sin hambre en la historia de la humanidad.

2. Colocar al desarrollo sostenible al centro de la nueva Agenda Internacional de Desarrollo, actuando de inmediato contra el cambio climático y la degradación del medioambiente. El Panel subraya la necesidad de lograr la mayor inclusión social, realizar los cambios estructurales que sean necesarios. Y destaca que en esta tarea los países desarrollados tienen un rol especial a desempeñar, fomentando nuevas tecnologías y haciendo el progreso más rápido para reducir el consumo insostenible.
3. Transformar las economías para lograr empleos y crecimiento incluyentes. El panel sugiere que el mundo se encauce hacia una transformación económica profunda para poner fin a la pobreza extrema, al tiempo que se modifican los patrones sostenibles de consumo y producción —a través de la innovación, las tecnología y potenciando al sector privado. Considera que es un desafío para todos los países el asegurar buenas posibilidades de empleo —con especial atención a los jóvenes.
4. Construir la paz e instituciones abiertas y responsables. El panel hace un llamado para un cambio fundamental —que reconozca la paz y el buen gobierno como un elemento esencial para el bienestar de la sociedad. Esta meta es universal, tanto para países desarrollados como para países en desarrollo. Gobiernos legítimos y responsables deben fomentar el estado de derecho, los derechos de propiedad, la libertad de expresión y de medios, la existencia de opciones políticas abiertas, el acceso a la justicia y la transparencia.
5. Forjar una nueva asociación mundial, basado en un espíritu de solidaridad, cooperación y responsabilidad compartida tomando en cuenta las respectivas

capacidades. Un nuevo espíritu de solidaridad, cooperación y responsabilidad mutua debe respaldar la agenda post-2015. Una nueva alianza deberá estar con base en una comprensión mutua de nuestra humanidad compartida, apoyando así el respeto mutuo y el beneficio mutuo.

La visión y recomendaciones del informe retoman los resultados de las consultas amplias e incluyentes llevadas a cabo en todas las regiones del mundo, en las cuales las legítimas preocupaciones de los diversos actores y sectores de la sociedad fueron tomadas en consideración.

México recibe con especial agrado que los Pueblos Indígenas y la Migración Internacional hayan sido considerados en el informe. Cabe recordar que la consulta “*Realizando el Futuro que Queremos en América Latina y el Caribe: Hacia una Agenda de Desarrollo Post-2015*” (17-19 de abril 2013, Guadalajara, Jalisco) envió mensajes claros sobre la inclusión de la Migración internacional en las discusiones y negociaciones de la Agenda de Desarrollo Post-2015, e hizo un llamado a que dicha agenda busque atender la desigualdad e incluir las voces de los Pueblos Indígenas. Los resultados de Guadalajara pueden ser consultados en <http://participacionsocial.sre.gob.mx/post2015gdl.php>

Asimismo, el Gobierno de México organizó las consultas “*Energía y la Agenda de Desarrollo Post-2015: El futuro de América Latina y el Caribe*” (marzo 20 y 21 de 2013 en Mérida, Yucatán), en las cuales actores no gubernamentales de México, Centro y Sudamérica y el Caribe se reunieron para debatir sobre la inclusión del tema de la energía en el marco de la definición de la nueva agenda internacional de desarrollo posterior al 2015. Los resultados de las discusiones fueron recogidos en el documento *Recomendaciones de Mérida en materia de energía*, disponible en el portal <http://participacionsocial.sre.gob.mx/post2015mid.php>.

El Panel de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 reúne a 27 representantes —entre ellos la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano— provenientes de organizaciones sociales, del sector privado y gubernamental. El objetivo principal de este Panel es brindar recomendaciones sobre la creación un nuevo marco global de desarrollo posterior al año 2015, fecha límite para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El panel es copresidido por el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono; la Presidenta de Liberia, Ellen Johnson-Sirleaf; y el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron.

El informe del Panel de Alto Nivel está disponible en: <http://www.post2015hlp.org/featured/high-level-panel-releases-recommendations-for-worlds-next-development-agenda/>

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo del documento de Naciones Unidas.

Informe del Panel de Alto Nivel de las personas eminentes respecto a la Agenda Internacional de Desarrollo Post-2015: Resumen ejecutivo.

“Nuestra visión y nuestra responsabilidad son la de finalizar con todas las formas de pobreza extrema, dentro del contexto del desarrollo sostenible y tener en su lugar las piezas necesarias para una prosperidad prolongada para todos...”¹¹

El Panel se reunió bajo un sentimiento de optimismo y de respeto profundo para con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los 13 años después del Milenio han observado la reducción más rápida de la pobreza en la historia de la humanidad: medio billón de personas menos están viviendo por debajo de la línea de pobreza internacional de 1.25 dólares estadounidenses por día. Las tasas de mortalidad infantil se han reducido en más de 30%, con alrededor de 3 millones de vidas de niños,

¹¹ Monrovia Comunicado del Grupo de Alto Nivel, febrero 1, 2013

rescatadas cada año, en comparación con el año 2000. Las muertes por malaria se han reducido en un cuarto. Este progreso sin precedentes se ha impulsado por la combinación del crecimiento económico, las políticas mejoradas y el compromiso global hacia los ODM, los cuales se presentan como un grito colectivo de inspiración para todo el mundo.

Dado este éxito notable, sería una equivocación simplemente deshacer los ODM y empezar desde cero. Como fue acordado por los líderes mundiales en Rio en 2012, las nuevas metas y objetivos necesitan estar con base en el respeto para con los derechos humanos universales y finalizar así el trabajo iniciado por los ODM. Central a esto, es *erradicar la pobreza extrema* de la faz de la tierra para el año 2030. Esto es algo que los líderes han prometido una y otra vez a través de la historia. Hoy día, realmente se puede hacer.

Por lo tanto, una nueva agenda para el desarrollo deberá llevar adelante el espíritu de la Declaración del Milenio y lo mejor de los ODM, con un enfoque práctico sobre temas como pobreza, hambre, agua, sanidad, educación y atención médica. Pero para cumplir nuestra misión de promover el desarrollo sostenible, debemos de ir más allá de los ODM, ya que éstos no se enfocaron lo suficiente en alcanzar a los más pobres y a las personas más excluidas. Los ODM se callaron ante los efectos devastadores del conflicto y la violencia en el desarrollo. Tampoco fue incluida la importancia para el desarrollo de instituciones que garantizan un estado de derecho, la libertad de expresión y un gobierno transparente y responsable, ni la necesidad del crecimiento inclusivo que provee empleos. Mas seriamente, los ODM se quedaron cortos al no integrar los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible, a como fue concebido en la Declaración del Milenio. El resultado fue que nunca se habían juntado correctamente el medioambiente y el desarrollo. Las personas estaban trabajando fuerte —pero a menudo por separado— en problemas interrelacionados.

Por lo tanto, el panel hizo algunas preguntas sencillas: empezando con los ODM actuales, que se conserva, que se modifica y que se añade. Al tratar de contestar estas preguntas, escuchamos las opiniones de mujeres, personas jóvenes, diputados, organizaciones de la sociedad civil, personas indígenas y comunidades locales, migrantes, expertos, negocios, sindicatos y gobiernos. Lo más importante fue que escuchamos directamente las voces de cientos de miles de personas de todas partes del mundo, por medio de reuniones cara a cara, al igual que a través de encuestas, entrevistas comunitarias y votaciones por medio de teléfonos celulares y el internet.

Tomamos en cuenta los enormes cambios ocurridos en el mundo desde el año 2000 y los cambios que posiblemente van a desarrollarse para el año 2030. Hoy día, hay 1 billón más de personas, con una población mundial de 7 billones y otro billón anticipado para el año 2030. Más de la mitad de nosotros ahora vive en ciudades. Las inversiones privadas en países en vías de desarrollo, ahora empujan los flujos de ayuda. El número de suscripciones para teléfonos celulares ha incrementado de menos de 1 billón a más de seis. Gracias al internet, se ha convertido en una rutina para muchos la búsqueda de negocios o de información al otro lado del mundo. Sin embargo la desigualdad continúa y la oportunidad no está abierta para todos: las 1.2 billones de personas más pobres dan cuenta por solo el 1% del consumo mundial, mientras que los billones de ricos consumen el 72 por ciento.

Sobre todo, hay una tendencia —cambio climático— la cual determinará si podremos o no, cumplir con nuestras ambiciones. Ha incrementado la evidencia científica de la amenaza directa del cambio climático. Las tensiones de la producción insostenible y de los patrones de consumo se han reflejado en áreas como la deforestación, la escasez de agua, el desperdicio de comida y las altas emisiones de carbono. Se han incrementado a un ritmo alarmante pérdidas debido a eventos climáticos extremos —incluyendo sequías, inundaciones y tormentas. Las personas viviendo en pobreza

son las primeras en sufrir gravemente del cambio climático. El costo de tomar acción ahora, será mucho menor, que el costo de lidiar con las consecuencias posteriormente.

Al pensar y al debatir de manera conjunta sobre estas tendencias y problemas, los panelistas han emprendido un viaje.

En nuestra primera reunión en Nueva York, el Secretario General nos encargó la producción de una visión audaz —pero también práctica— para el desarrollo, más allá del año 2015.

En Londres discutimos sobre la pobreza en los hogares: la realidad diaria de la vida a los márgenes de la sobrevivencia. Consideramos las muchas dimensiones de la pobreza, incluyendo las demandas para más justicia, una mejor rendición de cuentas y el fin de la violencia en contra de las mujeres. También escuchamos historias inspiradoras sobre como individuos y comunidades han trazado su camino hacia la prosperidad.

En Monrovia hablamos sobre transformación económica y sobre los pasos esenciales para alcanzar un crecimiento que produzca inclusión social y que respete el medioambiente: como emplear el ingenio y el dinamismo de negocios para el desarrollo sostenible. También observamos con nuestros propios ojos, el progreso extraordinario que se puede hacer, cuando un país que una vez fue asolado por conflicto, es capaz de construir paz y seguridad.

En Bali acordamos los elementos para una nueva asociación mundial, para una agenda centrada en las personas y sensible al planeta, con base en el principio de nuestra mutua humanidad. Acordamos empujar (presionar) a los países ricos a cumplir su parte del contrato al honrar sus compromisos de ayuda, pero también al reformar su comercio, sus políticas de impuesto y transparencia, también al prestar mejor atención a la regulación de sus mercados financieros mundiales y de mercancía,

y por ir adelante en el camino hacia el desarrollo sostenible. Decidimos que los países en desarrollo han hecho mucho para financiar su propio desarrollo, y serán capaces de hacer más, a medida que aumenten los ingresos. También acordamos en la necesidad de administrar el consumo mundial y los patrones de producción de una manera más sostenible y equitativa. Sobre todo convenimos que una nueva visión deberá ser universal: ofreciendo esperanza, pero también responsabilidades, para todos en el mundo.

Estas reuniones y consultas nos dejaron animados, inspirados y convencidos de la necesidad de un nuevo paradigma. Desde nuestra perspectiva, los negocios —como es usual— no son una opción. Concluimos que la agenda post-2015, es una *agenda universal* y necesita impulsar *cinco grandes cambios*, porque esa es la acción correcta, inteligente y necesaria a hacer:

- 1. No dejar a nadie atrás.** Debemos mantener la fe en la promesa original de los ODM y ahora finalizar el trabajo. Después de 2015, debemos de pasar de reducir a *terminar* con la pobreza extrema, en todas sus formas. Debemos de asegurarnos que ninguna persona —independientemente de etnicidad, género, geografía, discapacidad, raza u otro estatus— se le nieguen derechos humanos universales y oportunidades económicas básicas. Debemos diseñar metas que se enfoquen en alcanzar a grupos excluidos, por ejemplo en asegurarnos que monitoreamos el progreso en todos los niveles de ingreso y al proveer protección social para ayudar a las personas a construir resistencia frente a las incertidumbres de la vida. Nosotros podemos ser la primera generación en la historia de la humanidad que termina con el hambre y que asegura que cada ciudadano alcance un estándar básico de bienestar. No puede haber excusas. Ésta es una agenda universal, para la cual cada uno debe de aceptar su propia parte de responsabilidad.

- 2. Colocar el desarrollo sostenible en el centro.** Por veinte años, la comunidad internacional ha aspirado a integrar las dimensiones sociales, económicas y medioambientales de la sostenibilidad, pero ningún país ha podido lograr esto. Debemos de actuar *ahora*, para parar con el paso alarmante del cambio climático y con la degradación del medioambiente, que plantean amenazas nunca antes vistas para la humanidad. Debemos de lograr más inclusión social. Éste es un desafío universal para cada país y para cada persona en el mundo. Esto requerirá cambios estructurales, con nuevas soluciones y ofrecerá nuevas oportunidades. Los países desarrollados tienen una función especial a desempeñar, fomentando nuevas tecnologías y haciendo el progreso más rápido para reducir el consumo insostenible. Muchas de las empresas más grandes del mundo, dentro del contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza, están ya dirigiendo esta transformación hacia una economía verde. Solamente movilizand o acciones sociales, económicas y medioambientales conjuntas podremos erradicar la pobreza de manera irreversible y cumplir con las aspiraciones de ocho billones de personas en 2030.
- 3. Transformar las economías para empleos y crecimiento inclusivo.** Hacemos un llamado significativo hacia adelante, en oportunidades económicas y hacia una transformación económica profunda para finalizar con la pobreza extrema y mejorar los medios de subsistencia. Esto significa un cambio rápido hacia patrones sostenibles de consumo y producción —empleando la innovación, las tecnologías y el potencial de negocios privados de crear más valor e impulsar el crecimiento sostenible e inclusivo. Las economías diversificadas con igualdad de oportunidades para todos, pueden desatar el dinamismo que crea empleos y medios de subsistencia, especialmente para personas jóvenes y mujeres. Éste es un desafío para cada país en el mundo: asegurar buenas posibilidades de empleo, mientras se avanza hacia patrones sostenibles de trabajo y vida, que serán necesarios para un

mundo de limitados recursos naturales. Debemos de asegurar que todos tenemos lo que necesitamos para crecer y prosperar, incluyendo acceso a educación de calidad y habilidades, asistencia médica, agua limpia, electricidad y transporte. Debemos de facilitar que las personas inviertan, emprendan un negocio e intercambien, y podemos hacer más al tomar ventaja de la rápida urbanización: las ciudades son los motores del mundo para los negocios y la innovación. Con una buena administración, pueden proveer empleos, esperanza y crecimiento, mientras se construye sostenibilidad.

4. Construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos.

La protección ante el miedo, el conflicto y la violencia, es el derecho humano más fundamental y la base esencial para la construcción de sociedades pacíficas y prósperas. Al mismo tiempo, las personas de todo el mundo esperan que sus gobiernos sean honestos, responsables y receptivos a sus necesidades. Por eso hacemos un llamado para un cambio fundamental —para reconocer la paz y el buen gobierno como un elemento esencial para el bienestar, y no una opción extra. Ésta es una agenda universal, tanto para países desarrollados como para países en desarrollo. Instituciones receptivas y legítimas deben fomentar el estado de derecho, los derechos de propiedad, la libertad de expresión y los medios, las opciones políticas abiertas, el acceso a la justicia y el gobierno responsable. Necesitamos una revolución de la transparencia, para que los ciudadanos puedan ver exactamente dónde y cómo son gastados los impuestos, la ayuda y los ingresos de las industrias extractivas. Éstos son fines, al igual que medios.

5. Forjar una nueva alianza mundial. Un nuevo espíritu de solidaridad, cooperación y responsabilidad mutua debe respaldar la agenda post-2015. Una nueva alianza deberá estar basada en una comprensión mutua de nuestra humanidad compartida, apoyando así el respeto mutuo y el beneficio mutuo, en

un mundo en contracción. Esta alianza deberá incluir más actores —personas viviendo en pobreza, aquellos con discapacidades, mujeres, sociedad civil, comunidades indígenas y locales, grupos tradicionalmente marginados, instituciones multilaterales, gobiernos locales y nacionales, comunidad empresarial, academia y filantropía privada. Cada área prioritaria identificada en la agenda post-2015, deberá ser apoyada por alianzas dinámicas entre todos estos actores. Además es el momento para que la comunidad internacional empiece a utilizar nuevas maneras de trabajar, de ir más allá de una agenda para la ayuda y poner su propia casa en orden: de implementar una rápida reducción de la corrupción, los flujos financieros ilícitos, el lavado de dinero, la evasión de impuestos y la oculta posesión de bienes. Debemos defender el comercio libre y justo, la transferencia de tecnología y la estabilidad financiera. Dado que esta alianza está construida sobre principios de humanidad común y respeto mutuo, también deberá tener un nuevo espíritu y ser completamente transparente. Todos los involucrados deberán ser completamente responsables. Deberá haber un fuerte e independiente mecanismo de monitoreo que reportará sobre el progreso y las faltas.

De la visión a la acción. Consideramos que estos cambios son fundamentales, pero su impacto dependerá en cómo serán traducidos en acciones y prioridades específicas. Nos percatamos que la visión estaría incompleta, a menos que ofreciésemos un set de metas y propósitos ilustrativos, para mostrar cómo estos cambios transformativos pudiesen ser expresados en términos precisos y medibles. Este marco ilustrativo está presentado en el Anexo I, con una explicación más detallada en el Anexo II del Informe del Panel de Alto Nivel. Esperamos que estos ejemplos ayuden a enfocar la atención y estimulen el debate.

Estas metas sugeridas son para ser anheladas por la humanidad. Éstas no serían legalmente obligatorias, pero pueden ser monitoreadas de cerca. Los indicadores que

las monitorean pueden ser disgregados para asegurar que ninguno se quede atrás. Recomendamos que cualquier objetivo nuevo sea acompañado por un sistema de monitoreo independiente y riguroso, con oportunidades regulares para discutir resultados a un alto nivel político. También hacemos un llamado a una *revolución de datos* para el desarrollo sostenible, con una nueva iniciativa internacional para mejorar la calidad de las estadísticas y de la información disponible para ciudadanos. Debemos activamente tomar ventaja de las nuevas tecnologías, de la colaboración abierta distribuida, y de la conectividad mejorada para empoderar a las personas con información sobre el progreso hacia los objetivos.

En conjunto, el panel considera que estos cinco cambios fundamentales pueden eliminar las barreras que detienen a las personas, y terminar con las desigualdades de oportunidades que frustran las vidas de tantas personas en nuestro planeta. Estas pueden finalmente reunir temas de pobreza, económicos, y medioambientales de manera coherente, efectiva y sostenible. Sobre todo, esperamos que estas podrán inspirar a una nueva generación en creer que un nuevo mundo está a su alcance y así actuar consecuentemente.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2682-184>

http://www.post2015hlp.org/wp-content/uploads/2013/05/Executive-Summary_SPANISH.docx

Para tener acceso al Anexo I, visite:

http://www.post2015hlp.org/wp-content/uploads/2013/05/Annex-1_SPANISH.docx

Para tener acceso al documento *The Report of the High-Level Panel of Eminent Persons on the Post-2015 Development Agenda*, visite:

<http://www.post2015hlp.org/wp-content/uploads/2013/05/UN-Report.pdf>

Se ha fortalecido y estrechado la relación entre México y Guatemala (Presidencia de la República)

El 31 de mayo de 2013, en el marco de la gira de trabajo del Presidente de México a Guatemala, la Presidencia de la República (PR) comunicó que luego de un encuentro bilateral con su homólogo de Guatemala, Otto Pérez Molina, el Presidente de México

afirmó que la relación entre ambas naciones se ha fortalecido y estrechado en lo que va de su Administración.

Ese, dijo, fue el principal propósito del encuentro que sostuvo con el Mandatario centroamericano; es decir, ensanchar y estrechar aún más la relación entre México y Guatemala.

En un mensaje a los medios de comunicación, ofrecido conjuntamente con el mandatario guatemalteco, el Presidente Peña Nieto informó lo siguiente:

“Lo que hemos acordado con el Presidente Otto Pérez Molina es lograr que la cooperación entre ambos gobiernos, realmente redunde en acciones concretas y específicas”, expresó.

Explicó que aun cuando la agenda bilateral es diversa en temas, se trata de que “vayamos atendiendo de manera muy eficaz cada uno de ellos con el propósito de que demos los resultados deseados, que esta cooperación tenga frutos, tenga resultados, tenga beneficios en favor de nuestros pueblos”.

El Mandatario mexicano indicó que los principales temas de trabajo abordados en la mesa de trabajo durante la reunión con el Presidente de Guatemala fueron los siguientes:

Respecto a la infraestructura aduanal y facilitación de los cruces fronterizos, se acordó que a través de una mesa de trabajo, se van a dedicar recursos para la modernización de los cruces fronterizos en El Ceibo, el cruce entre Ciudad Hidalgo y Ciudad de Tecún Umán, en lo que es conocido como El Suchiate II, y que se va a trabajar también en el diseño para, eventualmente, construir un nuevo puente paralelo al que actualmente existe, y que ya da muestras evidentes de saturación.

En materia de migración aseveró que se acordó intensificar la cooperación para fortalecer el respeto a los derechos humanos, “y de manera muy señalada el de mujeres y niños que en varias ocasiones quedan en el desamparo y cruzan nuestras fronteras y a veces son víctimas del maltrato. Por ello, hemos acordado establecer dentro de esta cooperación y colaboración mayores esfuerzos para evitar, precisamente, que se den estas condiciones y se dé un mayor respeto, un respeto irrestricto a los derechos humanos de los migrantes”.

Destacó que en materia energética se acordó negociar un tratado para los yacimientos transfronterizos, teniendo como referencia el que México ha suscrito con Estados Unidos de Norteamérica.

En el tema de desarrollo social, el Presidente de México refirió que a partir de la coincidencia que ambos Gobiernos tienen para combatir el hambre en nuestros países, “hemos acordado tener visitas recíprocas para que se conozca ampliamente las acciones que los dos gobiernos estamos emprendiendo en alcance de este objetivo”.

Con este mismo propósito mencionó que se acordó la creación de un Grupo de Trabajo Binacional, cuya tarea y misión consistirá en encontrar mecanismos complementarios y de cooperación que, de manera conjunta, permitan atender este mismo objetivo, este mismo propósito, acabar con el hambre, especialmente, en las zonas o en los municipios de la región de nuestras fronteras, indicó.

Finalmente, el Presidente de México informó que en el tema de seguridad se pactó tener una reunión del Grupo de Alto Nivel que ya viene trabajando. El encuentro tendrá lugar el 10 y 11 de junio en la ciudad de Guatemala.

En el tema ambiental, anunció que se fortalecerá la cooperación para proteger la biodiversidad y los ríos de nuestra frontera”, finalizó.

A continuación, el texto íntegro del comunicado conjunto.

REUNIÓN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, ENRIQUE PEÑA NIETO Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, OTTO PÉREZ MOLINA

Atendiendo la invitación que le formulara el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, efectuó una visita de trabajo a Guatemala, el 31 de mayo de 2013, a fin de participar en el Foro “*Guatemala Investment Summit*” y sostener un encuentro bilateral para establecer las prioridades de la agenda entre ambos países. Como resultado emitieron el siguiente:

COMUNICADO CONJUNTO

1. Reafirmaron el valor estratégico que tienen los vínculos de colaboración y buena vecindad, en la perspectiva de trabajar de manera conjunta hacia el logro de una frontera próspera y segura, así como favorecer el desarrollo en la región mesoamericana mediante la profundización de su integración económica y social.
2. Instruyeron a sus respectivas Cancillerías para que celebren este año en México, la XI Reunión de la Comisión Binacional Guatemala–México, así como realizar las gestiones preparatorias que estimen necesarias.
3. Ambos Presidentes acordaron la creación de cuatro grupos de trabajo, para el seguimiento de los acuerdos alcanzados: 1) Infraestructura aduanera y facilitación de cruces fronterizos; 2) Energía; 3) Programas sociales y 4) Seguridad.

Los Presidentes acordaron trabajar de manera conjunta con particular énfasis en las siguientes áreas prioritarias para ambos gobiernos:

Infraestructura aduanera y facilitación de cruces fronterizos

4. Instruyeron a sus respectivas autoridades aduanales para que identifiquen proyectos prioritarios de diversificación y modernización de la infraestructura en la frontera común.
5. Instruyeron a sus respectivas autoridades a concretar proyectos específicos de cooperación en el marco del Acuerdo de Yucatán, que ambos países establezcan como prioritarios y que sean creadores de prosperidad económica y social, que además tengan un impacto regional y propicien una mayor integración y potencien el comercio y la inversión productiva en Mesoamérica. México, atendiendo las prioridades establecidas por Guatemala, se dará a la tarea de financiar, vía el Fideicomiso Mesoamérica, las instalaciones del cruce fronterizo de “El Ceibo”, reparar el puente internacional Ing. Luis Cabrera, conocido como Suchiate II y generar estudios para la construcción de un nuevo puente paralelo.

Energía

6. Ambos mandatarios instruyeron a sus respectivas autoridades para que negocien un “Acuerdo relativo a los Yacimientos Transfronterizos de Hidrocarburos”, asegurando la preservación del medio ambiente.

Programas sociales

7. El Presidente de México extendió una invitación al Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, a fin de que lo acompañe en un evento relacionado en el marco del programa “Cruzada Nacional contra el Hambre” en fecha y lugar que se determinará por la vía diplomática y continuar en esa ocasión en el intenso diálogo bilateral al más alto nivel. Por su parte, el Presidente Pérez Molina invitó al Presidente Peña Nieto a participar en un evento del Programa Hambre Cero de Guatemala.

8. Acordaron conformar una estrategia conjunta para el desarrollo sustentable de ambos países, cuya cimentación descansa en la cooperación, con prioridad en los programas y proyectos en el área fronteriza dedicados al combate a la pobreza, generación de empleo, la educación, la salud pública, la construcción de infraestructura básica y a la conservación del medio ambiente, entre otros.

Seguridad

9. Ambos Mandatarios fueron informados que los días 10 y 11 de junio próximo se reunirá el Grupo Bilateral de Alto Nivel sobre Seguridad (GANSEG) México-Guatemala en Ciudad de Guatemala e instruyeron a sus respectivas autoridades para que desarrollen acciones concretas y eficaces, de cooperación y coordinación, a fin de contribuir a la seguridad regional y al objetivo binacional de alcanzar una frontera segura y próspera.
10. Al mismo tiempo, acordaron profundizar la cooperación entre ambos países en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), que permita apoyar e impulsar proyectos bilaterales en materia de seguridad y control fronterizos, con un enfoque de prevención y fortalecimiento institucional.

Migración

11. Ambos mandatarios coincidieron en la importancia de desarrollar una agenda prioritaria en el tema migratorio, partiendo de la premisa que ésta debe desarrollarse desde una perspectiva de derechos humanos, seguridad y bajo el principio de responsabilidad compartida. Asimismo, manifestaron su compromiso a continuar trabajando para garantizar la integridad y el acceso a la justicia de los migrantes que transitan en ambos territorios. Reconocieron la necesidad de dar atención especial a los migrantes más vulnerables, en particular a los niños, niñas y adolescentes no acompañados.

En ese mismo sentido, conscientes del vínculo migración y desarrollo, acordaron promover mecanismos de diálogo y cooperación para el desarrollo integral de la frontera Guatemala – México, con miras a la creación de una zona fronteriza de desarrollo y oportunidades.

Asuntos económicos y comerciales

12. El Presidente de México agradeció la invitación que le formulara personalmente el Presidente Otto Pérez Molina para participar como orador principal sobre la “Importancia de Mesoamérica como destino de inversión”, en el Foro Guatemala Investment Summit, y felicitó al Mandatario guatemalteco por el éxito del mismo. Por su parte, el Presidente Otto Pérez agradeció la asistencia de México al más alto nivel, lo cual es un mensaje de solidaridad y compromiso con el desarrollo de Guatemala, y un reconocimiento del país como un buen destino para invertir.
13. Acordaron impulsar iniciativas que aseguren el financiamiento para un mejor aprovechamiento de las pequeñas y medianas empresas de nuestros países, para el desarrollo de negocios, tomando en cuenta el potencial que ofrecen la cercanía geográfica, el idioma y los similares patrones de consumo.
14. Ambos Presidentes destacaron la importancia y beneficios obtenidos a través de Tratado de Libre Comercio–TLC, vigente entre ambos países y coincidieron en que el Tratado Único de Libre comercio entre México y Centroamérica abrirá una nueva y muy promisoriosa etapa en las relaciones económicas entre México y Guatemala. México hizo votos para que el poder legislativo guatemalteco apruebe a la brevedad posible TLC ÚNICO.
15. Los Mandatarios instruyeron a sus respectivas delegaciones para que inicien cuanto antes la negociación de un Tratado para Evitar la Doble Tributación, así como el intercambio automático de información en materia tributaria.

16. Ambos Mandatarios manifestaron su preocupación por el Fenómeno del contrabando y los efectos negativos que está generando a las economías, la salud, el libre mercado, la competencia y al Estado de derecho en general. Por ello, las instituciones encargadas del tema realizarán operativos de forma coordinada a lo largo de toda la frontera entre ambas naciones, para combatir dicho fenómeno.

Asuntos regionales

17. México ofreció todo el apoyo a Guatemala para el éxito de la 43ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se llevará a cabo del 4 al 6 de junio, en la Antigua Guatemala, en cuyo marco se debatirá sobre “una política integral al problema mundial de las drogas en las Américas”.

18. Igualmente, el Presidente Enrique Peña Nieto reiteró la invitación a Guatemala para que participe en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, México y República Dominicana: “Una Agenda Común para una Región en Paz y Próspera”, que habrá de realizarse el próximo 21 de junio, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

19. Subrayaron la importancia de revitalizar la Conferencia Iberoamericana para fortalecer su carácter de espacio de diálogo político y cooperación birregional sobre la base de su identidad cultural. En ese sentido expresaron su confianza en que las propuestas que presente el Grupo de Reflexión contribuirán a ese propósito.

20. Manifestaron su reconocimiento a la troika integrada por Cuba, Chile y Costa Rica por su labor para consolidar a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como el foro representativo nuestra región ante el mundo.

Finalmente, el Presidente de México agradeció al Pueblo y al gobierno de Guatemala la hospitalidad que le brindaron a él y a su comitiva durante su estancia en esta ciudad.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-ha-fortalecido-y-estrechado-la-relacion-entre-mexico-y-guatemala/>

La Agenda de desarrollo post 2015 (OIT)

El 20 de mayo de 2013, en el marco de la Agenda de desarrollo post 2015, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el artículo de opinión *Por qué los empleos y los medios de vida importan* de Aurelio Parisotto, economista y colaborador de la OIT. De conformidad con la nota, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se aproximan rápidamente a su fecha límite y se explican las razones por las cuales el trabajo y los medios de vida deben estar al centro de la nueva agenda del desarrollo que surgirá después del 2015. A continuación se presentan los detalles.

Por qué los empleos y los medios de vida importan

A medida que nos acercamos a la fecha límite para los actuales Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)¹², se nos presenta la oportunidad de oro de colocar los empleos y los medios de vida en los primeros lugares de la agenda internacional de desarrollo. Esto no sólo lo sostiene la OIT. Los primeros resultados de la encuesta global de las Naciones Unidas para un mundo mejor, MY World (MI Mundo), que interroga a las personas de 190 países sobre sus prioridades para la agenda de desarrollo con posteridad a 2015, demostraron que “el empleo es una prioridad esencial en todas partes”.

¹² <http://www.ilo.org/global/topics/millennium-development-goals/lang--en/index.htm>

Desde Albania hasta Jordania, de Vietnam a Zambia, la demanda por más y mejores oportunidades de trabajo fue clara y rotunda en las discusiones en línea y en las consultas organizadas por la ONU. En Uganda, de las 17 mil consultas realizadas, alrededor de la mitad declaró que obtener un empleo era su prioridad. Muchos de los participantes de las consultas también mencionaron la necesidad de una mejor protección social, en especial en los sectores informales que se caracterizan por una elevada inseguridad económica y social.

Estas aspiraciones no son sorprendentes dada la situación actual del mercado de trabajo.

La magnitud del desafío

En la actualidad, hay más de 200 millones de personas desempleadas en el mundo, alrededor de 73 millones de las cuales son jóvenes. Además del número absoluto de empleos adicionales necesarios, la calidad de los empleos también requiere atención urgente.

Uno de cada tres trabajadores en el mundo vive con su familia por debajo de la línea de pobreza de 2 dólares estadounidense al día. Trabajan como empleados remunerados, trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares no remunerados, pero permanecen atrapados en la pobreza. Se prevé que será necesario crear unos 470 millones de nuevos empleos en los próximos quince años de 2015 a 2030, sólo para mantener el ritmo del crecimiento de la población mundial en edad de trabajar.

También es necesario hacer más a fin de garantizar que esos empleos sean decentes y que ofrezcan a las personas una oportunidad real de salir de la pobreza. Esto implica una acción concertada para abordar la persistente volatilidad económica y el

crecimiento de las desigualdades en los ingresos, que están debilitando el tejido social y político de nuestras sociedades.

Una agenda orientada a la acción

En pocas palabras: son necesarias políticas que generen empleos decentes. Éstos son ejemplos a seguir.

Los países que emprendieron este camino, por ejemplo en América Latina y Asia, primero abordaron los factores estructurales que subyacen tras la pobreza y el subempleo. Estos países se concentraron en hacer más inclusivo el crecimiento económico al combinar políticas que favorezcan las inversiones y la creación de empleo con medidas destinadas a extender la protección social y a fortalecer los mercados laborales.

Otros elementos esenciales del éxito comprenden instituciones gubernamentales estables y sólidas, comprometidas con el estado de derecho, los derechos humanos, los derechos de propiedad y un ambiente favorable para establecer y desarrollar las empresas. Las políticas e instituciones del mercado laboral, como el salario mínimo y la legislación que protege al empleo, también desempeñaron un papel importante.

Una agenda concertada a nivel mundial para mejorar la calidad y la cantidad del empleo debería estimular a los países a dirigir su estrategia y sus recursos hacia los aspectos críticos que no son suficientemente abordados en los ODM.

Pero en última instancia, será la acción nacional la que determinará el éxito del nuevo marco de desarrollo. Los países, de manera individual, necesitarán de cierta flexibilidad para establecer sus propios objetivos y tendrán que asumir la mayor responsabilidad para alcanzarlos de acuerdo con las circunstancias y necesidades nacionales.

Elaborar políticas y supervisar los progresos

El apoyo internacional para los países a fin de mejorar la recopilación de estadísticas debería ser un elemento esencial del nuevo marco de desarrollo.

Muchos países en desarrollo ya poseen los indicadores básicos para registrar los progresos en el empleo y los medios de vida. Sin embargo, persiste la falta de información sobre la calidad del empleo, en especial para las personas situadas en el nivel más bajo de la economía. Una pequeña inversión, coordinada a nivel internacional, en la cantidad y calidad de las estadísticas del mercado laboral, podría hacer una gran diferencia.

Además, sería importante garantizar el compromiso del sector privado, los sindicatos y la sociedad civil. La experiencia demuestra que los debates sobre cuestiones laborales y sociales se benefician de la participación de los diversos ministerios y agencias técnicas. La asistencia internacional puede desempeñar un papel importante para facilitar estas interacciones.

Es necesario enfrentar el desafío

El acceso a un trabajo seguro, productivo y justamente remunerado no se trata sólo sobre ganancias e ingresos. Es un medio importante para que los individuos y sus familias refuercen su autoestima, el sentido de pertenencia a una comunidad y contribuyan a la producción. Un cambio hacia un desarrollo inclusivo y sostenible no será posible mientras que se le niegue a millones de personas la oportunidad de ganarse la vida en condiciones de equidad y dignidad.

En los lugares donde los empleos escasean o los medios de vida dejan los hogares en la pobreza, hay menos crecimiento, menos seguridad y menor desarrollo humano y económico.

La magnitud del desafío es sin duda enorme, y es por este motivo que el empleo pleno y productivo y el trabajo decente debería ser un objetivo central de la agenda de desarrollo con posteridad a 2015.

A continuación, la nota conceptual de la OIT N° 2.

Nota conceptual de la OIT N° 2: Empleo y medios de vida en la agenda para el desarrollo con posteridad a 2015: medios eficaces para establecer metas y supervisar el progreso

Los primeros resultados de las consultas sobre los objetivos de desarrollo con posteridad a 2015 mantenidas por las Naciones Unidas ponen de manifiesto que la creación de empleo es una necesidad urgente y una de las principales prioridades en la mayoría de países, y que seguirá siendo un factor importante más allá de 2015. Las reuniones nacionales y los foros en línea se han hecho eco de una preocupación común por la falta de empleo en todos los países, desde Albania hasta Bolivia y desde Uganda hasta Vietnam. Muchos participantes también insistieron en la necesidad de mejorar la protección social, en particular en los casos en que el empleo se concentra en el sector informal y no organizado, y con un alto grado de inseguridad económica y social (GNUD, 2013). (Vease: *The global conversation begins: Emerging views for a new development agenda*¹³, UNDG, 2013.)

Los encargados de elaborar políticas de todos los países y regiones se están haciendo eco de esta llamada. En el mundo en desarrollo, la mejora del empleo y los medios de vida es un medio indispensable para erradicar la pobreza e iniciar un círculo virtuoso de crecimiento económico expansivo e incluyente. En el mundo árabe, los acontecimientos de los últimos años han dejado patente que países que pueden situarse a la cabeza del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en cuanto al progreso en materia de educación y sanidad se enfrentan sin

¹³ <http://www.worldwewant2015.org/the-global-conversation-begins>

embargo a una crisis de mercado de trabajo que es fuente de malestar político y social. En el mundo desarrollado, muchos países registran tasas de desempleo sin precedentes, sobre todo entre los jóvenes, y durante muchos años sufrirán las consecuencias de esta crisis.

El empleo es sin ninguna duda una emergencia mundial. El futuro marco para el desarrollo debe reflejar esta realidad si ha de ser útil para los ciudadanos del mundo. Sin embargo, esta faceta del desarrollo no tuvo plena cabida en el marco de los ODM.¹⁴

En una nota anterior preparada por la OIT (en noviembre 2012¹⁵) se exponen las razones de la importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015, se destacan las repercusiones en materia de políticas y se sugiere que el empleo productivo y el trabajo decente para todos —incluida la necesidad de establecer pisos de protección social— deberían ser objetivos explícitos de la agenda mundial para el desarrollo con posterioridad a 2015.

La finalidad de esta nota es entablar un debate acerca de cómo podría expresarse un posible objetivo de desarrollo relativo al empleo en términos de metas e indicadores de progreso a nivel nacional. En la nota se determina la escala aproximada de las necesidades en materia de empleo de aquí a 2030, que es la fecha que se baraja como plazo máximo para el próximo marco de desarrollo. Se sugiere que la cantidad y la calidad de empleos y medios de vida son elementos determinantes para calibrar si el crecimiento económico se traduce en un desarrollo incluyente y sostenido. Se examinan diversas opciones en relación con las metas y se analizan los indicadores estadísticos disponibles o posibles para registrar los progresos y orientar la

¹⁴ En 2007 se añadió el empleo pleno y productivo y el trabajo decente como meta del ODM 1, con un conjunto de cuatro indicadores básicos (Vease: *Guide to the Millennium Development Goals: Employment Indicators, segunda edición*, OIT, 2013, http://www.ilo.org/global/topics/post-2015/documents/WCMS_208796/lang--es/index.htm), aunque los donantes o los países destinatarios no le prestaron demasiada atención.

¹⁵ http://www.ilo.org/global/topics/post-2015/documents/WCMS_193484/lang--es/index.htm

elaboración de políticas. Por último, se hace un llamado a que se pongan en marcha iniciativas destinadas a involucrar a los actores nacionales en la elaboración de las políticas y a mejorar la calidad de la información estadística como objetivos en sí mismos.

Las ideas expresadas en esta nota no constituyen propuestas, sino posibles vías de progreso, y tienen por objeto contrastar puntos de vista y recabar comentarios.

Magnitud del desafío

Sobre la base de las estimaciones demográficas actuales de las Naciones Unidas, la OIT prevé que en 2020 la población económicamente activa (de 15 años o más) alcanzará 3 mil 600 millones de personas en todo el mundo, si se toma como base una tasa de participación en la fuerza laboral de alrededor de 63.5%. Esta fuerza de trabajo mundial se compondrá de 2 mil 200 millones de hombres, en el supuesto de que la participación masculina sea del 77%, y de 1 mil 400 millones de mujeres, si la participación femenina es del 50 por ciento.

Actualmente, la fuerza de trabajo mundial está aumentando en más de 40 millones de personas al año, si bien ese incremento se irá reduciendo y se situará en torno a los 37 millones en 2020. Se calcula que, en 2030, el incremento anual será probablemente de 31 millones. Para seguir el ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo mundial, habrá que crear cerca de 470 millones de nuevos empleos en 15 años, entre 2016 y 2030. Si aumentaran las tasas de participación, por ejemplo debido a un aumento de la participación femenina, sería necesario crear un mayor número de puestos de trabajo.

En todo el mundo, el desempleo ha aumentado en cerca de 28 millones de personas desde el inicio de la crisis y la disminución de las tasas de actividad sugiere que 39 millones más se han desanimado y han dejado de buscar empleo. Además, hay que

tener en cuenta que se ha generado un déficit mundial de 67 millones de puestos de trabajo desde 2007.

El desafío del empleo variará en función de las regiones y de los países, en parte a raíz de las diferencias en la dinámica poblacional. Los países menos adelantados, por ejemplo, registran las mayores tasas de crecimiento demográfico, y triplican las de otros países en desarrollo. Se calcula que su población, de la cual 60% es actualmente menor de 25 años, se duplicará y alcanzará 1 mil 670 millones de personas en los próximos 40 años. Por ese motivo, el desafío relativo a la creación de empleo será particularmente intenso en esos países, y es probable que alimente los ya elevados flujos migratorios entre los países y en el interior de los países.

Además del número de empleos adicionales que se necesita crear, la calidad del empleo debe abordarse con carácter urgente. Casi 870 millones de mujeres y hombres trabajadores no podrán ganar lo suficiente para superar, ellos y sus familias, el umbral de pobreza de 2 dólares estadounidenses por día. Para dar respuesta a la demanda mundial de trabajo decente habrá que apostar sin reservas por la creación de más y mejores empleos.

¿Cómo lograr el objetivo de mejorar el empleo y los medios de vida?

¿El empleo productivo y el trabajo decente para todos son un objetivo en sí mismo, o forman parte del proceso de desarrollo sostenible? Es probable que ambas cosas, tanto a nivel del conjunto de la economía como de los hogares.

A medida que los países crecen y se desarrollan, los mercados de trabajo, el empleo y los medios de vida cambian. Esos cambios afectan al ritmo y al alcance de la reducción de la pobreza, la inclusividad del crecimiento y su sostenibilidad. Uno de los principales cambios que promueve el desarrollo es la transformación de la estructura de la producción y del empleo. En las economías menos adelantadas, la

mayoría de las personas vive y trabaja en zonas rurales donde la agricultura es la principal fuente de subsistencia. El tamaño y la productividad de las tierras y de las unidades de trabajo suelen ser demasiado reducidas para generar ingresos adecuados. A medida que se afianza el desarrollo, la agricultura se torna más productiva y los sectores manufacturero y de servicios crecen. Las relaciones de empleo se formalizan, si bien el trabajo informal sigue siendo importante en el comercio y los servicios a pequeña escala aún con un alto grado de desarrollo. La rotación de trabajadores entre los sectores puede mejorar significativamente los niveles globales de productividad y propiciar un aumento de los ingresos, mientras que la mayor productividad agrícola también puede devengar grandes beneficios en materia de desarrollo.

En el ámbito del hogar, un empleo seguro y con una remuneración justa no sólo es la vía más adecuada para salir de la pobreza, sino que también puede transformar las vidas de los pobres. La garantía de un flujo de ingresos más estable y predecible, por lo menos para uno de los miembros del hogar, permite realizar planes para el futuro, invertir en la escolaridad de los hijos, acceder a servicios de salud y crédito, e incluso facilitar que otros miembros del hogar pongan en marcha un negocio.¹⁶

Medición del progreso

Con frecuencia, se suele utilizar el incremento de la renta media per cápita para definir los niveles de desarrollo. Ahora bien, la incidencia de la pobreza puede variar mucho entre los países con niveles de renta media similares. La evolución de los modelos y las estructuras del empleo influyen de forma determinante en el grado en que el crecimiento favorece a los pobres y sigue una senda sostenible. La información sobre el mercado de trabajo puede contribuir a cuantificar la dirección y el ritmo de esas características fundamentales del proceso de desarrollo.

¹⁶ Véase “*Reluctant Entrepreneurs*”, Ch. 9, Banerjee and Duflo, 2011. <http://pooreconomics.com/chapters/9-reluctant-entrepreneurs/teaching-and-resources>

Sin embargo, hay factores que impiden identificar un conjunto de indicadores reducido para controlar el progreso. En los países más pobres suelen escasear las estadísticas fiables. En muchos países en desarrollo las estadísticas disponibles no tienen plenamente en cuenta los rasgos distintivos de los mercados de trabajo, caracterizados por una informalidad generalizada y un excedente de mano de obra en las actividades tradicionales. Las tasas de desempleo, que en las economías desarrolladas ofrecen indicadores detallados y actualizados sobre la salud del mercado de trabajo, no resultan tan útiles en la mayor parte de los países en desarrollo¹⁷. La tasa de desempleo en Nepal, por ejemplo, es de 2% frente a 3% en Suiza, a pesar de que estos países ocupan extremos opuestos en la escala de desarrollo¹⁸. Hace falta un conjunto más amplio de indicadores directos e indirectos.

En los países en desarrollo, la realidad del mercado de trabajo es que millones de personas no tienen otra salida que refugiarse en la agricultura de subsistencia, las actividades de supervivencia por cuenta propia o el trabajo ocasional de remuneración diaria, que resulta impredecible. No obstante, según las normas internacionales en materia de estadística, se considera “población ocupada” a todos aquellos trabajadores que hayan desempeñado por lo menos una hora de trabajo remunerado en la semana de referencia, que trabajen por cuenta propia en explotaciones agrícolas o negocios, o

¹⁷ Más que una escasez de trabajo en el conjunto de la economía, la tasa de desempleo en un país en desarrollo puede reflejar la situación de los trabajadores urbanos de clase media con estudios o las tasas de supresión de puestos vacantes de trabajadores con empleo ocasional de corta duración (Vease: *How not to count the employed in developing countries*, Majid, 2012, http://www.ilo.org/employment/Whatwedo/Publications/working-papers/WCMS_203524/lang--es/index.htm). Ahora bien, las tasas de desempleo elevadas pueden poner de relieve dificultades en el mercado de trabajo en algunos países de ingresos medios, como en África del Norte, o en países con una alta proporción de trabajadores ocasionales sin recursos, generalmente en la agricultura.

¹⁸ En algunos países para los que se dispone de datos se puede calcular la tasa de desempleo “ampliada”, que toma en consideración el número de trabajadores desanimados. En cierta medida, esa tasa permite reflejar mejor el alcance de la crisis del mercado laboral en un país. Su importancia varía en función del país. Por ejemplo, en 2008 la tasa de desempleo ampliada fue de 15.6% en México y de 12.6% en Brasil; en comparación, la tasa de desempleo visible fue de 5.1% y de 9.0% respectivamente, mientras que en Francia, Alemania y Reino Unido la diferencia entre ambas fue inferior a 1% -Informe de la OIT a la Cumbre de los líderes del G-20, 2009, cuadro 1.2)

que dediquen por lo menos 15 horas por semana al trabajo familiar no remunerado¹⁹. De hecho, dado que los pobres de los países en desarrollo no se pueden permitir el lujo de no trabajar, incluso si su empleo sólo les proporciona un ingreso de subsistencia, el empleo total crece más o menos al mismo ritmo que la población, con independencia de las fluctuaciones del ciclo económico o de la calidad de los empleos. Por consiguiente, tampoco el número total de personas con empleo ofrece una referencia adecuada para orientar y controlar los progresos en materia de creación de empleo, lucha contra la pobreza y desarrollo.

Para medir el aumento en el número de empleos de calidad, que ofrezcan oportunidades reales para salir de la pobreza y mejorar paulatinamente el nivel de vida a largo plazo, se necesitan indicadores que midan las distintas dimensiones relativas a la calidad y cantidad del empleo y que reflejen los rasgos distintivos de los mercados de trabajo de los países en desarrollo. Lo ideal sería que esos indicadores también estuvieran desagregados para asegurarse de que el progreso sea homogéneo en términos de género y de edad. Lograr el equilibrio entre la conveniencia de establecer unos cuantos objetivos claros y universales y disponer de metas e indicadores pertinentes y adecuados en el plano nacional exige ser realista en cuanto a la disponibilidad de los datos y la claridad conceptual de la información que pueden reflejar esos indicadores.

Posibles metas e indicadores

Una vez que la comunidad mundial haya aceptado la importancia del empleo y los medios de vida como componentes necesarios del desarrollo y la lucha contra la pobreza en la agenda con posterioridad a 2015, el próximo paso consiste en determinar cómo establecer metas e indicadores para medir los progresos.

¹⁹ En la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo a celebrarse en octubre de 2013 se discutirá un proyecto de resolución que tiene por objeto revisar las definiciones de fuerza de trabajo y desempleo.

Como ya fue comentado, los cambios en el empleo, las estructuras económicas y los ingresos de los hogares tienen varias dimensiones que forman parte de un proceso de desarrollo incluyente. Algunas de estas dimensiones se pueden evaluar mediante indicadores que permiten controlar la evolución del ritmo y la dirección de esos cambios. A continuación se proponen diversas dimensiones y sus posibles indicadores, junto con información sobre los datos disponibles en diversos países.

Meta posible: Mejora de los medios de vida para los trabajadores y hogares más vulnerables

Indicadores posibles:

- **Tasas de pobreza de los trabajadores**

Los trabajadores pobres se definen como las personas con empleo que viven en hogares cuyo consumo per cápita es inferior al umbral de pobreza definido a escala internacional, esto es, entre 1.25 y 2.00 dólares estadounidenses (PPA) al día. La OIT recopila las cifras nacionales relativas a la pobreza de los trabajadores a partir de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de más de 70 países. Se pueden desagregar para obtener perfiles más claros de los trabajadores pobres. Las mujeres y los jóvenes, por ejemplo, tienden a estar representados de forma desproporcionadamente alta²⁰.

En el marco de los ODM actuales, en 2007 se añadió una submeta al ODM 1 relativo a la reducción de la pobreza que utiliza como indicador la proporción de personas ocupadas que viven en hogares en los que el consumo per cápita es inferior a 1.25

²⁰ Varios países han manifestado su voluntad de participar más activamente en el debate sobre la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 relativo a la definición de los umbrales de pobreza, a través de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC, <http://unstats.un.org/unsd/default.htm>). Señalan las limitaciones de que adolecen las definiciones internacionales a efectos de la presentación de informes en el marco de los ODM. Esto podría mejorar la fiabilidad de los umbrales de pobreza nacionales, que tendrían en cuenta los ingresos y no sólo los gastos, como es el caso actualmente. No obstante, la comparabilidad seguiría presentando dificultades.

dólares estadounidenses (PPA) al día. Esta medición es útil y podría seleccionarse. No obstante, dado que a ese nivel la pobreza extrema es reducida, sería conveniente medir también la disminución de la proporción de personas ocupadas que viven en situación de pobreza moderada en hogares cuyo consumo per cápita es inferior a 2 dólares estadounidenses (PPA) al día. De ese modo se dispondría de una medición dinámica de los hogares trabajadores que salen de la pobreza extrema y de los hogares que salen de la pobreza moderada. Asimismo, para contribuir a la medición de los progresos en materia de empleo e ingresos, se podría añadir un indicador que midiera la proporción de trabajadores que se encuentran al límite de la pobreza o que pertenecen a la clase media-baja. Existen diversas definiciones en cuanto a qué niveles de ingresos deberían incluirse en esa categoría en los países en desarrollo, si bien se estima por lo general que se situarían entre 2 y 4 dólares estadounidenses (PPA) al día. Si los países siguieran el movimiento de los hogares en torno a esos umbrales, podrían comprobar los progresos alcanzados en la lucha contra la pobreza de los trabajadores u orientar las políticas hacia grupos o regiones que no se estuvieran beneficiando del crecimiento global. En algunos países, es posible que determinados grupos vulnerables requieran una atención especial, por ejemplo los trabajadores migrantes o los pueblos indígenas.

Meta posible: Aumento de la proporción de “buenos empleos”

Indicadores posibles:

- **Cuota de empleo remunerado por sector (agricultura, manufactura, servicios)**

Esta información está disponible con respecto a la mayoría de países. Se trata de una dimensión importante, porque con toda probabilidad el empleo asalariado es mejor que el empleo sin remunerar (por ejemplo, el trabajo en negocios familiares o la remuneración en especies) o que la supervivencia como trabajador por cuenta propia

en mercados con una demanda limitada e incierta. Sin embargo, no en todos los países se puede diferenciar entre el empleo asalariado regular y el trabajo diario ocasional, que carece de cualquier posibilidad de prever o tener la certeza de que se conseguirá un empleo remunerado en el futuro.²¹ Si así lo permiten las encuestas de establecimientos y de población activa, se pueden obtener estimaciones del empleo regular a tiempo completo vinculando estas y otras fuentes.²²

▪ **Indicadores agrícolas**

En los países en los que los grupos más pobres trabajan en este sector, sería fundamental introducir metas e indicadores para la agricultura. Se trata del sector donde suele iniciarse la transformación de la producción y donde las mejoras del nivel de vida pueden acelerar la reducción de la pobreza. Entre los indicadores podrían incluirse mediciones como el porcentaje de hogares que se dedican a la agricultura de subsistencia; la producción por trabajador, que podría indicar que la productividad de la agricultura a pequeña escala está aumentando; y, si se dispone de datos, la proporción del empleo agrícola con respecto al empleo rural total, donde un descenso podría poner de manifiesto una conveniente diversificación de las economías rurales.

▪ **Proporción del empleo informal con respecto al empleo total**

Se trata de un nuevo indicador que propuso recientemente la comunidad internacional a través del grupo de Delhi sobre las estadísticas del sector no estructurado de la economía. Cuenta con el apoyo de la OIT y está disponible con respecto a más de 70

²¹ Los trabajadores ocasionales constituyen una de las categorías más vulnerables de trabajadores. Este grupo es predominante en las zonas rurales de muchos países, y se estima que representa a la mayoría del quintil más pobre en muchos países de Asia y África (Véase: *Perspectives on Labour Economics for Development*, 2013, http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_190112/lang--es/index.htm). En África, se calcula que el empleo remunerado ocasional supone más de la mitad del empleo total en Sudáfrica, mientras que en Botsuana y Mauricio el grupo representa un poco menos de 20%. La proporción es menor cuanto más común sea la agricultura a pequeña escala (Véase: *Towards Decent Work in Sub-Saharan Africa: Monitoring MDG Employment Indicators*, Sparreboom, 2011).

²² Ver: *How not to count the employed in developing countries* Majid, Majid, 2013.

países. Mide el número total de personas que están en situación de empleo informal, por ejemplo los trabajadores cuya relación de trabajo no está sujeta a la legislación laboral ni al impuesto sobre la renta, ni se beneficia de protección social u otras prestaciones relacionadas con el empleo de hecho o de derecho. Un aspecto importante es que se incluye a los trabajadores que desempeñan trabajos informales en empresas formales. Las cifras se estiman a partir de microdatos extraídos de la encuesta de hogares y estableciendo referencias cruzadas con el número de personas que trabajan en empresas de la economía formal pero cuyo empleo no está declarado, los empleos ocasionales o de duración limitada, las horas o salarios inferiores a los umbrales especificados, y los empleos en los cuales no se cumple la normativa laboral.²³

▪ **Tasa de remuneración baja (inferior a dos tercios del salario medio por hora)**

Este valor corresponde al contexto nacional y se refiere a la proporción de la población ocupada cuyos ingresos por hora son inferiores a dos tercios del salario medio por hora del país. Refleja las tendencias relativas a la desigualdad salarial, y se supervisa mediante la base de datos sobre las tendencias mundiales de los salarios de la OIT.²⁴ Actualmente se dispone de información para cerca de 40 países, si bien con algún esfuerzo se podrían recopilar datos respecto de muchos más países.

²³ En América Latina, el número de trabajadores informales en las empresas formales varía de 4% del empleo total no agrícola en Uruguay a 20% en Ecuador (OIT, 2011).

²⁴ http://www.ilo.org/travail/areasofwork/wages-and-income/WCMS_142568/lang--en/index.htm.

Meta posible: Mayor participación de las mujeres y los jóvenes en el empleo*Indicadores posibles:***▪ Relación empleo-población por género y grupo de edad (15-64 años)**

Los distintos patrones en materia de participación de las mujeres y los jóvenes imputables a factores económicos y sociales explican las diferencias entre los países y las regiones en distintos niveles de desarrollo. La relación empleo-población presenta una curva en forma de U característica a medida que aumenta el PIB per cápita. Es alta en los países pobres, donde el trabajo de las mujeres y los jóvenes, incluidos los niños, se concentra en el sector agrícola. Disminuye a medida que aumentan los ingresos (los jóvenes están escolarizados y algunas mujeres dejan de trabajar para dedicar más tiempo a sus responsabilidades familiares). La relación empleo-población vuelve a crecer cuando los ingresos siguen aumentando, surgen más oportunidades de empleo remunerado para las mujeres y de cuidado de los hijos, y se generaliza el uso de tecnologías que suponen un ahorro de mano de obra. Se dispone de toda una gama de datos para los indicadores sobre la participación de las mujeres y los jóvenes en el empleo. Se podrían utilizar otros datos para determinar los cambios en el ámbito de la desigualdad de género (brecha salarial, etcétera).

▪ Número de jóvenes sin estudios, trabajo ni formación

La escasez de empleos de calidad afecta especialmente los jóvenes, que están sobrerrepresentados entre los trabajadores ocasionales y vulnerables, los desanimados y los desempleados. En países para los que se dispone de encuestas de hogares adecuadas, el número de jóvenes sin estudios, trabajo ni formación puede servir para determinar los cambios en la situación de los jóvenes.

Otros indicadores podrían ser el porcentaje de jóvenes entre los trabajadores pobres o, en los países de ingresos medios, la tasa de desempleo juvenil, en particular si se complementa con información sobre los jóvenes desanimados.

Meta posible: Cobertura y nivel de los pisos de protección social

El acceso a un conjunto de garantías mínimas sobre seguridad de los ingresos y atención médica básica establecido en el plano nacional es una potente herramienta para mejorar los medios de vida de las personas pobres en la mayor parte de los países, protegiendo a los hogares frente a riesgos económicos imposibles de afrontar. El piso de protección social desempeña diversas funciones en el ámbito del desarrollo. Por ejemplo, puede actuar como seguro antirriesgo para que los hogares puedan invertir sus competencias y sus recursos en ser más productivos en el futuro y evitar tener que recurrir a soluciones de emergencia, como liquidar los bienes de que disponen o sacar a los niños de la escuela. La mayoría de países pueden permitirse establecer un piso de protección social básico, si bien los países de ingresos bajos y los países menos adelantados tal vez necesiten ayuda para crear el sistema e irlo mejorando hasta alcanzar un nivel aceptable. Los progresos relativos a la creación, ampliación y mejora de los pisos de protección social se podrían medir concretamente mediante el examen de los progresos de los diversos componentes del conjunto de medidas centrales establecido en la Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (número 202²⁵).

La seguridad de los ingresos de los hogares se podría medir mediante una serie o combinación de indicadores correspondientes a grupos de hogares concretos (los que se encuentran en situación de pobreza extrema o de pobreza moderada) y/o mediante el análisis de los diversos grupos existentes en el hogar, como las personas en edad de trabajar, los niños o los ancianos.

²⁵ http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R202

Indicadores posibles:

- **Porcentaje de pobres que perciben prestaciones en efectivo u otro tipo de apoyo periódico a los ingresos**

Esta información está disponible para los países con sistemas de apoyo a los ingresos bastante desarrollados, como las transferencias de efectivo sujetas a condiciones o las garantías de empleo. La información se basa en una combinación de datos extraídos de las encuestas de hogares y de registros administrativos. Se trata de un indicador crucial y diversas organizaciones internacionales, incluida la OIT, están trabajando para normalizar las definiciones y combinar las fuentes de datos a fin de ofrecer una cobertura más amplia.

- **Gasto público en protección social para programas destinados a la población en edad de trabajar**

Este indicador serviría para determinar en qué medida el sistema público de protección social proporciona asignaciones sustitutorias de ingresos o prestaciones en efectivo a las personas que no son capaces de obtener ingresos suficientes, en particular en casos de enfermedad, desempleo, subempleo, maternidad y discapacidad. Este indicador podría incluir el gasto en sistemas de seguro de desempleo u otras medidas de protección contra el desempleo.

Además, este indicador podría abarcar los programas cubiertos por el indicador anterior en países donde el seguro de desempleo no existe o tiene un alcance limitado. Por ejemplo, el programa de garantía del empleo rural de India ofrece una garantía mínima de 100 días de trabajo al año a los hogares de las zonas rurales. Otros países cuentan con programas de empleo público que pueden ampliarse en caso de incremento del desempleo u otras crisis. Pueden medirse en porcentaje del PIB o en proporción al gasto público total.

La medición de la cobertura de estos programas se podría utilizar para complementar la medición del gasto. Se dispone de datos relativos al número de desempleados que perciben prestaciones de desempleo periódicas en efectivo para 71 de los 80 países, principalmente desarrollados, que proporcionan prestaciones por desempleo. En los países en desarrollo se podría contabilizar el número de hogares que se benefician de los principales programas de empleo público u otras medidas de apoyo a los ingresos.

▪ **Seguridad de los ingresos para los ancianos a través del sistema de protección social**

Para medir este parámetro, se podría calcular la proporción de personas que han superado la edad de la jubilación obligatoria y que perciben prestaciones periódicas en efectivo (pensiones) que les garantizan una seguridad de ingresos básica mínima, con respecto al porcentaje del número total de personas de edad. La OIT recopila periódicamente datos de más de 170 países. También se podría medir en función del gasto público en protección social asignado a programas destinados a las personas de edad con respecto al porcentaje del PIB. La OIT ha recopilado este tipo de datos para cerca de 160 países.

▪ **Seguridad de los ingresos para las familias con hijos**

Se podría medir en función del gasto público en protección social para los programas destinados a los niños (o a las familias con hijos) como porcentaje del PIB o en proporción al gasto público total. La OIT ha recopilado datos para cerca de 130 países.

En cuanto a los eventuales indicadores de la seguridad médica básica de los hogares o grupos de población, hay varias mediciones posibles. La OIT trabaja para producir estimaciones del porcentaje de población cubierta por un seguro médico o que tiene acceso formal a los servicios públicos de salud con carácter gratuito o con un costo

reducido. Esto podría combinarse con los datos del Observatorio mundial de la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre mediciones del gasto total de salud que no está financiado mediante pagos directos o sobre la densidad de personal médico calificado, esto es, el nivel de recursos humanos disponible en el sistema de salud, como indicador de la accesibilidad de la atención médica.

Adaptar los objetivos y las metas a las circunstancias y prioridades nacionales

Los indicadores propuestos tienen por objeto estimular el debate, sugiriendo áreas en las que las intervenciones en materia de políticas pueden influir en la calidad del empleo y de los medios de vida y en las que se puede medir el progreso. No pretenden ser una propuesta concreta ni tampoco constituyen una lista exhaustiva. Sin embargo, estos indicadores ponen de relieve que, si los encargados de la formulación de políticas a escala mundial deciden hacer de la creación de empleo y la mejora de los medios de vida un objetivo principal del marco para el desarrollo con posterioridad a 2015, se dispone de numerosos datos para elaborar metas e indicadores en el plano nacional.

En última instancia, cada país establecerá sus propios objetivos y asumirá la responsabilidad principal con respecto a su consecución. Debe existir un margen adecuado para escoger y adaptar las metas y los indicadores de conformidad con las circunstancias y las prioridades nacionales. En los indicadores posibles se deben tomar en consideración los rasgos característicos del empleo y los medios de vida en cada país, la composición del empleo por sector y situación laboral, las desigualdades en el acceso a las oportunidades de los grupos vulnerables, y la sostenibilidad medioambiental de los empleos.

Ahora bien, el establecimiento de un programa pactado a escala mundial con objeto de mejorar la calidad y la cantidad del empleo impulsaría a todos los países —así como a los donantes— a centrar sus políticas y sus recursos en este aspecto crucial del

desarrollo, al que no se prestó la debida atención en el anterior modelo de desarrollo o en los ODM.

Asimismo, debería estudiarse la posibilidad de concertar un proceso común para asegurarse de que las políticas de creación de empleo y mejora de los medios de vida se diseñen y pongan en práctica mediante consultas y con la participación de las partes interesadas a nivel nacional. En el nuevo marco para el desarrollo se podrían incluir sugerencias relativas a los parámetros, el alcance y la calidad de esas consultas. La dilatada experiencia de la OIT y de otros organismos demuestra que el diálogo en materia de políticas sobre cuestiones sociales y laborales exige la participación de diversos ministerios y organismos técnicos gubernamentales, y con frecuencia requiere fortalecer la capacidad de los participantes. La ayuda internacional puede resultar clave para facilitar la interacción, así como para capacitar a los participantes del sector privado, los sindicatos, la sociedad civil y otras partes interesadas.

¿Deberían establecerse bases de referencia en función del nivel de ingresos?

Aunque la responsabilidad de establecer e implementar objetivos en función de las circunstancias y prioridades nacionales corresponde a los gobiernos, se podrían determinar algunos parámetros para facilitar el análisis comparativo y el establecimiento de puntos de referencia a fin de que los interlocutores nacionales, los pares y los donantes puedan llevar un control. La comparabilidad internacional de un núcleo de indicadores comunes podría contribuir a orientar el diálogo nacional en materia de políticas o a superar la inercia institucional y los obstáculos en el plano local.

Para efectuar comparaciones pertinentes, sería útil disponer de puntos de referencia para grupos de países en función de su nivel de ingresos (por ejemplo, ingresos bajos, medianos bajos, medianos altos y altos). De ese modo sería más fácil evaluar el

progreso alcanzado en los diversos itinerarios de desarrollo a partir de la experiencia histórica y comparativa observada. Los indicadores del mercado de trabajo pueden evolucionar de modo distinto a medida que el país asciende la escala de ingresos: el desempleo visible puede aumentar en las economías en desarrollo que atraviesan un proceso muy rápido de crecimiento económico y urbanización, mientras que otros indicadores pueden poner de manifiesto que, sin embargo, el progreso relativo a la cantidad y la calidad del empleo es positivo. La cuestión es que el control de los esfuerzos y los progresos de un país por parte de los actores nacionales o de otros interesados puede ser más preciso si se coteja con puntos de referencia correspondientes a su nivel de desarrollo.

Prioridad a la mejora de las estadísticas

La calidad y la disponibilidad de información estadística ha sido un tema importante en el debate sobre el marco para el desarrollo con posterioridad a 2015 debido a sus repercusiones en la rendición de cuentas, la transparencia y la eficacia en la elaboración de políticas. La mejora de la recopilación y la disponibilidad de estadísticas podría ser en sí misma un factor importante para fomentar la creación de empleo y la mejora de los medios de vida. El perfeccionamiento de las encuestas de población activa, hogares y establecimientos para ofrecer más información sobre la duración y la calidad del empleo, por ejemplo, proporcionaría mayores conocimientos que podrían utilizarse en la elaboración de políticas. Una inversión relativamente modesta y coordinada internacionalmente en la cantidad y la calidad de las estadísticas sobre el mercado de trabajo podría suponer un gran avance, en particular en aquellas áreas en las que actualmente no se recopila información. Los indicadores de progreso en materia de protección social deberían beneficiarse de una reciente iniciativa para armonizar los datos sobre protección social en el plano internacional iniciada por un grupo de importantes socios de desarrollo y coordinada por la OIT y el Banco Mundial, en la que también participan la Organización de Cooperación y

Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto de Desarrollo de Ultramar.

El establecimiento de objetivos y metas no debería estar condicionado por la disponibilidad de los indicadores. Debería alentarse un proceso dirigido por los países y apoyado por la comunidad internacional para acordar criterios, definir indicadores y producir las estadísticas necesarias.

Conclusiones

El debate sobre el marco de la agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a 2015 está en su fase inicial. Si se logra un consenso sobre los objetivos mundiales que la comunidad internacional se compromete a alcanzar para una fecha determinada, por ejemplo 2030, y según la lógica que condujo al establecimiento de los ODM, convendría limitar el número de prioridades a escala mundial para que éstas sean concretas y medibles y se garantice la rendición de cuentas.

Otra lección importante que puede extraerse de los ODM es la importancia de vincular los objetivos, metas e indicadores mundiales con los objetivos, metas e indicadores nacionales. Las medidas a escala nacional siguen siendo el principal mecanismo para lograr un desarrollo sostenible.

Esta nota tiene por objeto propiciar la reflexión sobre los posibles indicadores que permitan verificar los progresos en materia de empleo y mejora de los medios de vida en el marco de un proceso de desarrollo sostenible e incluyente. Si bien en la nota se pone de relieve que se dispone de datos para numerosos indicadores, también se hace hincapié en la necesidad de mejorar la información relativa a la calidad del empleo correspondiente a muchos países, en particular los datos sobre el gran número de personas que se encuentran en el escalón inferior de la economía. Para crear empleos

de calidad se necesita un sector privado fuerte, un conjunto de políticas coherente y un entorno internacional propicio y estable. No bastará con centrarse únicamente en el crecimiento económico y confiar en que éste genere suficiente empleo.

Por el contrario, la agenda internacional para el desarrollo con posterioridad a 2015 debería dar facilidades y apoyar a los países a medida que aprenden, a raíz de su propia experiencia y de la de los demás países, a diseñar un conjunto de políticas robusto y coherente que sea capaz en última instancia de proporcionar empleo productivo y trabajo decente para todos.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_213521/lang--es/index.htm?shared_from=media-mail

http://www.ilo.org/global/topics/post-2015/documents/WCMS_213394/lang--es/index.htm

China hacia 2020 (RIE)

El 16 de junio de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo *China hacia 2020*, elaborado por Pablo Bustelo²⁶. A continuación se presenta el contenido

Los dirigentes chinos declararon que su propósito es duplicar el Producto Interno Bruto (PIB) y la renta por habitante en 2020, con respecto al año 2010, lo que exigirá una tasa de crecimiento anual medio del 7% en 2010-2020 (en el caso del PIB, un poco más, para tener en cuenta la expansión demográfica, que es lenta, de unas cuatro décimas). Esa cifra es sustancialmente inferior al 10% registrado en cada uno de los tres decenios anteriores (1980-2010) y que permitió al país convertirse en la segunda potencia económica mundial, al adelantar a Japón al final de ese período.

No es la primera vez que se hacen previsiones de ese tipo, pues algo similar se dijo de 2000-2010. Hay que recordar que, durante muchos años, el Gobierno anticipaba un

²⁶ Pablo Bustelo es investigador principal (Asia-Pacífico) del Real Instituto Elcano y profesor titular de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

8% de crecimiento del PIB, pese a que acababa rondando finalmente el 10%. La diferencia es que ahora el Gobierno va en serio en tolerar una expansión relativamente baja (para los estándares chinos, claro está) y que, por tanto, es muy probable que el crecimiento se sitúe a partir de ahora en torno al 7 por ciento.

Las razones son varias. En primer lugar, el país está, por vez primera, reorientando su pauta de desarrollo desde la inversión y las exportaciones hacia el consumo interno. Los motivos son, por un lado, una inversión (que ha llegado a rondar el 45% del PIB) y una tasa de ahorro (en torno al 50%) excesivas que exponían una baja productividad del capital, a la vez que hacían presagiar problemas graves. Aumentar el consumo interno exige reducir la alta tasa de ahorro familiar y empresarial. Para conseguir ese fin, es preciso mejorar las pensiones, la sanidad y la educación, así como obligar a las empresas estatales a repartir beneficios. El segundo motivo es la creciente desconfianza respecto del entorno exterior desde el inicio de la Gran Recesión. Recuérdese que el volumen del comercio internacional, que crecía en 8% antes de la crisis, lleva años expandiéndose por debajo del 4%. Es más, los problemas son particularmente graves en los dos principales mercados de exportación de China: Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea.

En segundo lugar, hay dudas más que razonables sobre la sostenibilidad de un crecimiento devorador de recursos y destructor del medio ambiente. China se ha convertido en una enorme aspiradora de materias primas energéticas y no energéticas (especialmente minerales y metales) no solo por su alto crecimiento, sino también por la elevada intensidad en recursos de dicho crecimiento. Además, China es una auténtica distopía medioambiental en donde están presentes, y con graves manifestaciones, prácticamente todos los males ecológicos de nuestra época: emisión de gases de invernadero, contaminación del aire y del agua, deforestación... Recientemente, el presidente chino ha dicho que el Gobierno no sacrificará el medio ambiente en aras del crecimiento a corto plazo.

Algunos economistas añaden una posible tercera razón, la llamada trampa de la renta media, en virtud de la cual China estaría llegando a un nivel de desarrollo que le impediría competir a la vez con los países de alto nivel tecnológico y con los de bajos salarios, y que provocaría su estancamiento. Los argumentos que se suelen emplear para defender esa tesis son que China no efectúa un progreso técnico suficiente, a causa de un desarrollo muy intensivo en trabajo y que los salarios están subiendo mucho por la industrialización acelerada. Así, llegará un momento en el que los chinos se verán cogidos entre tenazas por los países ricos (como Alemania) y los nuevos exportadores (como Bangladesh).

A mi modo de ver, esa tesis no es muy convincente en el caso de China. La primera razón es que, a pesar de las apariencias, sí ha habido un notable progreso técnico y un crecimiento intensivo, basado en la productividad, si bien es cierto que ambas cosas pasan a menudo desapercibidas. Por citar solo un ejemplo, aunque es muy significativo: los gastos en investigación y desarrollo (I+D) han pasado del 1.4% del PIB en 2008 al 2% en 2012, más que la media de la Unión Europea. Por otra parte, no hay que olvidar que China tiene una enorme reserva de mano de obra en las provincias interiores, en las que viven 800 millones de personas. La industrialización y la urbanización del centro y el este del país, así como la emigración hacia las zonas costeras, son factores que limitan seriamente el crecimiento de los salarios. En otras palabras, las industrias del textil, de la confección o del juguete no se están deslocalizando masivamente hacia Indonesia o Bangladesh, como cabría pensar, sino que lo están haciendo hacia el interior del país.

La conclusión principal es que veremos un crecimiento menos explosivo en China, expansión que, sin embargo —especialmente si la recesión en los países ricos es duradera—, seguirá siendo espectacular.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/opinion-bustelo-china-2020

Recursos naturales en UNASUR: Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional (CEPAL)

El 28 de mayo de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el informe *Recursos Naturales en UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas): Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional*. Para el presente informe se incluyen a continuación los Capítulos I, II y IV.

Introducción

A. Gobernanza de los sectores de recursos naturales en América Latina y el Caribe²⁷

A partir del año 2003, el valor de las exportaciones de los sectores primarios en América Latina y el Caribe ha experimentado un auge inédito debido al alza de los precios internacionales de los metales, el crudo y otros productos básicos, que alcanzaron máximos históricos en 2007. El período de auge de la demanda internacional de los bienes primarios (minerales, hidrocarburos, soja y otros productos básicos agrícolas) ha sido fundamental en la mejora del desempeño macroeconómico y de la posición fiscal de los países exportadores de la región desde 2003.

Durante la coyuntura de 2009-2010 provocada por la crisis financiera mundial, América Latina y el Caribe demostró los beneficios de contar con la capacidad de aplicar políticas anticíclicas que evitaron el impacto de la crisis internacional, sobre la base de la gestión de los ahorros fiscales obtenidos durante el auge de precios previo a 2008. Existe una amplia literatura relacionada con el manejo macroeconómico de los flujos de rentas extraordinarias por explotación de recursos naturales para evitar sus efectos negativos en el tipo de cambio y el resto del aparato productivo, la llamada

²⁷ Los recursos naturales a los que se refiere el presente documento son: minerales, hidrocarburos y recursos hídricos. No se cubren otros recursos naturales como dotación de suelos o tierra, recursos forestales, recursos pesqueros, biodiversidad y patrimonio genético, entre otros.

enfermedad holandesa. En ella se enfatiza la importancia de institucionalizar el empleo de fondos de estabilización, fondos de inversión, reglas macrofiscales y acumulación de reservas, entre otros mecanismos de ahorro, para atenuar los efectos nocivos de la apreciación cambiaria sobre el resto de la economía en los períodos de auge como el actual, y acumular la holgura fiscal necesaria para mitigar el impacto en los períodos de precios bajos.

En lo que se refiere a la explotación de recursos no renovables, la literatura económica enfatiza el imperativo de largo plazo que enfrentan los países de convertir este capital natural no renovable en otras formas de capital perdurable (por ejemplo, capital humano, infraestructura productiva y otras) que puedan sostener el ingreso nacional y el proceso de desarrollo más allá del ciclo de vida de los recursos. Históricamente, los países de América Latina y el Caribe han tenido dificultades para traducir los períodos de bonanza exportadora de sus recursos naturales (en minería, hidrocarburos y agroindustria) en procesos de desarrollo económico de largo plazo, con niveles de crecimiento estables que permitieran reducir drásticamente la pobreza y elevar el ingreso per cápita.

A corto y mediano plazo, los países de la región enfrentan nuevamente el reto de captar e invertir eficientemente las rentas extraordinarias del actual ciclo de precios para lograr sus metas de desarrollo sostenible e inclusivo. Dicho desafío exige construir los consensos políticos para que los Estados puedan canalizar la inversión de estas rentas efectivamente hacia inversiones en capital humano, innovación, desarrollo tecnológico e infraestructura productiva, y otras inversiones de largo plazo, resistiendo las presiones políticas de consumir los recursos extraordinarios en el presente.

La gobernanza de los recursos naturales comprende el conjunto de políticas soberanas de los países sobre la propiedad, apropiación y distribución de los recursos naturales,

para maximizar su contribución al desarrollo con criterios de sustentabilidad. Indudablemente, esto comprende un conjunto amplio de desafíos de política y capacidad de gestión pública. Un tema pendiente en la región es revisar y fortalecer la institucionalidad, los marcos regulatorios y los instrumentos que permitan maximizar la contribución de los sectores de recursos naturales al desarrollo regional. Esto incluye el manejo de las rentas públicas derivadas de la explotación de estos recursos, que recibe el Estado a través del régimen tributario, y su distribución entre distintos actores y niveles de gobierno; es preciso crear mecanismos que permitan asegurar la inversión eficiente de estas rentas para sentar las bases de un proceso de desarrollo sostenible.

Los Estados cuentan con varios instrumentos para incidir en los sectores de recursos naturales, entre ellos:

- i) legislación y regulación específica;
- ii) planificación y formulación de políticas sectoriales, regímenes tributarios específicos, regímenes de concesiones y de participación público-privada en la inversión y el desarrollo de los recursos naturales;
- iii) creación de institucionalidad específica para los objetivos regulatorios, de fiscalización y distribución de los ingresos públicos derivados de la explotación de recursos naturales entre los distintos niveles de gobierno;
- iv) participación directa del Estado en el desarrollo de los recursos por medio de empresas públicas, asociaciones y contratos;
- v) gestión pública y mecanismos de resolución de conflictos socioambientales en sectores extractivos;

- vi) creación de fondos públicos de ahorro e inversión de destino específico (por ejemplo, dirigidos a educación, innovación y desarrollo) y fondos de estabilización macrofiscal para apoyar el manejo macroeconómico anticíclico frente a las variaciones del precio de internacional de los recursos naturales exportados, y
- vii) políticas dirigidas a promover la industrialización y transformación productiva de los sectores de recursos naturales a partir de encadenamientos con el resto de la economía e incorporación de tecnología.

Atender los desafíos que plantea la gobernanza de los sectores de recursos naturales involucra aspectos regulatorios, fiscales y de manejo macroeconómico, planificación estratégica, formulación e implementación de políticas públicas y gestión de conflictos socioambientales, entre otras funciones de gobierno, que demandan innovación institucional y fortalecimiento de la capacidad de gestión pública para aprovechar al máximo el beneficio social de la explotación de estos recursos.

Si bien se han logrado avances en términos de asegurar una mayor participación de los Estados y los gobiernos subnacionales en las rentas derivadas de la explotación de recursos naturales durante las últimas décadas, persisten numerosos desafíos, como lograr una organización eficiente y contar con la institucionalidad necesaria para maximizar la contribución de estos sectores al desarrollo²⁸. En cuanto a este último punto, las tareas pendientes son, entre otras:

- i) institucionalizar mecanismos para el manejo macroeconómico anticíclico frente a la inherente volatilidad de los precios internacionales de los productos básicos que exporta la región;

²⁸ Por ejemplo, con la creación del Fondo de estabilización patrimonial (*Heritage and Stabilization Fund*), Trinidad y Tobago se convirtió en el único país que ha institucionalizado un fondo de ahorro de largo plazo, que se alimenta directamente de los ahorros fiscales del sector de hidrocarburos.

- ii) desarrollar mecanismos que aseguren una inversión pública eficiente de las rentas derivadas de la explotación de recursos naturales en educación, salud, infraestructura, innovación y desarrollo tecnológico, y su distribución equitativa entre grupos sociales y niveles de gobierno;
- iii) lograr una gestión pública efectiva de los conflictos socioambientales que inevitablemente surgen durante el desarrollo de los sectores de recursos naturales;
- iv) lograr mayor progresividad en la participación del Estado en las rentas por explotación de recursos naturales, particularmente en los ciclos de auge de precios que muestran mayor persistencia, como el actual, y
- v) preservar el dinamismo de la inversión y mejorar la progresividad en la participación del Estado, lo que puede implicar ajustes en la política tributaria aplicada a estos sectores en períodos de ganancias extraordinarias, así como una mayor coordinación y armonización del tratamiento fiscal entre países receptores de inversión, para evitar la competencia fiscal que impide el logro de estos objetivos.

B. El auge de los precios internacionales de los metales, el crudo y otras materias primas en el período 2003-2011

El actual auge de los precios internacionales de los metales, el crudo y otros bienes primarios está determinado, entre otros factores, por el sostenido incremento de la demanda mundial de estos bienes a raíz del acelerado crecimiento económico registrado en los países asiáticos en la última década. En particular, la demanda mundial se ha incrementado debido a la extraordinaria expansión económica de China desde la década de 1990 y se vio reforzada a partir de 2000 por los procesos de crecimiento de la India y otras economías emergentes.

La demanda de hierro, cobre y aluminio, entre otros minerales de exportación, está asociada al crecimiento de los sectores de la construcción, la infraestructura y la manufactura (que requieren acero, conductores eléctricos y metales industriales, entre otros); estos sectores presentaron una rápida expansión en el marco del proceso de aceleración del desarrollo económico que han experimentando las grandes economías asiáticas. La rapidez del crecimiento económico de estas economías también ha contribuido a impulsar la demanda mundial de petróleo crudo y otros bienes primarios.

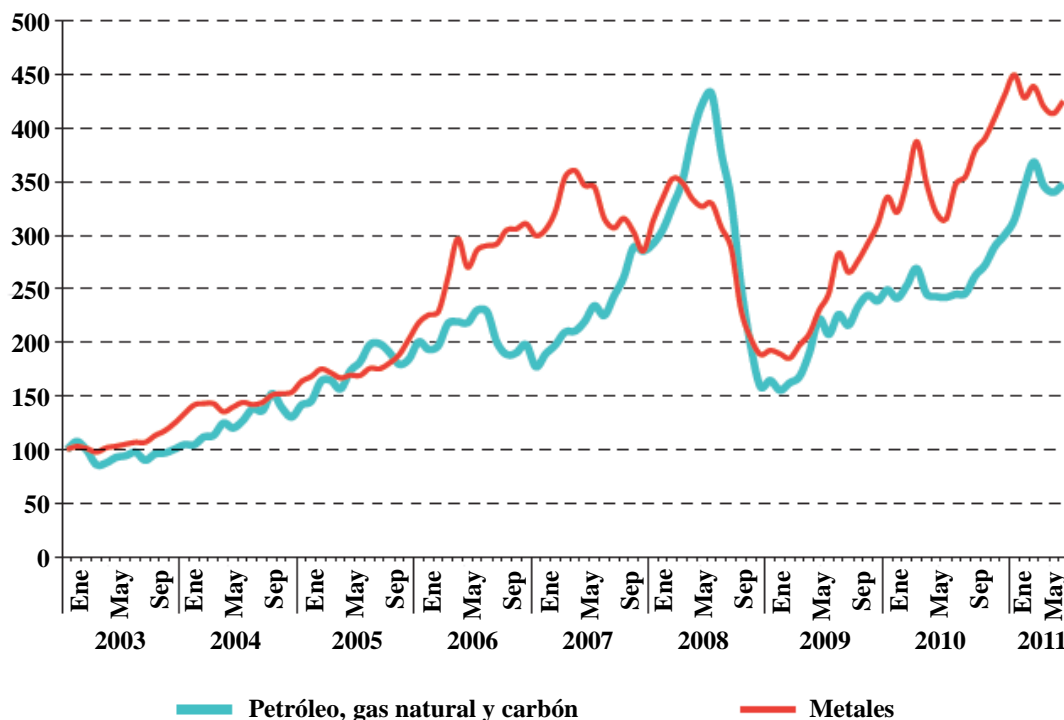
La prospectiva económica de diversos organismos internacionales apunta a que las grandes economías emergentes de Asia continuarán con este proceso a mediano plazo. China tendrá tasas de crecimiento más moderadas y otros países, como la India e Indonesia, mantendrán o aumentarán su actual ritmo de expansión²⁹. Dada la inercia de los procesos de desarrollo económico en curso en Asia y otras regiones emergentes, cabe esperar que continúe el impulso de la demanda mundial de bienes primarios y, por tanto, se prolongue el actual ciclo favorable de los precios internacionales de los metales, el petróleo y otras exportaciones primarias de la región a mediano plazo.

El hecho de que el precio de los metales y del crudo se haya mantenido en niveles históricamente altos o haya mostrado una rápida recuperación tras su corrección a la baja durante la crisis de las hipotecas de alto riesgo de 2008 y 2009 y la crisis de la deuda europea de 2011 demuestra la persistencia del actual auge de precios. En términos reales, el nivel de precio de los metales y el crudo en el período 2009-2011 continúa siendo altamente favorable en comparación con el precio medio de los últimos 25 años (véase la gráfica siguiente).

²⁹ Véanse las proyecciones económicas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

**ÍNDICE DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS,
ENERO DE 2003 A MAYO DE 2011**

-Índice enero de 2003=100-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional.

Desde el punto de vista del Estado, resulta clave asegurar la participación pública en el significativo aumento que han registrado las rentas económicas de los sectores extractivos durante el presente ciclo de precios³⁰, y lograrlo además sin perjudicar el dinamismo de la inversión que se observa en estos sectores. Este dilema de política cobra especial importancia frente a la prospectiva de que el auge de los precios internacionales de los minerales se prolongue en la presente década.

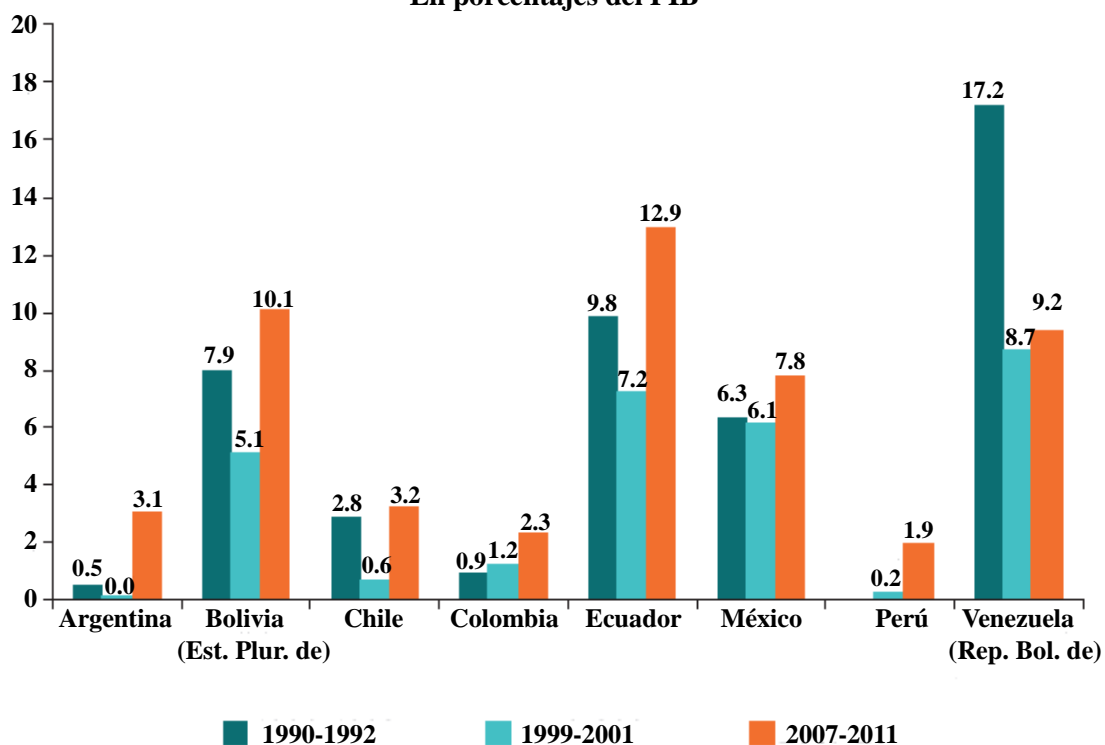
C. Participación estatal en la renta de los sectores extractivos

Los ingresos fiscales provenientes de la explotación de productos primarios (minería, hidrocarburos y exportaciones agrícolas) se han incrementado en términos del

³⁰ En la mayoría de los países, la ley establece que el Estado es el propietario del recurso mineral extraído.

Producto Interno Bruto (PIB) en todos los países especializados en estos bienes respecto del trienio 1990-1992 y, en especial, respecto de los primeros años de la década de 2000 (1999-2001), cuando todos los países analizados registraron valores mínimos en estos ingresos (véase la gráfica siguiente). El comportamiento de los ingresos fiscales tiene su correlato en la evolución que han tenido los índices de precios de estos productos durante el mismo período (CEPAL, 2012d).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): INGRESOS FISCALES PROVENIENTES DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, 1990-1992, 1999-2001 Y 2007-2011^{a/}
-En porcentajes del PIB-



^{a/} Las cifras de 2011 son estimaciones. En los datos de Chile no se incluye la tributación de la minería privada.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

El acelerado crecimiento internacional de los precios de los productos básicos en la última década también motivó a los gobiernos a fortalecer la tributación con el objetivo de captar mayores recursos. Por ejemplo, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile y Venezuela (República Bolivariana de) crearon nuevos impuestos sobre la

comercialización de estos productos. Argentina, aprovechando la mayor rentabilidad relativa que obtuvieron los sectores exportadores de productos naturales a partir de la devaluación posterior al régimen de convertibilidad, decidió generar ingresos fiscales por concepto de derechos de exportación de productos primarios.

En los países que poseen importantes dotaciones de recursos no renovables (gas, petróleo y minerales) la forma más directa de apropiación, por parte de los gobiernos, de los ingresos derivados de la exportación de productos básicos y su transformación en recursos fiscales ha sido mediante su participación en la explotación, ya sea por medio de empresas públicas o mediante la participación accionaria. Por otra parte, los gobiernos cuentan con diversos mecanismos de apropiación, como el uso de regalías, habitualmente basadas en la producción, que permiten asegurar un pago mínimo. En muchos casos se aplica el tradicional impuesto a la renta con alícuotas diferenciales para las empresas dedicadas a la explotación de estos recursos (CEPAL, 2012d) (véase el cuadro siguiente).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES): CARACTERÍSTICAS DE LOS REGÍMENES FISCALES APLICADOS A LOS PRODUCTOS NO RENOVABLES

País y producto	Regalías (alicuotas)	Impuesto sobre la renta (alicuota general)	Otros impuestos sobre los ingresos (alicuotas)	Otros gravámenes	Participación públicas
Argentina (petróleo y minería)	12 a 15%; o 5% para yacimientos marginales (petróleo) 0 a 3% (minería)	Impuesto a las ganancias: 35%		Derechos de exportación (25–45–100% para hidrocarburos y 5 a 10% para minería) Impuestos sobre los combustibles líquidos, gas natural, gasoil, gas licuado, naftas y gas natural comprimido. Canon minero	YPF (hidrocarburos)
Bolivia (Estado Plurinacional de) (hidrocarburos)	Regalías departamentales 11% Regalías nacionales compensatorias: 1% Regalías nacionales (Tesoro Nacional): 6%	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE): 25%	Impuesto a las utilidades, beneficiarios del exterior: 12.5% ^{2f}	Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH): 32% Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEDH)	YPFB (hidrocarburos)
Brasil (hidrocarburos)	10% del valor de producción (puede reducirse hasta el 5%, dependiendo del riesgo geológico y otros factores)	El impuesto sobre la renta es del 15%, más un recargo del 10% si los beneficios son superiores a 240 mil reales al año.	Participaciones especiales: 10 a 40% Impuesto a las utilidades, beneficiarios del exterior: 15% (o 25% para pagos a paraísos fiscales)	Contribución social sobre el beneficio neto: 9% Contribución e Intervención en el Dominio Económico (CIDE): 10%	Petrobras (hidrocarburos)
Chile (minería)		Impuesto sobre los ingresos de primera categoría: 20%	Impuesto sobre remesas de utilidades del 35 y del 4% sobre remesas de intereses Para empresas públicas: impuesto especial del 40% sobre las utilidades	Impuesto específico sobre la renta operacional de la actividad minera: tasas progresivas entre el 0.5 y el 14% Impuesto a las Fuerzas Armadas (Ley Reservada): 10% sobre el retorno en moneda extranjera por la venta al exterior de la producción de cobre de CODELCO	CODELCO (cobre)
Colombia (petróleo y minería)	8 a 25% (petróleo) 1 a 12% (minería)	Impuesto a las sociedades: 25% Impuesto sobre la renta para la Equidad (CREE): 9% para 2013-2015 y luego 8%		Impuesto de transporte sobre oleoductos Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM Derechos económicos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)	Ecopetrol (hidrocarburos)
Ecuador (petróleo)	12.5 a 18.5% (de la producción bruta de petróleo crudo)	Impuesto sobre la renta: 23%	El Estado se reserva el 25% de los ingresos brutos del área del contrato ^{b/}	Participación laboral: el Estado recibe el 12% de las utilidades (destinado a los gobiernos autónomos descentralizados)	Petroecuador (hidrocarburos)

México (petróleo y minería)		Impuesto a los rendimientos petroleros (Pemex): 30% Impuesto sobre la renta (ciertas compañías subsidiarias): 30%	Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) (ciertas compañías subsidiarias): 17.5%	Derechos sobre la minería Derechos sobre hidrocarburos Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS a la gasolina) Impuesto a la Importación de Mercancías	Pemex (hidrocarburos)
Perú (minería)	1 a 12% sobre utilidad operativa	Impuesto sobre la renta: 30%	Dividendos y distribución de utilidades: 4.1%	Impuesto Especial a la Minería (IEM): 2 a 8.4% y Gravamen Especial a la Minería (GEM): 4 a 13.12% (sobre la utilidad operativa)	
Trinidad y Tobago (petróleo)	10% sobre ventas en tierra firme y 12.5% sobre ventas extraterritoriales	Impuesto sobre las utilidades: 50% de las utilidades provenientes de la producción de petróleo	Impuesto adicional sobre ventas de petróleo crudo (la tasa varía con el precio del petróleo) Impuesto para el "fondo verde": 0.1% de los ingresos brutos	Impuesto adicional sobre la producción de petróleo Impuesto de desempleo: 5% de las utilidades provenientes de la producción de petróleo	Petrotrin (hidrocarburos)
Venezuela (República Bolivariana de) (petróleo)	30% del valor extraído	Impuesto sobre la renta petrolera: 50%		Impuesto sobre precios Extraordinarios Impuesto a la extracción Impuesto de Registro de Exportación	PDVSA (hidrocarburos)

a/ El Impuesto adicional del 25% sobre las utilidades extraordinarias (*surtax*) fue derogado con la Ley de Hidrocarburos 3058 y sustituido por la participación de YPF en los nuevos contratos de operación.

b/ A partir de la modificación de la Ley de Hidrocarburos se renegociaron los contratos petroleros y se establece una cláusula que estipula que el Estado captura el 100% del eventual incremento del precio del petróleo, por lo que ya no rige el impuesto sobre el ingreso extraordinario.

FUENTE: Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales de los países.

La magnitud y persistencia del último ciclo de precios de los bienes primarios ha motivado una creciente atención política hacia el grado de progresividad de la participación de los Estados en las rentas de los sectores exportadores de estos bienes. Se entiende aquí progresividad, en un sentido general, como una participación estatal proporcionalmente mayor en las rentas extraordinarias generadas por estos sectores durante los ciclos de auge de precios³¹.

³¹ Reconociendo la dificultad de operacionalizar el concepto de rentas extraordinarias, se entiende aquí como aquellas ganancias cumulativas producto de los auges de precios internacionales, que claramente superan la tasa de retorno que en la práctica internacional exige la industria para realizar inversiones en proyectos de explotación de estos sectores.

Dentro de esta amplia agenda de gobernanza de los recursos naturales, el presente documento se enfoca exclusivamente a examinar las tendencias recientes en la evolución de los sectores minero, de hidrocarburos y de recursos hídricos.

En los capítulos I y II se examinan las tendencias observadas en el sector minero y el sector de hidrocarburos, respectivamente. Para ambos sectores se destacan los principales hechos estilizados en materia de reservas, producción, consumo e indicadores de tendencias. Para un conjunto de países mineros de la UNASUR (Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia y Perú) se analiza el grado de participación estatal logrado en la renta económica de estos sectores durante el último auge de precios (2004-2010), en contraste con el período previo (1990-2003). A efectos comparativos, se presentan también en los cuadros de datos del capítulo I los resultados de otros países mineros de la región que no son miembros de la UNASUR, como México y otros países exportadores de minerales de Centroamérica y el Caribe. En el capítulo III se analiza la evolución del sector de recursos hídricos, en particular, las tendencias observadas en materia de desarrollo hidroeléctrico en la región. A manera de cierre, el capítulo IV incluye un contraste entre los comportamientos observados del sector minero y del sector de hidrocarburos, frente al auge de precios de 2004-2010, y presenta algunas implicaciones normativas con miras al futuro. Asimismo, se resaltan las repercusiones de política que surgen a partir del análisis del sector de recursos hídricos presentado en el capítulo III.

CAPÍTULO I: El sector minero en los países de la UNASUR: tendencias y evolución reciente

A. El importante papel de los países de la UNASUR en la producción mundial de minerales

Trece países de América Latina ocupan una posición dentro de los 15 mayores productores del mundo. Con respecto a los países de la UNASUR, Chile se convirtió a partir de 1982 en el mayor productor mundial de cobre, dejando en segundo lugar a

los Estados Unidos de Norteamérica, que por décadas había sido el primer productor. Hasta 2006, Brasil fue el mayor productor de hierro y continúa estando entre los tres productores principales, después de China y Australia. Perú se ubica entre los primeros productores mundiales de plata, cobre, oro y plomo. El Estado Plurinacional de Bolivia es el cuarto productor de estaño de mina y el sexto productor de plata, y ocupa posiciones importantes en la producción de otros minerales. Por su parte, Colombia es el séptimo productor de níquel refinado. Más allá del grupo de países que conforman la UNASUR, Cuba es el octavo productor mundial de níquel de mina; Jamaica es el séptimo productor de bauxita, y México es el primer productor de plata y el quinto de molibdeno y de plomo de mina.

Entre 1990 y 2010, América Latina y el Caribe en conjunto (la UNASUR más México, Centroamérica y el Caribe) casi duplicó su participación en la producción mundial de oro (del 10.3 al 19.2%), molibdeno de mina (del 15.8 al 31.8%) y cobre de mina (del 24.9 al 45.4%), y elevó, en menor proporción, la de cobre refinado (del 15.7 al 21.9%). La producción de la región es tan importante a escala mundial que, cuando hay expectativas de suspensiones temporales de operaciones o cuando realmente sucede algún problema interno en alguna gran empresa minera latinoamericana (huelgas o accidentes, por ejemplo), la cotización de los minerales se ve afectada en las principales bolsas de los mercados internacionales.

B. Evolución del precio internacional de los metales y de las exportaciones de minerales a nivel regional³²

A partir de 2002, las exportaciones del sector minero en América Latina y el Caribe experimentaron un auge inédito debido al creciente precio internacional de los metales, que en términos reales alcanzaron máximos históricos alrededor del año 2007 (véase la gráfica *Evolución de los precios internacionales del cobre, el plomo y el*

³² En las gráficas de las secciones siguientes se muestra el posicionamiento internacional del sector minero de América Latina y el Caribe en su conjunto frente a otras regiones productoras del mundo. Sin embargo, en el texto se hace referencia específica a los resultados de los países mineros de la UNASUR analizados en este estudio (Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia y Perú).

zinc, 1965-2012). Aun cuando la crisis financiera internacional del período 2008-2009 resultó en algunas correcciones a la baja, en términos reales el precio de los metales durante 2009-2011 continuó siendo altamente favorable en comparación con los niveles medios de los últimos 30 años. Cabe señalar que los precios reales de estos productos habían disminuido durante las dos décadas precedentes (de 1980 a 2001).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE LA
PRODUCCIÓN MINERA EN EL TOTAL
MUNDIAL, 1990-2012**

Mineral o metal	En porcentajes del total mundial						Producción de 2011 (en miles de toneladas, excepto oro y plata, que se expresan en toneladas)	Principales tres productores de la región en 2012 ^{b/}
	1990	1995	2000	2005	2010	2012 ^{a/}		
Bauxita	22.9	26.7	26.0	27.5	21.5	20.1	51 392.9	Brasil, Jamaica y Suriname
Aluminio primario	9.2	10.4	8.9	7.5	5.5	6.1	2 186.9	Brasil, Argentina y Venezuela (República Bolivariana de)
Cobre de mina	24.9	32.2	43.0	46.5	45.2	44.4	7 293.5	Chile, Perú y México
Cobre refinado	15.7	23.2	25.1	23.7	21.5	19.6	4 134.5	Chile, México y Perú
Oro	10.3	12.5	14.4	18.1	19.2	21.4	541.1	Perú, México y Colombia
Plata	34.2	38.3	38.5	41.8	48.7	49.3	10 512.0	Perú, México y Bolivia (Estado Plurinacional de)
Estaño de mina	28.3	27.8	26.0	21.2	19.5	20.4	57.6	Perú, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil
Estaño refinado	23.1	15.8	14.9	18.0	16.6	13.9	52.1	Perú, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil
Hierro	22.6	24.9	26.1	26.0	23.1	n.d	341.2	Brasil, Venezuela (República Bolivariana de) y México
Molibdeno de mina	15.8	18.2	35.2	37.3	31.8	23.5	70.9	Chile, Perú y México
Níquel de mina	11.5	11.7	14.1	15.1	12.9	13.4	196.5	Brasil, Cuba y Colombia
Níquel refinado	9.7	10.1	10.7	13.4	11.6	9.9	139.3	Brasil, Colombia y Cuba
Plomo de mina	13.3	15.5	14.7	14.6	14.5	11.0	595.1	México, Perú y Bolivia (Estado Plurinacional de)
Plomo refinado	7.8	7.6	8.4	7.2	7.4	4.1	484.3	México, Brasil y Venezuela (República Bolivariana de)
Zinc de mina	16.8	20.6	19.0	21.0	21.7	19.8	2 607.0	Perú, México y Bolivia (Estado Plurinacional de)
Zinc refinado	7.5	8.5	7.3	7.9	7.0	7.7	969.4	México, Perú y Brasil

a/ Los datos de 2012 abarcan hasta junio o julio, según el metal a que se refieran.

b/ Los datos sobre el hierro corresponden a 2009.

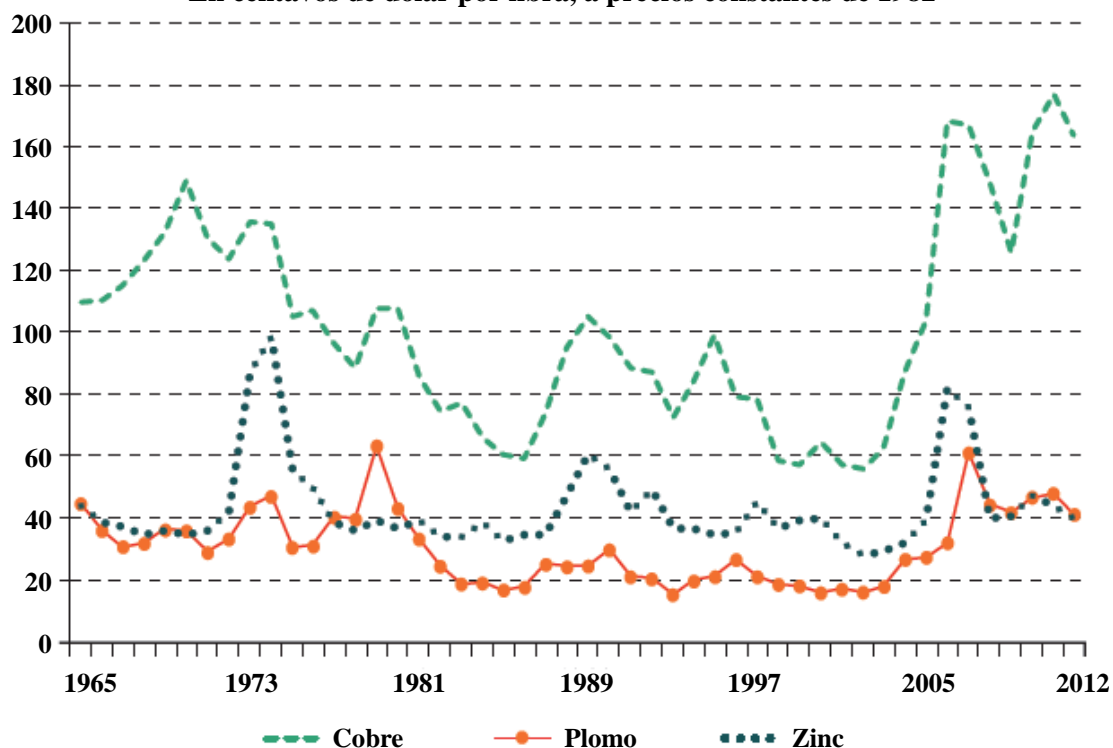
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de J. Acquatella y J. Lardé, "Panorama regional del sector minero en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, CEPAL, 2012, inédito; Oficina Mundial de Estadísticas del Metal, base de datos; Gold Fields Mineral Services; y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

El actual auge del precio internacional de los metales está determinado fundamentalmente por el sostenido incremento de la demanda mundial de bienes primarios, que se ha visto incrementada por el crecimiento económico de China y otros países asiáticos desde la década de 1990, y especialmente en la última década, cuando se observaron aumentos anuales de más del 30% en el consumo de diversos minerales, como aluminio, cobre, níquel, plomo y zinc. Cabe señalar que la demanda

de metales como hierro, cobre y aluminio, entre otros, está asociada al crecimiento de los sectores de la construcción, la infraestructura y la manufactura (que requieren acero, conductores eléctricos y metales industriales, entre otros); estos sectores muestran una rápida expansión en el marco del proceso de aceleración del desarrollo económico que vienen experimentando las economías emergentes.

**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL COBRE,
EL PLOMO Y EL ZINC, 1965-2012^{a/}**

-En centavos de dólar por libra, a precios constantes de 1982-



a/ El año 2012 incluye solamente el período de enero a septiembre.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) y FRED Economic Data.

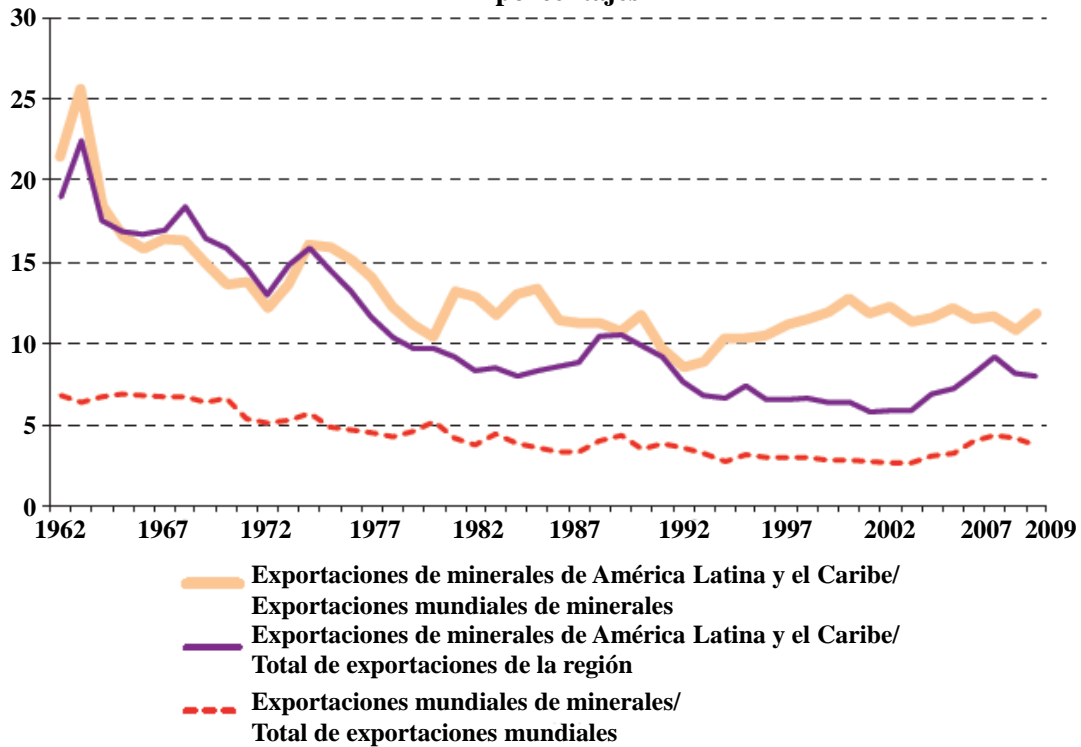
La participación de las exportaciones de minerales en el total de exportaciones de la región viene creciendo desde 2002 (véase la gráfica *América Latina y el Caribe y mundo: participación de las exportaciones de minerales en las exportaciones totales, 1962-2009*). Este fenómeno no es exclusivo de América Latina y el Caribe: otros

países del mundo han reaccionado de manera similar ante los altos precios de los minerales y las enormes ganancias derivadas de su explotación.

Este modelo de expansión de las exportaciones de minerales y otros bienes primarios ha sido calificado como “reprimarizador”, ya que ha reducido la participación de otros bienes como las manufacturas con mayor contenido tecnológico en el total de las exportaciones. No obstante, al comparar la participación de las exportaciones de minerales de América Latina y el Caribe con la tendencia mundial, se observa una trayectoria muy similar, aunque con ciclos más pronunciados en esta región. Sin embargo, cabe señalar que la ponderación de los minerales en la canasta exportadora sigue siendo más importante en América Latina y el Caribe (7.1%) respecto del promedio mundial (3.3%) (véase la línea negra continua en comparación con la línea negra discontinua en la gráfica *América Latina y el Caribe y mundo: participación de las exportaciones de minerales en las exportaciones totales, 1962-2009*).

Como se observa en la gráfica *América Latina y el Caribe y mundo: participación de las exportaciones de minerales en las exportaciones totales, 1962-2009*, desde 1964 hasta 1992, la participación de América Latina y el Caribe en las exportaciones mundiales de minerales mostró una trayectoria decreciente. Dicha tendencia se revirtió en los inicios de la década de 1990, y alcanzó un 12.8% del total mundial en el año 2000. Después de ese año, la participación regional en las exportaciones mundiales de minerales ha tenido alzas y bajas; sin embargo, en 2010 y 2011 superó los niveles alcanzados previamente. La participación media en el período 2000-2009 fue del 11.8% del total mundial.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y MUNDO: PARTICIPACIÓN DE LAS
EXPORTACIONES DE MINERALES^{a/} EN LAS EXPORTACIONES TOTALES,
1962-2009
-En porcentajes-**

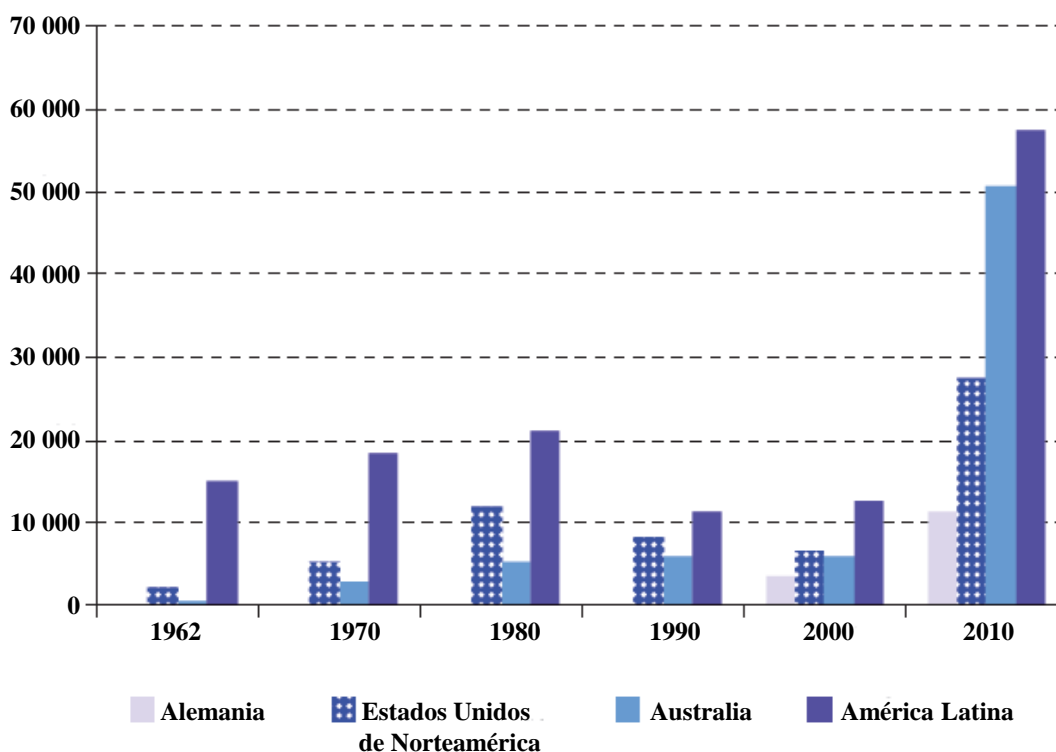


a/ Incluye productos correspondientes a las secciones 27 (abonos y minerales en bruto), 28 (menas y desechos de metales) y 68 (metales no ferrosos) de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), Revisión 3.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, World Development Indicators.

Durante la década de 2000, el valor de las exportaciones mundiales de minerales creció significativamente, tanto en los países de América Latina y el Caribe como en países desarrollados ricos en recursos minerales como Australia, el Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica, entre otros. Esta tendencia se observa tanto en las exportaciones de minerales en etapa primaria como en las exportaciones de minerales con mayor valor agregado en etapa de manufactura³³ (véanse las gráficas siguientes).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y GRANDES PAÍSES EXPORTADORES DE MINERALES: EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES EN ETAPA PRIMARIA, 1962-2010^{a/}
-En millones de dólares de 2005-

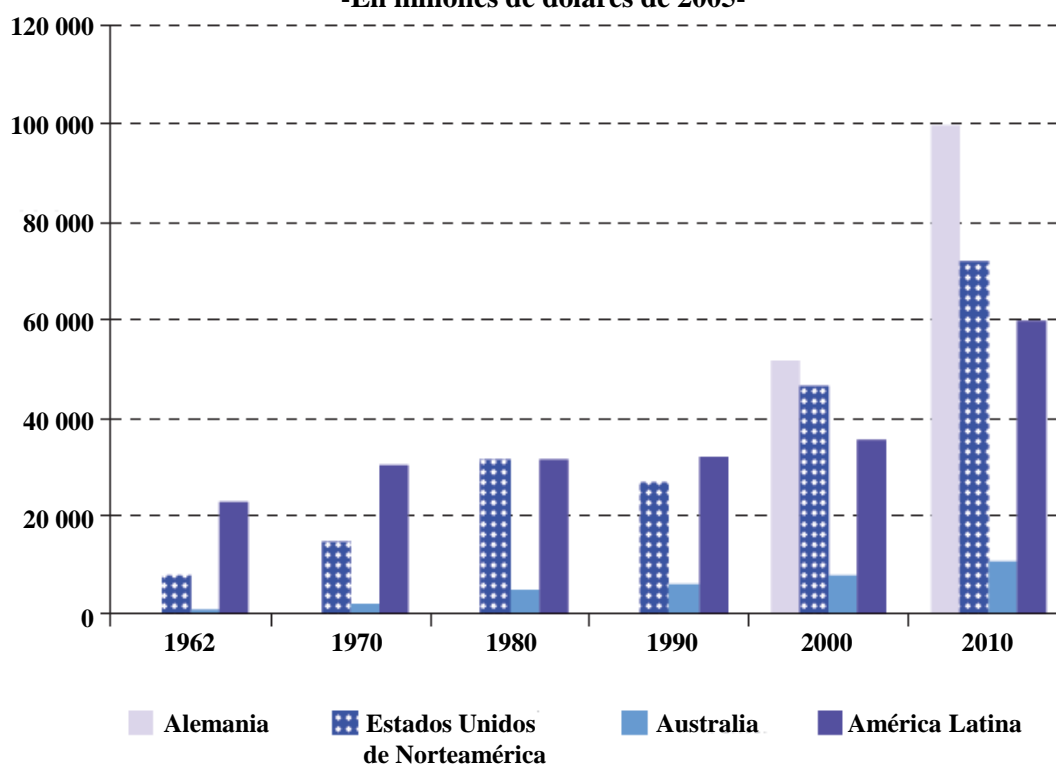


^{a/} Incluye productos correspondientes a las secciones 27 (abonos y minerales en bruto), 28 (menas y desechos de metales) y de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), Revisión 3.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, World Development Indicators.

³³ Cabe resaltar la trayectoria y la magnitud de las exportaciones de minerales de Alemania, país que sin ser rico en recursos minerales es el segundo mayor exportador de esos productos. Como señalan Sánchez-Albavera y Lardé (2006), “la regla general, en los países en desarrollo, ha sido que la producción de mina no era acompañada por una mayor capacidad de fundición y refinación. Así a medida que avanzaba el grado de procesamiento, la capacidad instalada se concentraba en los países desarrollados por lo que, por ejemplo, países sin producción de mina, como Alemania y Japón, se cuentan entre los más importantes productores de refinados del mundo, abasteciéndose de minerales y concentrados de los países en desarrollo”.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y GRANDES PAÍSES EXPORTADORES DE MINERALES: EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES EN ETAPA DE MANUFACTURA, 1962-2010^{a/}
-En millones de dólares de 2005-



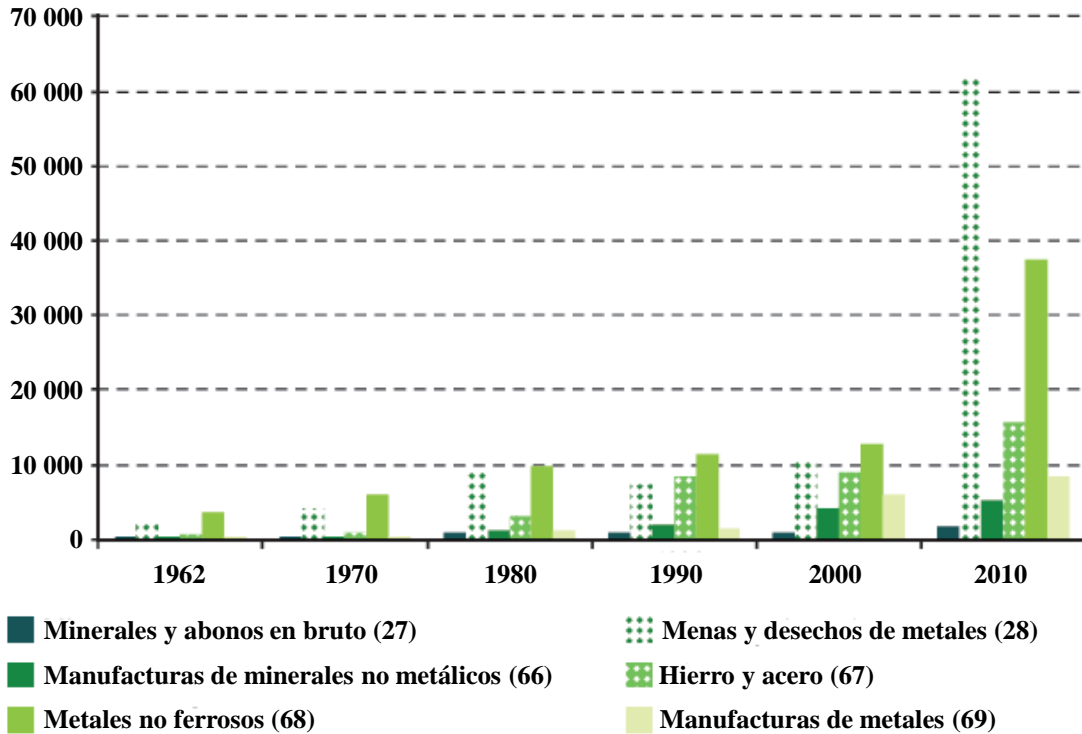
a/ Incluye minerales en etapa de manufactura correspondientes a las secciones 66 (manufacturas de minerales no metálicos), 67 (hierro y acero), 68 (metales no ferrosos) y 69 (manufacturas de metales) de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), Revisión 3.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, World Development Indicators.

Aunque la producción de minerales manufacturados ha crecido a partir de 2003, los mayores crecimientos se observan en la exportación de minerales en etapas primarias de elaboración, primero en Australia y luego en América Latina. En esta última, los mayores montos exportados provienen de menas y desechos de metales (sección 28 de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), Revisión 3) y de manufacturas basadas en metales no ferrosos (sección 68) y en hierro y acero (sección 67). Los rubros que han mostrado un crecimiento más dinámico desde el año 2000 han sido los minerales y desechos de metales (sección 28) con un crecimiento medio anual del 64%, los metales no ferrosos (sección 68) con un 27% y los minerales y

abonos en bruto (sección 27) con un aumento anual del 15% (véase la gráfica siguiente).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES PRIMARIOS Y MANUFACTURAS DE MINERALES^{a/}, 1962-2010
-En millones de dólares de 2005-



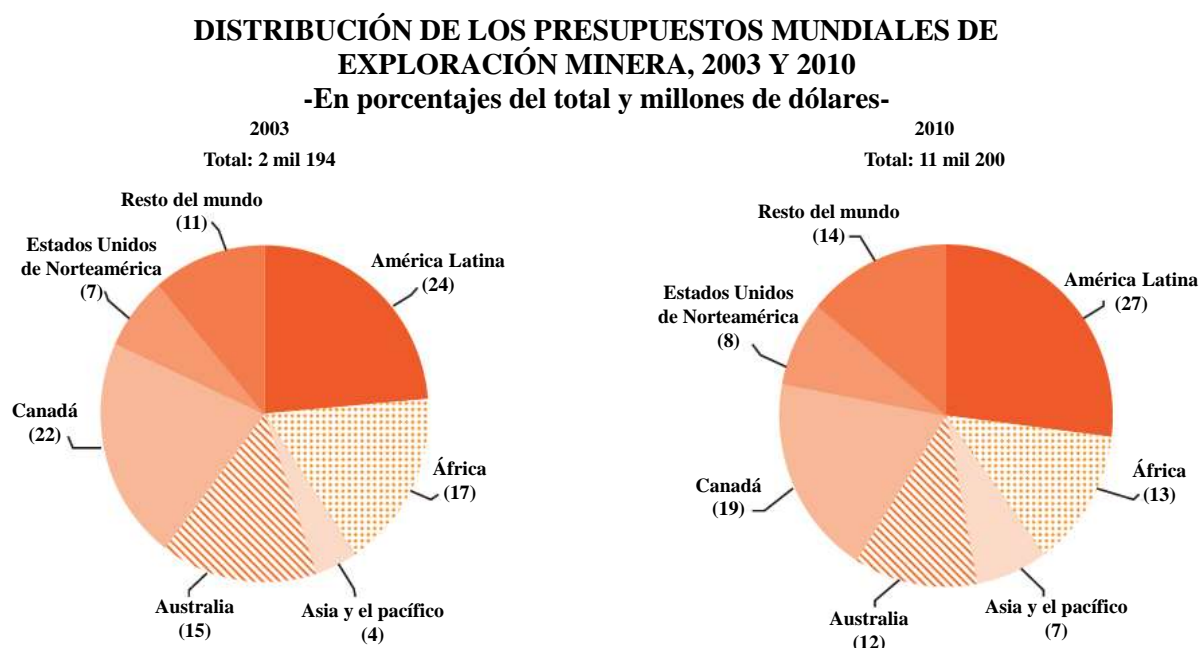
^{a/} Los números entre paréntesis indican las secciones correspondientes de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), Revisión 3.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

América Latina, como los países desarrollados de la muestra (Alemania, Australia y Estados Unidos de Norteamérica), muestra un crecimiento exportador de minerales tanto en la producción de metales y minerales primarios como en la producción de algunos minerales con un mayor valor agregado en la etapa de manufactura.

C. Tendencias de la inversión en exploración minera

El alza de las inversiones en exploración minera se constituye como tendencia mundial a partir de 2003. El presupuesto global para exploraciones por metales no ferrosos ha crecido de 2 mil 194 millones de dólares en 2003 a 11 mil 200 millones de dólares en 2010 (véase la gráfica siguiente); este crecimiento se vio interrumpido en 2009 debido a los efectos recesivos de la crisis de las hipotecas de alto riesgo ocurrida en el último trimestre de 2007 en los Estados Unidos de Norteamérica, pero luego retomó la tendencia anterior.

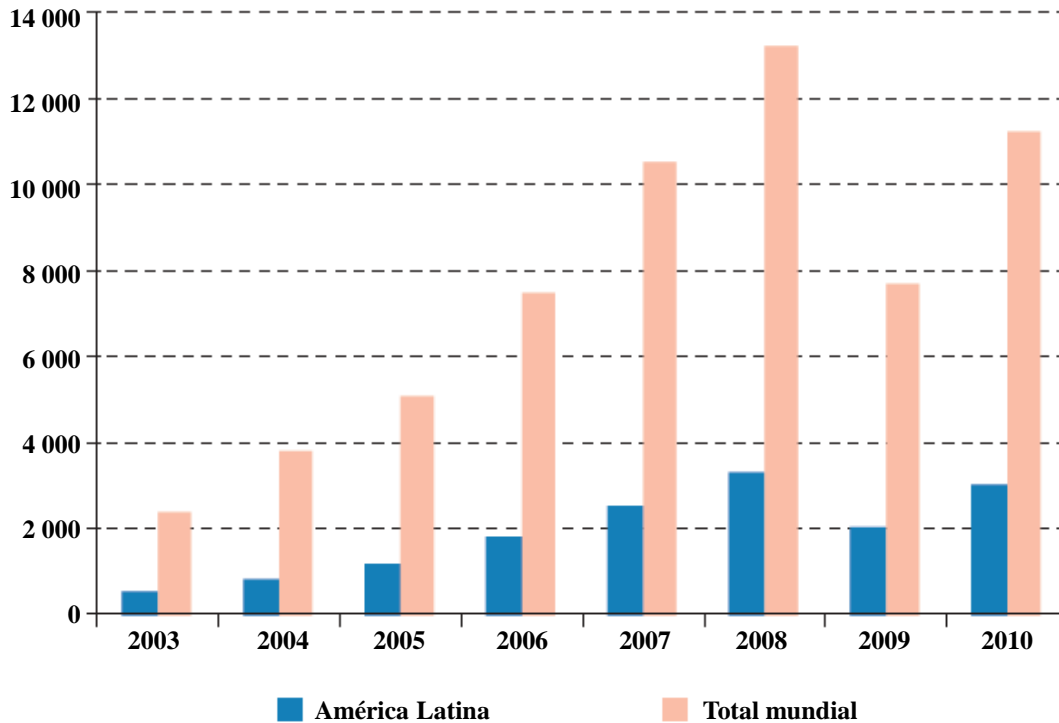


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO) y Metals Economics Group, Tendencias en Exploración Mundial.

América Latina y el Caribe como región ha sido el principal destino de la inversión en exploración minera mundial desde 1994. Entre 2003 y 2010, los presupuestos de exploración en la región se han multiplicado más de cinco veces, pasando de 566 millones de dólares a 3 mil 24 millones de dólares anuales. El oro es el metal que

recibe más de la mitad del presupuesto exploratorio mundial, siendo el cobre el segundo destino (véase la gráfica siguiente).

AMÉRICA LATINA: PRESUPUESTOS MUNDIALES DE EXPLORACIÓN MINERA DESTINADOS A LA REGIÓN Y TOTAL MUNDIAL, 2003-2010
-En millones de dólares-

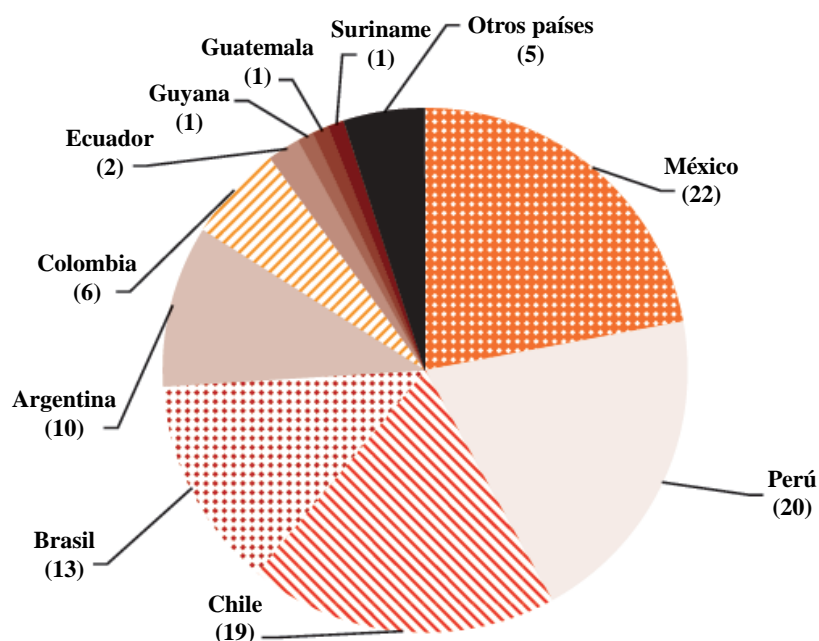


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO) y J. Acquatella y J. Lardé, "Panorama regional del sector minero en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, CEPAL, 2012, inédito.

En los inicios de la década de 1990, el gasto en exploración minera de países como Australia, Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica se desvió hacia América Latina, debido a los mayores costos de esta actividad que se observaron en estas economías por diversos factores, entre ellos, el agotamiento de las reservas de algunas zonas mineras, la cancelación de incentivos fiscales y el aumento de las exigencias ambientales. Estos factores, sumados a los procesos de liberalización, desencadenaron un vertiginoso crecimiento de los presupuestos de exploración en América Latina, que se convirtió en el principal destino de la exploración minera mundial durante dos

décadas. Específicamente, estas actividades se han dirigido a Perú, México, Brasil, Chile y, en menor medida, Argentina. Los primeros cuatro países se encuentran dentro de los diez destinos principales de exploración minera mundial (véase la gráfica siguiente).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES DESTINOS DE EXPLORACIÓN MINERA, 2010
-En porcentajes del total de la región-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO), base de datos; y Metals Economics Group.

D. La creciente contribución de los países de la UNASUR a las reservas mineras mundiales

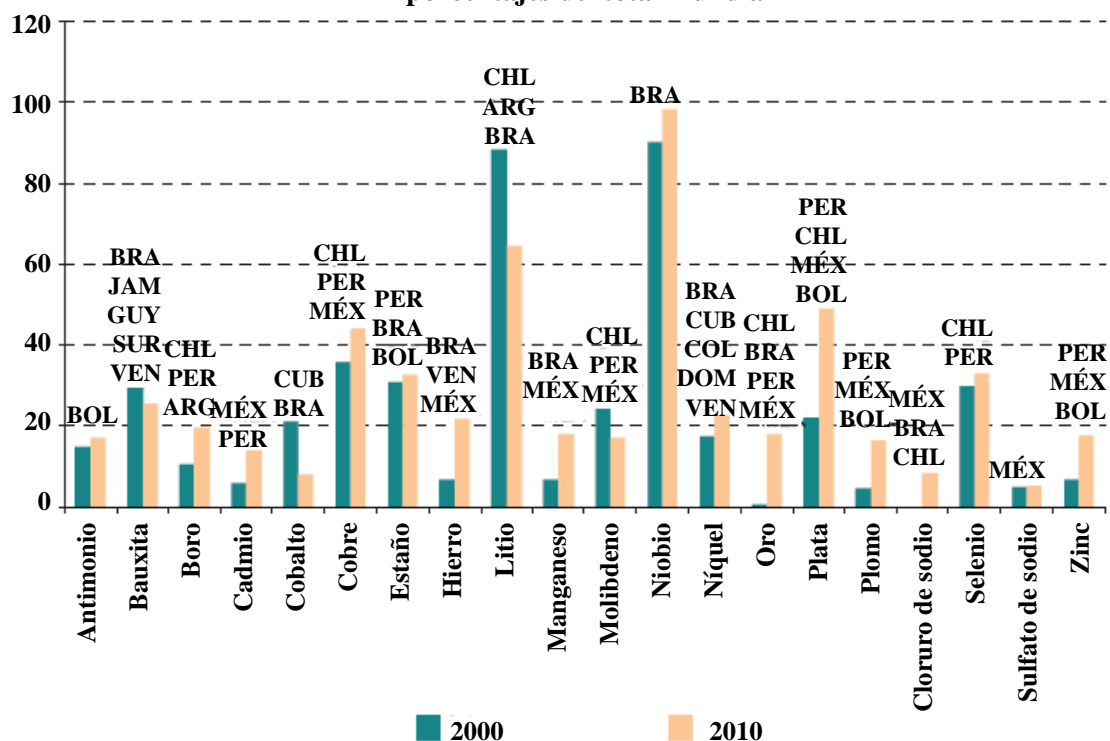
La intensificación de las actividades de exploración en América Latina y el Caribe permitió que aumentaran las reservas de una gran parte de los minerales. Por ejemplo, las reservas de oro de la región, que ascendían en el año 2000 a 200 toneladas, localizadas principalmente en Perú, han aumentando en 2010 a más de 9 mil 200 toneladas, distribuidas entre Chile, Brasil, Perú y México. Varios países de la UNASUR controlan una parte importante de las mayores reservas minerales del

planeta, y cuentan con al menos el 65% de las reservas mundiales de litio (Chile, Argentina y Brasil), el 49% de las reservas de plata (Perú, Chile, Bolivia (Estado Plurinacional de), junto con México fuera de la UNASUR), el 44% de las de cobre (Chile y Perú, y en menor grado, México), el 33% en el caso del estaño (Perú, Brasil, Bolivia (Estado Plurinacional de)), el 26% de las reservas de bauxita (Brasil, Guyana, Suriname y Venezuela (República Bolivariana de), junto con Jamaica fuera de la UNASUR), el 23% de las de níquel (Brasil, Colombia y Venezuela (República Bolivariana de), junto con Cuba y República Dominicana fuera de la UNASUR) y el 22% en el caso del hierro (Brasil y Venezuela (República Bolivariana de), junto con México), entre otros minerales. Se estima que el potencial minero sería mayor considerando que la información geológica disponible es aún insuficiente³⁴ (véase la gráfica siguiente).

³⁴ Las reservas se refieren a aquella proporción de los recursos identificados o del patrimonio minero, cuya explotación puede ser económicamente viable dependiendo de factores como los niveles relativos de los costos y los precios, la tecnología disponible y las características físicas de la mina (ley, calidad, tonelaje, grosor, profundidad y ubicación).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES RESERVAS MINERALES, 2000 Y 2010

-En porcentajes del total mundial-



Nota: En las columnas correspondientes a 2010, se listan los países que en ese año disponían de reservas, ordenados de mayor a menor cantidad de reservas.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de U.S. Geological Survey, Mineral Commodity Summaries, enero de 2011.

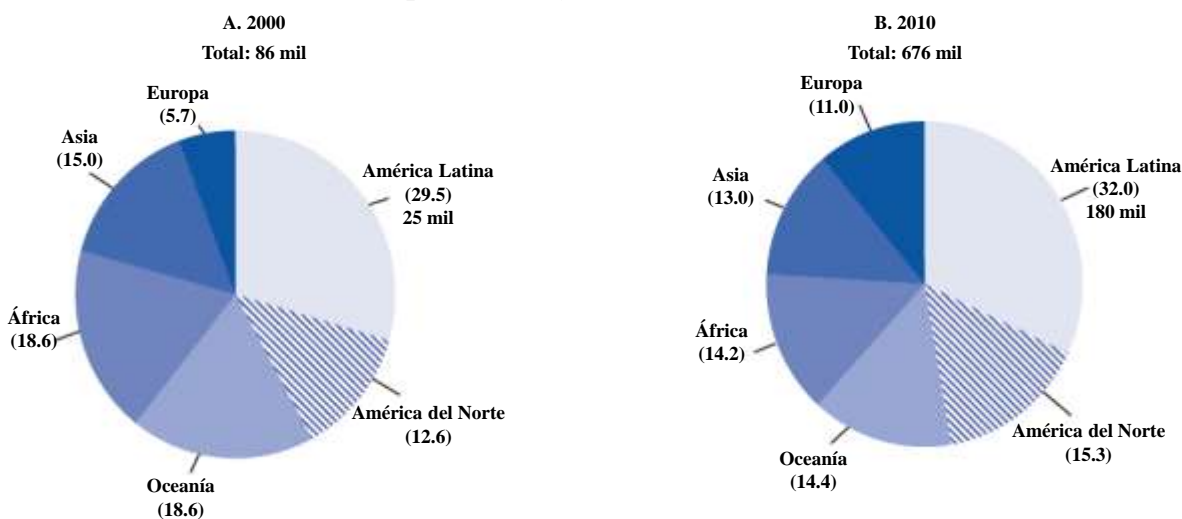
E. La prospectiva para la inversión minera apunta a un gran dinamismo

En América Latina y el Caribe la década de 1990 se distinguió por reformas de política y regulatorias orientadas a atraer inversión privada. En el sector minero estas reformas se caracterizaron por ofrecer incentivos tributarios y marcos legales favorables, lo que en algunos países incluyó contratos de estabilidad tributaria por períodos prolongados. En general, se concretó en unas reglas de juego para la

inversión minera altamente competitivas y que propiciaban condiciones más favorables que las que existen en otras regiones mineras del mundo³⁵.

Actualmente, América Latina es el principal destino de la cartera de inversiones mineras mundiales. Según la encuesta anual del *Engineering & Mining Journal*, los proyectos para la región ascendían en el año 2010 a 180 mil millones de dólares, casi un tercio de la inversión minera mundial. Esta encuesta sobre inversiones planeadas (no materializadas) es un indicador de la capacidad de atracción de los incentivos ofrecidos por los países y de la rentabilidad esperada de esas inversiones. En contraste, en el año 2000, la cartera de proyectos para la región había sido de tan solo 25 mil millones de dólares (véase la gráfica siguiente).

CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA POR REGIONES, 2000 Y 2010
-En porcentajes y millones de dólares-

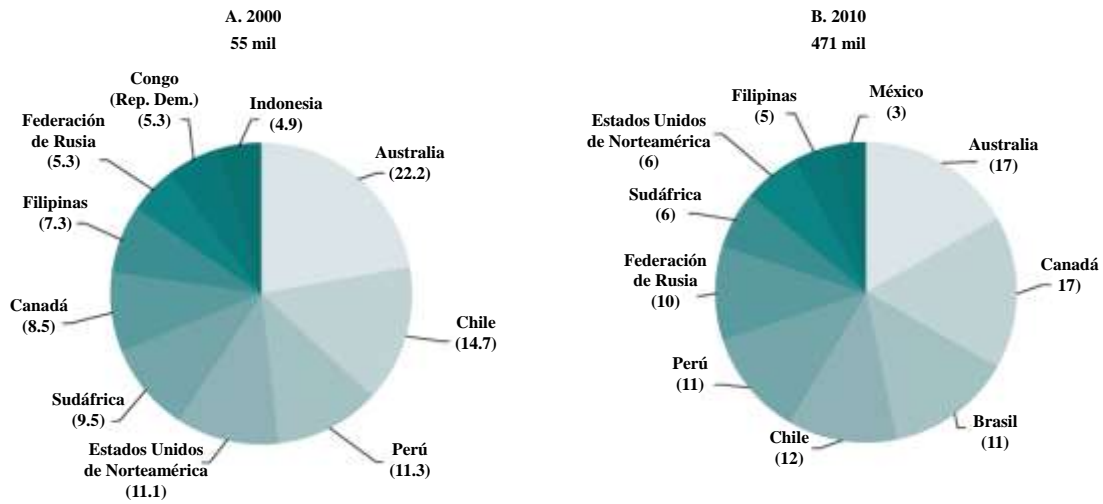


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la encuesta del *Engineering & Mining Journal*.

³⁵ Otto y otros (2007) establece una comparación internacional de 24 países mineros, según la cual Chile y Argentina se encuentran entre el 20% de los de menor tasa de tributación efectiva y mayor rentabilidad privada, y el Estado Plurinacional de Bolivia, en el 33% superior. México y Perú se sitúan más cerca del promedio internacional, pues ocupan respectivamente el puesto 13 y 17 en este *ranking* de 24 países. Véase también Otto (2004).

En 2011, Brasil, Chile y Perú se situaron entre los diez principales países de destino de la inversión minera. Hace diez años en este grupo estaban solamente Chile y Perú (véase la gráfica siguiente). Los metales que atrajeron los mayores montos de inversión fueron el hierro (27%), el cobre (27%), el oro (16%), el níquel mina (14%) y el níquel refinado (3%), que en conjunto representaron el 87% del total de proyectos en cartera.

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES MINERAS ENTRE LOS DIEZ PRINCIPALES PAÍSES DESTINATARIOS, 2000 Y 2010
-En porcentajes y millones de dólares-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del *Engineering & Mining Journal*.

F. Participación estatal en la renta económica del sector minero durante el último ciclo de precios

Durante el período 2004-2009, la renta económica³⁶ del sector minero (Banco Mundial, 2011)³⁷ como porcentaje del PIB en América Latina y el Caribe llegó casi a cuadruplicarse con respecto al promedio del período 1990-2003, al pasar del 0.54% al 2.08% del PIB regional³⁸. A partir de esa renta económica del sector se derivan: i) los pagos fiscales percibidos por el Estado en concepto de impuestos, regalías y otros tributos; ii) la utilidad privada de las empresas extractivas, y iii) el pago de los factores de producción utilizados más allá de la etapa de extracción, que en su mayoría consiste en remuneraciones a empleados de las empresas extractivas³⁹.

En el cuadro *Indicadores y aporte fiscal del sector minero en países seleccionados, 1990-2009* se muestran los cambios en la producción minera y en la renta económica del sector como porcentaje del PIB en una selección de países exportadores de minerales de la UNASUR (Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia y Perú) y otros productores de la región. Contrasta en este caso el período de auge de

³⁶ La renta económica “pura” del recurso mineral es la diferencia entre el valor de la producción a precio internacional y el costo de producción del mineral en boca de mina. Para la medición de esta renta económica el costo de producción relevante es el de la extracción del mineral hasta la boca de mina, lo que incluye el costo de oportunidad del capital invertido en la operación de extracción. Para cada tipo de mineral exportado es posible estimar una renta económica unitaria como el resultado de restar del precio internacional el costo de producción promedio hasta la boca de mina por tonelada de mineral exportado. La estimación de la renta económica del sector minero en conjunto se calcula agregando las rentas unitarias para toda la producción y tipos de minerales exportados. En la práctica hay minerales como el cobre cuyo comercio se da casi totalmente en concentrados y la operación de concentración se realiza en boca de mina. En estos casos la práctica consiste en medir la renta económica sobre el concentrado y, por tanto, el costo de producción relevante debe incluir también el costo de la operación de concentración.

³⁷ La estadística de renta minera (en porcentajes del PIB) se define como el valor de la producción del sector de minas y canteras (minería metálica) a precio internacional menos los costos de producción relevantes (costo de extracción en boca de mina y costo de oportunidad del capital invertido en la operación de extracción) para una canasta de diez minerales (estaño, oro, plomo, zinc, hierro, cobre, níquel, plata, bauxita y fosfato).

³⁸ Estimación propia basada en las estadísticas de renta minera (en porcentaje del PIB) publicadas por el Banco Mundial (2011) para los distintos países. Véase el cuadro I.2, donde se presentan estos indicadores para cada país y la región en su conjunto en referencia a los períodos 1990-2003 y 2004-2009 (último quinquenio del que hay datos disponibles).

³⁹ Estrictamente la utilidad privada sería el remanente de renta económica obtenida tras el pago de los impuestos y otras obligaciones fiscales en cada país y el pago de los factores de producción de las etapas posteriores a la extracción hasta boca de mina o boca de pozo (como pagos a empleados y gastos de venta —por ejemplo el transporte del mineral, crudo o gas a los puertos del embarque).

precios (2004-2009) con la etapa previa (1990-2003). Se constata que la renta del sector minero, aparte de cuadruplicarse prácticamente entre ambos períodos para el conjunto de la región, como mínimo se duplica casi en todos los países enumerados (véanse las cifras en negrita). En la penúltima columna se muestra el aporte fiscal del sector minero por pago de impuestos, regalías y otros tributos, expresado como porcentaje de la renta minera del sector, y en la última columna se expresa como porcentaje de los ingresos fiscales totales. Se observan los siguientes hechos estilizados:

- i) El aporte fiscal promedio del sector minero como porcentaje de los ingresos fiscales totales aumentó durante el período 2004-2009 en relación con el período previo en todos los países examinados. Este aporte se triplicó en el Estado Plurinacional de Bolivia (al pasar del 1 al 3.7% de los ingresos fiscales totales) y se multiplicó por cuatro en Chile y Perú (del 8.2 al 37.5% en Chile y del 2.9 al 14.2% en Perú).
- ii) Sin embargo, a pesar de este considerable aumento de los ingresos fiscales procedentes del sector minero en los países examinados entre 2004 y 2009, la participación estatal como porcentaje de la renta económica total generada por el sector no superó el 35% en los países de mayor tradición minera de la región (como Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile y Perú) e incluso llega a estar por debajo del 15% en algunos de menor desarrollo minero.
- iii) En Chile y Perú, los principales países mineros de la UNASUR, así como en Bolivia (Estado Plurinacional de) y Colombia, a los Estados llega a corresponderles, en concepto de ingresos fiscales y participación directa, entre un 30 y un 35% de la renta económica estimada del sector. Es un porcentaje similar al de países mineros de la OCDE como Australia (26%) y

Canadá (38%) y cercano al nivel de referencia del 33% estimado a partir de los datos de pagos fiscales realizados por las diez empresas transnacionales mineras de mayor tamaño entre 2005 y 2010⁴⁰.

- iv) En contraste, la participación estatal en la renta económica estimada del sector de hidrocarburos alcanza niveles de entre el 45 y el 65% en los países exportadores de la región. Esta tendencia se repite a escala internacional y refleja una mayor participación directa del Estado en la producción a través de empresas petroleras públicas y mixtas, así como el mayor desarrollo relativo que han tenido los regímenes fiscales petroleros en el diseño de instrumentos fiscales y tipos contractuales que aseguran la progresividad de la participación del Estado⁴¹.
- v) En el caso de Chile resulta fundamental el aporte fiscal de la empresa estatal CODELCO (de un 22.1%) para alcanzar el grado de participación del Estado (un 35.7%) logrado durante el período 2004-2009 en la renta económica estimada del sector.
- vi) El aporte fiscal de la minería privada en Chile (GMP-10, en el cuadro *Indicadores y aporte fiscal del sector minero en países seleccionados 1990-2009* representa a las 10 mayores compañías mineras privadas) representa aproximadamente la mitad del de la empresa estatal CODELCO, y poco menos de un tercio (un 11.1%) de la participación estatal lograda (el 35.7%) sobre la renta económica estimada para el sector.

⁴⁰ Los datos agregados de pagos tributarios realizados por las 10 mayores compañías transnacionales mineras fueron suministrados por la empresa auditora PricewaterhouseCoopers (2011).

⁴¹ La Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas (EITI) publica los pagos recibidos por gobiernos y los realizados por las industrias extractivas (minería, petróleo y gas) en los países miembros que voluntariamente se han adherido a esta organización. Una revisión de los datos publicados por la EITI para 29 países miembros (19 africanos, 4 asiáticos y el resto de Europa, Oriente Medio y Oceanía, siendo Perú el único país de América Latina y el Caribe miembro de la EITI) permite corroborar que, en general, los Estados logran captar un mayor porcentaje de la renta económica total del sector hidrocarburos que de la renta económica total del sector minero.

- vii) La contribución fiscal de CODELCO con respecto a la minería privada es aún más significativa, si se considera que la empresa estatal es responsable solo de un tercio (el 31.2%) de la producción de cobre del país⁴², mientras que el resto de la producción corresponde a empresas privadas. Es decir, con aproximadamente un tercio de la producción de cobre, CODELCO aporta casi dos tercios de la participación estatal en la renta económica del sector.
- viii) Durante el período previo a 2004, en todos los países analizados el porcentaje de participación estatal en la renta económica del sector minero se encuentra en promedio por debajo del 25%, con la excepción de Colombia.

⁴² CODELCO produce el 31.2% del cobre fino en Chile. Véase el cuadro 2.2 en COCHILCO (2011).

**INDICADORES Y APORTE FISCAL DEL SECTOR MINERO EN
PAÍSES SELECCIONADOS, 1990-2009**
-En porcentajes-

país	Participación de la producción minera en el PIB		Renta minera con relación al PIB ^{a/}		Ingresos fiscales por minería ^{b/} como proporción de la renta minera		Ingresos fiscales por minería con relación a los ingresos fiscales totales	
	1990-2003	2004-2009	1990-2003	2004-2009	Antes de 2004 ^{c/}	2004-2009 ^{d/}	Antes de 2004	2004-2009
Argentina	1.80	1.54	0.05	0.48				
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3.96	5.73	0.30	2.28		57.7		2.2
Bolivia (Estado Plurinacional de) Sin cánones a la COMIBOL						34.6 ^{e/}		1.3
Brasil ^{f/}	0.52	0.66	0.64	2.24				
Chile (total GMP-10, CODELCO) con dividendos)	6.58	16.07						
Chile (CODELCO con dividendos)	(cobre)	(cobre)	6.47	17.29	21.8	35.7	8.2	37.5
Chile (sólo minería privada, GMP-10) ^{g/}					17.8	22.1	6.7	23.2
Chile (sólo minería privada, GMP-10) ^{h/}					4.0	13.6	1.5	14.3
Colombia ^{i/}	1.73	2.42	0.17	0.91	36.9 ^{b/}	37.1 ^{b/}	1.9	2.1
Ecuador ^{j/}	6.96	14.71	0.01	0.03				
Guatemala ^{k/}	0.85	1.44	n.d	0.24 ^{l/}	n.d	12.2	n.d	0.3 ^{k/}
Guyana ^{l/}	16.22	11.28	5.62	5.34				
Honduras	0.47	0.86	0.25	0.69	10.2	10.0 ^{l/}	0.05	0.5
Jamaica ^{m/}	4.99	2.80	3.43	1.67				
México	0.80	1.02	0.14	0.34				
Nicaragua ^{n/}	0.74	1.19	0.07	0.63				
Panamá ^{o/}	0.49	1.14	n.d	n.d				
Perú	4.02	8.50	0.79	7.16	n.d	27.4	2.9	14.2
República Dominicana	0.75	0.41	0.69	1.96				
Suriname ^{p/}	6.17	12.92	7.26	5.07				
Venezuela (República Bolivariana de)	1.97	2.11	0.32	0.83				
América Latina	n.d	n.d	0.54	2.08				
Australia ^{q/}	4.85	7.53	1.17	4.12 ^{q/}	18 ^{w/}	26.1 ^{w/}		
Canadá ^{r/}	4.7	6.8	0.2	0.69		38.6		
Estados Unidos de Norteamérica ^{s/}	1.2	1.8	0.0	0.08				
Sudáfrica ^{t/}	7.3	8.1	0.9	2.47				

a/ Renta minera (en porcentaje del PIB) Banco Mundial, World Development Indicators (WDI).

b/ Incluye impuestos a la renta y regalías.

c/ Los datos sobre Chile corresponden al período 1994-2003. Los datos sobre Honduras corresponden al período 2001-2003.

d/ Los datos sobre Guatemala corresponden al período 2004-2009.

e/ Corresponde al período 2000-2009, incluye aportes por concepto de regalías, impuestos a las utilidades e impuestos a las remesas de las empresas mineras al Estado. No se incluyen los cánones a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

f/ La participación de la minería en el PIB corresponde al período 2004-2006 en Colombia y 2004-2007 en Ecuador.

g/ Incluye tributación e impuesto específico o regalía de la gran minería privada del cobre (GMP-10).

h/ Períodos 2000-2003 y 2004-2006, incluye impuestos y regalías pagadas por las empresas mineras.

i/ Las cifras del PIB del sector minero incluyen minería, petróleo y gas natural.

j/ Corresponde al período 2006-2009.

k/ período 2006-2010. Información correspondiente únicamente a la mina de oro Marlin, la más importante del país, que efectuó el 95.5% de las exportaciones mineras de Guatemala en 2008.

l/ Estimación a partir del 10% del dato de rentas mineras publicado por el banco Mundial, World Development Indicators (WDI).

m/ Las cifras del PIB minero incluyen minería y petróleo.

n/ El dato de la participación de la minería en el PIB corresponde al período 2004-2008.

o/ Incluye minería metálica y no metálica, petróleo, gas natural y carbón; sobre la base de Banco Mundial y Australian Bureau of Statistics (ABS), en Hogan y McCallum (2010).

p/ Valor aproximado para 1993-2003, sobre la base de Hogan y McCallum (2010); solo minería metálica.

q/ Valor aproximado para 2004-2007, sobre la base de Hogan y McCallum (2010); solo minería metálica.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE), Banco Mundial y cifras oficiales de los respectivos países.

Con respecto a los países de la UNASUR, los porcentajes de participación estatal en la renta minera solo se estimaron para Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, y Perú, de acuerdo con la disponibilidad de información desagregada sobre

los tributos pagados por el sector minero. Los principales resultados se destacan en el cuadro siguiente.

**PARTICIPACIÓN ESTATAL, EN LA RENTA ECONÓMICA ESTIMADA
DEL SECTOR MINERO Y EN LOS INGRESOS FISCALES TOTALES
EN PAÍSES SELECCIONADOS, 1990-2003 Y 2004-2009**
-En porcentajes-

país	Participación estatal en la renta económica del sector minero (promedio anual por período)			Aporte fiscal minería al total de ingresos fiscales (promedio anual por período)		
	Antes de 2004	2004-2009	Todo el período	Antes de 2004	2004-2009	Todo el período
Bolivia (Estado Plurinacional de) (datos CEPAL)	(*)	39.8		1.0	3.7	3.1
Bolivia (Estado Plurinacional de) (datos PIEB)			57.7			2.2
Bolivia (Estado Plurinacional de) (sin cánones a la COMIBOL, datos PIEB)			34.6			1.3
Chile (total GMP-10, CODELCO)	21.8	35.7	32.1	8.2	37.5	23.0
Chile (CODELCO con dividendos)	17.9	22.1	21.0	6.7	23.2	15.0
Chile (sólo minería privada, GMP-10 e impuesto específico o regalía)	3.9	13.6	11.1	1.5	14.3	8.0
Colombia	36.9	37.1		1.9		
Guatemala		12.2			0.4	
Honduras	10.2	10.0	10.1	0.05	0.5	0.4
Perú	(*)	27.4	30.0	2.9	14.2	10.1
Australia (minería metálica)	17.9	26.1	20.2			
Canadá			38.6			
Impuesto sobre la renta bruta pagados internacionalmente por las diez mayores empresas trasnacionales mineras		33.6	33.2			

Nota: COMIBOL: Corporación Minera Estado Plurinacional de Boliviana); CODELCO (Corporación Nacional del Cobre de Chile); GMP-10: Gran minería privada en Chile.

(*) No se pudo calcular el porcentaje de participación en estos períodos por errores estadísticos.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE) y Banco Mundial. Calculado como el promedio de los porcentajes de participación anuales (utilizando precios nominales). Los datos PIEB sobre el Estado Plurinacional de Bolivia se tomaron del estudio Jordán y otros (2010).

CAPÍTULO II: El sector de los hidrocarburos en los países de la UNASUR: tendencias y evolución reciente

A. Petróleo y gas natural: exploración y producción

En la región se observa una variedad de formas de organización del sector de producción de petróleo y gas natural. En los años noventa países como Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de) promovieron la participación privada en las actividades de exploración y producción, reformas al régimen de transporte, refinación y distribución. Durante la última década estos países han avanzado hacia un mayor control estatal del sector de los hidrocarburos, lo que incluye el control de precios, la renegociación contractual, la nacionalización de activos y el fortalecimiento del rol de la empresa estatal en la organización del sector, entre otros aspectos.

Perú, Brasil y Colombia mantienen desde 1993, 1997 y 2004, respectivamente, una política de liberalización de precios, fomento a la competencia e inversión extranjera directa en el sector de los hidrocarburos, regulada por una autoridad nacional rectora. Las rondas de licitación y adjudicación de áreas permiten la participación tanto de las empresas petroleras estatales (como la brasileña Petrobras y la colombiana Ecopetrol) como de las empresas privadas.

En general, los países con tradición exportadora o una prospectiva geológica favorable en escenarios de precios altos —como los que han prevalecido a partir del año 2003— han tendido hacia un mayor control estatal. Por el contrario, los países importadores con necesidades de desarrollar su industria y atraer inversión se han inclinado por la liberalización del sector.

En la práctica, tanto los países que controlan los recursos y las reservas como las empresas petroleras que poseen la tecnología y el capital, lejos de actuar unilateralmente, interactúan en un mercado global que resulta ser a todas luces incierto, dinámico y competitivo. En este contexto internacional y frente a una constante volatilidad de precios, los gobiernos buscan compaginar distintos objetivos, que van desde maximizar su apropiación de renta petrolera hasta atraer inversiones para desarrollar el sector, pasando por lograr el abastecimiento del mercado interno y una producción eficiente de hidrocarburos, entre otras metas de política. A continuación se examina la posición relativa de la región a nivel mundial en cuanto a acumulación de reservas, producción, consumo, comercio y fiscalidad de los hidrocarburos.

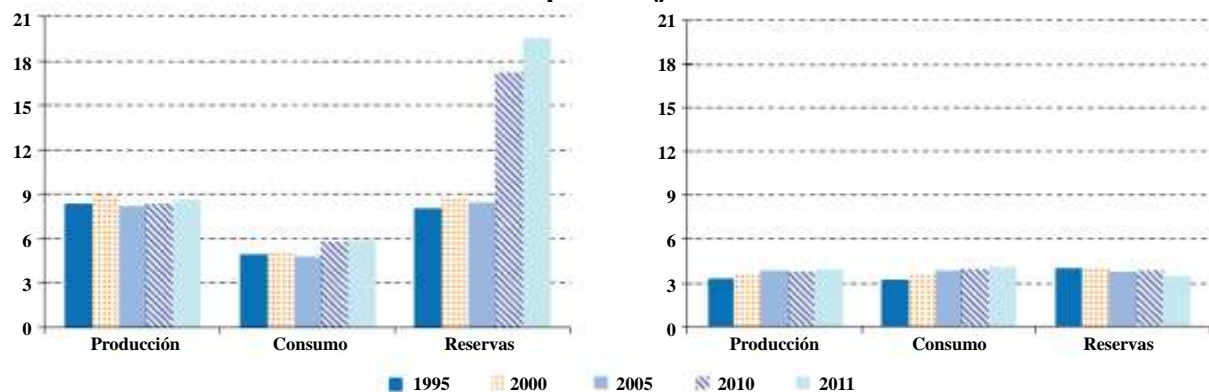
B. Reservas, producción, consumo e indicadores de tendencia

1. América del Sur en el contexto mundial

En el año 2011, América del Sur fue la segunda zona del mundo con mayor cantidad de reservas petroleras (después de Oriente Medio), con una proporción del 20%. El crecimiento de las existencias de petróleo y gas natural a partir de 2008 se debió a la certificación de reservas en el marco del proyecto Magna, en la faja del Orinoco, por parte de la República Bolivariana de Venezuela, y en exploraciones exitosas en Brasil y Colombia, principalmente (véase la gráfica siguiente).

AMÉRICA DEL SUR: PARTICIPACIÓN EN LOS SECTORES DEL PETRÓLEO Y EL GAS NATURAL, 1995, 2000, 2005, 2010 Y 2011

-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de British Petroleum, “Statistical Review of World Energy”, 2011 y 2012 [en línea] <http://www.bp.com/statisticalreview>.

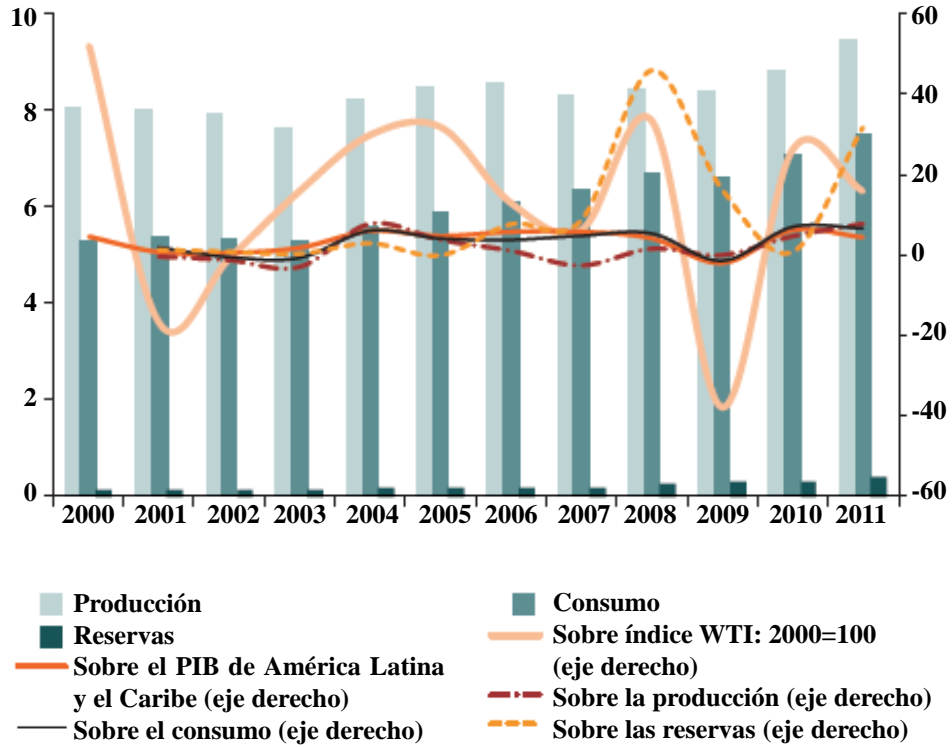
Las reservas gasíferas regionales en el último quinquenio perdieron representatividad a nivel mundial, al situarse en un 3%. Regiones como América del Norte, Asia Central y Oriente Medio fueron las de mayor crecimiento. En cuanto a los países, cabe destacar a los Estados Unidos de Norteamérica —con sus reservas probadas de gas no convencional—, Turkmenistán y Qatar.

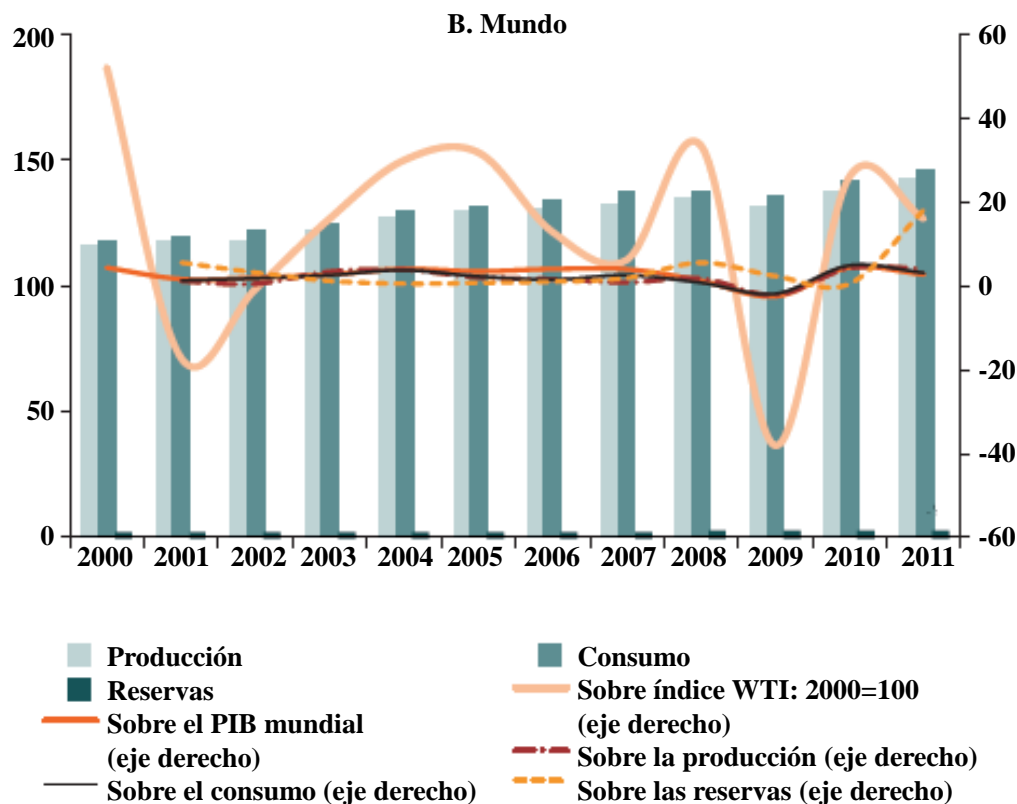
En los últimos años ha ido creciendo la producción regional y mundial del total de hidrocarburos. Sin embargo, América del Sur ha perdido protagonismo en la producción de petróleo, a favor de regiones como Norteamérica, Europa Oriental, Asia Central y África, en las que una mayor actividad de desarrollo permitió incrementar la producción en yacimientos de arenas bituminosas (en Canadá y otros, como los de Kashagán (Kazajstán), Sajalín (Federación de Rusia) o Girassol y Mondo I (Angola)).

El aumento de los precios internacionales a partir del 2003 influyó de modo significativo en la oferta y demanda de hidrocarburos de los países de la UNASUR. En el primer caso, los precios indujeron a una actividad exploratoria, de perforación o de recuperación mejorada del petróleo, lo que permitió aumentar la oferta, aunque de forma limitada, para hacer frente al crecimiento de la demanda⁴³. En el segundo caso la lenta respuesta de la demanda ante el alza de precios puede relacionarse con los niveles de subsidio de los carburantes que se mantienen en algunos países de la región. Desde el año 2004, el crecimiento anual promedio del consumo regional, del 5%, así como su correlación en el correspondiente crecimiento del PIB, fue mayor que el aumento anual promedio de la producción de hidrocarburos, que se situó en el 3% (véanse la gráfica siguiente).

⁴³ Por ejemplo, a nivel mundial se observa que el impacto de los precios se reflejó en un aumento de la contratación de equipos (torres) de perforación.

AMÉRICA DEL SUR Y EL MUNDO: EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS, LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL ANTE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS
 -En unidades específicas^{a/} (eje izquierdo) y en porcentaje de variación anual (eje derecho)-
A. América del Sur





a/ Las reservas están expresadas en billones de barriles equivalentes de petróleo; la producción y el consumo se expresan en millones de barriles equivalentes de petróleo al día.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, "World Development Indicators (WDI)" [en línea] <http://databank.worldbank.org/ddp/home.do>; BP, "Statistical Review of World Energy", 2011 y 2012 [en línea] <http://www.bp.com/statisticalreview>; y CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2012* (LC/G.2546-P), Santiago de Chile, 2012.

La tendencia observada hacia un menor crecimiento de la oferta petrolera respecto a la demanda regional puede ocasionar un problema de suministro y seguridad energética y desembocar en una disminución del volumen disponible para exportaciones a futuro. Asimismo, podría aumentar el riesgo de déficit fiscal, de aumento del endeudamiento interno-externo y de reducción de reservas internacionales netas en aquellos países cuyo gasto fiscal está muy ligado al ingreso por hidrocarburos.

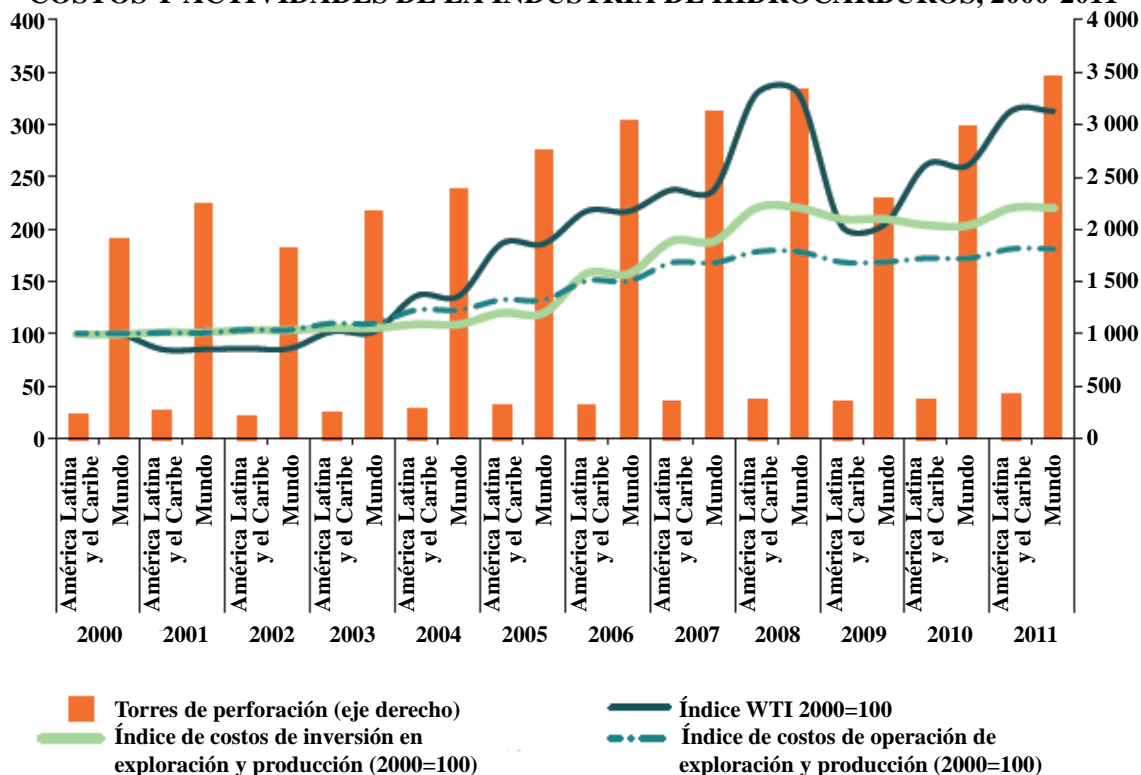
El crecimiento de las reservas, de la producción y del consumo se refiere tanto al gas natural como al petróleo. En este caso se utiliza como unidad el barril equivalente de

petróleo con un factor de conversión promedio mundial para el gas natural, calculado por la empresa British Petroleum (BP), con un valor de 5 mil 610 pies cúbicos por barril equivalente. El West Texas Intermediate (WTI) nominal se deflactó utilizando el índice de precios al consumidor estadounidense para consumidores urbanos (CPI-U) sobre la base 2000=100. El crecimiento del PIB indicado para América del Sur corresponde a América Latina y el Caribe.

Asimismo, tanto los costos de inversión como los de operación y mantenimiento muestran una clara tendencia al alza después del año 2004 (véase la gráfica siguiente). Este aumento no fue compensado por el alza de precios en la misma medida que en el sector minero, donde superó con creces el alza de los costos de explotación y procesamiento de minerales⁴⁴.

⁴⁴ Como consecuencia, el incremento de la renta económica del sector de hidrocarburos entre el período previo a 2003 y el período 2004-2010 es proporcionalmente menor al registrado en el sector minero. Sin embargo, en términos absolutos las rentas del sector de hidrocarburos a nivel regional (264 mil 32 millones de dólares de 2005 en promedio de 2007 a 2009) continuaron siendo significativamente mayores que las del sector minero (aproximadamente 77 mil millones de dólares de 2005 durante 2009).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y EL MUNDO: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, COSTOS Y ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS, 2000-2011^{a/}



a/ Los índices de costos de operación e inversión se elaboran en función de costos nominales de una cartera de proyectos de exploración y producción, considerados representativos a nivel mundial, que calcula periódicamente la consultora IHSCERA. El número de torres de perforación corresponde al promedio de torres petróleo y gas natural activas. El cálculo lo realiza periódicamente la empresa de servicios petroleros Baker and Hughes.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Baker Hughes, "International rig counts", 2012.

(en línea) http://investor.shareholder.com/bhi/rig_counts/rc_index.cfm; BP, "Statistical Review of World Energy 2012" [en línea] <http://www.bp.com/statisticalreview>; Agencia Internacional de la Energía (AIE), *International Energy Outlook 2011*, Washington, D.C. septiembre, 2011; IHS, "IHS-CERA: Capital Costs", 2012 [en línea] <http://www.ihs.com/info/cera/ihsindexes/index.aspx>.

La crisis económica mundial declarada a mediados de 2008 ocasionó en América Latina y el Caribe una contracción del consumo y la producción de cerca del 1% en 2009. La reducción del mercado mundial, el difícil entorno de financiamiento, el descenso de los precios del petróleo y el crecimiento de los costos de inversión y operación, además de disminuir la actividad del sector, postergaron o causaron la cancelación de proyectos de exploración y desarrollo en todo el mundo, provocaron

una reducción de los montos de los planes de inversión un 15% respecto al año anterior y, posiblemente, aumentaron la tasa de disminución de los campos latinoamericanos (AIE, 2009).

En los últimos quinquenios crecieron en mayor proporción la producción y el consumo de gas natural que de petróleo. Tanto a escala mundial como de América Latina se observa una paulatina sustitución de combustibles sólidos primarios por gas natural que, al ser menos contaminante, tiene un impacto mucho más moderado sobre el medio ambiente.

La evolución del mercado del petróleo a partir del año 2000 se ha caracterizado por un rápido crecimiento de la demanda en los mercados emergentes (como China y la India), lo que, junto a las restricciones de oferta, ha empujado los precios del petróleo al alza hasta la cota de 100 dólares por barril. Esos precios se han mantenido dentro de rangos históricamente altos aun en la frágil situación macroeconómica y financiera de los países de la OCDE durante 2011 y 2012.

El mercado del gas natural se ha dissociado del mercado petrolero. En los Estados Unidos de Norteamérica la “revolución” del gas no convencional (gas de esquisto o shale gas) se encuentra en pleno apogeo, lo que se ha traducido en precios equivalentes a la mitad de los que se pagan en Europa y Asia, donde los mercados del gas se han estrechado. La demanda de gas natural se recuperó por encima de los niveles anteriores a la crisis financiera en las principales regiones.

Los mercados de energía están atravesando uno de los períodos más inciertos de las últimas décadas, dadas las repercusiones que está teniendo la primavera árabe en los procesos de exploración y producción y las consecuencias macroeconómicas de la crisis de la zona del euro. El repunte de precios a partir de 2010 coincide con los problemas políticos de los países árabes, especialmente Egipto, Libia y la República Árabe Siria. Sin embargo, obedece también a factores estructurales que actúan en

forma conjunta con la coyuntura política: la presión de la creciente demanda de China, el probable aumento de la demanda de generación eléctrica (por una menor participación de las centrales nucleares) y el aumento de los costos de producción petrolera⁴⁵.

2. Reservas

En la industria existen dos definiciones de reservas: determinística y probabilística. Son complementarias y su estimación se realiza en función de condiciones geológicas, tecnológicas, económicas y legales. Para que un recurso sea considerado reserva y esta catalogada como probada, el desarrollo y la explotación de la producción a lo largo de la vida del reservorio tienen que ser rentables y comercialmente atractivos para el Estado o la empresa petrolera. Esta rentabilidad, además de depender de los precios de venta y los costos de inversión y operación, está sujeta a las condiciones legales vigentes, que afectan tanto a los contratos de exploración y producción como a los contratos de comercialización y al régimen fiscal en materia de impuestos y regalías, entre otros conceptos.

⁴⁵ Por ejemplo, el 5 de mayo de 2011, el precio del petróleo Brent cayó 10 dólares en un día. Ningún analista diría que esa caída estuvo motivada por razones estructurales, por profundas modificaciones en el costo de exploración ni por el agotamiento (en unidades físicas) del recurso sobre la base de la curva de Hubbert. De hecho, no se ofreció ninguna de esas explicaciones. Se atribuyó a algo en principio tan ajeno al mercado del petróleo —aunque relativamente, si se considera su efecto sobre la recuperación económica y la demanda agregada— como la previsión de que el Banco Central Europeo no subiera los tipos de interés, con lo que presumiblemente se frenaría la persistente alza del euro frente al dólar.

El proceso de acumulación de reservas y su posterior certificación se concretan a partir del descubrimiento de recursos en exploraciones de yacimientos —asociadas principalmente a actividades de sísmica, gravimetría, estratigrafía y perforación de pozos exploratorios, entre otras— con arreglo a las condiciones técnico-económicas y legales ya mencionadas⁴⁶.

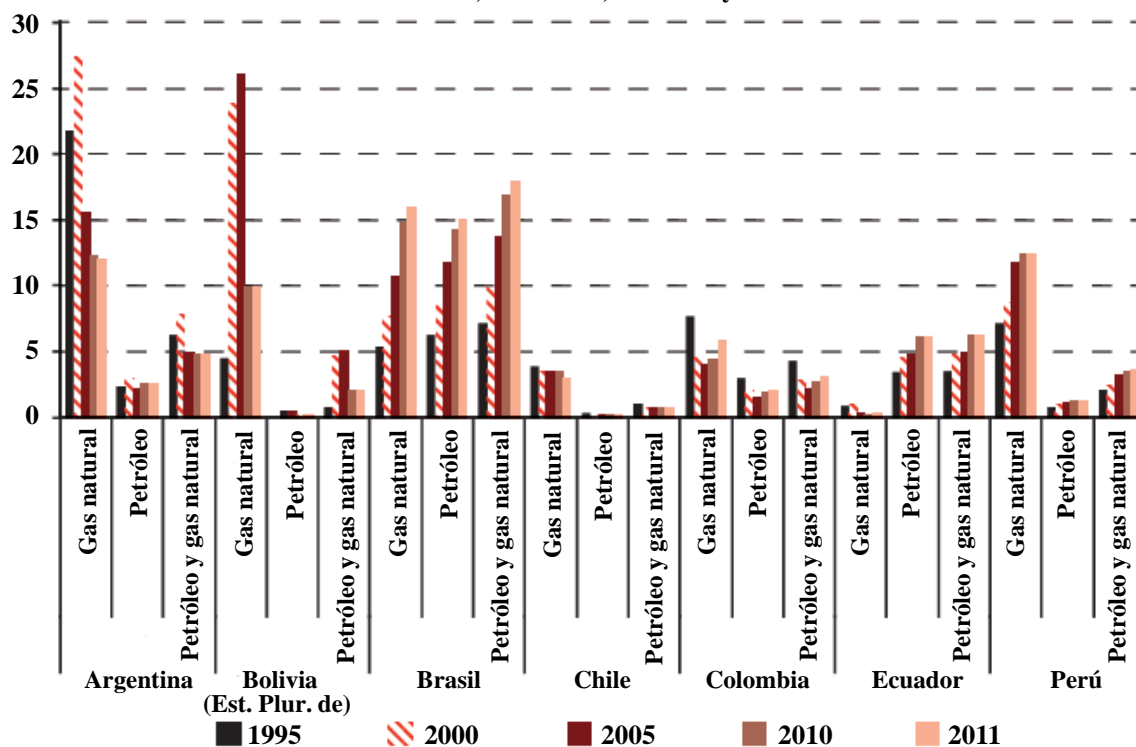
En 2011, la República Bolivariana de Venezuela era el país que contaba con más reservas de petróleo —incluso por delante de Arabia Saudita—, con 297 mil millones de barriles, y de gas natural, con 194 billones de pies cúbicos (véase la gráfica siguiente).

⁴⁶ Además de que las reservas pueden aumentar debido a nuevos descubrimientos, la contabilidad petrolera moderna sugiere que esta variable de *stock* puede aumentar o disminuir anualmente debido a otras variables de flujo. Por lo tanto, deben considerarse las revisiones de estimaciones previas (por ejemplo, cuando existe una mayor certeza con respecto a variables como precios, costos, porosidad del reservorio o tasa de recuperación), las técnicas de recuperación mejorada (que incluyen actividades de inyección de gas natural o CO₂ al reservorio), el saldo neto de compraventa de reservas (en países donde se puede comprar o vender reservas al comprar o vender la tierra al propietario) y la producción durante el año.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): RESERVAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, 1995, 2000, 2005, 2010 Y 2011^{a/}

-En miles de millones de barriles de petróleo, miles de millones de barriles equivalentes de petróleo para el total de hidrocarburos y billones de pies cúbicos de gas natural-^{b/}

A. Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú



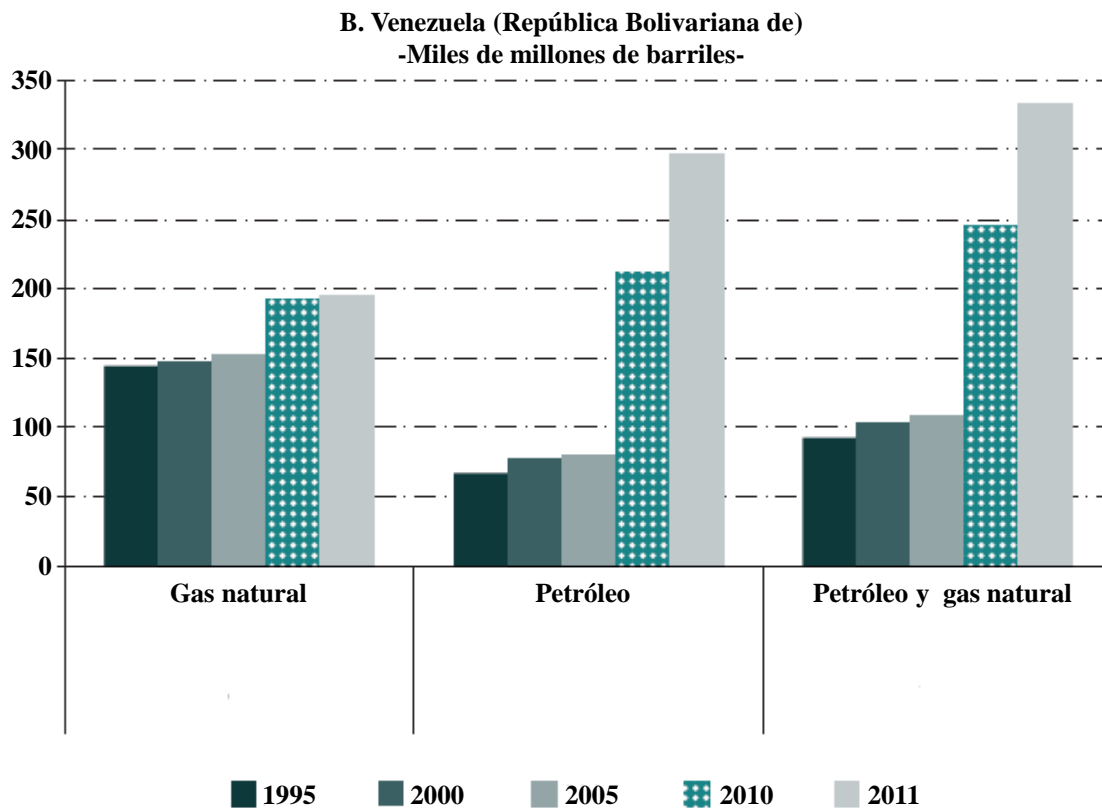
a/ A finales de cada año.

b/ Se considera un factor de conversión promedio mundial para gas natural, calculado por la empresa British Petroleum, con un valor de 5 mil 610 pies cúbicos por barril equivalente.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, "Statistical Review of World Energy", 2011 y 2012.

(en línea) <http://www.bp.com/statisticalreview>; ENI, "World Oil and Gas Review 2010", 2010

(en línea) <http://www.eni.com/world-oil-gas-review/pages/home.shtml>; Administración de Información Energética (EIA), "Country analysis briefs", 2011.



a/ A finales de cada año.

b/ Se considera un factor de conversión promedio mundial para gas natural, calculado por la empresa British Petroleum, con un valor de 5 mil 610 pies cúbicos por barril equivalente.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, "Statistical Review of World Energy", 2011 y 2012 [en línea] <http://www.bp.com/statisticalreview>; ENI, "World Oil and Gas Review 2010", 2010 [en línea] <http://www.eni.com/world-oil-gas-review/pages/home.shtml>; Administración de Información Energética (EIA), "Country analysis briefs", 2011.

En el proyecto Magna, que se inició en 2005 en la República Bolivariana de Venezuela y supuso la división de la región del Orinoco en 27 bloques, se efectuó una cuantificación de reservas in situ. Entre 2005 y 2011 se registró una acumulación de reservas de un 270%. Sin embargo, según algunos analistas este aumento se debió más a una certificación de reservas de recursos de petróleo extrapesado ya existentes que a una actividad exploratoria particularmente exitosa (Fundación Bariloche, 2012).

Con las excepciones de Venezuela (República Bolivariana de), Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, en la región se observó una disminución de las reservas. Argentina, que en el año 2000 contaba con un total de reservas cercano a 7 mil 900 millones de

barriles equivalentes de petróleo, no superó los 4 mil 700 millones de barriles en 2010, lo que representa una disminución del 40% durante ese período.

En el caso de Brasil, para la estimación de reservas no se toma en cuenta la totalidad de los recursos del presal⁴⁷ brasileño descubierto en 2007 en el campo Tupi ni otros del reservorio de Santos. Se estima que en conjunto ascenderían a 50 mil millones de barriles equivalentes de petróleo, que de considerarse como reservas en el futuro casi triplicarían las actuales.

En cuanto a las reservas de gas natural no convencional⁴⁸, tanto Argentina como América Latina en general tendrían la oportunidad de certificar los recursos gasíferos técnicamente recuperables⁴⁹ una vez que la tecnología o los marcos regulatorios posibiliten que las técnicas de fractura hidráulica y perforación horizontal sean económicas y puedan desarrollarse en los países de la región.

A nivel mundial se estima que con el aumento de las reservas de gas no convencional se incrementará el consumo de este en la matriz energética, hasta llegar incluso a igualar el consumo de petróleo en los próximos 20 años. Asimismo, ese proceso permitirá la formación de precios de gas natural en función de los costos de desarrollo y producción de las reservas, independientemente de la formación y fluctuación del precio del petróleo o de sus derivados considerados como sustitutos. Esta situación ya

⁴⁷ Reservorios de crudo que se encuentran bajo gruesas capas de sal en la capa oceánica, depositados hace 150 millones de años. La extracción requiere de perforación marítima a más de 3 mil metros a través de agua, roca y más de 1 mil 500 metros de sal.

⁴⁸ El gas natural no convencional se encuentra en ubicaciones subterráneas de difícil localización y se caracteriza por un alto costo de producción. Se halla, por ejemplo, en yacimientos impermeables (que necesitan una estimulación máxima y requieren una inversión considerable), en yacimientos de hidratos o disuelto en agua de formación. Asimismo, puede provenir de la gasificación *in situ* del carbón. Dentro de la clasificación del gas no convencional se encuentran: i) gas de esquisto (*shale gas*), que es el gas natural que se encuentra en roca sedimentaria detrítica arcillosa, rica en materia orgánica y caracterizada por baja permeabilidad y migración; ii) gas de yacimientos de baja permeabilidad (*tight gas*), que es el gas natural que se encuentra en rocas sedimentarias muy compactas de areniscas de grano fino, con cemento calcáreo, ferruginoso o silíceo de baja permeabilidad y migración, y que requiere el uso de técnicas como la fractura hidráulica; iii) metano de las capas de carbón (*coalbed methane*), que es gas natural con prevalencia de metano que se encuentra en los depósitos de carbón (ENI, 2002, AIE, 2012).

⁴⁹ Son los recursos *in situ* descubiertos y no descubiertos recuperables (al margen de los aspectos económicos) con la tecnología actual. Estos recursos se vuelven reservas una vez son descubiertos y comerciables. Se pueden asimismo considerar recursos recuperables remanentes la suma de reservas, recursos contingentes y prospectivos (SPE, 2009).

se observó recientemente, por cuanto que a partir de 2009 la evolución casi constante de los precios del gas natural Henry Hub se desvinculó de la tendencia al alza del petróleo WTI (Bourland y Gamble, 2011).

a) Reemplazo de reservas

El esfuerzo que hacen los países para reemplazar reservas en el tiempo se mide a través del índice de reemplazo de reservas⁵⁰. Un índice menor de uno implicaría una reposición insuficiente (o nula) de reservas; igual a uno implicaría una reposición exacta, mayor de uno implicaría una reposición más que suficiente dados los niveles de producción. Lo óptimo para un país es que esta proporción sea igual a uno o mayor para no perder riqueza ni activos y reponer al menos las reservas en los niveles de producción consumidos.

En la gráfica *América Latina y el Caribe (países seleccionados): evolución quinquenal del índice de reemplazo de reservas de petróleo y gas natural, 2001-2010* se compara el comportamiento del índice de reemplazo de reservas de petróleo y gas natural entre los dos quinquenios del período 2001-2010, que se caracteriza por ser un lapso consistente en cuanto a la certificación de reservas. En el período 2001-2005, con un precio de 36 dólares por barril se observa que América Latina tuvo una reposición insuficiente de reservas de gas natural y petróleo (índices de 0.16 y 0.97, respectivamente, lo que significa que solo el 16 y el 97% de la producción respectiva del quinquenio fue reemplazada con nuevos descubrimientos o ajustes sobre estimaciones previas. Las reposiciones más que suficientes en ambos productos se observaron en Brasil, Perú y Venezuela (República Bolivariana de), al contrario de lo sucedido en Argentina y Colombia.

⁵⁰ $IRR_t = ((R_t - R_{t-1})/P_t) + 1 = ((R_{t-1} - P_t + DES_t + REC_t \pm REV_t - R_{t-1})/P_t) + 1 = (DES_t + REC_t \pm REV_t)/P_t$

donde:

IRR = Índice de reemplazo de reservas

t = Período

R = Reservas

P = Producción

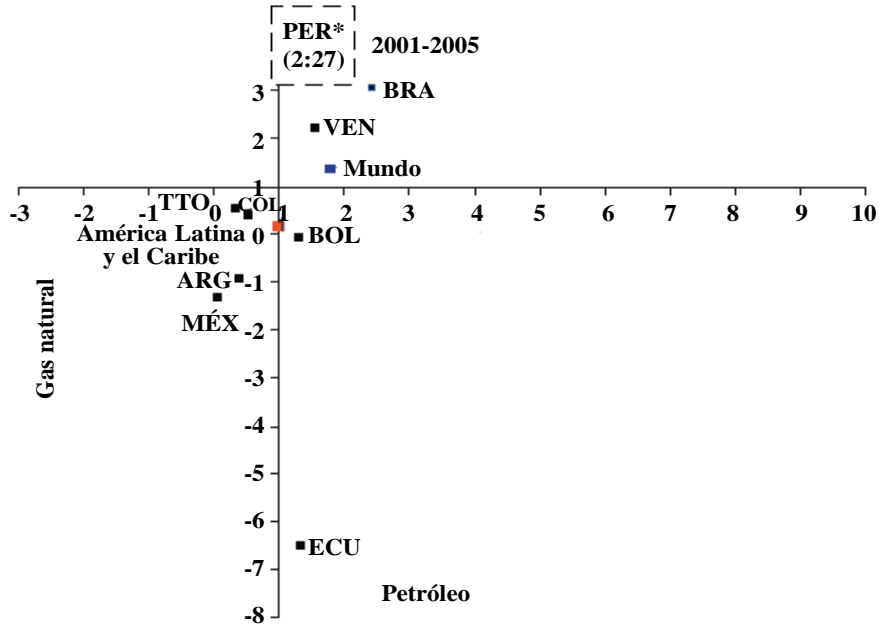
DES = Descubrimientos y extensiones

REC = Recuperación mejorada

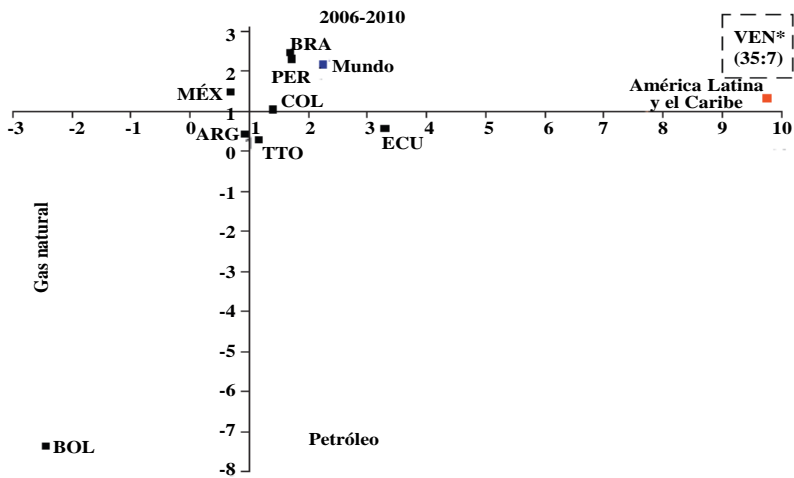
REV = Revisiones de estimaciones previas

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): EVOLUCIÓN QUINQUENAL DEL ÍNDICE DE REEMPLAZO DE RESERVAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, 2001-2010

A. 36 dólares/barril^{a/}



B. 76 dólares/barril^{a/}



a/ Los precios corresponden al promedio simple de WTI para el período de referencia.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base BP, “Statistical Review of World Energy 2011”

(en línea) <http://www.bp.com/statisticalreview>; y ENI, “World Oil and Gas Review 2010” (en línea) <http://www.eni.com/world-oil-gas-review/pages/home.shtml>.

En el siguiente quinquenio, 2006-2010, a pesar de la disminución registrada en 2009, el precio promedio aumentó a 76 dólares por barril, lo que contribuyó a incrementar los recursos técnica y económicamente recuperables y a mejorar la situación de la región. El índice de reposición se situó a nivel regional en el 9.75 para el petróleo y en el 1.32 para el gas natural, impulsados por Venezuela (República Bolivariana de), Brasil, Perú y, en menor medida, Colombia.

En contraste, Argentina y Bolivia (Estado Plurinacional de) no lograron aprovechar el auge de los precios para acumular reservas. Esta situación puede deberse a distintos factores, como las revisiones de estimaciones previas de reservas en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2010, el incremento de los costos de inversión, operación y acceso a financiamiento —que la crisis económica mundial acentuó— y aspectos regulatorios, como el establecimiento de precios de venta fijos al mercado interno.

b) Abundancia de recursos: relación entre reservas y producción

Tradicionalmente la abundancia de recursos naturales no renovables se mide a través de la relación entre reservas y producción o la duración estimada de las reservas (expresada mediante el número de años que durarían las reservas al ritmo de producción del período en curso). Este indicador refleja la situación de abundancia del recurso en un momento determinado, mientras que sus cambios en el tiempo indican si la abundancia percibida va creciendo o decreciendo.

Se observa que en el último quinquenio la abundancia de petróleo y gas natural en América del Sur creció hasta llegar en 2011 a 108 años, es decir, muy superior al promedio mundial, de 58 años (véanse el cuadro América Latina y el Caribe: abundancia de petróleo y gas natural y la gráfica *América Latina y el Caribe (países seleccionados): relación entre reservas y producción de petróleo y gas natural*). Sin la certificación del crudo extrapesado de la faja del Orinoco, es decir, sin la República

Bolivariana de Venezuela, la abundancia de América del Sur caería hasta situarse en 17 años, según datos de 2011.

Colombia y Venezuela (República Bolivariana de) ocupan las posiciones extremas en cuanto a abundancia, con 7 y 278 años respectivamente. Sin embargo en los últimos años el incremento en la producción colombiana fue equilibrado con aumentos de reservas, lo que permitió mantener la abundancia, aunque a niveles bajos. Se espera que en el futuro los flujos de inversión privada y pública en Colombia permitan aumentar este indicador.

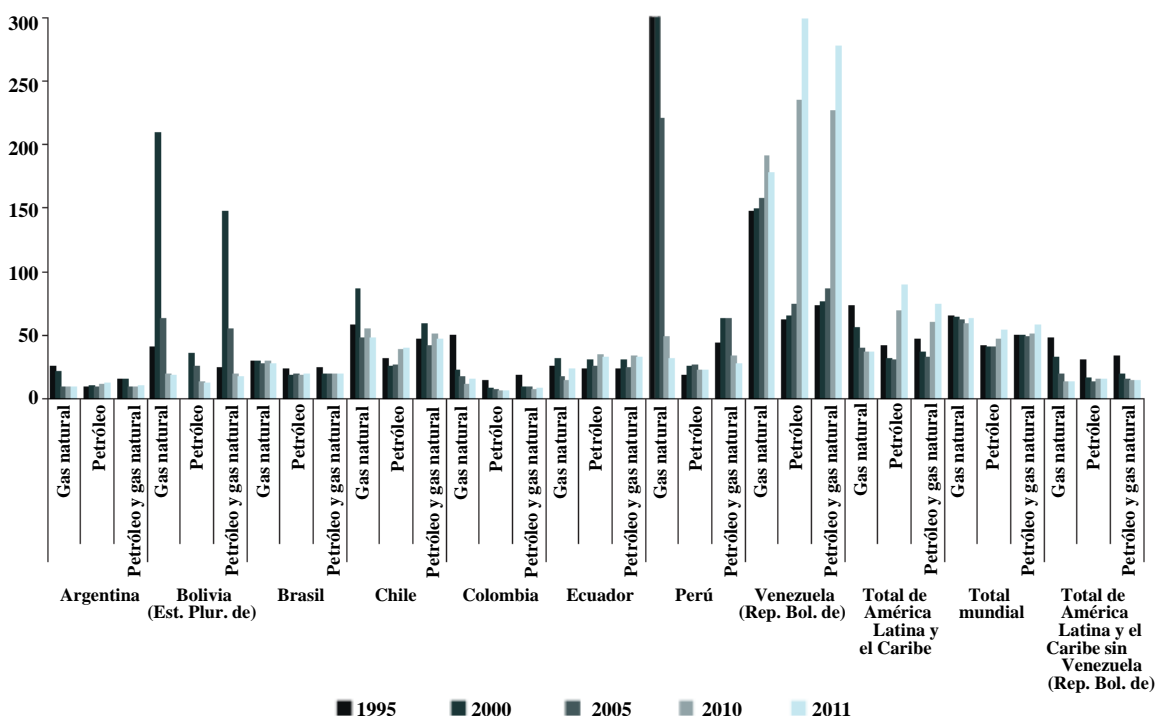
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ABUNDANCIA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL

-En años-

Región o subregión	1995	2000	2005	2010	2011
América Latina y el Caribe	46.6	36.1	32.3	60.2	74.6
América Latina y el Caribe sin Venezuela (República Bolivariana de)	34.0	19.5	14.6	14.1	14.0
América del Sur	47.2	46.3	45.7	87.8	108.2
América del Sur sin Venezuela (República Bolivariana de)	20.5	20.9	18.7	17.2	17.0

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, "Statistical Review of World Energy", 2011 y 2012 [en línea] <http://www.bp.com/statisticalreview>.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): RELACIÓN ENTRE RESERVAS Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL^{a/}
-En años-



a/ Los datos sobre gas natural relativos a Perú en 1995 y 2000 corresponden a 501 y 715 años, respectivamente.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, "Statistical Review of World Energy" 2011 y 2012 [en línea] <http://www.bp.com/statisticalreview>.

Perú presentó en el año 2000 la mayor relación entre reservas y producción de gas natural, con más de 700 años, debido a los grandes recursos no desarrollados de Camisea, de cerca de 8.7 billones de pies cúbicos, que cubren holgadamente la producción, de 33 millones de pies cúbicos al día (0.9 millones de metros cúbicos al día). El indicador disminuyó a 200 y 50 años en 2005 y 2010, respectivamente, debido al aumento de las reservas y la producción a partir del año 2004, gracias a una mayor demanda de generación eléctrica y a un proyecto de exportación de gas natural licuado (GNL) en el año 2010.

La evolución en el tiempo de los precios en los mercados internacionales también es un indicador de la relativa abundancia o escasez de los recursos, lo que refleja a su

vez el comportamiento de la oferta y la demanda mundial de crudo. La tendencia alcista de los precios internacionales de los hidrocarburos durante la última década sugiere que los recursos son cada vez más escasos.

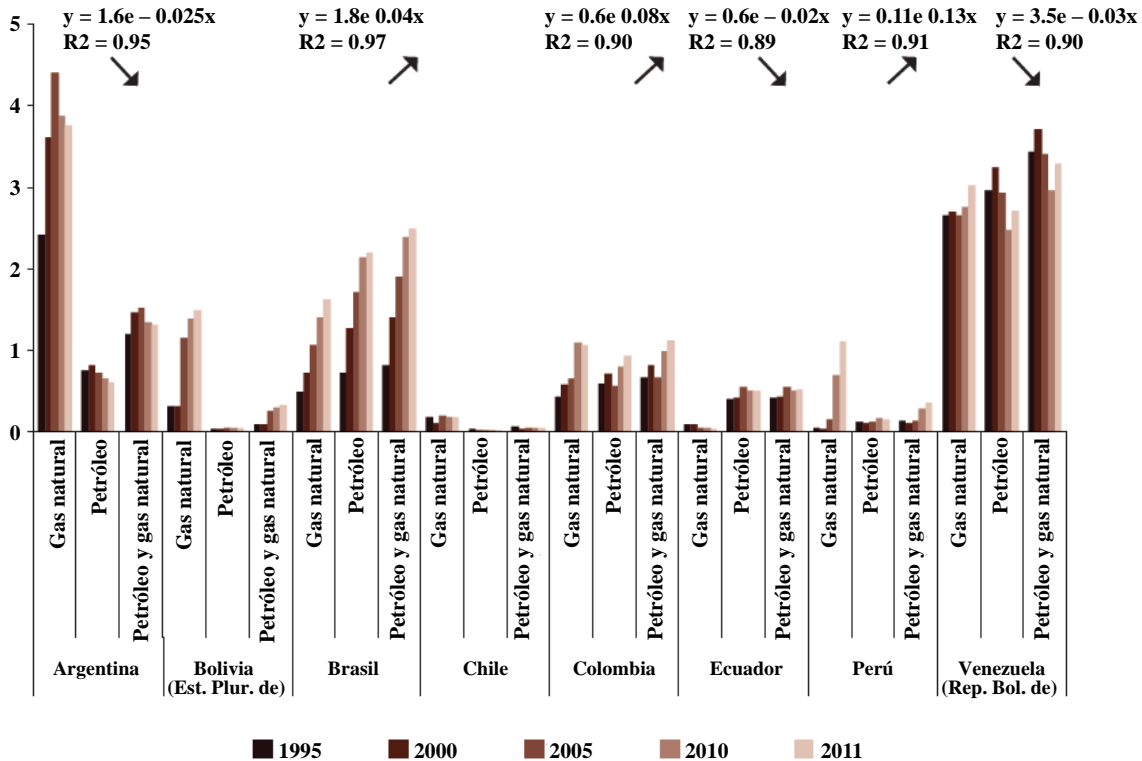
3. Producción y consumo

En 2011, Venezuela (República Bolivariana de) fue el principal productor de petróleo (2.7 millones de barriles al día), y Argentina, de gas natural (3 mil 800 millones de pies cúbicos por día). Sin embargo, ambos países presentaron tasas anuales de producción decrecientes⁵¹ (de cerca de un -3%) durante el período 2005-2010. Por su parte, Brasil, que fue el segundo mayor productor de América del Sur en ambos productos, registró tasas de producción crecientes, en torno al 4% anual (véase la gráfica siguiente). Por su parte, Perú, Colombia y Brasil han tenido éxito al compensar con una mayor producción la declinación natural de los campos, ya que registraron crecimientos del 13, el 8 y el 4%, respectivamente.

⁵¹ Para cuantificar la declinación de pozos o campos existen otros métodos, basados en aproximaciones armónicas e hiperbólicas.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, 1995, 2000, 2005, 2010 Y 2011^{a/}

-En millones de barriles de petróleo, millones de barriles equivalentes de petróleo para el total hidrocarburos y miles de millones de pies cúbicos de gas natural por día-



a/ El ajuste exponencial corresponde a la producción tanto de gas natural como de petróleo para el período 2005-2010. Se considera un factor de conversión promedio mundial para gas natural, calculado por la empresa British Petroleum, con un valor de 5 mil 610 pies cúbicos por barril equivalente.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, "Statistical Review of World Energy" 2011 y 2012 (en línea) <http://www.bp.com/statisticalreview>.

Aparentemente, en el caso del petróleo no fueron suficientes el alza de precios y la mayor actividad de perforación en Venezuela (República Bolivariana de) y Ecuador para compensar la caída de la producción en campos maduros; y menos aún si la producción está sujeta a límites como los que se imponen por pertenecer a la OPEP: en el caso de los dos países citados, con cuotas en torno a 2 y 0.4 millones de barriles de petróleo al día, respectivamente.

Sin embargo, la postura de la Arabia Saudita, que es uno de los principales productores mundiales y, por lo tanto, tiene una influencia significativa en las decisiones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) —y en los países de la UNASUR pertenecientes a esta organización—, no solo se manifiesta con presiones para moderar la producción, sino también para aumentarla con el fin de estabilizar los precios del crudo. Algunos analistas mencionan que un escenario en que los precios lleguen a superar los 100 dólares por barril podría representar la antesala de una recesión económica y, por ende, de una reducción del consumo mundial de petróleo, lo que en el mediano y largo plazo podría poner en peligro los ingresos fiscales de algunos países productores cuyas economías dependen en gran medida de sus materias primas. Por otro lado, unos precios inferiores a 70 dólares por barril representan un desincentivo a la inversión en proyectos con altos costos de desarrollo, como los de petróleo extrapesado en Venezuela (República Bolivariana de) y los de aguas ultraprofundas en Brasil y México, cuyos costos unitarios se estiman en 115, 60 y 55 dólares el barril, respectivamente (Bourland y Gamble, 2011).

Asimismo, otra causa para la disminución de la producción en algunos países puede ser la insuficiencia y lentitud de la respuesta de la inversión público-privada a los incrementos de precios. Además, en esa respuesta influirían también las dificultades planteadas por las condiciones tecnológicas y geológicas, tanto por el menor número de yacimientos explotables como por los desafíos que plantea la explotación de hidrocarburos no convencionales, la perforación en ultramar a grandes profundidades y el desarrollo de las reservas de petróleo extrapesado. En este sentido, algunos analistas estiman una baja elasticidad-precio de la oferta de hidrocarburos en la región, entre 0.1 y 0.25 (Jenkins, 2011).

Según la clasificación internacional, la producción petrolera venezolana, colombiana y ecuatoriana es de crudo pesado agrio, mientras que Brasil produce un petróleo crudo

pesado medio agrio. Estos productos exigen un tratamiento en refinerías especiales y es el principal motivo por el que su precio en el mercado internacional tiende a ser menor que el de los petróleos livianos y dulces⁵². Muchos de los planes de inversión de estos países para los próximos años están enfocados a la ampliación y actualización de refinerías para el tratamiento y la mejora de calidad de este tipo de crudos en territorio nacional. Si bien exigiría un elevado nivel de inversión, permitiría disminuir la importación de derivados, en particular intermedios.

En contraste, en la producción de gas natural en la mayoría de los países se obtienen otras cadenas de hidrocarburos líquidos (como etanos, propanos y butanos). Éste es un parámetro importante en el comercio internacional, que se fija en términos energéticos, pues genera un mayor valor de venta para la producción de gas regional y abre la posibilidad de desarrollar industrias como la petroquímica. Casi todos los países de la zona (excepto Argentina y Ecuador) registraron una producción creciente de gas natural.

El consumo de gas natural y petróleo en la región respecto al consumo primario total se mantuvo casi inalterado, aunque se ha evidenciado una sustitución progresiva de petróleo por gas natural en los últimos veinte años. Sin embargo, aunque el consumo petrolero con respecto al consumo energético total haya disminuido del 55 al 47%, sigue siendo alto si se compara con el promedio mundial, que llegó al 35% en el quinquenio 2006-2010.

En América del Sur, el mayor consumidor de hidrocarburos en 2011 fue Brasil, con más de 3 millones de barriles equivalentes de petróleo al día. En esta economía el petróleo y el gas natural se utilizan principalmente para el autotransporte y la

⁵² Cuanto mayor es la densidad del petróleo, más carbono contiene, menor es su calidad y mayor es la proporción de productos pesados que se derivan. El petróleo producido en el Estado Plurinacional de Bolivia es un caso particular porque, si bien se trata de una mezcla superliviana dulce, se debe a que su composición es principalmente de condensado y gasolina natural, componentes asociados a la extracción de gas natural en campos gasíferos.

actividad industrial. Le siguen en orden de importancia Argentina y Venezuela (República Bolivariana de), con cerca de 1.4 millones de barriles equivalentes de petróleo al día. En el primero de estos países, el gas natural se utiliza para la generación eléctrica y el consumo residencial. En el caso venezolano, el petróleo se usa en autotransporte, que es uno de los principales sectores de destino de los hidrocarburos.

C. Comercio de hidrocarburos

El consumo primario energético de los países se satisface con producción primaria, importaciones netas y variaciones de stock⁵³.

La relación entre la producción y el consumo indica la posición de un país como exportador o importador. Un índice mayor de uno indica que el país o región es exportador, un índice igual a uno significa que la producción doméstica satisface la demanda local, y un índice menor de uno indica el grado de importación necesario. La disminución de esta proporción promedio de 1.5 a 1.3 en América del Sur en los últimos 15 años se debe a dos factores: i) la reducción de los niveles de producción (exportable) mencionada en el punto anterior, y ii) el crecimiento de la demanda interna.

En comparación con lo que ha ocurrido en el resto del mundo, el crecimiento de la demanda interna ha tenido una respuesta relativamente inelástica al alza de los precios internacionales de los hidrocarburos. Posiblemente, este fenómeno estuvo relacionado con diversos mecanismos de subsidio a los carburantes en el transporte automotriz y al gas natural de consumo residencial, que amortiguaron la transmisión de la variación internacional de precios al mercado interno en varios países de la región. En

⁵³ La AIE establece que la oferta total de la energía primaria (OTEPE) es igual a la suma de la producción primaria más importaciones, menos exportaciones, más la variación de *stock* de recursos energéticos primarios como carbón, petróleo, gas natural, energía nuclear, hidroelectricidad y biocombustibles, entre otros.

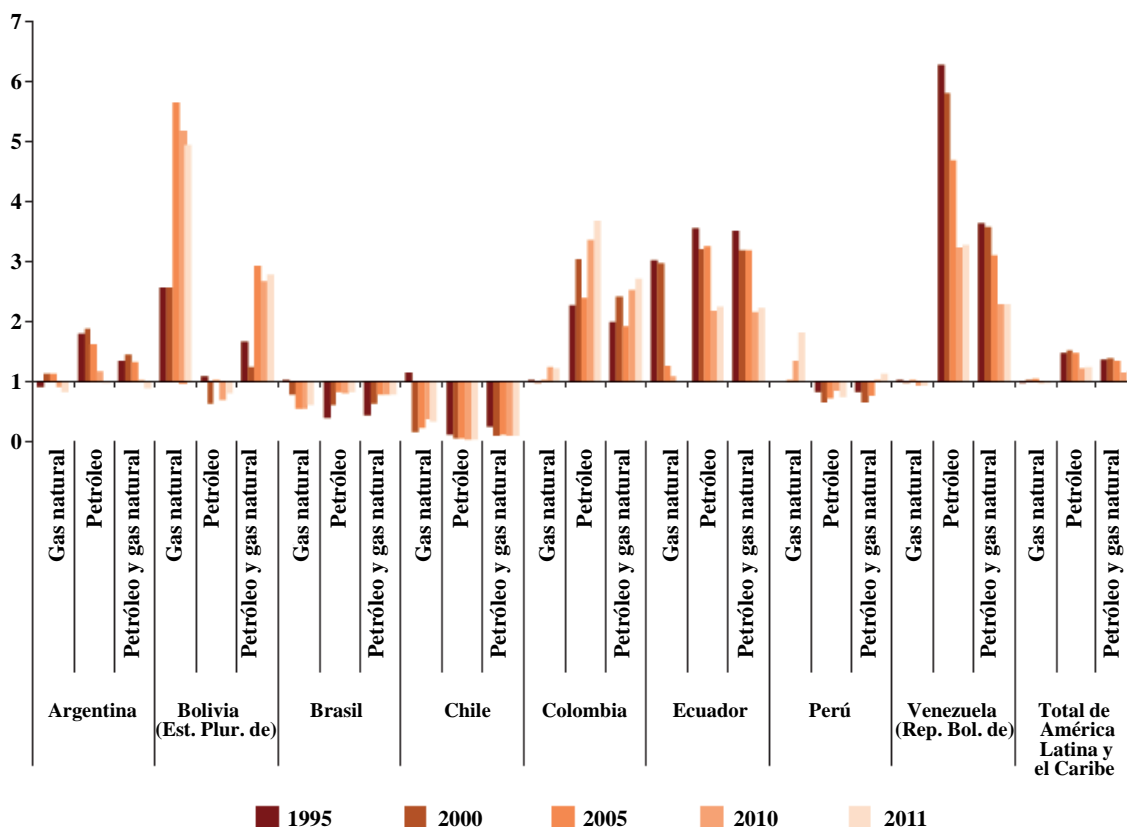
promedio, América Latina y el Caribe es exportadora neta de petróleo y casi autosuficiente en gas natural, aunque de forma decreciente (véanse el cuadro y la gráfica siguientes).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELACIÓN ENTRE LA
PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL,
1995-2011**

Región o subregión	1995	2000	2005	2010	2011
América Latina y el Caribe	1.4	1.4	1.4	1.2	1.2
América Latina y el Caribe sin Venezuela (República Bolivariana de)	1.0	1.1	1.1	1.0	1.1
América del Sur	1.5	1.5	1.4	1.2	1.3
América del Sur sin Venezuela (República Bolivariana de)	0.9	1.0	1.1	1.0	1.0

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, "Statistical Review of World Energy", 2011 y 2012 [en línea] <http://www.bp.com/statisticalreview>.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): RELACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN Y CONSUMO, 1995, 2000, 2005, 2010 Y 2011



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, “Statistical Review of World Energy” 2011 y 2012 (en línea) <http://www.bp.com/statisticalreview>.

La disminución de los niveles de producción se vio compensada con creces por el efecto precio en el valor de las exportaciones de la última década. Si en el período 1991-2000 el efecto volumen fue el origen del 78% de crecimiento anual del valor exportado de materias primas de los países de América del Sur, en el período 2001-2010 esa influencia se redujo a solo un 35%. China es un destino preferente, y cada vez más, para las exportaciones sudamericanas⁵⁴, pues ha contribuido a cerca de un 22% del incremento del valor de las exportaciones de productos primarios y sus manufacturas en los últimos años (CEPAL, 2012b).

⁵⁴ De tener China a principios de 2000 una participación mínima en el valor de las exportaciones, llegó a representar al cabo de una década el 2, el 5 y el 8% para países productores de petróleo como Ecuador, Colombia y Venezuela (República Bolivariana de), respectivamente.

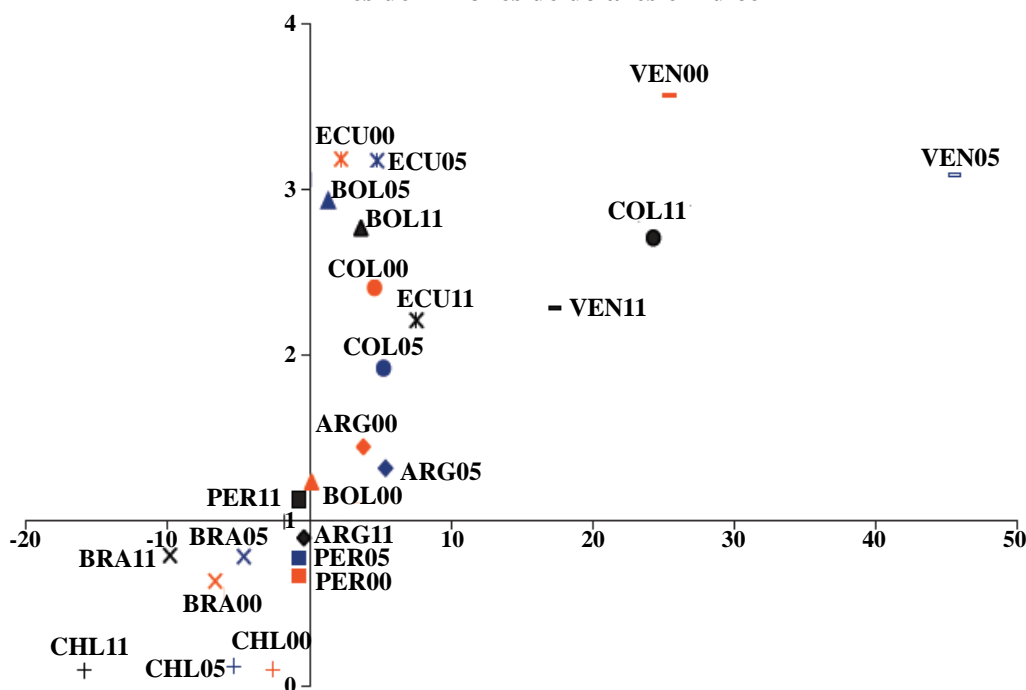
Del 185% de incremento de los precios del crudo en el período 2002-2007, se estima que el impulso de la demanda de petróleo por parte de China contribuyó en una proporción de entre un 10.8 y un 27.1%, lo que se reflejó en un aumento del valor de las exportaciones petroleras en torno a 20 mil millones de dólares en 2007⁵⁵. Así, países exportadores de crudo como Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de) pudieron mejorar ese año su balanza comercial total entre un 7.9 y un 17.4% en el primer caso, y entre un 10.1 y un 21.4% en el segundo (Jenkins, 2011).

El “efecto China” contribuyó también a que Ecuador, a pesar de ver reducido su ratio entre producción y consumo de 3.2 a 2.2, aumentase su superávit comercial de hidrocarburos de 2 mil a 8 mil millones de dólares entre los años 2000 y 2011, en que se mantuvieron las exportaciones a mercados tradicionales como los Estados Unidos de Norteamérica (véase la gráfica siguiente).

⁵⁵ Vale la pena mencionar que el valor de las exportaciones de crudo de América Latina y el Caribe ascendió a más de 129 mil millones de dólares en 2007.

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): SALDO COMERCIAL DE
HIDROCARBUROS Y RELACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN Y CONSUMO,
2000, 2005 Y 2011^{a/}**

-En miles de millones de dólares e índice-



Notas: ARG=Argentina, BOL=Bolivia (Estado Plurinacional de), BRA=Brasil, CHL=Chile, COL=Colombia, ECU=Ecuador, PER=Perú, VEN=Venezuela (República Bolivariana de), 00=2000, 05=2005, 11=2011.

a/ El saldo comercial FOB de exportaciones menos importaciones (eje horizontal) corresponde a la partida 3 del SITC revisión 3 correspondiente a “Combustibles minerales, lubricantes y materiales relacionados” menos carbón.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de BP, “Statistical Review of World Energy”, 2011 y 2012 (en línea) <http://www.bp.com/statisticalreview>; ENI, “World oil and gas review 2010”, 2010 (en línea) <http://www.eni.com/world-oil-gas-review/pages/home.shtml>; y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Base de datos, 2012 (en línea) http://unctadstat.unctad.org/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS_referer=&sCS_ChosenLang=en.

Durante el último quinquenio, tanto en Argentina como en Venezuela (República Bolivariana de) el descenso de la producción y el aumento del consumo tuvieron un mayor impacto que el incremento de precios, lo que se reflejó en una reducción del superávit energético de 46 mil millones a 18 mil millones de dólares en el segundo caso, y de 5 mil millones de dólares de superávit a un déficit de 1 mil millones de dólares en el primero. Así, Argentina importó más hidrocarburos líquidos y gas

natural de Bolivia (Estado Plurinacional de) (por ductos) y de Trinidad y Tobago (en forma de gas natural licuado), lo que se tradujo en una salida de divisas en torno a 9 mil millones de dólares en el año 2011⁵⁶ y se convirtió en una de las causas para la nacionalización accionaria de Repsol-YPF en 2012.

En Brasil, pese a registrarse una ratio entre la producción y el consumo cercana a 0.8 y un creciente déficit comercial en hidrocarburos —que alcanzó 10 mil millones de dólares en el año 2011—, el consumo para el autotransporte se compensó con una producción de etanol cercana a 0.6 millones de barriles al día. Por su parte, Colombia, con una proporción de 2.7 fortaleció su posición como país exportador a los Estados Unidos de Norteamérica y fue la economía de América del Sur que logró el mayor superávit comercial en el sector de los hidrocarburos, con cerca de 24 mil millones de dólares en 2011. Perú, aunque es importador de crudo de Ecuador, cada año satisface en mayor proporción su consumo con producción nacional. Sin embargo, la entrada de divisas por la exportación de gas natural licuado del yacimiento de Camisea aún no compensa las importaciones de hidrocarburos líquidos.

El Estado Plurinacional de Bolivia, gracias a un incremento de la producción de gas natural exportable a Brasil y Argentina, junto con una situación de precios elevados de gas natural —indexados según la evolución de precios de los derivados del petróleo— logró en la última década uno de los mayores avances en el índice de producción-consumo, hasta contar en 2011 con un superávit comercial energético de cerca de 4 mil millones de dólares. No obstante, el país enfrenta el desafío de disminuir la creciente importación de combustibles a través de un aumento de la producción y de una reducción del subsidio al consumo, que representó cerca de 740 millones de dólares en el último año⁵⁷.

⁵⁶ Otras estimaciones sitúan este monto en cerca 5 mil 400 millones de dólares (UNCTAD, 2012).

⁵⁷ UNCTAD, 2012

A su vez, los países más perjudicados por el choque de precios resultaron ser los importadores de hidrocarburos, como Chile y Uruguay. De hecho, en los últimos años Chile ha importado de forma significativa petróleo proveniente de Ecuador y gas natural licuado de Guinea Ecuatorial, Egipto y Trinidad y Tobago, lo que se refleja en un índice de 0.1. Esa dinámica ha repercutido en un déficit comercial creciente en hidrocarburos, que en 2011 alcanzó los 16 mil millones de dólares (véase la gráfica *América Latina (países seleccionados): saldo comercial de hidrocarburos y relación entre producción y consumo, 2000, 2005 y 2011*).

Se observa que en los últimos cinco años la región amplió su diversificación de fuentes de suministro de gas natural a través del gas natural licuado. El abastecimiento tradicional a través de gasoductos no fue suficiente para garantizar la seguridad energética, por lo que se recurrió al transporte marítimo, lo que contribuyó a un aumento del comercio mundial y, en algunos casos, favoreció la desintegración energética. Gracias a este aumento del consumo, el gas natural presenta ya el comportamiento de un producto básico, similar al de cualquier derivado de petróleo.

Brasil, principal productor e importador destacado de gas natural, aumentó su aprovisionamiento de gas procedente del Estado Plurinacional de Bolivia (mediante ductos) y de gas natural licuado de Trinidad y Tobago y Nigeria. La situación con respecto al comercio del gas cambió para Argentina y Venezuela (República Bolivariana de) por un lado, y Perú y Colombia por otro. Argentina pasó de ser exportador a Chile a ser importador de Bolivia (Estado Plurinacional de) y de Trinidad y Tobago. Colombia y Perú pasaron de una situación de equilibrio en sus mercados internos a ser exportadores por ductos a Venezuela (República Bolivariana de) y de gas natural licuado a España y México, respectivamente.

El Estado Plurinacional de Bolivia presenta la mayor proporción de producción de gas natural exportable, al contar con una ratio de cinco en contratos de largo plazo con

Argentina y Brasil. Eso lo convierte en el principal exportador por ductos, con un crecimiento de 1 mil a 1 mil 300 millones de pies cúbicos al día, que representó un 4% de incremento interanual en el último quinquenio.

D. Inversión

Dado que los altos precios (o bajos costos de producción gracias a circunstancias técnico-geológicas propicias en ciertos países) pueden no ser un estímulo suficiente para la atracción de capital que favorezca un posterior aumento de reservas y de producción, deben tenerse en cuenta otros condicionantes.

El hecho de determinar y definir la propiedad de las reservas y la producción de hidrocarburos supone que el tenedor tendrá independencia por lo que se refiere a la explotación del activo y, además, podrá apropiarse de la renta generada y tener acceso a fuentes de financiamiento. Por otra parte, la acumulación de reservas sirve para demostrar eficiencia y credibilidad tanto en la gestión pública como en la privada.

Desde el punto de vista del Estado, un buen contrato petrolero es aquel que, además de facilitar el desarrollo de los recursos, permite generar beneficios económicos en función de la apropiación de la renta económica, el financiamiento con capital de riesgo y la transferencia tecnológica que ofrece la parte privada. Por otra parte, la motivación de la empresa privada estaría relacionada con la creación de valor financiero en proyectos o activos rentables diversificados a nivel mundial.

Las decisiones de inversión se basan en el potencial geológico del país, el acceso a mercados favorables, los aspectos jurídico-legales, el grado de institucionalidad y un marco fiscal estable y progresivo⁵⁸, así como una relación positiva con los grupos de

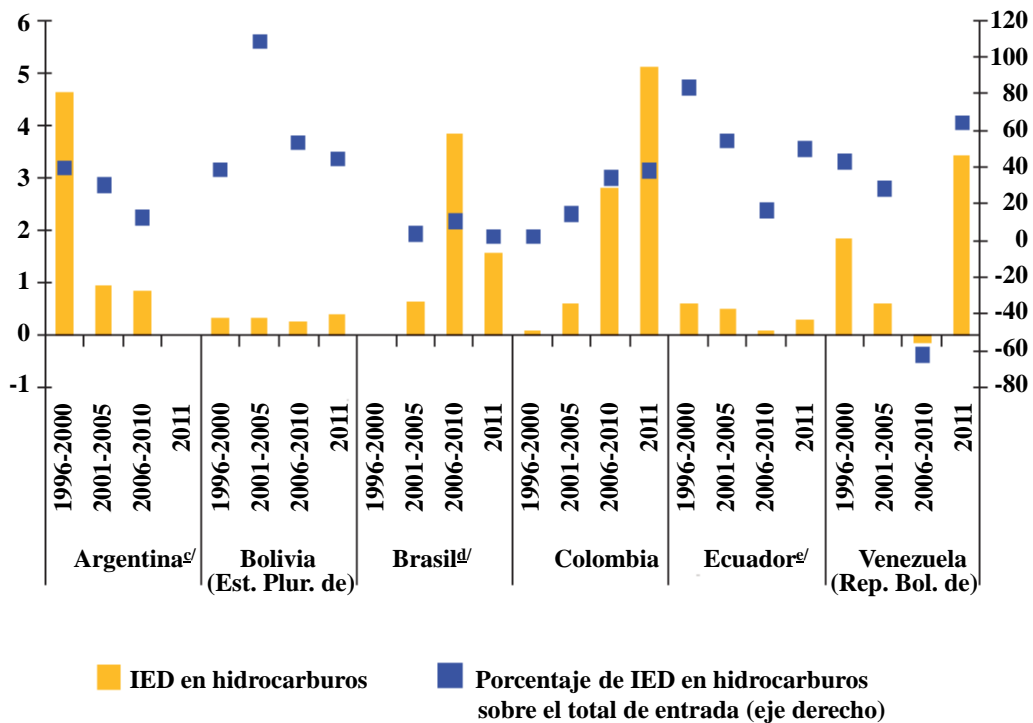
⁵⁸ Entendiéndose por progresividad del marco fiscal al aumento más que proporcional de la carga fiscal (X) ante incrementos de la renta petrolera (Z), definida esta última como el valor de la producción a precio internacional neto de costos de producción. Complementariamente, la progresividad se entiende como el aumento de la tasa efectiva fiscal o *government take* ($A = X/Z$) ante aumentos de Z.

interés. En la medida en que los anteriores factores contribuyan a la disminución del riesgo serán beneficiosos para la atracción de inversiones. Durante el último decenio se observaron en el sector dos tendencias relativas a las políticas de participación del capital extranjero con distinta incidencia en los montos de inversión regional (véase la gráfica siguiente).

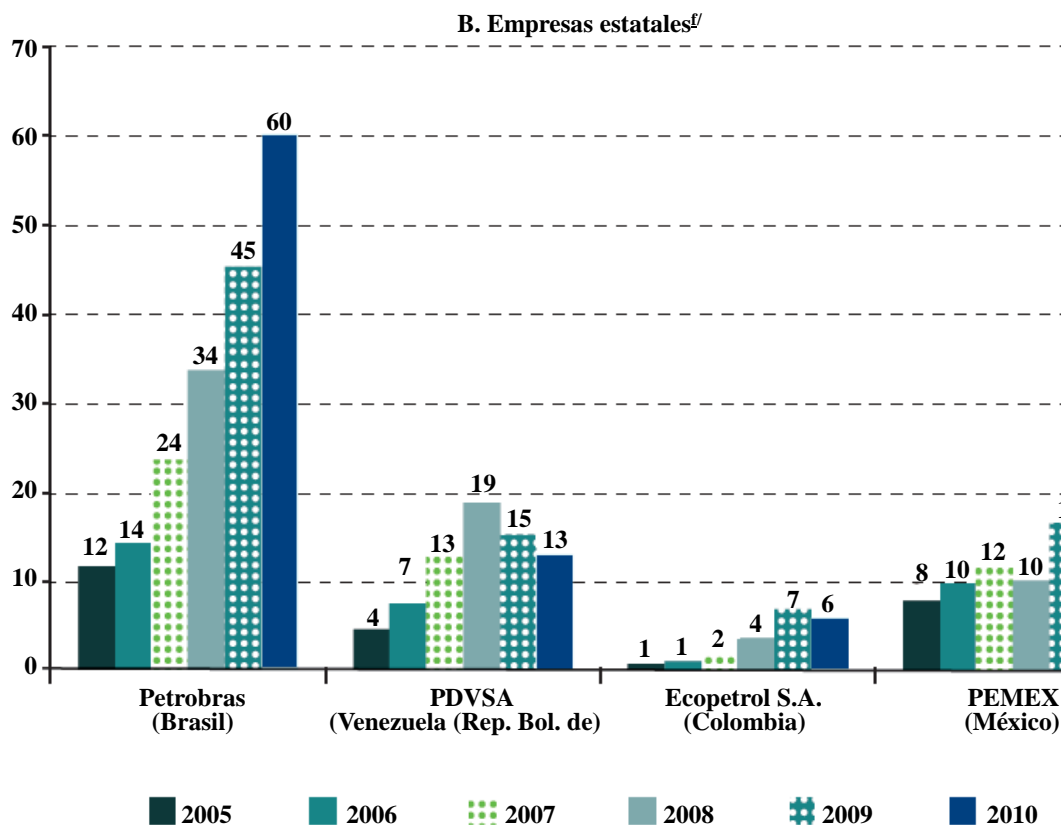
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INVERSIÓN EXTRANJERA Y ESTATAL EN HIDROCARBUROS, 1996-2011^{a/}

-En miles de millones de dólares y porcentajes-

A. Empresas extranjeras^{b/}



■ IED en hidrocarburos ■ Porcentaje de IED en hidrocarburos sobre el total de entrada (eje derecho)



a/ Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil consideran las inversiones recibidas y no las desinversiones para el sector, mientras que los demás países consideran las inversiones netas recibidas, lo que explica los montos negativos de Ecuador en 2006 y Venezuela (República Bolivariana de) en 2004, 2006 y 2007. No se incluye información sobre Perú, ya que los datos del período son incompletos.

b/ La inversión de empresas extranjeras (IED) corresponde a los montos anuales promedio de los períodos. Se consideran los montos de inversión en nuevas plantas (greenfield investment) y fusiones y adquisiciones de empresas o activos por parte de empresas no residentes en el país declarante.

c/ No se cuenta con información sobre el año 2011.

d/ No se cuenta con información sobre el período 1996-2000.

e/ Los datos sobre Ecuador corresponden al total de recursos naturales.

f/ La inversión de empresas estatales corresponde a gastos de capital en procesos de exploración, producción, refinación, distribución y comercialización a nivel mundial.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los respectivos países; Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Base de datos, 2012 [en línea] http://unctadstat.unctad.org/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS_referer=&sCS_ChosenLang=en; y Standard & Poor's, "Big spenders Latin America's national oil companies, Petrobras and Pemex", diciembre de 2011.

Por un lado en Brasil, Colombia y Perú se han tomado medidas para la atracción de capital privado como medio de asegurar inversiones en exploración y, de esa manera,

recuperar el nivel de reservas y producción que empezaron a declinar hacia fines de los años noventa. Los países permitieron una mayor participación privada en la producción al suscribir contratos de concesión con socios estratégicos privados; adjudicaron áreas tradicionales y no tradicionales en subasta internacional (en que las compañías petroleras nacionales como Ecopetrol y Petrobras también compitieron); realizaron reformas fiscales con regalías escalonadas, y emitieron licencias exploratorias con plazos más amplios.

Por otro lado, países como Bolivia (Estado Plurinacional de) en el año 2006, Ecuador en el año 2010 y Venezuela (República Bolivariana de) a partir del año 2000 emprendieron procesos de nacionalización o de ampliación del control estatal. Esta situación se caracterizó, entre otros aspectos, por el establecimiento de la propiedad pública con respecto a la producción y a los activos petroleros, renegociaciones que se materializaron en contratos de operación, de servicios y mixtos, además de una mayor participación de las empresas petroleras estatales y una imposición fiscal creciente.

Asimismo, algunas empresas —sobre todo estadounidenses y europeas— vendieron sus activos en la región. Mientras tanto, ha ido aumentando el interés de empresas (principalmente estatales) de China, la India y otras economías emergentes para realizar inversiones en la región.

La asociación entre compañías privadas y estatales en proyectos relacionados con los hidrocarburos no convencionales en Argentina, los yacimientos del presal en Brasil o el crudo extrapesado en Venezuela (República Bolivariana de), entre otros, se enfrenta a desafíos para el cumplimiento de sustanciales compromisos de inversión en exploración y producción, que ascienden a cerca de 500 mil millones de dólares para el próximo quinquenio (véase el cuadro *Participación estatal en la renta económica estimada del sector minero y en los ingresos fiscales totales en países seleccionados, 1990-2003 y 2004-2009*). Con fines comparativos se estima que para el desarrollo

sostenible solamente en gas natural serían necesarios cerca de 500 mil millones en los procesos de exploración y producción y de 100 mil millones de dólares en los procesos de distribución, refinación y comercialización durante los próximos veintitrés años⁵⁹.

⁵⁹ AIE, 2012.

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SLECCIONADOS): PLANES DE
INVERSIONES EN EL FUTURO, HASTA 2017^{a/}**
-En miles de millones de dólares-

País	Exploración y producción		Adición en producción a 2020	Refinación, transporte y gas natural licuado (GNL)		Adición en refinación a 2020	Socios
	Concepto	Valor		Concepto	Valor		
Argentina	Desarrollo de recursos no convencionales (794 de Bpc de gas natural) en Neuquén, Chubut y Santa Cruz Recuperación de pocos maduros	35-49	0.2 MMbd (aumento del 29%) en petróleo y líquidos 24 MMmcd (aumento del 23%) en gas natural	Gasoducto del Noreste Argentino Utilización plena de refinерías	1	20 MMmcd en capacidad de transporte 37% en producción refinada de nafta y gasoil	YPF CNOOC Chevron Petrobras Sinopex
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Desarrollo de campos Caipipendi, Itaú e Incahuasi Exploración en Itaguazurenda y Camiri, entre otros Plantas separadoras de líquidos Gran Chaco y Río Grande	4-6	0.04 MMbd (aumento del 80%) en petróleo y líquidos 30 MMmcd (aumento del 70%) en gas natural	Planta petroquímica de urea y amoniaco Ampliación de redes de transporte Ampliación y construcción de refinерías	3-4	1 mil t de urea y amoniaco 0.04 MMbd (aumento del 80%) en capacidad de refinación	YPFB Petrobras Repsol Total
Brasil	Desarrollo de campos mar adentro de crudo presal (50 mil MMb de crudo) en reservorios Campos, Espíritu Santo y Santos	280 (118 por Petrobras, 45% para presal)	3 MMbd (aumento del 140%) en petróleo y líquidos 70 MMmcd (aumento del 150%) en gas natural	Planta de regasificación de GNL, en Ceará y Río de Janeiro Refinerías para crudo de presal	95 Petrobras	1.1 MMbd (aumento del 58%) en capacidad de refinación	Petrobras BG Exxon Mobil Statoil Repsol Sinopec Shell BP
Colombia	Ecopetrol, con más de 16 millones de hectáreas de concesión exploratoria	27 Ecopetrol	0.25 MMbd (aumento del 30%) en petróleo y líquidos 7 MMmcd (aumento del 22%) en gas natural	Ampliación de refinерías de Cartagena y Barrancabermeja	6 Ecopetrol	0.2 MMbd (aumento del 60%) de diesel y gasolina	Ecopetrol
Ecuador	Perforación en Auca, Shushufindi y Cuyabeno Recuperación mejorada en campos maduros	3	0.1MMbd (aumento del 20%) en petróleo y líquidos	Construcción y ampliación de refinерías de Manabí y Esmeralda	n.d	0.3 MMbd	Petroecuador, Petroamazonas ENI Repsol
Perú	Desarrollo de campos Lote 67 (Paiche, Dorado, Piraña), Camisea, Bloque Z 2B (mar adentro) y bloques 39 143, 76 y 64, entre otros	8-10	0.3 MMbd (aumento del 200%) en petróleo y líquidos 20 MMmcd (aumento del 70%) en gas natural	Gasoducto Andino Sur Gasoducto Norandino Ampliación de la refinерía Talara Petroquímica	7	Modernización en refinерía Talara de gasolina y diesel e incremento de 0.03 MMbd (aumento del 45%)	Petrobras Perenco Hunt Oil Repsol Pluspetrol Petroperú Talisman
Venezuela (República Bolivariana de)	Desarrollo de la faja petrolífera del Orinoco en regiones de Junín y Carabobo Desarrollo mar adentro de campos de gas natural en áreas de Plataforma Deltana y Mariscal Sucre	143	2 MMbd (aumento del 75%) en petróleo y líquidos 35 MMmcd (aumento del 40%) de gas natural para GNL.	GNL de áreas Mariscal Sucre y Plataforma Deltana			PDVSA CNPC ENI Chevron Repsol Statoil Total Consortios con diversas compañías rusas e hindúes

Nota: MMmcd: millones de metros cúbicos al día; MMbd: millones de barriles al día; Bpc: billones de pies cúbicos; MMb: millones de barriles.

a/ Los datos de exploración y producción para Argentina y Venezuela (República Bolivariana de) corresponden a estimaciones y pueden incluir inversiones en procesos de refinación, distribución o comercialización. Los datos sobre Petrobras corresponden al monto destinado a Brasil de un total de 250 mil millones de dólares, según se establece en el plan de inversiones mundiales 2010-2015. El monto de Colombia sólo corresponde a Ecopetrol, si bien resulta significativo al poseer la empresa cerca del 70% del mercado colombiano. No se cuenta con información de otros operadores.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de información oficial de los países, las compañías y la prensa escrita.

E. Principales tendencias observadas: producción, consumo y reservas

- i) El alza de precios y la actividad en la industria no fueron suficientes para que se produjera un aumento sostenido de las reservas ni de la producción acordes al

crecimiento del consumo regional. Es necesario buscar incentivos adicionales para impulsar un mayor volumen de inversión (pública y privada) en actividades de exploración y producción. Brasil y Colombia fueron dos de los países que escaparon de esta tendencia regional, ya que lograron atraer inversión para el desarrollo de actividades de exploración y producción que mejoraron su posición en cuanto a reservas y relación entre producción y consumo.

- ii) La producción declinante y el continuo aumento del consumo pueden provocar una reducción de los volúmenes destinados a la exportación. El consumo regional muestra indicios de ser menos elástico ante variaciones de precios, en particular en países como Venezuela (República Bolivariana de), Ecuador, Bolivia (Estado Plurinacional de) o Argentina.
- iii) Para los países que tienen una gran dependencia fiscal de las exportaciones de hidrocarburos y gastos significativos correlacionados, esta tendencia puede acarrear mayores riesgos de déficit fiscal, aumento de deuda y una eventual reducción de reservas internacionales netas, entre otros.
- iv) Con excepción de Venezuela (República Bolivariana de) y Brasil, las caídas en América Latina de la relación entre reservas y producción y la insuficiente tasa de reemplazo de reservas a lo largo de la década ponen en riesgo la abundancia del recurso y la posición exportadora regional para el futuro. Colombia, además de mantener niveles reducidos de abundancia, enfrenta como desafío la necesidad de incrementarlos por medio de la inversión
- v) Una tarea pendiente consiste en crear condiciones regulatorias, tecnológicas y de inversión que permitan el desarrollo de reservorios no convencionales en Argentina, yacimientos de presal en Brasil o crudos extrapesados en Venezuela (República Bolivariana de).

F. Marco contractual, renta económica e ingresos fiscales

Los regímenes fiscales petroleros que se aplican bajo el sistema de concesión y el sistema contractual⁶⁰ se diferencian entre sí por aspectos relacionados con la propiedad de la producción, el tipo de instrumento tributario aplicado y el grado de participación de la empresa estatal en los beneficios. Dentro de un contrato de concesión, los ingresos para el gobierno provienen de la recaudación de regalías e impuestos. Por otro lado el sistema contractual se caracteriza porque el Estado es el propietario de la producción y no solo recauda regalías e impuestos, sino que a través de la empresa estatal participa con el sector privado en las ganancias del negocio.

Para lograr que el sistema sea progresivo se utilizan mecanismos como regalías escalonadas con relación al volumen o al valor de la producción, o bien la participación de la compañía estatal según un coeficiente de rentabilidad del negocio en los casos en que los contratos sean de servicio o de producción compartida. La aplicación de regalías fijas y altos niveles impositivos inelásticos al precio o a la rentabilidad ocasionan una regresividad fiscal del sistema (Johnston, 1994). Por todo ello, el sistema fiscal presenta serios desafíos y su diseño resulta complejo⁶¹.

Con el objetivo de maximizar la apropiación de la renta económica, los Estados pueden exigir a las empresas productoras pagos en concepto de impuestos o derechos, además de los correspondientes al régimen general. Los instrumentos impositivos sobre las rentas por explotación de hidrocarburos pueden agruparse en dos: i) los

⁶⁰ Asimismo, el sistema contractual se subdivide en contratos de servicio y contratos de producción compartida; en los primeros el pago al contratista se realiza con dinero, mientras que en el segundo se entrega petróleo o gas natural. Por otra parte, el contrato de servicio se puede subdividir en un contrato de servicio puro y un contrato de servicio de riesgo; en el primero el pago es fijo, mientras que en el segundo varía en función de la rentabilidad y las condiciones del mercado.

⁶¹ También existe evidencia de que a nivel mundial y regional la aplicación de las mismas condiciones fiscales a campos pequeños y grandes, mar adentro o terrestres, al inicio de la producción y en su período de máximo nivel de producción ocasiona una regresividad fiscal del sistema. Por ello, tanto las regalías como los impuestos deberían ser menores en campos pequeños, mar adentro y al inicio del proyecto. Véase Khelil (1995).

aplicados a la producción bruta (o el ingreso bruto) del campo petrolero o gasífero, y ii) los que se aplican a la utilidad de la operación.

La principal ventaja del primer grupo (donde generalmente se encuentran las regalías) es la facilidad de cobro. Sin embargo, podría presentarse el problema de que las alícuotas fijas no coadyuvasen a una operación eficiente del campo, al imponer una obligación fiscal independiente de las ganancias. Asimismo, en las decisiones de inversión exploratoria asociadas al análisis probabilístico⁶², dinámica propia del riesgo exploratorio, la modelación de una regalía fija ante una prospección potencialmente exitosa en el futuro puede ocasionar que el valor actual del flujo de caja del proyecto resulte negativo, con lo que se cancelará o postergará el desarrollo del reservorio.

Por otra parte, los instrumentos aplicados sobre la utilidad de la operación permitirían una explotación eficiente del campo, dado que para su cálculo sí se consideran las condiciones de mercado y los costos de producción. Sin embargo, en este caso el problema central es la dificultad de su fiscalización por problemas de información sobre la estructura de costos del operador.

Algunos países como Brasil, Colombia y Perú intentan aprovechar las virtudes de los dos mecanismos a través de impuestos a la producción y regalías con alícuotas variables en función de criterios de fácil verificación, como el nivel de producción, el precio de venta, la profundidad de los pozos u otra variable que esté relacionada con la estructura de costos (véase el cuadro siguiente) (Medinaceli, 2010).

⁶² Árbol de decisiones u opciones reales.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): SISTEMAS
FISCALES PARA LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN
DE HIDROCARBUROS, 2011**

País	Formas contractuales	Pagos convencionales al estado	Objeto	Hecho Imponible	Base Imponible	Alicuota	Otros tributos
Argentina	Los contratos vigentes en Argentina son de tipo concesión, por lo que la empresa que desea realizar el emprendimiento debe pagar un bono al Estado cuando se firma el contrato de exploración o cuando comienza la etapa de producción, además de pagar una regalía al Estado y cubrir todos los costos de operación y capital	Regalías	Compensar económicamente al estado por la explotación de sus recursos naturales no renovables	Producción de hidrocarburos considerando solo la producción computable	Producción computable valorada según precio en boca de pozo	General del 12%; aunque puede ser mayor en algunas provincias	Existe un impuesto sobre las ganancias del 35%. También existe el Impuesto a los Sellos, del 0,5%, el Impuesto sobre Créditos y Débitos Bancarios, del 1,2%, el Impuesto sobre los Bienes Personales, del 1,25% y el Impuesto al Valor agregado (IVA), del 21%
		Cánones o derechos de exploración	Gravar las actividades de exploración y búsqueda de reservas de hidrocarburos líquidos y gaseosos	Exploración de áreas concedidas	Kilómetro cuadrado otorgado en cada concesión	Se define anualmente el valor económico por kilómetro cuadrado.	
		Derechos de exportación	Gravar las ventas al mercado externo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos. No es compensatorio del valor de la producción para el pago de regalías. Se utiliza para disminuir el precio de paridad de las exportaciones, al restar del precio de referencia internacional esta obligación	Exportación de la producción de hidrocarburos líquidos y gaseosos	Precio final de exportación, con ajuste de calidad	Alicuotas variables y progresivas con relación al precio de referencia del crudo. Existen dos pasos en su aplicación 1) Se calcula la alícuota nominal teniendo en cuenta un precio de referencia regulado de 60,9 dólares por barril. Cuando el precio internacional es menor que el valor de referencia, la alícuota nominal que se aplica es del 45% y, en caso de que dicho precio internacional sea inferior a 45 dólares por barril, se determinará la alícuota en 90 días. Cuando el precio internacional es mayor que el de referencia, la alícuota se determina obteniendo el porcentaje de la diferencia y ese resultado se suma al 45% mínimo de alícuota aplicable. 2) Se determina la alícuota efectiva que debe aplicarse mediante la siguiente expresión: $1/(1+\text{alícuota nominal})$, el resultado obtenido es el que se aplica a la base imponible.	
Bolivia (estado Plurinacional de)	Producción compartida, operación y asociación. Actualmente hay 44 contratos de operación que se refieren a actividades de exploración y explotación. Sin embargo, existen también contratos de sociedad de economía mixta en áreas exploratorias.	Regalías y participación en el Tesoro General de la Nación	Compensar económicamente al Estado por la explotación de sus recursos naturales no renovables	Explotación y producción de hidrocarburos	Para el mercado interno: cantidad total producida por campo y producto, sea líquido o gaseoso, por el precio medio ponderado de ventas en el mercado interno, por el porcentaje de asignación de estas ventas sobre las ventas totales. Para el mercado externo: cantidad total producida por campo y producto, sea líquido o gaseoso, por el precio medio ponderado de ventas en mercado externo por el porcentaje de asignación de estas ventas sobre las ventas totales	Sobre la base imponible, valor de la producción en el punto de fiscalización: se aplica el 18%. Ese porcentaje deberá repartirse según los siguientes porcentajes: a) 11% para el departamento productor b) 1% de regalía compensatoria para los departamentos de Beni y Pando c) 6% para el Tesoro General de la Nación	Adicionalmente existen pagos por patentes, el Impuesto al Valor Agregado (13%) y el Impuesto a las Transacciones (3%) para las ventas en el mercado interno.
		Impuesto Directo a los Hidrocarburos			Misma base imponible que las regalías	Sobre la base imponible, valor de la producción en el punto de fiscalización. Se aplica el 32%	
		Participación de YFPB	Participación de la empresa estatal en las ganancias generadas por los contratos de operación	Explotación y producción de hidrocarburos	Ganancias que se distribuirán según el anexo F de los contratos	Porcentaje variable y progresivo ante precios y factor de ingresos y costos (factor B) del operador. Decece cuanto mayor es la producción del operador	
		Patentes	Explotación de hidrocarburos de propiedad nacional	Explotación de hidrocarburos de propiedad nacional	Área explotada		
Brasil	Se utiliza el sistema de concesión, mediante el cual otorga a los inversionistas particulares el derecho de explorar y explotar el recurso, y se licitan o subastan las áreas petroleras	Regalías	Compensar económicamente al Estado por la explotación de sus recursos naturales no renovables	Explotación y producción de hidrocarburos	Valor de la producción en boca de pozo, se pagan en función de los precios del mercado del petróleo, gas natural o condensado, de las especificaciones del producto y de la localización del campo	Entre el 5% y el 10%, dependiendo de los riesgos geológicos, las perspectivas de producción y otros factores que debe considerar la Agencia Nacional de Petróleo (ANP), que fija en el contrato de concesión el valor definitivo.	

		Participaciones especiales	Imponer una participación especial a los campos de gran producción o alta rentabilidad	Rentabilidad superior a lo fijado por la ANP	Valor de la producción una vez descontadas las regalías, las inversiones en exploración, los costes de producción, la depreciación y otros tributos. Como en el caso anterior, la cantidad exacta quedará establecida en el contrato de concesión. Se aplicarán tasas progresivas sobre la producción neta trimestral de cada campo de acuerdo a la ubicación, el número de años de producción y el volumen de producción	Oscilan entre el 10% y el 40%.	
		Bonos de asignatura	Monto que las empresas concesionarias ofrecen por obtener el derecho a explotar los recursos de hidrocarburos en las áreas licitadas	Adjudicación de áreas en licitación	Monto económico ofrecido en la licitación para obtener la concesión de gas natural o petróleo	No puede ser menor del valor establecido por la Agencia Nacional de Petróleo (ANP) al convocar a la licitación	
		Tasa de ocupación de área	Pago por el uso del terreno especificado en la concesión	Realización de actividades de exploración y explotación de los recursos	Kilómetro cuadrado otorgado en cada concesión	Expresados en reales por kilómetro cuadrado durante las fases de exploración y producción, definidos en cada contrato	
		Pago al propietario de la tierra	Pago por el uso del terreno especificado en la concesión	Producción del hidrocarburo en territorios brasileños	Producción bruta de petróleo y gas natural	1%	
Chile	Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP) de forma exclusiva o en asociación con la empresa estatal ENAP. Los contratistas adquieren la propiedad de hidrocarburo una vez producido. Sin embargo, su comercialización está sujeta a regulación por el Estado, que paga al contratista una retribución por sus servicios una vez iniciada la producción. Esta retribución se satisface con una parte de la producción.	Impuesto a la renta para las Sociedades	Gravar ganancias anuales por las operaciones de explotación y producción de derivados de hidrocarburos	La obtención de ganancias en territorio chileno por parte de los suscriptores de CEOP.	La que resulte de deducir los ingresos totales menos los gastos totales y se refleje como utilidad imponible en los resultados anuales	17%	Además, se aplican las disposiciones de la Ley sobre el Impuesto a las Ventas y Servicios, contenida en el Decreto Ley N° 825 del año 1974, que fijan el impuesto al valor agregado en un 19 por ciento.
Colombia	Contratos de asociación. La exploración se ejecuta a cuenta y riesgo del socio privado y se da en un período de explotación comercial conjunta de 22 años, en los casos en que Ecopetrol decida participar en la explotación de los campos. Contratos de concesión donde Ecopetrol también puede participar en la subasta o licitación por la adjudicación de bloques	Regalías	Compensar económicamente al Estado por la explotación de sus recursos naturales no renovables	Producción de hidrocarburos líquidos o gaseosos	Valor de los hidrocarburos en boca de pozo	Alícuota escalonada desde el 8 al 25%, según el volumen de producción de petróleo. Las regalías para gas natural, asimismo escalonadas, son un porcentaje de las regalías petroleras y dependen del origen de la producción (por ejemplo, tierra firme o alta mar) y de la profundidad del reservorio.	
		Derechos por el uso del subsuelo	Uso del territorio nacional para operaciones de exploración y explotación.	Al inicio de cada fase de exploración y semestralmente en la fase de explotación	Dólares por unidad de superficie	Anualmente se publica el monto fijo que se debe pagar.	
		Derecho por precios altos	Gravar las operaciones que superen los márgenes y las operaciones que superen los parámetros de producción	Cuando la producción acumulada de hidrocarburos líquidos de cada área, incluido el volumen asociado a regalías, supere los cinco millones de barriles y en el caso de que el precio del crudo supere el precio base o cuando la producción de gas destinado a la exportación alcance los cinco años y el	Producción neta de regalías	Alícuota variable entre el 30 y el 50 por ciento.	

				precio US Gulf Coast Henry Hub supere el precio base.			
		Derecho económico como porcentaje de participación en la producción	Solicitar a los ofertantes en el momento de la producción por la explotación de hidrocarburos. Este aspecto es relevante para la adjudicación.	Cualquier tipo de producción, incluso las pruebas extensas producción que se ejecutan en el período exploratorio.	Producción neta de regalías.	Fijo o variable de acuerdo con la oferta de la empresa privada en la licitación.	
Ecuador	Contratos de servicios y contratos de reactivación de campos marginales. Presentan como característica principal una participación activa de la empresa estatal Petroecuador, que se constituye como socio en varios contratos de servicios	Regalías	Compensar económicamente al Estado por la explotación de sus recursos naturales no renovables.	Producción de hidrocarburos.	Valor de la producción en boca de pozo, según el precio de facturación, con cálculos diferenciados por calidad de hidrocarburos.	Variable del 12.5 al 18.5 por ciento.	
Perú	Contratos de licencia, tipo concesión para la exploración y explotación de hidrocarburos, celebrados entre PERUPETRO y el contratista.	Regalías.	Compensar económicamente al Estado por la explotación de sus recursos naturales no renovables.	Producción de hidrocarburos líquidos o gaseosos.	El valor en boca de pozo de la producción fiscalizada de hidrocarburos.	Escala variable entre el 5 y el 25%, en función de la metodología elegida por el contratista (escala de producción o resultado económico) y de las estimaciones de inversión y costos potenciales en el área prevista en el contrato.	Impuesto a la renta. Se aplica sobre la utilidad de la operación con una alícuota del 30 por ciento.
Venezuela (República Bolivariana de)	Ley Orgánica de Hidrocarburos y reformas que establecen el contrato de empresa mixta con participación accionaria de PDVSA de al menos el 60%. Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos. No existe límite para la cuota privada en contratos de exploración y explotación de gas natural.	Regalías.	Compensar económicamente al Estado por la explotación de sus recursos naturales no renovables.	Producción de hidrocarburos líquidos o gaseosos.	Valor de la producción en boca de pozo, con ajustes por gravedad y contenido de azufre.	Actualmente la alícuota de la regalía petrolera es del 30% y puede reducirse al 20% en yacimientos maduros o de la faja del Orinoco. La alícuota para el gas natural es del 20 por ciento.	
		Impuesto superficial.	Pago por desuso del área concedida para operaciones de exploración y explotación.	No utilización de las áreas concedidas desde la firma de los contratos respectivos.	Área no explotada de la concesión.	Cien unidades tributarias (aproximadamente 1 mil 767 dólares) por año y kilómetro cuadrado. Se incrementa anualmente si la situación persiste.	
		Impuesto de Extracción.	Gravar la explotación y producción de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.	Producción de hidrocarburos en territorio venezolano.	La misma base que las regalías.	Tasa del 33.33%, sujeta a deducción con el pago de regalías y ventaja especial.	
		Impuesto de Registro de Exportación.	Gravar las operaciones que generen rentas mayores para los concesionarios.	Exportación de hidrocarburos.	Valor de todos los hidrocarburos exportados desde cualquier puerto del territorio nacional considerando el precio real de venta.	Uno por mil (0.1%).	
		Ventaja especial.	Obtención del 50% de los ingresos brutos generados por la comercialización de hidrocarburos.	Producción de hidrocarburos líquidos o gaseosos en áreas delimitadas.	Pago anual de la diferencia entre el 50% del valor del ingreso bruto y los pagos fiscales realizado por las empresas mixtas (en forma de regalías, contribución especial, impuesto sobre la renta, impuesto sobre la extracción, impuesto sobre el registro de exportación e inversión en proyectos endógenos, entre otros)		
		Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios y Exorbitantes del Mercado Internacional de Hidrocarburos	Gravar la diferencia entre el precio internacional del crudo con el precio presupuestado o el precio límite de referencia.	Exportación o transporte al exterior de hidrocarburos líquidos o venta de esos productos a PDVSA o a cualquiera de sus filiales por un monto superior al presupuestado.	Volumen de hidrocarburos exportados, tras deducir los importados que se usan en el proceso productivo.	Monto en dólares por barril, correspondiente a una proporción de la diferencia entre el precio internacional y el precio presupuestado o el precio límite de referencia (70 dólares/Bbl). El cálculo de la proporción es acumulativo y se basa en la aplicación de alícuotas escalonadas desde un 20% hasta un 95% sobre los diferenciales de precios establecidos según rangos y premisas de precios extraordinarios y exorbitantes. Cuando más elevado es el precio internacional, mayor es la proporción de la diferencia de precios que debe percibirse.	

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La renta petrolera está determinada por tres variables: el precio al que se vende el hidrocarburo, el volumen de producción que puede alcanzarse en un momento determinado y los costos de extracción (de capital y de operación). Partiendo de esa consideración, la renta petrolera de un país será mayor cuanto más elevados sean el precio y el volumen de producción de los hidrocarburos. Por el contrario, la renta será más baja ante incrementos de los costos de extracción. En resumen, distintas combinaciones de precio, producción y costos de extracción dan como resultado rentas petroleras distintas. Sin embargo, durante la última década el choque de precios fue el principal determinante para un aumento tanto de la renta petrolera como de las exportaciones y los ingresos fiscales, aun para aquellos países que experimentaron un descenso de la producción.

G. Participación estatal en la renta económica del sector de los hidrocarburos durante el último ciclo de precios

A raíz del ciclo favorable iniciado en 2003, la renta económica por barril de crudo exportado (el precio internacional menos el costo de extracción unitario en boca de pozo) ha crecido sostenidamente, aunque en menor magnitud que el aumento de renta registrado en el sector minero. En el cuadro siguiente se muestra la evolución de la renta del sector y su apropiación por medio de los regímenes fiscales y contractuales de los distintos países. Se contrasta el período de mayor auge de precios (2004-2009) con el período previo (1990-2003) para un grupo de países de la región, incluidos los principales exportadores. En las dos primeras columnas se muestran el cambio del PIB sectorial y la renta económica del sector como porcentaje del PIB total en ambos períodos.

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INDICADORES Y APORTE FISCAL
DEL SECTOR DE LOS HIDROCARBUROS, 1990-2009**
-En porcentajes-

país	Aporte del sector de los hidrocarburos al PIB		Renta del sector de los hidrocarburos con respecto al PIB		Aportes fiscales del sector de los hidrocarburos a la renta económica del sector ^{a/}		Aportes fiscales del sector de los hidrocarburos a los ingresos totales del gobierno	
	Antes de 2004	2004-2009	Antes de 2004	2004-2009	Antes de 2004	2004-2009	Antes de 2004	2004-2009
Bolivia (Estado Plurinacional de) ^{b/}	2.6	6.0	6.4	28.9	42.7 ^{c/}	33.9	11.5 ^{c/}	27.4
Brasil ^{b/d/}	0.9	1.4	1.1	3.1	-	90.3	8.2	9.0
Colombia ^{b/}	2.9	3.7	4.9	7.1	23.6	30.2	9.4	14.2
Ecuador ^{e/}	0.5	0.2	12.8	24.2	58.4	38.4	30.7	29.4
México ^{f/}	5.1	7.0	4.7	7.7	-	-	30.0	35.8
Perú ^{b/g/}	0.7	1.5	1.5	2.0	55.2	28.6	3.7	3.2
Venezuela (República Bolivariana de) ^{b/}	14.7	26.6	26.8	31.0	42.1	41.7	56.3	44.9

a/ Calculado como el promedio de los valores anuales (utilizando precios nominales).

b/ Los ingresos gubernamentales se refieren al Gobierno general.

c/ Datos desde 1997.

d/ No se consideran los datos anteriores a 2004 debido a errores estadísticos. Solo se incluyen datos de producción de hidrocarburos en porcentaje del PIB correspondientes al período 2000-2007. Los datos sobre aportes del sector de los hidrocarburos están disponibles desde 1997.

e/ Los datos de producción de hidrocarburos incluyen el período 1993-2007. Los ingresos gubernamentales se refieren a ingresos totales del sector público no financiero.

f/ No se consideran los datos anteriores a 2009 debido a errores estadísticos. Los datos de producción de hidrocarburos incluyen el período 2003-2009. Los ingresos gubernamentales se refieren al total de ingresos presupuestarios del sector público e incluyen ingresos tributarios y no tributarios.

g/ Datos desde 1998.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), base de datos CEPALSTAT, 2012.

En la tercera y cuarta columna se muestran, respectivamente: i) el aporte fiscal del sector de los hidrocarburos como porcentaje de la renta estimada del sector, y ii) el mismo aporte fiscal como porcentaje del total de los ingresos fiscales en cada país. En los dos casos el aporte fiscal del sector de los hidrocarburos incluye los impuestos y regalías pagados al Estado por la exploración y producción de petróleo y gas natural, sin incluir los impuestos en concepto de distribución y comercialización de combustibles a nivel nacional⁶³.

El comportamiento de la participación estatal en las rentas del sector de los hidrocarburos, en combinación con otros indicadores del aporte fiscal del sector, se caracteriza por los siguientes hechos estilizados:

⁶³ Vale la pena mencionar algunos de los supuestos y particularidades del cálculo que eventualmente podrían dar lugar a una sobrestimación o subvaluación o apuntar a una mayor volatilidad de la participación estatal en la renta económica (*government take*). Para algunos casos, como el del Brasil, ha sido imposible separar las contribuciones fiscales de la etapa de refinación, transporte, almacenaje y distribución (*downstream*) del total de los ingresos fiscales. Asimismo, existe un rezago entre el año fiscal y el año calendario. El primero se usa en referencia a la recaudación de los ingresos fiscales por regalías e impuestos, mientras que el segundo se emplea para el cálculo de la renta económica. Por lo tanto, las recaudaciones fiscales en un período pueden estar relacionadas con bases imponibles (y, por ende, con rentas económicas) de períodos anteriores.

- i) En general, la participación estatal como porcentaje de la renta económica del sector de los hidrocarburos es superior a la del sector minero. Es decir, en la mayoría de los países petroleros se logra apropiar para el Estado un porcentaje mayor de la renta económica sectorial que en los países mineros.
- ii) Durante el período 2004-2009, la dependencia de los ingresos fiscales totales en los aportes del sector de los hidrocarburos en comparación con el período previo a 2004 se incrementó en Bolivia (Estado Plurinacional de) (del 11.5 al 27.4%), Brasil (del 8.2 al 9%), Colombia (del 9.4 al 14.2%) y México (del 30 al 35.8%). Apenas varió en Ecuador (pasó del 30.7 al 29.4%) y Perú (del 3.7 al 3.2%), mientras que disminuyó en Venezuela (República Bolivariana de) (del 56.3 al 44.9%).
- iii) En el Estado Plurinacional de Bolivia, el aporte fiscal promedio del sector de los hidrocarburos como porcentaje de los ingresos tributarios totales se incrementó en más del 100% entre el período 1990-2003 y 2004-2009, pasando del 11.5 al 27.4%. Este indicador está relacionado con el cambio del régimen tributario aplicado al sector de los hidrocarburos —mediante la creación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y un régimen de regalías ampliado—, acompañado de precios más elevados y mayores volúmenes contractuales de exportación de gas natural con destino a Argentina y Brasil.
- iv) En Colombia, el aporte fiscal del sector de los hidrocarburos sobre el total de los ingresos fiscales se incrementó cerca de un 50% entre los períodos 1990-2003 y 2004-2009, pasando del 9.4 al 14.2%, respectivamente. Estos indicadores son consistentes con el desarrollo que ha tenido el sector petrolero en el país y con la expansión de la producción de crudo durante los últimos años.

- v) Los aportes fiscales del sector de los hidrocarburos como porcentaje de la renta económica estimada para el sector oscilaron en un rango comprendido entre el 24 y el 58% durante el período previo a 2004, y en un rango de entre el 30 y el 42% en el último período (2004-2009) para el conjunto de los países, con excepción de Brasil y México. Por otra parte, en Bolivia (Estado Plurinacional de), Perú y, en menor grado, Ecuador se observa que la participación, expresada como porcentaje de la renta económica total del sector, fue menor durante el último período (2004-2010), que en el período previo a 2004.

Dado que el último período se distinguió por precios altos y una mayor renta proveniente de los hidrocarburos como porcentaje del PIB, parecería que el régimen fiscal en los países observados exhibió características regresivas. Es decir, la participación gubernamental en las rentas de los hidrocarburos, medida como ingresos en porcentaje de la renta económica, se redujo a pesar de que los ingresos fiscales y la renta económica hubieran aumentado en casi todos los países.

Este comportamiento puede deberse a diversas causas, entre ellas el aumento de los costos de producción, que determinaría que las utilidades de las empresas petroleras (sobre todo las que pagan el impuesto sobre la utilidad corporativa) no crecieran en la misma proporción que la renta económica estimada para el sector⁶⁴. También podría obedecer a la existencia de regalías fijas no escalonadas o de alícuotas impositivas inelásticas al precio (o rentabilidad), que pueden ocasionar que el ajuste del régimen fiscal aplicado al sector sea mucho más lento ante variaciones de la renta económica del sector motivadas por el mercado.

⁶⁴ Un alto nivel de inversión depreciada y pagos de intereses elevados a causa de un financiamiento a través de deuda son algunas de las causas que llevan a la baja tanto la utilidad corporativa como los impuestos sobre la renta.

CAPÍTULO IV: Conclusiones e implicaciones de política

A. Respuesta del sector minero al ciclo de precios

Frente al ciclo de precios de los metales el sector minero regional se encuentra en un auge de rentabilidad e inversión, a juzgar por el aumento acelerado de los montos en utilidades repatriadas, presupuestos de exploración y anuncios de nuevos proyectos de inversión.

La participación fiscal del Estado en este auge es creciente en términos absolutos, pero claramente está lejos de ser progresiva, ya que la mayoría de los países no disponen, en los actuales regímenes fiscales que aplican al sector, de instrumentos fiscales suficientes para que lo sea. Mientras que en el sector petrolero es práctica común la aplicación de instrumentos (tales como los impuestos a ganancias extraordinarias, entre otros) que permiten a los Estados captar progresivamente las ganancias extraordinarias en los períodos de auge de precios, no ocurre lo mismo en el sector minero.

El tratamiento tributario actual del sector minero en la mayoría de los países está basado en impuestos a la utilidad corporativa declarada, complementado marginalmente por pagos de regalías. Estos instrumentos no garantizan la progresividad de la participación del Estado en la renta generada por la explotación del recurso minero, particularmente durante períodos de auge de precios y ganancias extraordinarias. Se requiere un esfuerzo de fiscalización enorme, que está fuera del alcance de la mayoría de los Estados, para minimizar en el sector privado la tentación de ocultar utilidades y aumentar artificialmente los costos, particularmente en períodos de auge de precios. Un tratamiento fiscal más progresivo en la industria minera exige actualizar los instrumentos tributarios para acercarlos al modelo teórico de impuestos sobre la renta económica generada por el recurso a lo largo de su ciclo de vida (*resource rent tax*). Acercar los regímenes tributarios del sector minero a estos

principios permitiría a los Estados captar las ganancias extraordinarias en períodos de auge persistente del precio internacional como el actual e incorporar la progresividad necesaria para garantizar la captación pública de la riqueza generada por la explotación de su capital natural en períodos de auge de precios.

Sin embargo, los principales países mineros de la región están alcanzando niveles de apropiación de la renta sectorial cercanos al promedio internacional, de aproximadamente un 33% para el conjunto de países con regímenes mineros típicos de concesiones privadas, sin empresa estatal. En cuanto a los países pequeños de la región, cuya actividad minera es incipiente, la multiplicación del PIB minero y de las rentas económicas del sector durante el período posterior a 2004 señala un creciente potencial de recaudación fiscal no aprovechado.

En Chile, si se examinan las participaciones relativas de la empresa estatal y la minería privada en los aportes fiscales del sector, se advierte que la estrategia de contar con una empresa estatal puede ser determinante para alcanzar mayores porcentajes de participación pública en la renta económica del sector; más allá de lo que pudiera lograrse con ajustes progresivos al régimen fiscal, que siempre se verán influidos por la competencia fiscal entre países para atraer nueva inversión.

De estos resultados se pueden extraer varias conclusiones con respecto a la normativa

El hecho de que el principal instrumento de participación estatal sea el impuesto a las utilidades declaradas por las empresas mineras resalta la importancia que tiene para los gobiernos de contar con mecanismos independientes e indicadores específicos capaces de reflejar transparentemente la rentabilidad y los costos del sector frente a los ciclos de los precios. Se trata de una asignatura pendiente en la mayoría de los países. Esta necesidad podría cubrirse parcialmente con una empresa estatal que sirviera de testigo para transparentar rentabilidades y costos. Hasta ahora, Chile es el

único país de la región que cuenta con una empresa estatal minera de suficiente envergadura para cumplir esta función. Sin esta empresa la apropiación de la renta minera por el Estado chileno sería inferior al 15%, la mitad del promedio internacional. De allí se desprende que el régimen fiscal aplicado a la minería privada en Chile es más laxo que el promedio internacional. Perú estaría también en una situación similar en referencia al tratamiento fiscal del sector minero internacional.

B. Respuesta del sector de los hidrocarburos ante el ciclo de precios

A pesar de la aparente similitud entre los ciclos de precios de los metales y el petróleo crudo durante el período 2003-2011, la dinámica de precios, los costos, la generación de renta y la participación estatal presentan marcadas diferencias en la región entre el sector minero y el de los hidrocarburos. No es posible generalizar el comportamiento ni los resultados obtenidos por estos sectores de recursos naturales no renovables ante el auge de precios internacionales de la última década.

Frente al ciclo alcista de precios, las rentas del sector de hidrocarburos y su contribución fiscal aumentan en términos absolutos. Sin embargo, el boom de precios no provoca en el sector de los hidrocarburos una expansión correspondiente de inversión y desarrollo como ocurre en el sector minero; tampoco parece contribuir a remediar los rezagos estructurales de inversión en expansión de la producción petrolera (lo que incluye los procesos de exploración, además de la propia producción) que se remontan al menos a 1995 en Argentina, Ecuador, México y Venezuela (República Bolivariana de).

El hecho de que la gestión recayera en empresas estatales (Petroecuador, Petróleos Mexicanos (Pemex), PDVSA) o privadas (como en el caso de Argentina hasta la nacionalización reciente de Repsol-YPF) no ha servido para revertir el rezago de inversión en estos países. En cambio, sí que ha supuesto una diferencia en los

desarrollos petroleros emprendidos mucho más recientemente en Brasil y Colombia, con Petrobras y Ecopetrol, respectivamente.

Sin embargo, las empresas públicas petroleras han desempeñado un papel clave para que en los países exportadores de hidrocarburos el Estado alcanzase entre el 40 y el 60% de la renta sectorial, una proporción mucho mayor que la lograda en los países mineros. Para alcanzar esos niveles de apropiación se requiere una participación directa y mayoritaria o el control de la producción nacional a través de la empresa estatal, así como disponer de instrumentos fiscales progresivos (por ejemplo, impuestos extraordinarios (*windfall taxes*) o regalías escalonadas) orientados a la obtención de ganancias extraordinarias en períodos de auge de precios.

De estos resultados se pueden extraer varias conclusiones con respecto a la normativa

Ni la propiedad estatal de las empresas petroleras en la región, ni los marcos regulatorios o contractuales vigentes para incorporar empresas privadas en la producción de hidrocarburos han logrado movilizar las inversiones necesarias en exploración y desarrollo para lograr mantener la relación entre las reservas y la producción y expandir la oferta al ritmo del consumo regional.

Se plantea el desafío de encontrar un equilibrio entre los intereses públicos y los privados con el fin de lograr las inversiones necesarias para garantizar el suministro al mercado interno y el mantenimiento de la posición exportadora regional.

Este desafío requerirá innovaciones en el ámbito institucional, en la regulación y en los contratos para responder a la multiplicidad de factores de orden estructural y coyuntural que afectan al mercado petrolero actual. Asimismo, se deberán enfrentar las distorsiones de política (subsidios de demanda) que operen en contra de la eficiencia del consumo interno frente a unas restricciones de oferta que seguramente

se prolongarán a mediano plazo, mientras los países encuentran soluciones a estos dilemas.

C. El desarrollo sostenible de los recursos hídricos

Los países de la UNASUR han adoptado diversas soluciones institucionales en los sectores de agua potable y saneamiento. De los resultados obtenidos cabe destacar, por un lado, el cumplimiento de uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, referente a la reducción de la brecha de acceso a fuentes mejoradas de agua. Sin embargo, aún persisten deficiencias regulatorias que se deben corregir.

- La priorización del sector de agua potable y saneamiento, tanto en términos de financiamiento como de políticas públicas orientadas a la eficiencia, puede traducirse en un gran beneficio desde el punto de vista social para los países de la UNASUR, no solo por su decisiva incidencia en la salud pública —particularmente la infantil—, sino también en la lucha contra la pobreza y la indigencia, el fomento de la inclusión y la paz social, la promoción del desarrollo económico —en especial con nuevas oportunidades para las industrias agropecuarias orientadas a la exportación y el turismo— y la protección del medio ambiente.
- En materia de inversión, dado que se precisan cuantiosos fondos para alcanzar una cobertura universal y mejorar la calidad de los servicios —sobre todo para los grupos más vulnerables—, es necesario un compromiso efectivo y de largo plazo de los países de la UNASUR, tanto para el financiamiento como para el desarrollo de instituciones sólidas y estables. Esta responsabilidad no solo permitirá lograr la esperada universalidad de los servicios, sino que además constituirá una importante herramienta para dinamizar las economías nacionales y la lucha contra la pobreza y la indigencia.

- Al estar comprometido un gran volumen de dinero público en las obras de agua potable y saneamiento, se debe prestar especial atención a la fiscalización y el control de las transferencias presupuestarias, pues el sector de la infraestructura adolece en todo el mundo de un alto grado de corrupción. Por otra parte, los costos de las transacciones son elevados, particularmente en los procesos de adquisiciones y contrataciones
- El valor económico del agua tiene que cobrar protagonismo en las decisiones de los usuarios, ya que es necesario generar conciencia sobre la escasez y esencialidad de este recurso. Un mecanismo eficaz para evitar el derroche consiste en cobrar el costo económico y financiero del agua. Así, los países de la UNASUR deberían orientar sus políticas públicas al autofinanciamiento de la prestación, por medio de una transición hacia el cobro de tarifas que tendieran a internalizar el costo de los servicios.
- Dado que algunos grupos de la población no podrán pagar el suministro de agua con tarifas de autofinanciamiento, los Estados deben idear mecanismos de subsidio —directos o cruzados— que permitan a esos usuarios satisfacer sus necesidades básicas. De esta forma, los subsidios pasan a ser un vehículo de promoción positiva para el cumplimiento del derecho humano al agua.

El reconocimiento de este derecho supone límites a la recuperación de costos, para no obstaculizar el acceso por parte de los sectores más vulnerables. Sin embargo, no representará un beneficio indiscriminado de gratuidad para todos los sectores sociales, pues eso conspiraría gravemente contra la igualdad y sostenibilidad del sistema⁶⁵.

- En cuanto a la institucionalidad, los países de la UNASUR deberían promover una estructura de la industria que permitiera definir responsabilidades claramente, así como diseñar para todos los actores incentivos eficaces en pos de un servicio universal, de calidad y asequible. Esto se logra separando la prestación, la regulación y la formulación de políticas públicas en tres esferas distintas e independientes. La práctica demuestra que este tipo de organización institucional permite establecer las formalidades necesarias para crear incentivos destinados a los prestadores del servicio.
- En términos del modelo público, las agencias reguladoras que controlan a los prestadores de servicios a nivel estatal y municipal deben iniciar un proceso de evaluación de la eficacia de sus instrumentos para generar incentivos (multas, publicidad o sanciones personales, entre otros). Por su parte, los prestadores públicos tienen que independizarse más de otros organismos públicos que los controlan financiera y políticamente. Pero también resulta pertinente actualizar con una serie de prácticas exigibles lo que se ha denominado la “empresa abierta” (Bohoslavsky, 2011), un enfoque con que se aspira a prevenir desviaciones en la operación empresarial y conductas abusivas de las autoridades, a través de medidas destinadas a asegurar la independencia de los

⁶⁵ La Corte Constitucional de Colombia (sentencias T-546 de 2009 y T-150 de 2003) ha reafirmado que el derecho humano al agua no ampara la gratuidad indiscriminada de los servicios públicos y que cuando un usuario no paga por el servicio recibido está obrando como si los demás usuarios tuvieran que correr con su carga individual y financiar transitoria o permanentemente su deuda. Ello atenta claramente contra el principio de solidaridad —que, entre otros aspectos, exige que cada usuario asuma las cargas razonables que le son propias— y dificulta que las empresas presten los servicios basándose en criterios de eficiencia.

órganos de regulación y control y, en especial, mediante la participación de los usuarios en la gestión interna de las empresas y en las funciones externas de planificación, regulación y control.

- La participación de los usuarios debe ampliarse en todos los niveles y para todos los roles, tanto por la parte del regulador como del prestador cuando este sea público. La promoción de organismos representativos de los usuarios de agua potable y saneamiento es una buena iniciativa, ya que pueden transmitir sus inquietudes y defender sus derechos e intereses con más eficacia ante las instituciones.

- El derecho humano al agua implica el reconocimiento de la eficiencia sectorial —económica y social— como correlato del deber de destinar el máximo de recursos disponibles a garantizar ese derecho. Por ello, por lo que respecta a la regulación económica los países de la UNASUR deberían consagrar en sus marcos legales generales —y no solo en contratos que adolecen de serias limitaciones como medio de control y regulación— los principios generales de rentabilidad justa y razonable, buena fe, diligencia debida, obligación de eficiencia y transferencia de las ganancias de eficiencia a los consumidores. Igualmente, se precisan sistemas de contabilidad regulatoria que permitan a los reguladores disponer de información sobre el desempeño técnicooperativo, la administración de bienes, la gestión comercial y la calidad de las decisiones económico-financieras del negocio regulado, ya que esos aspectos no están cubiertos por la información financiera que la contabilidad convencional ofrece al mercado.

- También cabe resaltar la importancia de la escala de los prestadores en el abaratamiento de costos, que redundará en última instancia en precios más bajos para los usuarios. Existe abundante evidencia empírica que muestra

importantes economías de escala en medianos y pequeños prestadores. En tanto que entre los prestadores que atienden entre 100 mil y 1 millón de habitantes —en algunos casos pueden llegar a 4 millones de habitantes— se observa una tendencia de las economías de escala a mantenerse constantes (Ferro y Lentini, 2010). Además, promover una estructura industrial más consolidada de este sector ofrece otros muchos beneficios en términos de sostenibilidad financiera, cohesión social, manejo de fuentes de captación, reducción de costos de transacción y mejoras en actividades de regulación y control. Esta constatación contradice muchas de las iniciativas de descentralización que se han impulsado en los países de la UNASUR. Sin embargo, dada la solidez y abundancia de las evidencias que la avalan, la recomendación pasa por promover la agregación y consolidación de la estructura industrial del sector.

- De la misma manera, se debe hacer hincapié en la necesidad urgente de contar con información precisa, completa, comparable, consistente, pertinente y oportuna. La información es fundamental para la adopción de decisiones políticas y regulatorias. Permite saber qué funciona y qué no para evaluar el trabajo de los actores involucrados en el sector. Sin información, se debe confiar en la intuición, que en este ámbito no es buena consejera. En los países de la UNASUR la información es escasa, no solo con respecto a los servicios de agua potable y saneamiento, sino de los recursos hídricos en general. Urge que los países de la UNASUR cuenten con información hídrica confiable y precisa, por lo que a nivel nacional se deben destinar los recursos necesarios para cumplir ese objetivo. Sin embargo la información no sirve de nada si no es transparente, al igual que las decisiones de los organismos reguladores y de formulación de políticas públicas. En ese terreno la región tiene ya acervo acumulado, pero urge eliminar todos los focos de opacidad y censura que aún existen.

- En particular, el sector de agua potable y saneamiento en la UNASUR requiere la adopción de indicadores de gestión que midan el desempeño de los prestadores con objeto de evaluar su grado de eficiencia y detectar mejores (y peores) prácticas. De ser posible, se debería llevar a cabo a nivel regional un ejercicio de comparación de desempeño, tanto dentro de las empresas a lo largo del tiempo como con otros prestadores. La “comparación histórica consigo misma permite visualizar el impacto que van teniendo en el servicio las decisiones de gestión; mientras que la comparación con otros prestadores replica las condiciones de un mercado en competencia y permite identificar los aspectos en los cuales se puede mejorar la gestión y, eventualmente, identificar y analizar las mejores prácticas, a fin de implementarlas para mejorar los servicios, con las adecuadas adaptaciones a las circunstancias de cada caso en particular” (ADERASA, 2012).
- Igualmente, se debe hacer un llamado urgente a los países de la UNASUR para vincular la gestión de los recursos hídricos con los mecanismos de regulación económica de los servicios de agua potable y saneamiento. En la región, el rol de promoción de la gestión sostenible del agua (por ejemplo, a través de la protección de ecosistemas, la gestión de bosques y la gestión de causas superficiales) se encuentra disociado en la mayoría de los casos de la labor regulatoria del agua potable y el saneamiento. Además, se dispersa en una multitud de servicios. Esta separación tiene que desaparecer lo antes posible. Los usuarios de los servicios deberían empezar a internalizar el costo de producción de agua en los ecosistemas, pues de otro modo se encontrarán más temprano que tarde en un escenario de escasez, y no por problemas de gestión.
- Por último, otra preocupación estriba en la capacidad del sector de adaptarse al cambio climático y al aumento de los costos de la energía.

Todo lo anterior, junto con lo que ya se ha cumplido en el contexto de la UNASUR, servirá de base para responder a los desafíos que deberán enfrentar los países ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio después de 2015. Y en ese horizonte no se contemplan solo compromisos, sino auténticos imperativos para la protección y satisfacción del derecho humano al agua y al saneamiento, y un renovado énfasis de la subregión por profundizar en el desarrollo sostenible, la eficiencia y la lucha contra la pobreza.

Finalmente, la experiencia de décadas pasadas en relación con la forma en que se desarrollaron los proyectos hidroeléctricos en torno a grandes embalses —que implicó el desalojo de comunidades, la destrucción de bosques y la inundación de amplias zonas productivas— junto con los plazos de amortización de este tipo de instalaciones dificultó su aceptación social y también el financiamiento por parte de la banca internacional comercial o multilateral. Por ello es pertinente que los países de la UNASUR lleven a cabo una revaloración social y ambiental y una intensa labor de relaciones públicas para situar este tipo de proyectos en la dimensión positiva que les corresponde en los tiempos actuales.

La evaluación del aporte de la hidroelectricidad y la correcta definición de los conceptos de sostenibilidad y renovabilidad en el contexto de los países de la UNASUR deben guiarse por las siguientes premisas: i) realizar una evaluación ambiental integral de los proyectos hidroeléctricos; ii) establecer un código de conducta con las comunidades; iii) establecer pagos por servicios ambientales; iv) modificar los plazos de los contratos de compra de energía; v) establecer mecanismos que permitan reconocer la sinergia entre los proyectos eólicos y los hidráulicos; vi) mantener una visión integral de las cuencas; vii) cubrir pasivos sociales y resolver conflictos existentes, y viii) velar por la difusión pública y la transparencia de la información.

A esto se agrega que, para avanzar en la gobernabilidad de los recursos naturales, entre ellos la hidroenergía, se precisa una justa redistribución de la renta generada por su explotación entre todos los actores involucrados, contemplando una asignación adecuada a las poblaciones de los lugares donde se emplazan estos aprovechamientos.

Fuente de información:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/49893/RecursosNaturalesUNASUR.pdf>

Estamos tocando fondo (Economy Weblog)

El 1º de junio de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog (EW)* publicó que el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España dio a conocer que el Producto Interno Bruto (PIB) redujo su ritmo de caída en el primer trimestre de 2013. La contracción del PIB fue de un 0.5% trimestral, es la séptima consecutiva, pero mejora en tres décimas a la del cuarto trimestre del año pasado, que fue del 0.8%. Por tanto, tras el derrumbe del trimestre anterior, era previsible que la economía arrancara 2013 frenando su ritmo de caída. También se publicaron datos de balanza de pagos que muestran que mejoran las exportaciones gracias a las mejoras de productividad y competitividad. El futuro de la economía española es más esperanzador.



La demanda interna se contrae, pero menos

Durante el primer trimestre de este año la demanda interna española cayó un 0.6% frente a la disminución de 2% del trimestre anterior. Una caída que fue compensada en parte por la contribución positiva del sector exterior. La reducción del PIB fue consecuencia del deterioro de todos los componentes de la demanda interna.

1) **El consumo privado suaviza su caída** y se contrajo en 0.4% trimestral (frente a la disminución de 1.9% en el trimestre anterior). Pero aunque menos sigue cayendo entre otros factores por:

- a) Se reduce la remuneración por asalariado,
- b) los impuestos que siguen siendo muy altos,

- c) las dificultades de conseguir crédito para la compra de bienes de consumo duradero,
- d) la incertidumbre de las familias ante su futuro económico,
- e) La destrucción de empleo; en el primer trimestre de 2013 se produjo una reducción neta de 322 mil 300 puestos de trabajo. La pérdida acumulada de empleo desde que comenzó la crisis ha sido del 18 por ciento.

Afortunadamente las perspectivas son mejores. Durante este segundo trimestre del año y por razones estacionales la destrucción de empleo y el aumento del desempleo están teniendo un mejor comportamiento. El desempleo registrado se redujo en abril en 46 mil personas y los cotizantes a la Seguridad Social aumentaron en 51 mil. La semana que viene conoceremos el desempleo registrado de mayo que estimamos en una reducción de aproximadamente otros 50 mil desempleados. De ahí que parece muy probable que en este segundo trimestre el consumo privado y el empleo vuelva a mejorar. Es muy posible que en el 2º trimestre se esté volviendo a suavizar la caída del PIB (-0.2%) y que en el tercero se haya tocado fondo (0%).

Así, el Índice del Comercio Minorista del mes de abril, publicado esta semana, apunta en esa dirección. Las ventas de bienes de consumo en grandes superficies, cadenas comerciales, tiendas y gasolineras, deflactadas y corregidas de efectos de calendario, cayeron en abril (-4.7% interanual). Sin embargo, se registró una disminución del ritmo de caída con respecto al mes de marzo (-8.6%). Se puede deducir que el consumo privado se sigue contrayendo pero con menos intensidad en el segundo trimestre que en el primero. Además en abril con respecto a marzo la variación mensual es positiva del 0.5%, si se eliminan los efectos estacionales y de calendario.

2) **La inversión también reduce su ritmo de caída** (1.1 trimestral frente al 3.9% del cuarto trimestre del año pasado). Muy positivo fue el comportamiento de la

inversión en bienes de equipo, que creció un 0.1% en el primer trimestre. Puede ser consecuencia de una mayor facilidad en la concesión del crédito bancario a las empresas y la percepción de mayores expectativas de ventas futuras (sobre todo para la exportación). La construcción, sigue con su prolongado ajuste (2.5% trimestral) en sus dos componentes: obra pública y vivienda.

- 3) El gasto de las Administraciones Públicas también se reduce en el primer trimestre: un 1.2% con respecto al cuarto de 2012; se trata de una caída superior a la que se produjo en el trimestre anterior (0.3%). El dato va en la buena dirección teniendo en cuenta que es necesario contraer más el gasto público con el fin de acercarse a los objetivos de déficit público acordados con Bruselas.
- 4) Afortunadamente la demanda externa está pudiendo contrarrestar en parte el ajuste de la demanda interna. Así, el día anterior, el Banco de España informaba sobre la balanza de pagos del primer trimestre de 2013, confirmando que el sector exterior de nuestra economía sigue yendo muy bien. Durante el trimestre pasado, el déficit de la balanza por cuenta corriente se redujo hasta 2 mil 561 millones de euros (frente a los 13 mil 822 millones registrados en el primer trimestre de 2012). Esto supone que el déficit por cuenta corriente sigue reduciéndose y representa solamente el 1% del PIB del primer trimestre.

Aumentan las exportaciones

Esta mejoría del saldo exterior se debió, fundamentalmente a la aportación positiva de las exportaciones. Efectivamente, por fortuna, siguen aumentando las exportaciones españolas de bienes y servicios. Durante los tres primeros meses de 2013, las exportaciones de bienes crecieron un 5.5% con respecto al mismo trimestre de 2012. Por su parte, las exportaciones de servicios no turísticos experimentaron, también en los tres primeros meses del año, un incremento del 3% con respecto al mismo período del año pasado. El conjunto de las exportaciones de bienes y servicios sigue

aumentando rápidamente y han pasado de representar el 24% de nuestro PIB en 2009 al 32% en el primer trimestre de 2013. Esto significa que en los cuatro últimos años las exportaciones españolas han ganado ocho puntos de participación en el PIB.

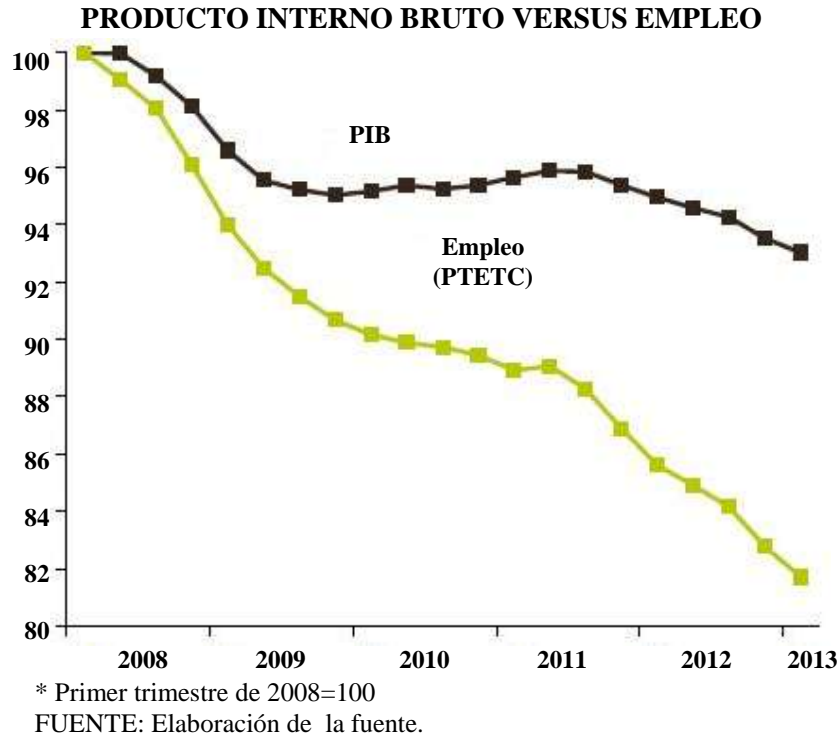
En resumen, las importantes ganancias de competitividad (reducción de costos, también de los costos laborales) que se están produciendo en la economía española están siendo un factor clave para que el sector exterior siga siendo el motor de la salida de la crisis. Un reflejo de esas ganancias son los aumentos de la productividad. Con los datos de Contabilidad Nacional publicados el jueves podemos concluir que en los últimos cinco años el PIB español acumuló un retroceso del 7%, mientras que la destrucción de empleo en ese período fue mucho mayor: un 18.3%. Esto significa que en los últimos cinco años se ha producido un incremento de la productividad aparente del trabajo del 11.3 por ciento.

Estamos en el camino correcto ya que el buen comportamiento de las exportaciones de bienes y servicios va a permitir que durante 2013 la economía española pueda generar un superávit con el exterior (por cuenta corriente) lo que significaría que el conjunto de los hogares, las empresas y el sector público ingresarían más de lo que gastan. Y este aumento del ahorro nacional permitirá ir devolviendo con más rapidez la deuda contraída durante la fase expansiva del ciclo con el resto del mundo.

Reanimar el consumo

Sin embargo, hay que considerar que el aumento de las exportaciones es una condición necesaria, pero no suficiente para la recuperación económica. De ahí que si queremos recuperar el crecimiento económico y la creación de empleo antes o después habrá que reanimar el consumo privado, que representa el 58% del PIB. Y en este sentido es necesario que tanto el Gobierno como las autoridades supranacionales se planteen aplicar cuanto antes una reducción de impuestos que pueda revitalizar la

economía. Mientras tanto el dinamismo de la demanda externa seguirá siendo el único motor del crecimiento.



Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/06/estamos-tocando-fondo.php>

Declaración respecto a la tercera misión a España para el seguimiento del sector financiero (FMI)

El 3 de junio de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que un equipo integrado por personal técnico del FMI visitó Madrid, España, del 21 al 31 de mayo en la tercera misión de seguimiento independiente del sector financiero en el contexto de la asistencia financiera europea para la recapitalización de los bancos, tal como se acordó con las autoridades españolas y la Comisión Europea (CE) el 20 de

julio de 2012⁶⁶. La misión se reunió con representantes oficiales y del sector privado, y al final de la visita presentó sus conclusiones preliminares a las autoridades españolas y a los socios europeos. El informe final se transmitirá a las autoridades y a la CE a principios de julio.

La misión observó que la implementación del programa sigue bien encaminada, y se han adoptado la mayor parte de las medidas especificadas en el memorando de entendimiento del programa, según el calendario de ajuste concentrado en la etapa inicial. Cabe señalar las medidas adoptadas para recapitalizar algunas partes del sector bancario y las transferencias de activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructura Bancaria (SAREB). Estas medidas han dado un importante impulso a la liquidez y solvencia del sistema. Al mismo tiempo, la tónica general del mercado financiero ha seguido mejorando desde que se llevó a cabo la última misión de seguimiento, y la prima de riesgo de la deuda soberana española se sitúa ahora muy por debajo de los niveles registrados al principio del programa. No obstante, los riesgos para la economía y, por lo tanto, para el sector financiero siguen siendo elevados en un momento en que España continúa avanzando en el arduo proceso de corregir los fuertes desequilibrios registrados antes de la crisis.

La aplicación de nuevas medidas a nivel europeo y de España podría ayudar a mitigar estos riesgos y acelerar la recuperación del crecimiento económico. A nivel europeo, estas medidas comprenden la implementación oportuna de la unión bancaria y el mantenimiento de una orientación monetaria suficientemente acomodaticia. A nivel de España, las prioridades incluyen un seguimiento continuo y proactivo del sector financiero acompañado de una sólida supervisión. En este sentido, la reciente clarificación por parte del Banco de España de los criterios para determinar la clasificación de los préstamos refinanciados y reestructurados es una decisión acertada. La aplicación rigurosa de estos criterios contribuirá a asegurar el

⁶⁶ Para tener acceso a los Términos de Referencia visite:
<http://www.imf.org/external/np/country/2012/esp/spaintor.pdf>

provisionamiento adecuado de las pérdidas crediticias. La actuación supervisora orientada a mejorar la solvencia y reducir los riesgos también debería dar prioridad a la aplicación de medidas que, al tiempo que fortalezcan la capitalización de los bancos, no contribuyan a exacerbar las ya restrictivas condiciones del crédito.

La ejecución oportuna de varias reformas iniciadas en el marco del programa también contribuirá a respaldar la estabilidad financiera. Estas reformas incluyen procesos de distribución de la carga, cambios en los procedimientos de supervisión del Banco de España (teniendo en cuenta, asimismo, el próximo Mecanismo Único de Supervisión), y la adopción de una reforma de las cajas de ahorros que fije incentivos eficaces para que las antiguas cajas de ahorros vendan gradualmente sus participaciones mayoritarias en bancos comerciales (actualmente el gobierno está examinando un proyecto de ley).

Se espera que la cuarta misión para el seguimiento del sector financiero tenga lugar en septiembre de 2013.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2013/pr13196s.htm>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Arc/Fic/CE-BCE030613e.pdf>

El BCE afronta resistencia a su plan de crear una unión bancaria (WSJ)

El 4 de junio de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó la nota *El BCE afronta resistencia a su plan de crear una unión bancaria*. A continuación se presenta la información.

El Banco Central Europeo (BCE), que celebrará su reunión mensual, probablemente se abstendrá de tomar nuevas medidas para revivir la expansión de la zona euro en

medio de crecientes temores de que los gobiernos están dando marcha atrás en sus promesas de construir una red de contención común para sus bancos.

Funcionarios de la Unión Europea, incluidos del BCE, presionan para que se cree una autoridad central, respaldada por una fuente común de dinero, que se encargue de “sanear” o desactivar bancos atribulados en cualquier lugar del bloque monetario de 17 países.

Pero aunque el BCE y muchos analistas afirman que eso es vital para estabilizar la zona euro, la semana pasada, Alemania y Francia propusieron dejar en manos de las autoridades nacionales la tarea de lidiar con los bancos quebrados.

La renuencia de los gobiernos a delegar poderes a nivel continental resaltan los temores del BCE de que sus propios esfuerzos por solucionar la crisis de deuda libra a los políticos de la presión de actuar.

“El BCE hace más y los estados miembros menos”, afirmó el Director de la consultora Eurasia Group. “Un acuerdo sobre las dos cuestiones políticas más importantes —quién decide y quién paga— aún está muy lejos”.

Los analistas prevén que el BCE no tocará las tasas de interés, luego de que en mayo redujera su tasa de referencia para préstamos en un cuarto de punto porcentual a 0.5%, un mínimo récord. Aun así, algunos analistas afirman que es posible un mayor recorte, ya que la inflación está muy por debajo de la meta de 2% del BCE.

Funcionarios del banco han relativizado la perspectiva de que se tomen medidas más radicales para impulsar los préstamos y la actividad económica, como imponer tasas de depósito negativas a fondos de bancos aparcados en el BCE, o comprar grandes cantidades de pequeños préstamos empresariales.

El mercado de créditos a pequeñas empresas respaldados por valores es “muy pequeño”, indicó el Vicepresidente del BCE. “No exageremos” el tema, agregó.

Se prevé que el BCE reducirá su proyección de la economía y la inflación para 2013.

Recientes sondeos a empresas sugieren que la economía de la zona euro se contraerá por séptimo trimestre consecutivo, aunque el ritmo de la caída podría estar cediendo. El BCE sigue proyectando un leve repunte para fines de año.

La promesa del Presidente del BCE, en julio de 2012, de hacer “lo que sea necesario” para salvar el euro ha mantenido la calma en los mercados financieros de la región, a pesar de los temores de que el bloque no esté logrando solucionar lo que muchos analistas consideran su debilidad subyacente, incluyendo la salud inestable de muchos de sus bancos.

Con los retornos sobre los bonos de España e Italia estables, el BCE ingresa al segundo semestre sin pánico en los mercados de deuda por primera vez en cuatro años. Pero muchos funcionarios europeos advierten que la zona euro sigue siendo vulnerable a un cambio de ánimo de los inversionistas.

Los críticos afirman que la complacencia política se ha instalado en muchas capitales, y que el BCE es parcialmente responsable.

El BCE ganó tiempo para que los gobiernos reformen sus economías y bancos, y para que apuntalen el gobierno de la zona euro. Pero los políticos se han aprovechado de la calma del mercado financiero para reducir sus esfuerzos.

La falta de avances en una “unión bancaria” también complican los esfuerzos del BCE de incentivar el crecimiento y estabilizar la inflación, porque sus bajas tasas de interés y los préstamos ilimitados a los bancos están llegando de forma disparada a la

zona euro. Un motivo importante son las dudas sobre la fortaleza financiera de los bancos del sur de Europa, y los gobiernos afectados por la crisis que los respaldan, están obstaculizando los préstamos internacionales.

Los líderes de la zona euro acordaron en 2012 formar una unión bancaria que incluiría un solo supervisor ubicado dentro del BCE, una garantía común para los depósitos y el fondo de resolución.

El BCE debe hacerse cargo de la supervisión de bancos grandes en 2014, pero sostiene que su rol no tendrá peso si no hay un mecanismo continental para desarmar bancos en problemas.

Pero con elecciones en Alemania en septiembre, Berlín encabeza la resistencia contra las propuestas que implicarían crear fuentes centralizadas de dinero. El seguro para depósitos está fuera de discusión por ahora. Y Berlín insiste en que una autoridad central de resolución requeriría cambios a tratados de la UE, un proceso engorroso. Sugiere, en cambio, más coordinación entre las autoridades nacionales.

NO DA EN EL BLANCO

El banco central reduciría su previsión de crecimiento para la zona euro...
-Cambio % desde 2007 en el PIB en términos reales-



...Y para la inflación en los precios del consumidor en su reunión del jueves...
-Cambio en precios al consumidor frente al año anterior-



...Pero mantendría su tasa de referencia en 0.5%.
-Tasa de refinanciación del BCE-



Nota: Datos están desestacionalizados.

FUENTE: Banco Central Europeo (tasas); Eurostat via BCE (PIB, Inflación); J.P. Morgan (Cálculos de pronósticos del BCE del jueves).

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324063304578525941530074334.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Opinión respecto a Grecia por datos inexactos (FMI)

El 5 de junio de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que su Consejo Ejecutivo revisó y, eventualmente, adoptó las medidas correctivas necesarias por datos inexactos previamente publicados. A continuación los detalles.

El Consejo Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional revisó una compra, en categoría de incumplimiento, por parte de Grecia por un total de 2 mil 790 millones de derechos especiales de giro, o DEGs, equivalente a aproximadamente 3.3 mil millones de euros), la cual fue hecha el 18 de enero de 2013, tras la finalización del primero y segundo exámenes realizados por la Consejo Ejecutivo bajo el Acuerdo ampliado de Grecia en el marco del Servicio de Fondo Ampliado del FMI.

El desembolso en incumplimiento surgió como resultado de la publicación de datos inexactos sobre la observancia de una acción previa para la realización de la revisión. La acción previa fue parte de la estrategia de fortalecimiento de la administración tributaria de Grecia y requirió que 50 miembros del personal del equipo auditor fueran transferidos a la unidad responsable de las personas de alta riqueza. Previo a la reunión del Consejo, las autoridades (griegas) presentaron información al Fondo indicando que la acción anterior se había cumplido. Después del desembolso, se supo que el número de personal ocupado en funciones de la unidad responsable de las personas de alta riqueza se ubicó por debajo del objetivo. Aunque se ordenó 50 transferencias, solamente 33 auditores entraron en funciones como consecuencia de jubilaciones, ascensos y otros factores. La acción correctiva inmediata fue el de aumentar el número de auditores en dicha unidad para, incluso, superar los objetivos de la acción anterior; sobre esta base, el Consejo Ejecutivo concedió una dispensa por el incumplimiento de la acción anterior.

El Acuerdo ampliado fue aprobada en marzo de 2012 por un monto total equivalente a 23 mil 78 millones DEG (cerca de 28 mil millones de euros) para apoyar el programa económico de Grecia 2012-2016⁶⁷. Hasta el momento, Grecia ha recibido desembolsos que ascienden al equivalente de 4 mil 190 millones de DEGs, lo que significa un monto de alrededor de 4 mil 900 millones de euros.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr13166.htm>

⁶⁷ Vea el comunicado en: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr1313.htm>

Impasse en la crisis del euro (RIE)

El 7 de junio de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo *Impasse en la crisis del euro*, elaborado por Federico Steinberg⁶⁸. A continuación se incluye el contenido.

La crisis de la zona euro parece haberse calmado. Desde que el Presidente del Banco Central Europeo (BCE) afirmara en el verano de 2012 que haría todo lo necesario para salvar la unión monetaria, las primas de riesgo de los países de la periferia se han ido relajando. Además, en los últimos meses, el “Abenomics” japonés ha suavizado aún más las tensiones financieras porque las ráfagas de liquidez provenientes de Asia han aumentado la demanda de todo tipo de bonos soberanos europeos, aumentando su precio y reduciendo su rentabilidad.

Por último, la Comisión Europea ha aceptado retrasar el cumplimiento de los objetivos de déficit para un buen número de países, lo que implica que la política fiscal en la zona euro, aunque siga siendo procíclica, drenará algo menos de crecimiento. Por todo ello, aunque el desempleo en la zona euro supera el 12% y el crecimiento todavía no ha comenzado, se ha ido imponiendo un extraño sentimiento de calma.

Sin embargo, mirar la crisis del euro desde una perspectiva geopolítica invita a desconfiar de esta calma. Para poder hablar de una solución definitiva a la crisis es necesario completar la arquitectura institucional del euro con, al menos, una unión bancaria y algunos elementos de una unión fiscal que mutualicen parcialmente la deuda. Y, en este campo, las cosas avanzan con extrema lentitud, en parte porque la mejora en las condiciones de financiamiento funciona como un bálsamo que resta sensación de urgencia al proceso.

⁶⁸ Federico Steinberg es investigador principal de Economía y Comercio Internacional del Real Instituto Elcano y profesor de Análisis Económico de la Universidad Autónoma de Madrid.

Como todas las cosas importantes en Europa, sólo se darán los pasos adelante cuando se produzca un pacto político entre Francia y Alemania. En esta ocasión, el *quid pro quo* podría plantearse del modo siguiente: Alemania aceptará poner fondos comunes para la unión bancaria (mecanismo de resolución y fondo de garantía de depósitos comunes) y crear algún tipo de unión fiscal permanente si Francia adopta ciertas reformas estructurales (de las pensiones, laboral, de prestaciones sociales, etcétera) que permitan a su economía ser competitiva a nivel global.

Escenario

Alemania puede vivir dentro del euro con una Grecia o un Portugal que, de vez en cuando, necesiten ciertas transferencias, pero necesita que Francia (cuya economía representa el 25% del Producto Interno Bruto (PIB) de la unión monetaria) sea una economía sólida. De hecho, lo que Alemania lleva imponiendo (a través de la Comisión) a los países del Sur es exactamente lo que le querría imponer a Francia. En ese sentido, podría decirse que España, Italia, Portugal o Grecia han actuado como campos de pruebas para medir cuánta presión hace falta ejercer sobre los gobiernos para forzarlos a realizar reformas y ajustes en contra de la opinión de sus votantes. Y lo que Alemania ha aprendido es que las reformas y los ajustes sólo se producen cuando los países sienten la presión de los mercados y temen quedarse sin liquidez, no cuando sus socios europeos les animan a hacer cambios. Es por ello que la estrategia alemana ha consistido en mantener siempre cierta ambivalencia sobre hasta dónde estaría dispuesta a ayudar a los países del sur para que la presión de las primas de riesgo no se relajara demasiado y los países no vieran otra salida que hacer dolorosos ajustes.

Ahora bien, los mercados parecen descontar que, en caso de problemas, Francia siempre será rescatada por Alemania (como, por cierto, ya lo fue en 1992 durante la tormenta monetaria europea, cuando el Bundesbank acudió en defensa del franco para

evitar que Francia tuviera que devaluar tras hacerlo todos los demás países europeos). Y, dado el actual entramado institucional del euro, el rescate alemán no sería sólo alemán, sino que se materializaría a través de compras de deuda pública por parte del BCE o a través de mayores fondos en el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), el fondo de rescate europeo.

Pero, paradójicamente, esa certeza que parecen tener los inversionistas internacionales es lo que hace que la prima de riesgo francesa no suba y que, por tanto, Francia no avance en las reformas. Por lo tanto, nos encontramos ante un círculo (vicioso para Alemania y virtuoso para Francia), según el cual los mercados financian a Francia muy por debajo de lo que justificarían sus fundamentos macroeconómicos porque anticipan que siempre podrá hacer frente a su deuda gracias a las ayudas alemanas, lo que hace que Francia no reforme y que, por tanto, Alemania continúe torpedeando una auténtica unión bancaria y fiscal, que es lo que el euro necesita para sobrevivir a largo plazo.

Para países como España esto no son buenas noticias. Cualquier demora en completar la arquitectura política del euro supone dejar la puerta abierta a que aparezcan nuevos sustos en el camino que compliquen nuestras condiciones de financiamiento. Pero, por otro lado, poco podemos hacer hasta que los dos colosos europeos se pongan de acuerdo.

Fuente de información:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/c2cea3804fe77a298c38ceccba746acc/Steinberg-Impasse-crisis-del-euro.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c2cea3804fe77a298c38ceccba746acc>

Concluye la séptima revisión de Portugal (FMI)

El 12 de junio de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que su Consejo Ejecutivo concluyó la séptima revisión del desempeño de Portugal en virtud

de un programa económico de apoyo por tres años, por un monto de 23 mil 742 millones de derechos especiales de giro (DEGs), aproximadamente 27 mil 190 millones de euros, bajo el marco del acuerdo de Servicio Ampliado del FMI. La culminación de la revisión permite el desembolso inmediato de un monto equivalente a 574 millones de DEG's (Derechos Especiales de Giro) (unos 657.47 millones de euros), con lo que el desembolsos total en el marco del Servicio Ampliado del FMI asciende a 19 mil 700 millones de DEGs, equivalente a 22 mil 560 millones de euros.

El Consejo Ejecutivo también aprobó la solicitud de las autoridades portuguesas de modificación de los criterios de desempeño de finales de junio de 2013.

El Acuerdo de Servicio Ampliado del FMI, el cual fue aprobado el 20 de mayo 2011⁶⁹, es parte de un paquete de cooperación de financiamiento con la Unión Europea (UE) por valor de 78 mil millones de euros durante tres años. Implica un acceso excepcional a los recursos del FMI, que asciende a 2 mil 306% de la cuota de Portugal ante el FMI.

Después de las deliberaciones del Consejo Directorio del FMI, la Sra. Nemat Shafik, Subdirector Gerente y Presidente Interino del Directorio, comentó:

“Ya se ha logrado un progreso considerable en el ajuste fiscal y externo así como en la agenda de reformas estructurales, a pesar de los fuertes obstáculos. Las condiciones del mercado han mejorado significativamente y Portugal ha sido capaz de volver a los mercados de capital de largo plazo. No obstante, dados los riesgos todavía considerables para las perspectivas, las autoridades necesitan mantener el esfuerzo de reforma para mejorar la competitividad, impulsar el crecimiento a largo plazo y seguir avanzando en la consolidación fiscal.

⁶⁹ <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2011/pr11190.htm>

“Las metas fiscales se han recalibrado para preservar el equilibrio adecuado entre la consolidación y el apoyo para el crecimiento económico y el empleo. Sin embargo, las posibilidades de desviarse más lejos de la trayectoria del déficit revisado es limitado a la vista de las grandes necesidades de financiamiento a mediano plazo y de las razones de deuda. La implementación temprana de las medidas identificadas en la revisión del gasto público y la prolongación de la sólida aplicación de la agenda de reforma estructural fiscal siguen siendo imprescindible para colocar las finanzas públicas a una senda sostenible. La reforma tributaria al ingreso corporativo prevista también puede ayudar a fomentar la inversión y la competitividad, mientras se ajustan los componentes del equilibrio.

“Las autoridades tienen un sólido historial en la preservación de la estabilidad financiera. Se ha avanzado en el fortalecimiento de la liquidez bancaria y en las reservas de capital, a pesar de un difícil entorno operativo. La canalización de crédito a las empresas viables para apoyar el empleo y facilitar la recuperación económica sigue siendo un objetivo importante. El Eurosistema tiene una función fundamental que desempeñar en la contención de la segmentación crediticia y en la restauración de transmisión de la política monetaria.

“Posteriores avances con la agenda de reforma estructural son fundamentales para enfrentar las rigideces nominales que persisten en la economía e impulsar la competitividad y el crecimiento. Estos incluyen nuevas medidas para eliminar los cuellos de botella para el crecimiento, reducir los costos de producción, y reducir al mínimo los alquileres en las redes industriales.

“Además de la sólida implementación del programa, el éxito de Portugal sigue dependiendo de las políticas eficaces de gestión de crisis en la zona del euro y de la ayuda externa. El previsto alargamiento de los vencimientos de los préstamos del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera y del Mecanismo Europeo de Estabilización

Financiero para apoyar la estrategia de las autoridades de reingreso a los mercados es un hecho positivo en este sentido. ”

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr13209.htm>

Menos desequilibrios: más crecimiento (Economy Weblog)

El 15 de junio de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog (EW)* publicó que los equipos de analistas del BBVA, Funcas, La Caixa y Bankia han informado esta semana que han mejorado sus previsiones sobre la economía española. España saldrá de la recesión antes de lo que habían previsto, confirmando: en el segundo trimestre la actividad económica está próxima al estancamiento. En concreto el Producto Interno Bruto (PIB) se contraerá un 0.2% en el segundo trimestre, en el tercer trimestre se estabilizará y en el último trimestre del año se registrará el primer dato positivo desde mediados de 2011. Lo que confirma que a medida que se van reduciendo los desequilibrios, que se generaron a lo largo de la fase expansiva del ciclo, la economía se empezará a recuperar.

El precio de la vivienda se reduce

Sin embargo, mientras algunos desequilibrios ya han desaparecido como es el caso del sector externo otros en cambio tardarán un poco más en solucionarse. Entre los que tardarán más se encuentran el desempleo, el déficit público y el mercado de la vivienda.

En el mercado de la vivienda se está produciendo un ajuste lento, pero seguro. A mediados de junio se recibieron informaciones de fuentes muy distintas sobre la evolución del mercado de la vivienda en España: la del Instituto Nacional de

Estadística (INE) y la de la agencia de tasación Tinsa a las que hay que unir la publicada por The Economist en mayo.

El INE publicó los datos de compraventas de viviendas: en el período de enero a abril se contabilizaron 120 mil 820 transacciones, lo que supone un crecimiento interanual del 9.7%. Una mejora importante que se debe en parte a la mayor demanda de los extranjeros, pero también a la reducción de los precios de la vivienda. Es probable que esta tendencia de los cuatro primeros meses del año haya seguido en mayo. Efectivamente, según datos suministrados por Tinsa en mayo de este año los precios de la vivienda siguieron ese ritmo de corrección y mostraron un descenso del 0.4% frente al mes de abril. Según Tinsa (que obtiene datos de los tasadores), desde máximos la corrección de precios de la vivienda ha sido del 35.6 por ciento.

También esta semana el INE informó que el Índice de Precios de Vivienda (IPV), que calcula a través de la información que suministran notarios y registradores, tuvo una caída en el primer trimestre del año del 6.6% con respecto al trimestre anterior. Es la mayor caída del IPV que se registra desde el inicio de la serie histórica que arranca en 2007. Tras esta fuerte caída y frente a los máximos de 2007, el índice muestra un desplome del 36.2%, muy parecido al de Tinsa.

El “valor justo” de la vivienda

En cambio, en un artículo (“Boom and gloom”) de la revista The Economist publicado el 18 de mayo se señala que los precios de los inmuebles en España han caído menos que los de las otras dos fuentes: un 26.5% desde sus máximos en 2007. Pero el semanario británico da un paso más al pronosticar que todavía seguirán bajando hasta un 16% más, afirmando que los precios están regresando en España a su valor justo. El valor justo lo define como el cociente del precio de la vivienda respecto a la renta disponible y/o el precio de los alquileres. Aunque añade que, dada

la situación por la que atraviesa actualmente la economía española, los precios pueden caer incluso por debajo de su “valor justo”.

Este desplome de los precios de la vivienda en España refleja: a) la enorme oferta generada durante el boom inmobiliario, b) la caída espectacular en el número de hogares que se constituyen y c) la fuerte destrucción de empleo, la reducción de la población activa y la elevada tasa de desempleo (más del 26%). El lado positivo es que el mercado tiende, aunque muy lentamente, hacia el equilibrio. Una prueba es que el stock de vivienda nueva en España empieza a reducirse.

El déficit público

También se está reduciendo el déficit de las Administraciones Públicas: mientras en 2009 llegó a representar más del 11% del PIB parece que este año se situará cerca del 6.5%. Para seguir reduciendo el déficit se precisa:

- a) dar otra “vuelta de tuerca” en la reducción del gasto público improductivo de las Comunidades Autónomas,
- b) acelerar el aumento de la edad de jubilación e introducir factores de sostenibilidad en el sistema de pensiones,
- c) privatizar o cerrar muchas empresas públicas autonómicas y municipales,
- d) diseñar un sistema recaudatorio más sencillo que baje los tipos impositivos, reduzca las deducciones y aumente la recaudación y
- e) acometer otras reformas estructurales pendientes que aumenten el crecimiento económico. No se debe olvidar que aumentar el crecimiento de la economía es la mejor manera de reducir el déficit público, de ahí que sea muy buena noticia que

gracias al impulso de la demanda externa, la economía española vuelva a tasas de crecimiento positivas en el cuarto trimestre.

Superávit con el exterior

El impulso de las exportaciones no solo está evitando un desplome mayor de la actividad sino que está consiguiendo también restablecer rápidamente el equilibrio exterior. La balanza por cuenta corriente que en 2008 arrojaba un déficit del 10% del PIB va a cerrar este año con un superávit del 2% lo que significa que aumenta la capacidad de financiamiento de la economía española y reducirá nuestra posición deudora frente al resto del mundo. España tendrá ciertamente que seguir pagando todas las deudas generadas (acumuladas) durante los últimos años, pero la economía española ya está reduciendo esa deuda contraída con los mercados financieros internacionales.

Este superávit del saldo exterior se debe en muy buena medida al esfuerzo de internacionalización de las empresas españolas y al aumento de competitividad que se está produciendo gracias a la reducción de costos. Precisamente el 14 de junio el INE publicó la Encuesta Trimestral de Costo Laboral referida al primer trimestre de 2013. En el primer trimestre de 2013, el costo laboral de las empresas disminuyó un 1.4% con respecto al mismo período del año anterior. La buena noticia es que la reducción de los costos laborales, al disminuir los costos de producción, no sólo aumenta la competitividad de las exportaciones sino que abarata también los productos nacionales frente a los importados. A la larga los menores costos y las mayores ventas deberían generar una mayor producción y más empleo, lo que a su vez aumentaría el consumo.

En resumen, España poco a poco está corrigiendo sus desequilibrios económicos. Esta reducción de los desequilibrios es lo que está permitiendo, tal como señalábamos al principio de este artículo, la vuelta al crecimiento. Sabemos que las exportaciones

están marchando bien y por eso cuando la economía se recupere, probablemente a finales de este año, la inversión también empezará a crecer. El aumento de la inversión terminará aumentando el nivel de empleo. Parece, además, que se están poniendo las bases para reducir vía precios (reducción del precio de la vivienda y de los salarios) los enormes excedentes de casas y de mano de obra existentes en España.

Mientras tanto es necesario profundizar más en las reformas: facilidad para contratar trabajadores, reducción del gasto público improductivo, sistema tributario dirigido al crecimiento, normalización de las condiciones de acceso al crédito, energía más barata, etcétera. Saldremos de esta crisis con políticas económicas que faciliten el crecimiento económico. Es decir, políticas que ayuden a reducir los desequilibrios.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/06/menos-desequilibrios-mas-crecimiento.php>

Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)

El 13 de junio de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual*. A continuación se presenta el Editorial sobre la base de su Análisis Económico y Monetario. *Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)*.

En su reunión celebrada el 6 de junio, el Consejo de Gobierno decidió, sobre la base de su análisis económico y monetario periódico, mantener sin variación las tasas de interés oficiales del BCE. La información disponible ha confirmado la valoración en la que se basó la decisión de rebajar las tasas de interés a principios de mayo. Se espera que las presiones subyacentes sobre los precios en la zona del euro sigan siendo contenidas a mediano plazo. En consonancia con este panorama, la evolución monetaria y, en particular, la dinámica del crédito siguen siendo débiles. Las expectativas de inflación a mediano plazo para la zona del euro siguen firmemente

ancladas en línea con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener las tasas de inflación en niveles inferiores, aunque próximos, al 2%. Al mismo tiempo, los datos de las encuestas recientes sobre el sentimiento económico muestran cierta mejora partiendo de niveles bajos. La orientación acomodaticia de la política monetaria, junto con la mejora significativa de los mercados financieros observada desde mediados de 2012, debería contribuir a respaldar las perspectivas de una recuperación económica en los siguientes meses del año. En este contexto general, la orientación de la política monetaria del Consejo de Gobierno seguirá siendo acomodaticia durante el tiempo que sea necesario. En los próximos meses, el Consejo de Gobierno realizará un seguimiento muy atento de toda la información disponible sobre la evolución económica y monetaria y evaluará su impacto en las perspectivas para la estabilidad de precios.

En lo que respecta al análisis económico, el PIB real disminuyó 0.2% en el primer trimestre de 2013, tras registrar un descenso del 0.6% en el cuarto trimestre de 2012. Con ello, la producción ha descendido durante seis trimestres consecutivos, y las condiciones del mercado de trabajo siguen siendo débiles. Los datos de las encuestas recientes sobre el sentimiento económico muestran cierta mejora respecto a niveles bajos. Respecto al resto del año y a 2014, el crecimiento de las exportaciones de la zona del euro debería beneficiarse de una recuperación de la demanda mundial, mientras que la demanda interna debería verse apoyada por la orientación acomodaticia de la política monetaria y las recientes ganancias de la renta real debidas a la bajada de los precios del petróleo y al descenso general de las tasas de inflación. Asimismo, la significativa mejora de los mercados financieros observada desde el pasado verano, al igual que los progresos logrados en materia de consolidación fiscal, deberían transmitirse a la economía real. Al mismo tiempo, los necesarios ajustes pendientes de los balances en los sectores público y privado seguirán pesando sobre la actividad económica. En conjunto la actividad económica de la zona del euro debería estabilizarse y recuperarse durante el año, aunque a ritmo moderado.

Esta valoración se refleja también en las proyecciones macroeconómicas para la zona del euro de los expertos del Eurosistema de junio de 2013, según las cuales el PIB real anual descenderá en un 0.6% en 2013 y se incrementará en un 1.1% en 2014. En comparación con las proyecciones macroeconómicas de los expertos del BCE de marzo de 2013, las proyecciones para 2013 se han revisado ligeramente a la baja, principalmente como consecuencia de la incorporación de los últimos datos sobre el PIB. Respecto a 2014, se ha producido una ligera revisión al alza.

Conforme a la valoración del Consejo de Gobierno, siguen existiendo riesgos a la baja en las perspectivas económicas para la zona del euro. Estos riesgos están relacionados con la posibilidad de que la demanda interna y mundial sean más débiles de lo previsto y con una aplicación lenta o insuficiente de reformas estructurales en los países de la zona del euro.

Según la estimación preliminar de Eurostat, la inflación interanual medida por el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) de la zona del euro se situó en mayo de 2013 en el 1.4%, frente al 1.2% registrado en abril. Este incremento se debió, en particular, a un repunte de los precios de los servicios relacionado con la corrección del efecto de Semana Santa y a una alza de los precios de los alimentos. En términos más generales, como se anunció el mes pasado, se espera que las tasas de inflación interanuales muestren cierta volatilidad a lo largo del año debido, principalmente, a los efectos de base relacionados con la evolución de los precios de la energía y de los alimentos de doce meses atrás. Haciendo abstracción de esta volatilidad, se espera que las presiones subyacentes sobre los precios a mediano plazo sigan siendo contenidas, como consecuencia de la baja utilización de la capacidad productiva y de un ritmo muy moderado de recuperación de la economía. A mediano plazo, las expectativas de inflación siguen firmemente ancladas en niveles acordes con la estabilidad de precios.

Esta valoración se refleja también en las proyecciones macroeconómicas para la zona del euro de los expertos del Eurosistema de junio de 2013, que prevén que la tasa de inflación anual medida por el IAPC se situará en 1.4 y 1.3% en 2013 y en 2014, respectivamente. En comparación con las proyecciones macroeconómicas de los expertos del BCE de marzo de 2013, la estimación para la tasa de inflación en 2013 se ha revisado ligeramente a la baja, principalmente como consecuencia de la caída de los precios del petróleo, mientras que la referida a 2014 se ha mantenido sin variación.

De acuerdo con la valoración del Consejo de Gobierno, los riesgos para las perspectivas sobre la evolución de los precios siguen estando, en general, equilibrados a mediano plazo. Los riesgos al alza están relacionados con aumentos de los precios administrados y los impuestos indirectos mayores de lo previsto, así como con una alza de los precios de las materias primas, y los riesgos a la baja, con una mayor debilidad de la actividad económica.

En lo que respecta al análisis monetario, los últimos datos confirman que el ritmo subyacente de la expansión monetaria y, en particular, del crédito sigue siendo contenido. El crecimiento interanual del agregado monetario amplio, M3, se situó en abril en el 3.2%, desde el 2.6% registrado en marzo, debido principalmente a un efecto de base y a factores especiales. Los mismos factores han influido en la tasa de crecimiento interanual del agregado monetario estrecho, M1, que se incrementó hasta el 8.7% registrado en abril desde el 7.1% de marzo.

El crecimiento de los préstamos al sector privado ha seguido siendo débil. El crecimiento interanual de los préstamos a los hogares (ajustados de ventas y titulizaciones) se mantuvo en abril en el 0.3%, prácticamente sin variación desde principios de año. La tasa de crecimiento interanual negativa de los préstamos concedidos a las sociedades no financieras (ajustados de ventas y titulizaciones) aumentó en abril hasta el -19%, desde el -1.3%, registrado en marzo. Esta evolución

se debió, en particular, a las amortizaciones netas de préstamos a corto plazo, que podría deberse a la menor demanda de capital circulante, en un contexto de debilidad de las carteras de pedidos a principios de la primavera. En términos más generales, la débil dinámica de los préstamos sigue reflejando principalmente la actual fase del ciclo económico, el mayor riesgo crediticio y el ajuste en curso de los balances de los sectores financiero y no financiero.

Con el fin de garantizar una transmisión adecuada de la política monetaria a las condiciones de financiamiento en los países de la zona del euro, es esencial seguir reduciendo la fragmentación de los mercados de crédito de la zona de euro y reforzar la capacidad de resistencia de las entidades de crédito donde resulte necesario. Desde el pasado verano se han logrado progresos en la mejora de la situación de financiamiento de las entidades de crédito, en el refuerzo de la base de depósitos en los países con dificultades y en la reducción de la dependencia del Eurosistema, como reflejan los reembolsos de las operaciones de financiamiento a plazo más largo (OFPML) a tres años. Nuevos avances decisivos para el establecimiento de una unión bancaria contribuirán a cumplir este objetivo. En particular, el Consejo de Gobierno reitera que el futuro Mecanismo Único de Supervisión y un Mecanismo Único de Resolución son elementos indispensables para avanzar en la reintegración del sistema bancario, por lo que se requiere celeridad para ponerlos en marcha.

En síntesis, el análisis económico indica que la evolución de los precios debería seguir siendo acorde con la estabilidad de estos a mediano plazo. El contraste con las señales del análisis monetario confirma este panorama.

Por lo que se refiere al saneamiento presupuestario y a las reformas estructurales, el Consejo de Gobierno celebra los avances realizados y anima a los Gobiernos a continuar sus esfuerzos con determinación. Es indispensable que los países de la zona del euro no abandonen sus esfuerzos para reducir el déficit del presupuesto público. El

nuevo marco europeo de gobernanza para las políticas económicas y fiscales debería aplicarse con firmeza. A este respecto, el Consejo de Gobierno considera muy importante que las decisiones del Consejo de la UE por las que se amplía el plazo para la corrección de los déficit excesivos queden restringidas a casos en que se den circunstancias excepcionales. Al mismo tiempo, donde resulte necesario, hay que seguir adoptando medidas legislativas o aplicando reformas estructurales con prontitud. Las reformas estructurales deberían dirigirse, en particular, a la competitividad y al ajuste de capacidades en los mercados de trabajo y de productos, contribuyendo a generar oportunidades de empleo en un contexto de niveles de desempleo inaceptablemente elevados, especialmente entre los trabajadores jóvenes, existente en varios países. La actuación combinada en los frentes presupuestario y estructural debería reforzar mutuamente la sostenibilidad presupuestaria y el crecimiento económico potencial, respaldando así la creación de empleo.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1306-1.pdf>

Evolución Económica y Monetaria (BCE)

El 13 de junio de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual* sobre la Evolución Económica y Monetaria de la zona del euro. A continuación se presenta el artículo Entorno Exterior de la Zona del Euro.

La recuperación de la economía mundial sigue siendo discreta, dispar según las regiones y frágil. Los indicadores de opinión parecen haberse estabilizado, aunque últimamente se ha producido cierto deterioro del clima económico, lo que sugiere que la recuperación de la economía mundial será, probablemente, lenta. La mayoría de las principales economías avanzadas no pertenecientes a la zona del euro siguen registrando una moderada recuperación, si bien varios factores continúan limitando

las perspectivas de crecimiento a mediano plazo. En las economías emergentes, el crecimiento experimentó una ligera desaceleración a comienzos del año, pero se prevé que vuelva a cobrar impulso en el transcurso de 2013. Por consiguiente, se espera que estas economías contribuyan significativamente a una positiva evolución del crecimiento. Al mismo tiempo, se ha mantenido la falta de dinamismo del comercio mundial, aunque los indicadores de opinión continúan apuntando a una gradual recuperación. Por lo que respecta a los precios de consumo, la inflación ha reiniciado su tendencia a la baja en las economías avanzadas, mientras que en las economías emergentes la evolución ha sido más desigual.

Actividad Económica y Comercio Mundial

La recuperación de la economía mundial sigue siendo discreta, dispar según las regiones y frágil. Aunque las condiciones de los mercados financieros mundiales han mejorado, varias sorpresas negativas en lo que respecta tanto al clima de los mercados como a los indicadores cuantitativos del segundo trimestre subrayan la fragilidad de la recuperación y la incertidumbre que rodea a las perspectivas mundiales. Las estimaciones provisionales indican que la actividad económica en los países del G-20 (excluida la zona del euro) creció 0.8% en tasa intertrimestral en los tres primeros meses de 2013, lo que representa un ligero descenso respecto al ritmo observado en el trimestre precedente, en un contexto de persistente divergencia entre unos países y otros (véase cuadro siguiente). En las economías avanzadas, el crecimiento experimentó una aceleración en Estados Unidos de Norteamérica y Japón, impulsado, sobre todo, por la solidez del consumo privado en ambos países. Al mismo tiempo, el crecimiento del producto se tornó positivo en el Reino Unido, tras una contracción en el trimestre anterior. En las economías emergentes, tras el fuerte crecimiento del PIB en los últimos meses de 2012, volvió a registrarse una desaceleración en el primer trimestre de este año, especialmente en India y China. No obstante, se prevé que el crecimiento repunte en las economías emergentes y que sobrepase al de las economías

avanzadas, contribuyendo así de forma significativa al crecimiento económico mundial.

CRECIMIENTO DEL PIB REAL EN ALGUNAS ECONOMÍAS
-Tasas de variación-

PAÍS	Tasas de crecimiento interanual					Tasas de crecimiento intertrimestral		
	2011	2012	2012		2013	2012		2013
			III	IV		I	III	
G20 ^{1/}	3.8	2.8	2.5	2.4	2.3	0.6	0.6	0.6
G20 excluida la zona del euro ^{1/}	4.3	3.5	3.2	3.2	3.0	0.8	0.9	0.8
Estados Unidos de Norteamérica	1.8	2.2	2.6	1.7	1.8	0.8	0.1	0.6
Japón	-0.5	2.0	0.4	0.4	0.0	-0.9	0.3	0.9
Reino Unido	1.0	0.3	0.4	0.2	0.6	0.9	-0.3	0.3
Dinamarca	1.1	-0.5	0.0	-0.7	-0.8	0.8	-0.9	0.2
Suecia	3.8	1.1	0.3	1.5	1.7	0.2	0.1	0.6
Suiza	1.9	1.0	1.3	1.2	1.4	0.6	0.3	0.6
Brasil	2.7	0.9	0.9	1.4	1.9	0.3	0.6	0.6
China	9.3	7.8	7.4	7.9	7.7	2.1	2.0	1.6
India	7.7	3.8	2.5	4.1	3.0	0.5	2.3	0.1
Rusia ^{2/}	4.3	3.4	3.0	2.1	1.6	0.7	1.8	-
Turquía	8.8	2.2	1.6	1.4	-	0.1	0.0	-
Polonia	4.5	2.0	1.7	0.7	0.5	0.3	0.0	0.1
República Checa	1.8	-1.2	-1.4	-1.6	-2.2	-0.3	-0.3	-1.1
Hungría ^{3/}	1.6	-1.8	-1.8	-2.8	0.7	-0.4	-0.9	-0.3

^{1/} El dato del primer trimestre de 2013, es una estimación basada en los últimos datos disponibles.

^{2/} No hay cifras desestacionalizadas disponibles sobre Rusia para el primer trimestre de 2013.

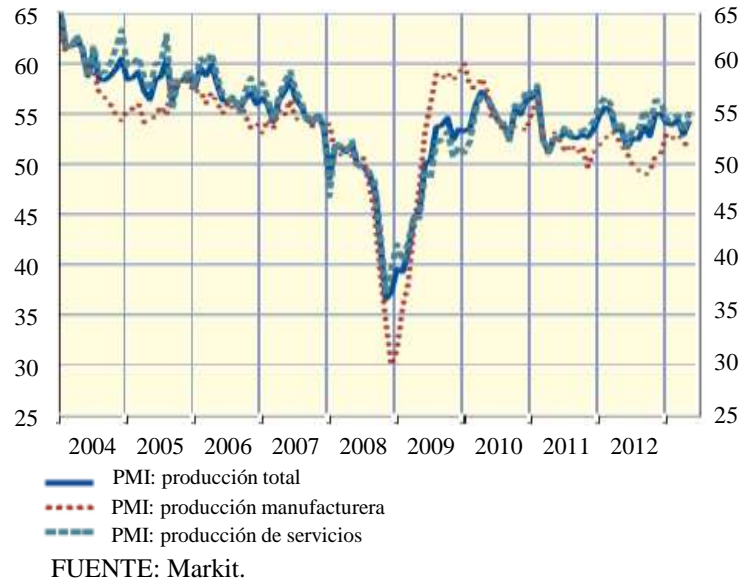
^{3/} Las cifras en cursiva corresponden a estimaciones preliminares.

FUENTE: Datos nacionales, BPI, Eurostat, OCDE y cálculos del BCE.

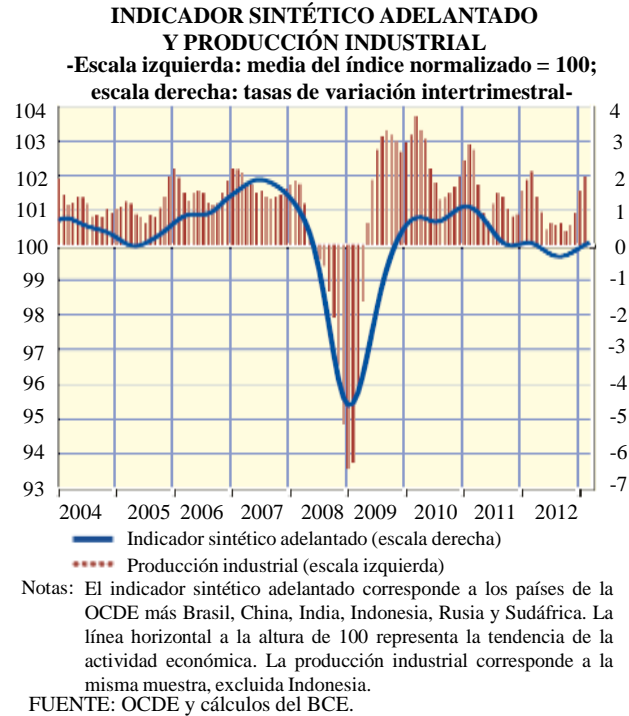
El comercio mundial siguió creciendo a un ritmo estable en el primer trimestre de 2013. Según informa el *CPB Netherlands Bureau of Economic Policy Analysis*, el comercio mundial de bienes creció a una tasa intertrimestral del 0.7%, la misma que en el trimestre anterior. La cifra global oculta una evolución divergente tanto intermensual como a escala regional, habiéndose observado una mejora de la dinámica en las economías avanzadas, mientras que en las economías emergentes tanto las exportaciones como las importaciones experimentaron una desaceleración. Esta evolución contrasta de forma acusada con la de los últimos trimestres, en los que las economías emergentes fueron los principales motores de crecimiento del comercio mundial.

De cara al futuro, los indicadores de opinión parecen haberse estabilizado, lo que sugiere que la economía mundial seguirá creciendo, aunque a un ritmo lento. Los datos mundiales (excluida la zona del euro) más recientes sobre el Índice de Gerentes de Compras (PMI, Project Management International) de producción de manufacturas y servicios indican una recuperación del índice en mayo, hasta 54.3, tras el descenso observado en abril. La mejora del índice general tuvo su origen enteramente en una evaluación más positiva del sector servicios, mientras que el índice correspondiente al sector manufacturero registró un ligero deterioro, aunque se mantuvo todavía por encima del umbral que separa la expansión de la contracción (véase gráfica siguiente). Por lo que respecta a los consumidores, los datos de las encuestas sugieren que la confianza sigue mejorando en distinto grado en los diferentes países, aunque partiendo de niveles reducidos. Aunque el comercio mundial ha registrado una desaceleración en los últimos meses, los indicadores de opinión siguen apuntando a una gradual recuperación. Al mismo tiempo, muchos indicadores se mantienen en niveles históricamente bajos, lo que sugiere que en el corto plazo continuará la atonía. El índice PMI global (excluida la zona del euro) de nuevos pedidos exteriores descendió ligeramente hasta 50.4 en mayo.

**PMI: PRODUCCIÓN MUNDIAL
EXCLUIDA LA ZONA DEL EURO
-Datos mensuales desestacionalizados-**



Según las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del Eurosistema de junio de 2013 se prevé que el crecimiento mundial repuntará gradualmente, aunque con una considerable dispersión de las tasas entre unos países y otros, lo que confirma, en general, el perfil de crecimiento descrito en las proyecciones de marzo de 2013. Las condiciones de los mercados financieros mundiales han mejorado y el clima empresarial sigue favoreciendo un crecimiento moderado. Al mismo tiempo, el indicador sintético adelantado de la OCDE, que tiene por objeto anticipar los puntos de giro en la actividad económica en relación con la tendencia, siguió mejorando en marzo, lo que sugiere que el crecimiento está cobrando impulso en el conjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Además, el indicador de clima económico mundial del Ifo, que aumentó de nuevo en el segundo trimestre de 2013, situándose por encima de la media de largo plazo por primera vez en casi dos años, muestra evidencia adicional de una mejora de dicho clima. La mejora del indicador general estuvo determinada, principalmente, por una evaluación más positiva tanto de la actual situación económica como de las expectativas a seis meses.



Se prevé que la recuperación mundial continuará lentamente y que las expectativas a mediano plazo seguirán estando limitadas por varios factores. Aunque se sigue avanzando en el reequilibrio de la deuda del sector privado, los niveles de endeudamiento de los hogares en las principales economías avanzadas continúan siendo elevados. En varios países, las perspectivas de crecimiento a corto plazo también siguen viéndose respaldadas por medidas adicionales de estímulo fiscal que no podrán mantenerse indefinidamente en un contexto de elevados y crecientes niveles de deuda pública. El alto nivel de desempleo que registran muchos países es otro factor que probablemente limitará el crecimiento.

Las perspectivas de la economía mundial siguen estando sujetas a una considerable incertidumbre y los riesgos para la actividad y el comercio mundiales todavía se sitúan a la baja; entre los factores de riesgo, cabe señalar la posibilidad de que la demanda mundial sea más débil de lo previsto, los efectos de contagio de una implementación lenta o insuficiente de las reformas estructurales en la zona del euro, así como las cuestiones geopolíticas y los desequilibrios en los principales países

industrializados, que podrían afectar a la evolución de los mercados financieros y de materias primas mundiales. Entre los riesgos al alza, las condiciones de los mercados financieros mundiales han mejorado significativamente, pero estas mejoras todavía pueden tardar cierto tiempo en afectar a la economía real.

Evolución Mundial de los Precios

En la mayoría de las economías avanzadas, la inflación continuó descendiendo en abril, mientras que en las economías emergentes, el panorama ha sido desigual. En los países de la OCDE, la inflación interanual medida por los precios al consumidor fue del 1.3% en abril de 2013, frente al 1.6% registrado en marzo (véase cuadro siguiente). Excluidos la energía y los alimentos, la inflación interanual medida por los precios al consumidor también se redujo en abril, situándose en el 1.4% en el espacio de la OCDE. La moderación de las presiones inflacionarias fue bastante generalizada en las economías avanzadas. En las economías emergentes, la evolución de la inflación fue dispar, registrándose incrementos de las tasas en China y Rusia y descensos en Brasil e India.

Por lo que respecta a la evolución de los precios de la energía, los precios del Brent descendieron 9% desde comienzos de marzo de 2013, situándose el 5 de junio en 102 dólares estadounidenses el barril. Tras un repunte de los precios en los dos primeros meses de este año, los precios del Brent descendieron hasta un nivel de alrededor de 100 dólares estadounidenses el barril en marzo y abril. En mayo, los precios del crudo se situaban dentro de un intervalo de 100 a 105 dólares estadounidenses el barril. En comparación con los niveles de hace un año, los precios del Brent se han incrementado alrededor de un 5 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN ALGUNAS ECONOMÍAS
-Tasas de variación interanual-

PAÍS	2011	2012	2012		2013			
			Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
OCDE	2.9	2.3	1.9	1.9	1.7	1.8	1.6	1.3
Estados Unidos de Norteamérica	3.2	2.1	1.8	1.7	1.6	2.0	1.5	1.1
Japón	-0.3	0.0	-0.2	-0.1	-0.3	-0.6	-0.9	-0.7
Reino Unido	4.5	2.8	2.7	2.7	2.7	2.8	2.8	2.4
Dinamarca	2.7	2.4	2.2	1.9	1.0	1.0	0.7	0.4
Suecia	1.4	0.9	0.8	1.0	0.7	0.5	0.5	0.0
Suiza	0.2	-0.7	-0.3	-0.4	-0.3	-0.3	-0.6	-0.7
Brasil	6.6	5.4	5.5	5.8	6.2	6.3	6.6	6.5
China	5.4	2.6	2.0	2.5	2.0	3.2	2.1	2.4
India ^{1/}	9.5	7.5	7.2	7.3	7.3	7.3	6.0	4.9
Rusia	8.4	5.1	6.5	6.6	7.1	7.3	7.0	7.2
Turquía	6.5	8.9	8.4	6.2	7.3	7.0	7.3	6.1
Polonia	3.9	3.7	2.7	2.2	1.6	1.2	1.0	0.8
República Checa	2.1	3.5	2.8	2.4	1.8	1.8	1.5	1.7
Hungría	3.9	5.7	5.3	5.1	2.8	2.9	2.3	1.8
Inflación subyacente OCDE ^{2/}	1.6	1.8	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	1.4

1/ Para India, inflación medida por el índice de precios al por mayor.

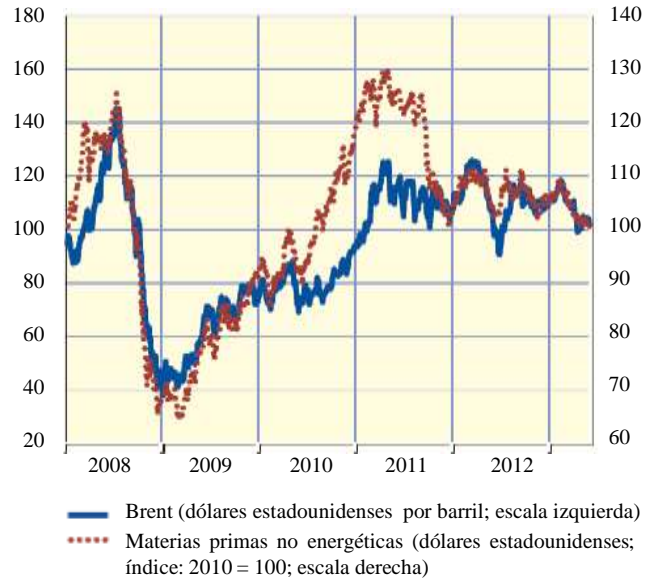
2/ Excluidos alimentos y energía.

FUENTE: OCDE, datos nacionales, BPI, Eurostat y cálculos del BCE.

La reciente caída de los precios del petróleo se debió a un descenso menor de lo esperado de las perspectivas de demanda, combinado con factores estacionales, en un contexto de amplia oferta como consecuencia del incremento de la producción de petróleo de pizarra en Estados Unidos de Norteamérica. De cara al futuro, los participantes en los mercados prevén que los precios del crudo sean más bajos en el mediano plazo y los futuros con entrega en diciembre de 2014 se negocian a 97 dólares estadounidenses el barril.

Desde comienzos de marzo, los precios de las materias primas no energéticas descendieron 4% en términos agregados. El descenso fue generalizado, con la excepción del precio de los aceites y las semillas oleaginosas, que experimentaron una subida, aunque se concentró especialmente en el mineral de hierro y las bebidas, el azúcar y los componentes del tabaco. En cifras agregadas, el índice de precios de las materias primas no energéticas (denominado en dólares estadounidenses) se situaba, a finales de mayo de 2013, en torno a un 2% por debajo del nivel registrado en el mismo período un año antes.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS



FUENTE: Bloomberg y HWWI.

Evolución en Algunas Economías

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, el crecimiento del PIB real experimentó una aceleración en el primer trimestre de 2013. La segunda estimación de la Oficina de Análisis Económico (*Bureau of Economic Analysis*) indica que el PIB real creció a una tasa intertrimestral anualizada del 2.4% en el primer trimestre de 2013, frente al 0.4% de los tres meses anteriores. En la segunda estimación, el PIB real se revisó a la baja 0.1 puntos porcentuales, debido a un mayor descenso del consumo público y a una menor contribución positiva de la variación de las existencias, que contrarrestaron con creces las revisiones al alza del gasto en consumo personal y una contribución menos negativa de la demanda exterior neta. En comparación con el cuarto trimestre de 2012, el aumento del crecimiento estuvo determinado, en gran medida, por la solidez del gasto en consumo personal, que creció a una tasa anualizada del 3.4% (la tasa de crecimiento más alta de los dos últimos años), y por un repunte de las

existencias. La inversión en capital fijo también contribuyó positivamente al crecimiento del PIB real, aunque el crecimiento experimentó una acusada desaceleración en el segmento no residencial. Por otra parte, el gasto público registró una nueva contracción. Además, la contribución de la demanda exterior neta se tornó negativa al crecer más las importaciones que las exportaciones. La renta personal disponible en términos reales se redujo significativamente, aunque en esta evolución influyeron los cuantiosos pagos de dividendos del trimestre anterior. Esta reducción afectó a la baja a la tasa de ahorro personal que descendió hasta el nivel más bajo registrado después de la crisis, un 2.3%, frente al 5.3% del último trimestre de 2012.

Los indicadores económicos más recientes muestran resultados dispares respecto al dinamismo de la actividad en el segundo trimestre. Por otro lado, se prevé que los recortes del gasto público en el marco de las medidas conocidas como “*sequester*” afecten negativamente a la actividad. Los indicadores de confianza empresarial ISM fueron desiguales en mayo, en el sentido de que el índice del sector no manufacturero registró una ligera expansión, mientras que el del sector manufacturero cayó por primera vez por debajo del umbral de 50 que separa la expansión de la contracción en 2013. En abril, la renta personal se mantuvo estancada y se redujo el gasto en consumo personal, mientras que la producción industrial también fue decepcionante. Por otra parte, la confianza de los consumidores aumentó en mayo y la recuperación del mercado de la vivienda ha seguido siendo sólida, registrándose fuertes ventas en abril e incrementos de los precios en marzo. Las cifras de empleo de abril fueron alentadoras y se han revisado al alza los datos de meses anteriores, mientras que la tasa de desempleo se redujo hasta el 7.5%, situándose en el nivel más bajo registrado después de la crisis. De cara al futuro, se prevé que la recuperación económica continúe su curso con moderación, respaldada por un gradual repunte de la demanda interna, apoyada, a su vez, en las favorables condiciones monetarias y financieras, una mejora paulatina de los mercados de trabajo y de la vivienda y una lenta reducción del lastre que representa saneamiento de los balances. Persiste la incertidumbre política

respecto a la senda fiscal apropiada, lo que podría tener, en última instancia, un efecto negativo sobre la confianza. No obstante, los datos fiscales recientes fueron favorables en el sentido de que indican una reducción del déficit más rápida de lo previsto anteriormente.

En abril de 2013, la inflación interanual, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) descendió hasta el 1.1%, desde el 1.5% de marzo, lo que representa casi un punto porcentual con respecto a la cifra del 2% registrada en febrero y constituye la tasa de inflación más baja observada desde noviembre de 2010. Esta desaceleración de la inflación interanual estuvo determinada, principalmente, por la acusada caída de los precios de la energía, mientras que el aumento de los precios de los alimentos se mantuvo estable. La inflación subyacente se redujo hasta el 1.7% en abril, desde el 1.9% de marzo, sostenida fundamentalmente por los servicios de la vivienda.

El 1 de mayo de 2013, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal decidió mantener entre 0 y 0.25% la banda fijada como objetivo para la tasa de interés de los fondos federales y anticipó que resultará apropiado mantener dicha tasa en niveles excepcionalmente bajos al menos mientras la tasa de desempleo permanezca por encima del 6.5%, no se prevea que la inflación a un plazo de entre uno y dos años sobrepase la tasa del 2.5% y las expectativas de inflación a más largo plazo continúen estando firmemente ancladas. El Comité decidió seguir realizando compras adicionales de bonos de titulización hipotecaria de agencias a un ritmo de 40 mil millones de dólares al mes y valores del Tesoro a más largo plazo a un ritmo de 45 mil millones de dólares al mes.

Japón

En Japón, la primera estimación provisional de las cuentas nacionales, correspondiente al primer trimestre de 2013 confirmó que la economía había cobrado

impulso a comienzos del año. El PIB real creció a una tasa intertrimestral del 0.9% en cifras desestacionalizadas, tras una expansión revisada del 0.3% en el último trimestre de 2012. El repunte del crecimiento fue respaldado, en gran medida, por el sólido crecimiento del consumo privado y por una contribución positiva de la demanda exterior neta (la primera en cuatro trimestres), ya que las exportaciones de bienes y servicios crecieron a un ritmo más rápido que las importaciones. El gasto público también contribuyó positivamente al crecimiento, aunque aumentó a una tasa más moderada que en los trimestres anteriores, especialmente en lo que respecta a la inversión pública. Al mismo tiempo, la inversión residencial privada continuó creciendo con dinamismo, compensando en cierta medida la debilidad observada en la inversión privada no residencial, que se redujo por quinto trimestre consecutivo.

Los indicadores recientes de alta frecuencia sugieren que el crecimiento continuará en el segundo trimestre. El clima empresarial mejoró gradualmente según las encuestas en abril y mayo. El consumo privado se mantuvo relativamente firme en abril. Al mismo tiempo, la producción industrial creció 1.7% en abril de 2013, tras un incremento revisado del 0.9% en el mes anterior. Las exportaciones reales de bienes siguieron recuperándose en cierta medida, creciendo en abril un 2.1% en tasa intermensual, mientras que las importaciones reales de bienes descendieron, por primera vez en cuatro meses, un 2.2%. En términos nominales, los datos de comercio de aduanas indican que el déficit comercial desestacionalizado se redujo en abril por segundo mes consecutivo hasta situarse en torno a 764 mil millones de yenes. De cara al futuro, se espera que la recuperación se vaya afianzando gradualmente a lo largo de 2013, impulsada principalmente por las medidas adicionales de estímulo fiscal y monetario y por un repunte de las exportaciones, como consecuencia del debilitamiento del yen, así como por una recuperación de la demanda mundial.

Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación interanual medida por los precios de consumo se situó en abril en el -0.7%, frente al -0.9% registrado el

mes anterior. Excluidos la energía y los alimentos frescos, la inflación interanual medida por el IPC aumentó hasta el -0.6% (desde el -0.8% de marzo). En su reunión más reciente sobre política monetaria, celebrada el 22 de mayo, el Banco de Japón decidió mantener sin variación el objetivo fijado para la base monetaria.

Reino Unido

En el Reino Unido, el PIB real creció 0.3% en tasa intertrimestral en el primer trimestre de 2013, impulsado, principalmente, por la demanda interna. Se espera que la recuperación económica cobre impulso gradualmente, pero la demanda interna sigue estando limitada por las restrictivas condiciones de concesión de crédito, el ajuste en curso de los balances del sector privado y del sector público y por la falta de dinamismo de la renta real de los hogares. Los mercados de trabajo han seguido mostrando una relativa capacidad de resistencia, y la tasa de paro ha oscilado justo por debajo del 8% , aunque el crecimiento del empleo ha experimentado una acusada desaceleración en los últimos meses. Los indicadores de opinión recientes sugieren que la economía ha seguido creciendo a un ritmo moderado durante el segundo trimestre de 2013.

La inflación interanual medida por el IPC descendió 0.4 puntos porcentuales, hasta el 2.4% en abril de 2013, mientras que si se excluyen la energía y los alimentos no elaborados, la inflación medida por el IPC se redujo hasta el 2.3% . Las cifras de inflación más bajas se debieron, principalmente, a la dinámica de los precios de la energía y el transporte. De cara al futuro, se prevé que la existencia de capacidad productiva sin utilizar, tanto de capital como de trabajo, modere las presiones inflacionistas, aunque las presiones al alza provocadas por las subidas de los precios administrados y regulados, así como la depreciación de la libra esterlina en los primeros meses de este año podrían hacer que persista la inflación. En su reunión de 9 de mayo de 2013, el Comité de Política Monetaria del *Bank of England* mantuvo la

tasa de interés oficial en el 0.5% y el volumen de su programa de compras de activos en 375 mil millones de libras esterlinas.

Otras economías europeas

En Suecia y Dinamarca, el PIB real creció a una tasa intertrimestral del 0.6 y 0.2%, respectivamente, en el primer trimestre de 2013, impulsado, en gran medida, por la demanda interna en ambos países. En Suiza, el crecimiento del PIB real experimentó una aceleración en el primer trimestre de 2013 con un aumento del 0.6%, en tasa intertrimestral, tras registrar un sólido crecimiento en el segundo semestre el año. De cara al futuro, es probable que el crecimiento del PIB real cobre cierto impulso positivo en Dinamarca y que crezca a un ritmo sostenido en Suiza, pero que se modere en Suecia. Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación interanual, medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC), se ha relajado en Suecia y Dinamarca en los últimos meses. Al mismo tiempo ha seguido siendo negativa en Suiza, debido en gran medida al descenso de los precios de la energía y a la persistencia de unos precios de importación más bajos, de manera más general tras la decisión adoptada por el Banco Nacional de Suiza en septiembre de 2011 de fijar como objetivo un tipo de cambio mínimo para el franco suizo frente al euro.

En los Estados miembros más grandes de Europa Central y Oriental (PECO), la actividad económica ha seguido siendo moderada. De acuerdo con los datos preliminares, en el primer trimestre de 2013, el PIB real creció en Hungría, Polonia y Rumania, y siguió decreciendo en la República Checa. De cara al futuro, la actividad económica probablemente seguirá siendo débil, pero se estabilizará en 2013 y, posteriormente, repuntará de forma gradual, respaldada por una recuperación de la demanda, tanto externa como interna. La inflación interanual, medida por el IAPC, se ha ralentizado considerablemente en los últimos meses, especialmente en Hungría y

Polonia, principalmente como resultado del descenso de la inflación de los precios de las materias primas, de los favorables efectos de base de los anteriores incrementos de los impuestos indirectos y de los precios administrados, así como de la moderación de las presiones de demanda internas. En el recuadro que sigue se examina sucintamente el papel de los PECO en las cadenas de producción paneuropeas y mundiales.

En Turquía y Rusia la evolución económica fue dispar a comienzos de 2013. Si bien se aprecian indicios de que la recuperación se está afianzando en Turquía, en Rusia la actividad ha seguido ralentizándose y, de acuerdo con la estimación preliminar, el PIB real creció a una tasa interanual del 1.6% en el primer trimestre de 2013, tras un crecimiento del 2.1% en el último trimestre de 2012. De cara al futuro, los indicadores adelantados sugieren un fortalecimiento de la recuperación económica en Turquía en los próximos meses, mientras que, en Rusia, es probable que se mantenga la atonía económica en el corto plazo, ya que la demanda interna se está debilitando y la demanda externa no está prestando ningún apoyo adicional. La evolución de los precios ha estado determinada principalmente por las variaciones de los precios de los alimentos en los respectivos países, manteniéndose la inflación elevada en Rusia en los primeros meses del año, mientras que en Turquía, la inflación general ha seguido siendo muy volátil, debido también a efectos de base.

El papel de Europa Central y Europa Oriental en las cadenas de producción paneuropeas y mundiales

Un gran porcentaje del comercio exterior de los países de Europa Central y Oriental (PECO)^{1/} se realiza a través de las cadenas de producción mundiales^{2/} en las que los exportadores de estos países suelen estar situados más próximos (“downstream”) al cliente que compra el producto final que sus socios de la zona del euro.

El análisis que se presenta a continuación se basa en el marco analítico propuesto por *Koopman, Powers, Wang y Wei (2010)*^{3/} y utiliza información proveniente de la

base de datos sobre comercio en valor añadido (TiVA)^{4/}. El análisis complementa el debate más general sobre el impacto de las cadenas de producción mundiales en los patrones de comercio internacional, descrito en el recuadro 1 del *Boletín Mensual de mayo de 2013*. En particular, en este recuadro se presenta un análisis detallado de las cadenas de producción paneuropeas y mundiales en las que participan exportadores de los PECO que permita comprender mejor las interrelaciones entre este grupo de países y los países de la zona del euro.

Importancia de los países de la zona del euro que participan en las cadenas de producción mundiales para los exportadores de los PECO

El cuadro siguiente muestra que los países de la zona del euro representan un elevado porcentaje del comercio exterior de los PECO asociado a las etapas intermedias de las cadenas de producción mundiales. Al menos una tercera parte de los 15 principales socios comerciales de los PECO en dichas cadenas son países de la zona del euro. Entre todos ellos, Alemania es el principal socio comercial de los PECO en las cadenas de producción mundiales, seguido de Italia, Francia y Austria.

Estos datos sobre el comercio exterior deben considerarse conjuntamente con los relativos a la inversión extranjera directa (IED). A finales de 2005 (fecha más reciente para la que se dispone de datos para todos los países de la zona del euro)^{5/} las empresas de la zona del euro representaban el 78% del saldo de IED en los PECO, correspondiendo una significativa proporción del total a Alemania, Austria, Francia e Italia. La elevada proporción de países de la zona del euro en el comercio exterior de los PECO que pasa por las cadenas de producción mundiales, sumada al significativo volumen de inversiones de la zona en la región, sugiere que un gran número de cadenas de producción mundiales en las que participan los PECO tienen relación con empresas de la zona del euro. Las empresas exportadoras de los PECO que participan en esas cadenas pertenecen directamente a compañías de la zona o bien funcionan en régimen de proyecto conjunto con ellas.

**IMPORTANCIA DE LOS SOCIOS COMERCIALES EN LAS CADENAS DE
PRODUCCIÓN MUNDIALES PARA LOS PECO EN 2009**
-Puntos porcentuales-

Bulgaria		República Checa		Hungría		Letonia	
Rusia	6.0	Alemania	15.6	Alemania	12.3	Alemania	4.9
Alemania	4.6	China	3.4	China	3.5	Rusia	4.3
Italia	3.1	Rusia	3.3	Estados Unidos de N.	3.4	Suecia	3.5
Estados Unidos de N.	2.2	<i>Polonia</i>	3.1	Rusia	3.0	<i>Lituania</i>	3.4
Turquía	2.1	Eslovaquia	3.0	Francia	2.6	Estados Unidos de N.	2.6
China	1.9	Francia	2.8	Austria	2.5	China	2.0
Grecia	1.9	Italia	2.7	Italia	2.5	Singapur	2.0
Francia	1.9	Estados Unidos de N.	2.5	Japón	2.0	Francia	1.9
<i>Rumanía</i>	1.4	Austria	2.3	Países Bajos	1.8	Estonia	1.8
Bélgica	1.3	Japón	2.1	Reino Unido	1.8	Reino Unido	1.8
Japón	1.2	Reino Unido	1.9	Corea	1.5	<i>Polonia</i>	1.7
España	1.0	Países Bajos	1.7	<i>República Checa</i>	1.5	Dinamarca	1.4
Reino Unido	0.9	Bélgica	1.4	Eslovaquia	1.4	Países Bajos	1.3
Países Bajos	0.9	España	1.3	<i>Polonia</i>	1.4	Finlandia	1.2
Singapur	0.9	Suiza	1.2	<i>Rumanía</i>	1.4	Japón	1.2
Lituania		Polonia		Rumanía			
Rusia	18.5	Alemania	11.0	Alemania	7.3		
Alemania	3.2	Rusia	3.4	Italia	4.6		
Estados Unidos de N.	2.1	Italia	3.0	Francia	3.1		
<i>Polonia</i>	2.1	Francia	2.4	<i>Hungría</i>	2.6		
<i>Letonia</i>	1.9	China	2.3	Rusia	2.2		
Francia	1.7	<i>República Checa</i>	2.2	China	1.8		
Suecia	1.4	Estados Unidos de N.	2.0	Estados Unidos de N.	1.7		
China	1.4	Reino Unido	1.6	Turquía	1.6		
Dinamarca	1.2	Países Bajos	1.4	Reino Unido	1.4		
Estonia	1.1	Suecia	1.4	Austria	1.3		
Italia	1.0	Austria	1.1	España	1.1		
Países Bajos	1.0	Bélgica	1.0	Países Bajos	1.1		
Japón	0.9	Japón	1.0	<i>Polonia</i>	1.0		
Reino Unido	0.9	España	1.0	Bélgica	1.0		
Hong Kong	0.8	Corea	1.0	<i>República Checa</i>	0.9		

Notas: Los PECO se indican en cursiva. Los cuadros muestran los 15 principales socios comerciales en las cadenas de producción mundiales para cada PECO. El indicador que aparece en el cuadro es la suma de: i) el valor añadido de un socio comercial incorporado en las exportaciones totales del PECO en cuestión, y ii) el valor añadido interno generado en el PECO y exportado e incorporado en las exportaciones de ese socio comercial (en millones de dólares estadounidenses). Los datos se declaran como porcentaje de las exportaciones totales del PECO. Como se explica en el recuadro 1 del Boletín Mensual de mayo, los porcentajes de estos dos componentes del valor añadido en las exportaciones totales pueden considerarse como medidas de las actividades “downstream” y “upstream”, respectivamente, de los exportadores de cada PECO en las cadenas de producción mundiales. La medida de la actividad “upstream” no incluye el valor añadido generado en el PECO incorporado a las exportaciones a sus socios comerciales que terminan siendo reimportadas. En el recuadro 1 del Boletín Mensual de mayo se muestra que la proporción que representa este componente del valor añadido en las exportaciones totales de la zona del euro es inferior al 1%, que es lo que sucede también en todos los PECO.

FUENTE: OCDE-OMC base de datos TiVA y cálculos de los expertos del BCE.

**POSICIONES EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
DE ALGUNOS PAÍSES EN LOS PECO EN 2011**
-Millones de dólares estadounidenses-

Receptores de IED	Proveedores de IED						
	Austria	Francia	Alemania	Italia	República Checa	Hungría	Polonia
PECO	47.127	43.596	74.449	21.155	1.971	2.340	6.141
Bulgaria	5.903	751	2.849	614	597	1.076	48
República Checa	14.100	10.842	18.165	1.298	-	323	2.453
Hungría	11.131	4.408	19.592	1.827	74	-	493
Lituania	67	561	1.126	31	-	5	2.463
Letonia	205	98	537	35	-	0	30
Polonia	4.777	21.281	29.954	12.542	590	340	-
Rumania	10.944	5.654	6.225	4.807	711	596	653

Nota: Los datos de Alemania corresponden a finales de 2010; - datos no publicados.

FUENTE: Base de datos de la OCDE sobre posiciones en IED por países receptores y proveedores.

Posición relativa de los PECO en las cadenas de producción mundiales

Los PECO suelen estar situados en las cadenas de producción mundiales algo más cerca del comprador de los productos finales que sus socios de la zona del euro. Normalmente importan de los países de la zona del euro bienes industriales y componentes de mayor valor añadido que después utilizan para producir otros componentes y ensamblar bienes intermedios o productos finales dentro de la cadena de producción que se embarcan hacia consumidores finales de todo el mundo. Ello se refleja en el siguiente cuadro, que muestra la posición individual de cada uno de los PECO en relación con sus principales socios comerciales en las cadenas de producción mundiales. Los países de la zona del euro que participan activamente en las cadenas de producción paneuropeas, especialmente Alemania, Italia y Francia (véase cuadro: *Importancia de los socios comerciales en las cadenas de producción mundiales para los PECO en 2009*) se sitúan, en general, más lejos del cliente final (“upstream”) que los exportadores de los PECO, con la notable excepción de Alemania en su comercio con Polonia y Rumania.

POSICIÓN DE LOS SOCIOS COMERCIALES EN LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN MUNDIALES FRENTE A LOS PECO EN 2009											
-Razón sin unidades-											
Bulgaria			República Checa			Hungria			Letonia		
Upstream	Rusia	19.9	Japón	12.9	Rusia	11.4	Rusia	10.0			
	Japón	6.9	Rusia	8.7	Japón	8.6	Estados Unidos de N.	3.2			
	Estados Unidos de N.	4.4	Estados Unidos de N.	6.5	Estados Unidos de N.	8.2	Japón	3.2			
	Suiza	2.9	Corea	2.6	Corea	4.4	Lituania	2.0			
	Austria	2.0	China	2.6	Francia	2.9	Polonia	2.0			
	Francia	1.9	Italia	2.2	Países Bajos	2.7	Bulgaria	1.9			
	Rumania	1.9	Reino Unido	21	Reino Unido	2.3	Italia	1.6			
	China	1.8	Polonia	1.9	Italia	2.2	Francia	1.4			
	Lituania	1.6	España	1.8	Alemania	2.1	Rumania	1.4			
	Polonia	1.5	Rumania	1.6	China	2.0	Austria	1.3			
	Corea	1.4	Países Bajos	1.6	Suiza	1.7	Suiza	1.3			
	Italia	1.4	Francia	1.5	Austria	1.7	Alemania	1.2			
	Alemania	1.3	Alemania	1.2	Suecia	1.6	Hungria	1.1			
	Reino Unido	1.3	Letonia	1.1	Rumania	1.6	Letonia				
	República Checa	1.3	Suiza	1.0	Polonia	1.5	República Checa	0.9			
Downstream	Bulgaria		Bélgica	1.0	Lituania	1.5	China	0.7			
	Países Bajos	1.0	República Checa		España	1.4	Países Bajos	0.7			
	España	1.0	Hungria	0.9	Bélgica	1.4	España	0.4			
	Hungria	0.8	Suecia	0.9	Bulgaria	1.2	Bélgica	0.4			
	Suecia	0.7	Austria	0.8	República Checa	1.1	Reino Unido	0.4			
	Letonia	0.5	Bulgaria	0.8	Hungria		Suecia	0.3			
	Bélgica	0.4	Lituania	0.7	Letonia	0.9	Corea	0.2			
	Lituania			Polonia			Rumania				
	Upstream	Rusia	39.3	Rusia	11.5	Rusia	6.7				
		Japón	5.0	Japón	6.0	Japón	3.1				
		Estados Unidos de N.	4.0	Estados Unidos de N.	5.5	Estados Unidos de N.	2.7				
		Alemania	3.2	Corea	3.1	Italia	1.4				
		Italia	2.2	Italia	2.0	Suiza	1.3				
		China	1.8	España	1.4	Austria	1.3				
		Rumania	1.6	Reino Unido	1.4	Reino Unido	1.3				
Polonia		1.6	China	1.3	Polonia	1.1					
República Checa		1.5	Francia	1.3	Francia	1.0					
Francia		1.4	Países Bajos	1.3	Rumania						
Suiza		1.3	Suiza	1.2	Países Bajos	1.0					
Austria		1.3	Bélgica	1.1	Alemania	0.8					
Corea		1.0	Polonia		China	0.8					
Lituania			Austria	1.0	Corea	0.8					
Países Bajos		0.9	Rumania	0.9	Suecia	0.7					
Downstream	Bélgica	0.8	Alemania	0.9	Letonia	0.7					
	Reino Unido	0.7	Bulgaria	0.7	España	0.7					
	Hungria	0.7	Hungria	0.6	Lituania	0.6					
	Suecia	0.6	Lituania	0.6	Hungria	0.6					
	España	0.6	Suecia	0.6	República Checa	0.6					
	Bulgaria	0.6	República Checa	0.5	Bélgica	0.6					
	Letonia	0.5	Letonia	0.5	Bulgaria	0.5					

FUENTE: Los PECO se indican en cursiva. El conjunto uniforme de socios comerciales está integrado por todos los PECO y por los países situados entre los 15 principales socios comerciales de, al menos, tres PECO en las cadenas de producción internacionales (véase cuadro anterior). Los cuadros muestran la importancia relativa de las actividades “downstream” y “upstream” de los PECO frente a sus principales socios comerciales en las cadenas de producción mundiales. El indicador se construye como la razón de: i) el valor añadido de cada socio comercial incorporado en las exportaciones totales de un PECO (que refleja las actividades “downstream” de los PECO) con respecto a: ii) el valor añadido generado en el PECO exportado e incorporado a las exportaciones de ese socio comercial (que refleja las actividades “upstream” de los PECO). Cuanto más alto es el valor del índice, más lejos del cliente final se sitúa el socio comercial en la cadena de producción mundial en relación con las empresas exportadoras del PECO.

Considerando los PECO individualmente, se observa que los exportadores húngaros son los que se sitúan en la posición más próxima al cliente final en las cadenas de producción mundiales en relación con otros PECO, seguidos a corta distancia por sus homólogos de Letonia y Bulgaria. La posición alejada de Rumania y Polonia en relación con otros PECO y con algunos países de la zona del euro podría explicarse en razón de su especialización en bienes industriales e intermedios o en los recursos naturales que representan un porcentaje significativo de sus exportaciones.

El papel cambiante de los PECO en las cadenas de producción mundiales

El análisis sugiere también que los exportadores de algunos de los PECO más grandes han comenzado a establecer sus propias cadenas de producción dentro de la región. Los PECO se cuentan entre los principales socios comerciales de otros PECO en las cadenas de producción mundiales (Véase cuadro: *Importancia de los socios comerciales en las cadenas de producción mundiales para los PECO en 2009*). Por ejemplo, Polonia es un ejemplo destacado, ya que ocupa una posición más alejada (“upstream”) en dichas cadenas en relación con todos los demás PECO (véase cuadro: *Posición de los socios comerciales en las cadenas de producción mundiales frente a los PECO en 2009*). Al mismo tiempo, a finales de 2011, las empresas polacas habían invertido alrededor de 6 mil millones de dólares estadounidenses en concepto de IED en la región PECO (véase cuadro: *Posiciones en inversión extranjera directa de algunos países en los PECO en 2011*). De la misma manera, la República Checa se sitúa en una posición “upstream” con respecto a Bulgaria y proporciona a este país importantes flujos de IED. En conjunto, todo ello indica la capacidad de las empresas exportadoras polacas y checas, incluidas las filiales de las compañías multinacionales de la zona del euro, para establecer cadenas de producción regionales.

Conclusión

El análisis anterior demuestra que una gran proporción de las exportaciones de los PECO pasan a través de cadenas de producción internacionales asociadas a compañías de la zona del euro y que las empresas exportadoras de los PECO suelen estar situadas más cerca (“downstream”) del cliente final que sus socios de la zona del euro. Este modelo de producción, a la vez paneuropeo e integrado a escala mundial, constituye un importante canal de transmisión de las fluctuaciones reales desde la zona del euro a los PECO a través de la propagación de perturbaciones específicas de cada sector y del ajuste de las existencias a lo largo de la cadena de producción. Al mismo tiempo, la participación de los PECO en las cadenas mundiales parece haber tenido un efecto de “aprendizaje por la práctica”, como lo demuestran los esfuerzos constantes de las empresas de los PECO por establecer sus propias cadenas de producción dentro de la región.

1/ En el presente recuadro se consideran países de Europa Central y Oriental los siguientes Estados miembros de la UE no pertenecientes a la zona del euro: Bulgaria, la República Checa, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia y Rumania.

2/ Para más información sobre las cadenas de producción mundiales véase la definición de R. Koopman, W. Powers, Z. Wang y S. Wei, “Give Credit Where Credit Is Due: Tracing Value Added in Global Production Chains”, NBER Working Paper, n.º 16426, The National Bureau of Economic Research, Cambridge, Massachusetts, septiembre 2010, p. 2.

3/ Ibid.

4/ Base de datos sobre comercio en valor añadido (TiVA) de la OCDE y la OMC, mayo de 2013, que puede consultarse en el sitio web: stats.oecd.org/index.aspx/DataSetCode=TIVA_OECD_WTO. Los datos disponibles más recientes corresponden al año 2009.

5/ Véase base de datos sobre estadísticas de inversión extranjera directa de Eurostat, que puede consultarse en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/balance_of_payments/data/main_tables.

Economías Emergentes de Asia

El crecimiento económico en las economías emergentes de Asia fue más débil de lo esperado en el primer trimestre de 2013. La falta de dinamismo de la demanda, tanto interna como externa, contribuyó a la desaceleración. De cara al futuro, se prevé que

el crecimiento económico en la región aumente ligeramente en 2013 debido a una gradual mejora del entorno exterior y al fortalecimiento de la demanda interna.

Examinando la situación con más detalle, se observa que en China el crecimiento del PIB real experimentó una desaceleración situándose en el 7.7%, en tasa interanual, en el primer trimestre de 2013, frente al 7.9% del último trimestre de 2012, debido principalmente al descenso de la inversión. En cambio, el consumo privado aumentó y fue el principal motor del crecimiento, mientras que la demanda exterior neta también contribuyó positivamente. El comercio, especialmente con los países asiáticos excluido Japón, siguió registrando un fuerte impulso en abril y la balanza comercial se mantuvo en niveles elevados en cifras acumuladas de doce meses. Otros indicadores de la actividad económica, como los índices de directores de compras (PMI) y de producción industrial fueron relativamente débiles en abril. En mayo, el índice PMI oficial del sector manufacturero aumentó de nuevo, hasta 50.8, desde los 50.6 puntos registrados en abril, lo que sugiere que la economía se mueve dentro de unos márgenes estrechos y que el crecimiento se sitúa ligeramente por debajo de la tendencia. En el mercado de la vivienda la actividad fue dinámica y los precios siguieron aumentando en todo el país.

La inflación interanual medida por el IPC siguió siendo relativamente moderada en el primer trimestre de 2013 y, en abril, aumentó a una tasa del 2.4%, mientras que, medida por el IPRI, la tasa fue negativa por cuarto mes consecutivo. Durante el primer trimestre, las reservas exteriores de China aumentaron 131 mil millones de dólares estadounidenses hasta situarse en 3.4 billones de dólares estadounidenses, el mayor incremento intertrimestral registrado desde el segundo trimestre de 2011. A finales de abril, el tipo de cambio efectivo real del renminbi se situaba un 4.6% por encima del nivel registrado a finales de 2012. En términos nominales bilaterales, el renminbi se apreció alcanzando máximos históricos frente al yen y frente al dólar estadounidense en la segunda mitad de mayo.

Por lo que respecta a otros países clave de Asia, en India la actividad económica siguió siendo relativamente moderada y se atenuaron las presiones inflacionistas. El crecimiento interanual del PIB se redujo hasta el 3% en el primer trimestre de 2013, desde el 4.1% registrado en el último trimestre de 2012, lastrado por una caída de la demanda tanto interna como externa. La inflación interanual medida por los precios al por mayor —la medida de la inflación que utiliza preferentemente el Banco de Reserva de India— descendió hasta el 4.9% en abril de 2013. En vista de la dinámica crecimiento-inflación y de las reformas en curso, el Banco de Reserva de India redujo su tasa de interés oficial 25 puntos básicos en marzo y de nuevo en mayo, hasta el 7.25%. En Corea, el crecimiento interanual del PIB real aumentó ligeramente hasta el 1.5% en el primer trimestre de 2013. La aceleración del ritmo de crecimiento tuvo su origen en un fuerte incremento de la demanda exterior neta, que compensó una desaceleración del consumo privado y una contracción de la inversión. La inflación interanual, medida por el IPC, descendió hasta el 1% en mayo, por debajo de la banda del 2.5 al 3.5% fijada como objetivo por el banco central. El Banco de Corea redujo su tasa de interés oficial 25 puntos básicos, hasta situarlo en el 2.5%, en mayo de 2013.

Oriente Medio y África

En 2012 se observó un sólido crecimiento en la mayoría de los países exportadores de petróleo de la región, impulsado por la producción de petróleo. El gasto público, respaldado por los elevados precios del petróleo, aumentó considerablemente en varios países de Oriente Medio en respuesta a las presiones sociales. Al mismo tiempo, los países árabes en transición siguieron experimentando inestabilidad macroeconómica, política y social, así como la falta de dinamismo del entorno exterior. En otros puntos de la región, la actividad económica siguió siendo robusta. A corto plazo, el descenso de la demanda mundial de petróleo seguirá afectando al crecimiento económico de los países exportadores. Por otra parte, se prevé una

moderada aceleración del crecimiento en los países importadores de petróleo a medida que mejoren gradualmente la demanda mundial y la demanda interna.

América Latina

En América Latina, el PIB real cobró cierto impulso a finales de 2012. La actividad económica ha seguido recuperándose en los primeros meses de 2013, aunque a un ritmo moderado. Esta recuperación se ha visto respaldada por las anteriores medidas de relajación de la política monetaria y por los incentivos del Gobierno para estimular la inversión en los principales países, especialmente en Brasil, así como por las favorables condiciones de financiamiento. De cara al futuro, se prevé que el crecimiento se verá respaldado, principalmente, por la solidez de la demanda interna y por un gradual fortalecimiento de la demanda externa.

En Brasil, el PIB real creció a una tasa intertrimestral del 0.6% en el primer trimestre de 2013, la misma que en los tres meses anteriores. La actividad económica se vio respaldada, principalmente, por un fuerte aumento de la inversión privada, mientras que la demanda exterior neta supuso un lastre para el crecimiento. En México, el PIB experimentó una desaceleración en el primer trimestre de 2013, registrándose una expansión económica del 0.5% en tasa intertrimestral, frente al crecimiento del 0.7% observado en el último trimestre del año. En Argentina, la actividad económica registró una ligera desaceleración en el primer trimestre de 2013, como lo sugiere el indicador de actividad económica, que se redujo al 1%, en tasa intertrimestral, frente al 1.2% del cuarto trimestre de 2012. Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación interanual ha venido aumentando de forma persistente en Brasil, situándose en los valores más altos del intervalo establecido por el Banco Central de Brasil para el objetivo de inflación en abril (6.5%), lo que ha llevado al banco central a elevar la tasa de interés oficial 25 puntos básicos en abril y 50 puntos básicos en mayo. En México, la inflación general ha aumentado, pero la inflación subyacente se

mantiene relativamente estable y baja, por lo que el banco central ha anunciado que, tras el recorte de las tasas de interés en 50 puntos básicos en marzo, podrían adoptarse medidas adicionales de relajación de la política monetaria si la actividad económica se desacelerase aún más en un entorno de reducción de la inflación hasta los límites establecidos como objetivo.

Tipos de Cambio

En los tres últimos meses, el tipo de cambio del euro se ha apreciado ligeramente en un contexto de escasa volatilidad. Los movimientos de los tipos de cambio han guardado relación, en gran medida, con los cambios en las expectativas de los mercados respecto a las perspectivas económicas de la zona del euro en relación con otras grandes economías avanzadas, así como con la evolución de las expectativas de inflación. Como resultado, el euro se depreció ligeramente durante el mes de marzo, pero se apreció de nuevo en abril y se estabilizó en mayo. El 5 de junio de 2013, el tipo de cambio efectivo nominal del euro, medido frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro, se situaba un 0.9% por encima del nivel registrado a comienzos de marzo y un 3.9% por encima del observado hace un año. Durante el mismo período, el tipo de cambio efectivo nominal del yen japonés, medido frente a las monedas de 40 de los socios comerciales más importantes de Japón, continuó depreciándose, debilitándose en torno a un 7%, en un contexto de aumento de las expectativas de inflación. En gran medida como reflejo de esta evolución, el tipo de cambio efectivo nominal del dólar estadounidense, medido frente a las monedas de 40 de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos de Norteamérica, se apreció alrededor de uno por ciento.

En términos bilaterales, en los tres últimos meses el euro se apreció ligeramente frente al dólar estadounidense (un 0.5%), pero se depreció frente a la libra esterlina (un 1.6%). El euro se apreció frente a la mayoría de las demás monedas europeas, así

como frente a las monedas asiáticas, en particular frente al yen japonés (un 8%). Las monedas que participan en el MTC II se mantuvieron, en general, estables frente al euro, cotizando al tipo de cambio correspondiente a las respectivas paridades centrales o en torno a dichas paridades.

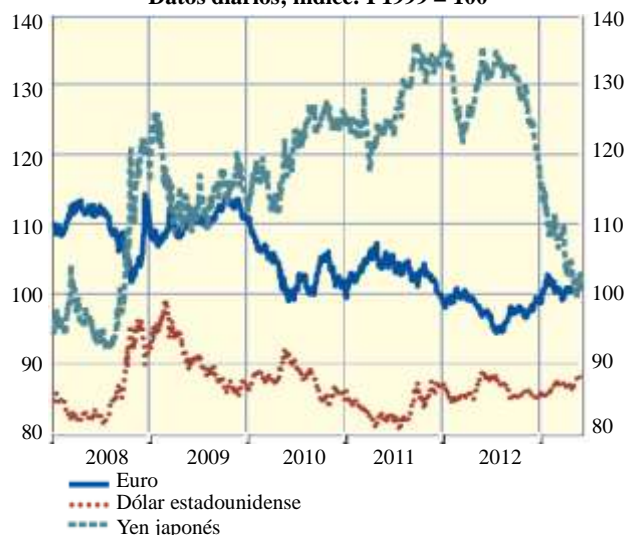
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL EURO
-Datos diarios; unidades de moneda nacional por euro; tasas de variación-

	Ponderación en el tipo de cambio efectivo del euro (TCE-20)	Variación del tipo de cambio efectivo del euro a 5 de junio de 2013 con respecto al	
		1 de marzo de 2013	5 de junio de 2012
TCE-20		0.9	3.9
Renminbi chino	18.8	-1.0	1.2
Dólar estadounidense	16.9	0.5	5.1
Libra esterlina	14.9	-1.6	5.1
Yen japonés	7.2	8.0	33.8
Franco suizo	6.5	1.0	3.0
Zloty polaco	6.2	2.4	-3.1
Corona checa	5.0	0.7	0.5
Corona sueca	4.7	3.1	-3.8
Won coreano	3.9	3.4	-0.3
Forint húngaro	3.2	-0.2	-2.5
Corona danesa	2.6	0.0	0.3
Leu rumano	2.0	1.4	-0.9

Nota: El tipo de cambio efectivo nominal se calcula frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro.

FUENTE: BCE.

TIPOS DE CAMBIO EFECTIVOS NOMINALES DEL EURO, DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE Y DEL YEN JAPONÉS
-Datos diarios; índice: I 1999 = 100-



Nota: El tipo de cambio efectivo nominal del euro se calcula frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro.

FUENTE: BCE.

Por lo que respecta los indicadores de competitividad internacional en términos de precios y costos de la zona del euro, en mayo de 2013, el tipo de cambio efectivo real del euro basado en los precios de consumo se situaba un 2.3% por encima del nivel registrado un año antes. Esta evolución refleja, en gran medida, la apreciación nominal del euro desde entonces, que solo se contrarrestó parcialmente con una menor tasa de inflación de los precios de consumo en la zona del euro en comparación con sus principales socios comerciales.

TIPOS DE CAMBIO EFECTIVOS REALES DEL EURO

-Datos mensuales/trimestrales; índice: I 1999 = 100-



Nota: Los tipos de cambio efectivos reales del euro se calculan frente a las monedas de 20 de los socios comerciales más importantes de la zona del euro.

FUENTE: BCE.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1306-2.pdf>

Los mercados obnubilados por la relajación monetaria (BPI)

El 3 de junio de 2013, el Banco de Pagos Internacionales (BPI) publicó en su Informe Trimestral, el artículo *Los mercados obnubilados por la relajación monetaria*. A continuación se presenta la información.

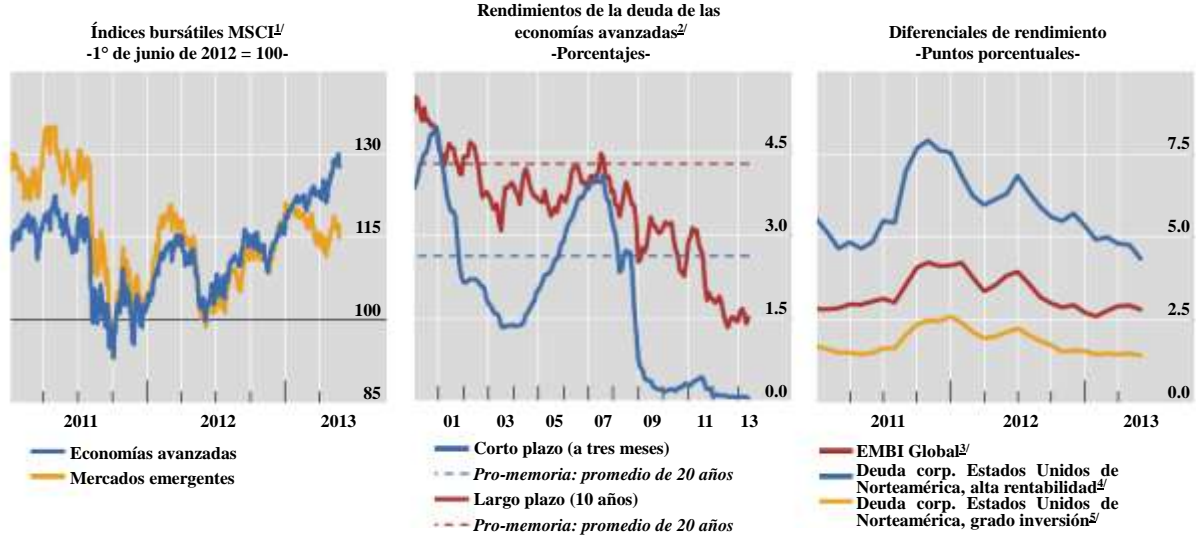
Los activos de riesgo continuaron su escalada ante la nueva relajación monetaria que permitió a los participantes en los mercados pasar por alto las señales de desaceleración del crecimiento mundial. La racha de noticias económicas adversas entre mediados de marzo y mediados de abril apenas interrumpió el alza de las bolsas en las economías avanzadas. La preocupación por el crecimiento hizo más que mella en los precios de las materias primas, mientras continuaba la peor evolución relativa de la renta variable en los mercados emergentes (ver la gráfica *Cotizaciones bursátiles, rendimientos de la deuda y diferenciales de rendimiento*, panel izquierdo). La nueva relajación monetaria, seguida de una mejora de las perspectivas en Estados Unidos de Norteamérica a comienzos de mayo, alentó la confianza de los mercados e impulsó los principales índices bursátiles hacia nuevos máximos.

Los principales bancos centrales relajaron nuevamente el tono de sus políticas monetarias desde los niveles ya acomodaticios que habían impulsado los rendimientos nominales hasta mínimos récord (ver la gráfica *Cotizaciones bursátiles, rendimientos de la deuda y diferenciales de rendimiento*, panel central). A comienzos de mayo, el Banco Central Europeo (BCE) recortó su tasa de interés oficial y la Reserva Federal se pronunció sobre la futura orientación de su política, al tiempo que reiteraba su compromiso de realizar nuevas compras de activos. Durante el mes anterior, el Banco de Japón había sorprendido a los mercados con su nuevo y ambicioso marco de relajación monetaria. Los anuncios indujeron fuertes fluctuaciones de los precios en el mercado de deuda pública japonesa conforme los inversores ponderaban las

repercusiones en los rendimientos de las compras oficiales frente a las expectativas de inflación en el futuro.

Esta nueva fase de política monetaria acomodaticia en las principales áreas monetarias salpicó a los mercados financieros de todo el mundo. Las perspectivas de escasos rendimientos en los principales mercados de deuda alentaron entre los inversores la búsqueda de mayores rendimientos en bonos europeos y títulos de mercados emergentes con menor calificación crediticia, así como en deuda corporativa. Esta búsqueda estrechó aún más los diferenciales, mientras se intensificaban las emisiones en los segmentos del mercado de crédito de mayor riesgo (ver la gráfica *Cotizaciones bursátiles, rendimientos de la deuda y diferenciales de rendimiento*, panel derecho). La abundante liquidez y la reducida volatilidad propiciaron un entorno favorable a la asunción de riesgos y las operaciones de *carry trade*.

COTIZACIONES BURSÁTILES, RENDIMIENTOS DE LA DEUDA Y DIFERENCIALES DE RENDIMIENTO



1/ Agregados calculados por MSCI.

2/ Basados en medias mensuales de tasas nominales diarias; media ponderada de la zona del euro, Japón, el Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica, calculada utilizando el PIB de 2005 y los tipos de cambio PPA.

3/ Diferenciales netos de garantías del índice compuesto JPMorgan Chase EMBI Global.

4/ Diferenciales ajustados de opciones del índice Master II Bank of America Merrill Lynch US de deuda de alta rentabilidad.

5/ Diferenciales ajustados de opciones del índice Master Bank of America Merrill Lynch US de deuda corporativa.

FUENTE: Bank of America Merrill Lynch; Bloomberg; Datastream; datos nacionales; cálculos del BPI.

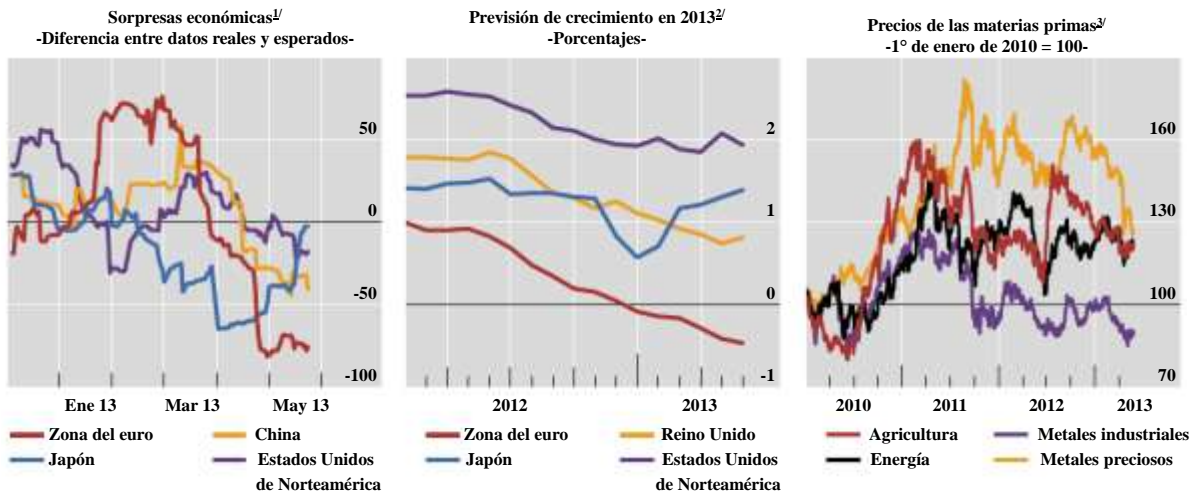
Escalada de los mercados bursátiles en un entorno de incertidumbre sobre el crecimiento mundial

Tras meses de un clima de confianza positivo, en marzo una serie de sorpresas negativas llevaron a los participantes en los mercados a reevaluar las perspectivas de la economía mundial (ver la gráfica *Entorno macroeconómico*, panel izquierdo). Las cifras de empleo no agrícola en Estados Unidos de Norteamérica y otros indicadores sugirieron una desaceleración general en la mayor economía mundial. Un patrón similar observado en los datos estadounidenses de los últimos años había sensibilizado a los mercados frente al mínimo indicio de desaceleración. El empeoramiento de los índices de directores de compras (PMI) indujo a los participantes en los mercados a esperar una contracción continuada en Europa (ver la gráfica *Entorno macroeconómico*, panel central). La evidencia de una desaceleración

de la economía china, agravada por una rebaja de la calificación crediticia, acentuó la preocupación por el crecimiento. A comienzos de mayo, estos temores se disiparon tras las revisiones de los datos estadounidenses y una serie de noticias favorables, seguidas de señales más dispares sobre el crecimiento mundial según avanzaba el mes.

Durante este período, la incertidumbre sobre el crecimiento mundial lastró en mayor medida la renta variable de los mercados emergentes y los mercados de materias primas. Los precios de las materias primas cayeron ante las sorpresas ampliamente negativas de los datos macroeconómicos (ver la gráfica *Entorno macroeconómico*, panel derecho). El índice para el conjunto de materias primas retrocedió un 7% en abril y los precios del petróleo cayeron por debajo de 100 dólares el barril por vez primera en un año. El cobre lideró la caída de precios de los metales industriales, mientras que, entre los metales preciosos, el oro sufrió su mayor desplome en dos días de los últimos 30 años. La renovada inquietud por el crecimiento también ocasionó una breve corrección en algunos segmentos de los mercados de renta variable. Entre mediados de marzo y mediados de abril, las acciones de sectores cíclicos, cuyos beneficios suelen ser más sensibles al ciclo económico, evolucionaron peor que las de sectores no cíclicos (ver la gráfica *Precios y volatilidad en los mercados bursátiles mundiales*, panel izquierdo). Las acciones no cíclicas suelen ofrecer una corriente estable de dividendos, de gran valor para muchos inversores en un entorno de rendimientos reducidos y crecimiento incierto.

ENTORNO MACROECONÓMICO



^{1/} Los Índices de Sorpresa Económica de Citigroup se definen como la suma ponderada de las sorpresas en los datos (cifras reales publicadas frente a la mediana de la encuesta Bloomberg). Un signo positivo sugiere que los datos económicos publicados han sido en conjunto mejores que las expectativas de consenso. Los índices se calculan diariamente como una media móvil de tres meses.

^{2/} Previsiones de consenso del crecimiento real del PIB en 2013, recabadas en diferentes fechas de los años reflejados en el eje de abscisas.

^{3/} S&P Goldman Sachs Commodity Indices (GSCI).

FUENTE: Bloomberg; Citigroup; Consensus Economics; Datastream.

Con todo, los mercados bursátiles minimizaron rápidamente la incertidumbre y ampliaron sus ganancias conforme los inversores esperaban que los malos fundamentos indujeran una relajación adicional de las políticas. En una rápida sucesión, el índice S&P 500 registró varios máximos históricos, primero el 11 de abril y nuevamente a lo largo de mayo. Del mismo modo, las bolsas europeas resistieron bien las desfavorables noticias económicas y la incertidumbre política (ver la gráfica *Precios y volatilidad en los mercados bursátiles mundiales*, panel central). Durante todo este período, el mercado bursátil japonés continuó su incesante escalada, alentado por la perspectiva de un estímulo monetario masivo. Las rápidas ganancias provocaron que las cotizaciones bursátiles se tornaran vulnerables a cambios en la confianza de los mercados. Un ejemplo fue la caída del 7% registrada el 23 de mayo, inducida por un débil PMI manufacturero en China y la posible desaceleración de las compras de activos de la Reserva Federal. Los índices bursátiles europeos perdieron entre un 2 y un 3% el mismo día. En este contexto, la volatilidad se mantuvo

contenida en numerosos mercados, dada la amplia gama de posibles resultados en materia de política y fundamentos en diferentes partes del mundo (ver la gráfica *Precios y volatilidad en los mercados bursátiles mundiales*, panel derecho).



^{1/} Variación acumulada de la capitalización del mercado desde el 1° de junio de 2012. Los sectores cíclicos incluyen petróleo y gas, materiales básicos y finanzas. Los sectores no cíclicos incluyen bienes de consumo, servicios de consumo, telecomunicaciones y servicios públicos.

FUENTE: Bloomberg.

La política monetaria cobra protagonismo

Los bancos centrales intensificaron sus políticas monetarias expansivas ya acomodaticias. En abril, el Banco de Japón presentó su nuevo marco de política monetaria expansiva y el BCE redujo en mayo su tasa de interés oficial hasta el 0.5%, mientras la Reserva Federal aseguraba a los mercados mantener sus compras de activos y una reducida tasa de los fondos federales en el futuro. El Reino Unido y Suiza no alteraron el tono de sus políticas. En parte como respuesta a la relajación monetaria en las principales áreas monetarias, varios bancos centrales redujeron posteriormente sus tasas oficiales, entre ellos Australia, Corea, Dinamarca, la India, Israel, México, Polonia y Turquía.

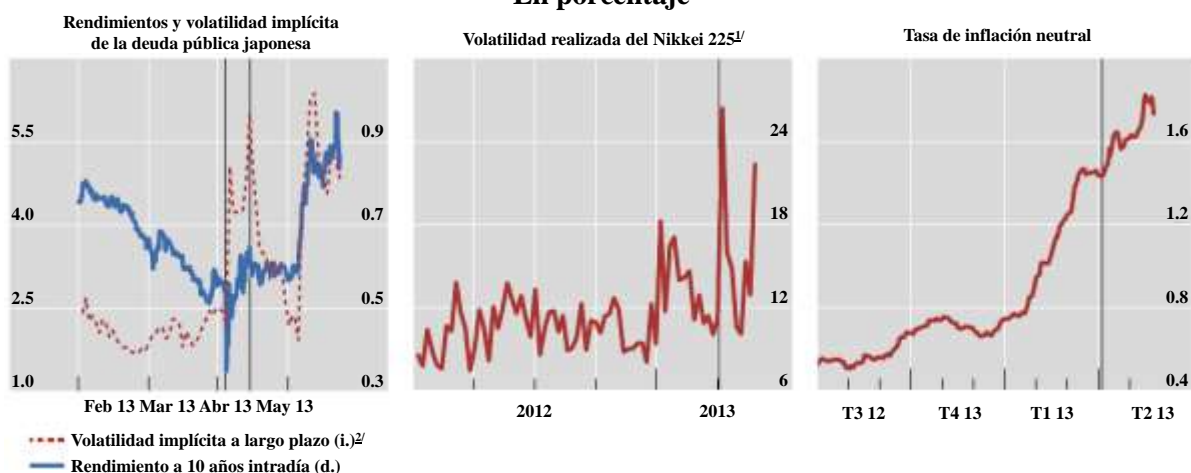
El cambio de política monetaria en Japón dominó los mercados financieros durante este período. El 4 de abril, el Banco de Japón anunció un nuevo marco operativo diseñado para elevar la inflación hasta el 2% en un período de unos dos años (véase el *Relajación de la política monetaria en Japón*). Inmediatamente tras el anuncio, las cotizaciones bursátiles subieron y el yen se depreció. Entre tanto, el precio de la deuda pública japonesa se tornó extremadamente volátil, ya que los inversores necesitaban digerir las consecuencias del inesperado volumen de las futuras compras de deuda sobre los diferentes tramos de la curva de rendimientos. El 5 de abril, el rendimiento del bono de referencia a 10 años cayó a un mínimo de 32 puntos básicos, antes de repuntar hasta duplicar ese nivel en una sola jornada. El acusado aumento de la volatilidad de la deuda pública japonesa reflejó una considerable incertidumbre sobre el futuro impacto en el mercado del cambio de política, exacerbado por una caída de la liquidez del mercado. En respuesta, el Banco de Japón realizó operaciones de financiación a un año con el fin de aportar una fuente de financiación estable para la asunción de riesgos de los participantes en los mercados, mejoró la comunicación con éstos y revisó su forma de efectuar las operaciones de compra de deuda pública. Esto contribuyó a reducir la volatilidad en el mercado de deuda pública japonesa, al menos temporalmente (ver la gráfica *Impacto en el mercado del anuncio del Banco de Japón*, panel izquierdo).

El cambio de política estimuló las cotizaciones bursátiles niponas y ocasionó un fuerte rebrote de la volatilidad del índice Nikkei 225 (ver la gráfica *Impacto en el mercado del anuncio del Banco de Japón*, panel central). Las alzas de las cotizaciones bursátiles tras el anuncio reflejaron básicamente presiones compradoras procedentes del exterior, según datos facilitados por la Bolsa de Tokio. Los mismos datos indicaron que los inversores locales fueron vendedores netos, siendo la toma de beneficios y la reducción de pérdidas los motivos aducidos. En el pasado, las entradas netas de capital al mercado bursátil japonés también habían coincidido con episodios de depreciación del yen. Probablemente, el efecto de las entradas sobre el valor del

yen se vio compensado con creces por inversores que cubrían sus posiciones en moneda extranjera o realizaban apuestas direccionales en los mercados de derivados.

A partir de mediados de mayo, los mercados de deuda pública japonesa experimentaron otro episodio de intensa volatilidad. Los rendimientos aumentaron notablemente cuando la renovada presión vendedora de los inversores privados coincidió con un escaso volumen de negociación (ver la gráfica *Impacto en el mercado del anuncio del Banco de Japón*, panel izquierdo). Tras el cambio de política, comenzó a aumentar la inflación esperada derivada de los precios de los bonos, calculada como la diferencia entre los rendimientos nominales y los rendimientos indexados a la inflación de la deuda pública japonesa con vencimientos residuales similares (ver la gráfica *Impacto en el mercado del anuncio del Banco de Japón*, panel derecho). La cautela de los inversores sobre el posible riesgo de inflación y la volatilidad había reducido el volumen de negociación en los mercados de deuda pública nipona. En este entorno, la alza de las cotizaciones bursátiles locales tras la depreciación del yen por encima del umbral psicológicamente importante de 100 yenes por dólar estadounidense alimentó expectativas de nuevos flujos desde el mercado de deuda pública nipona hacia los mercados de renta variable.

IMPACTO EN EL MERCADO DEL ANUNCIO DEL BANCO DE JAPÓN -En porcentaje-



Nota: Las líneas verticales indican los anuncios realizados por el Banco de Japón del nuevo marco de política (4 de abril de 2013, todos los paneles) y de la revisión del Borrador de Compras al Contado de Deuda Pública Japonesa que reflejó los debates de las reuniones con participantes en los mercados (18 de abril de 2013, panel izquierdo).

^{1/} Medias semanales; volatilidad realizada (anual) estimada a partir de rendimientos de alta frecuencia en intervalos de cinco minutos.

^{2/} Volatilidad implícita en los contratos de opciones sobre futuros sobre deuda pública japonesa a largo plazo.

FUENTE: Bloomberg; Oxford-Man Institute; cálculos del BPI.

Los mercados también siguieron atentamente la política monetaria estadounidense, concentrándose en las compras de activos y en la posible duración de la política de tasas oficiales cercanas a cero. Las declaraciones públicas de funcionarios de la Reserva Federal sopesando un calendario de supresión gradual de las compras de activos ocasionaron un repetido nerviosismo en los mercados, reflejo del grado en que el clima de confianza depende de la acomodación monetaria. El 1° de mayo, el Comité para las Operaciones de Mercado Abierto (FOMC) reiteró que continuaría con sus compras de valores del Tesoro y bonos de titulización de préstamos hipotecarios de agencias y mantendría la tasa de los fondos federales entre el 0 y el 0.25% hasta que las perspectivas del mercado de trabajo mejorasen sustancialmente. Pese al fortalecimiento del gasto de los hogares, la inversión empresarial y los mercados de la vivienda, el FOMC consideró que la política fiscal era un factor limitativo del crecimiento económico. Tras el anuncio, la curva de los futuros sobre fondos federales estadounidenses volvió a aplanarse, con los precios de los derivados

sugiriendo expectativas de que la tasa de interés de los fondos federales saliese de la actual banda en mayo de 2015 (ver la gráfica *Expectativas sobre política monetaria y rendimientos de la deuda*, panel izquierdo). Con la aparición de mejores datos del mercado de trabajo, dicho movimiento había revertido hacia finales de mayo.

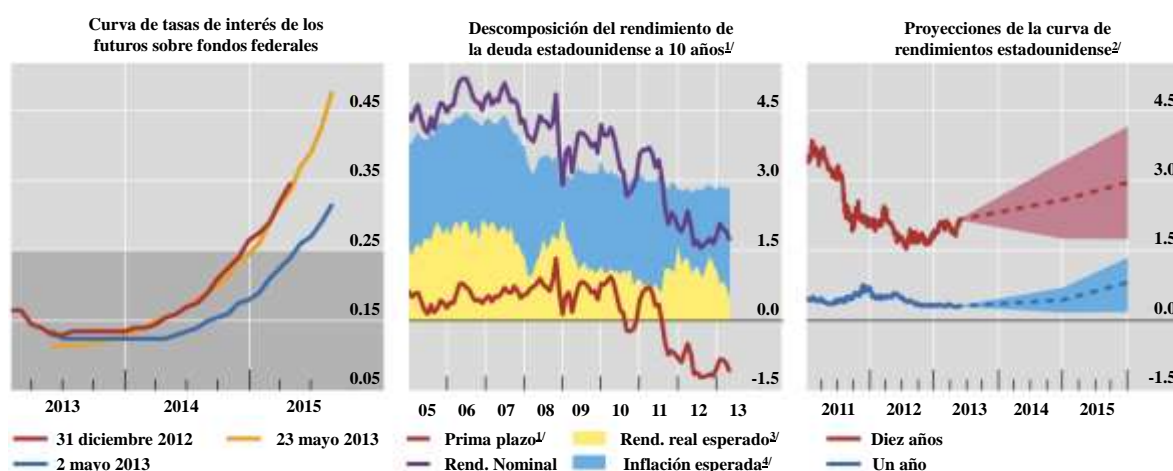
El pronunciamiento sobre la futura orientación de política monetaria y las compras de valores del Tesoro continuaron contribuyendo a unas tasas de interés a largo plazo inusualmente bajas en Estados Unidos de Norteamérica. Una descomposición de los rendimientos nominales a 10 años sugiere que la caída de las tasas de interés a largo plazo puede atribuirse en gran medida a un descenso de la prima por plazo, la compensación por el riesgo de mantener activos de larga duración (ver la gráfica *Expectativas sobre política monetaria y rendimientos de la deuda*, panel central). La inflación esperada y las tasas reales a corto plazo esperadas durante el horizonte de 10 años permanecieron estables. Impulsada por las políticas no convencionales y el repliegue hacia activos de mayor calidad, la prima por plazo ha caído de unos +60 hasta unos -90 puntos básicos desde mediados de 2011. De cara al futuro, una prima por plazo negativa podría agravar los efectos de una alza de las tasas de interés sobre los precios de los bonos en un momento en el que las carteras públicas de valores del Tesoro estadounidense se encuentran en máximos históricos.

Los precios de los valores del Tesoro estadounidense a largo plazo volvieron a variar ante la mejora de las cifras del mercado de trabajo de comienzos de mayo. Los rendimientos a 10 años escalaron unos 40 puntos básicos entre el 2 y el 22 de mayo, ocasionando a los bonistas unas pérdidas a precios de mercado de alrededor de un 3.5%. A tenor de las tasas a plazo existentes a mediados de mayo, se esperaba que el rendimiento del bono del Tesoro a 10 años se aproximara al 3% hacia finales de 2015, mientras el extremo más corto de la curva permanecía anclado por el pronunciamiento sobre la futura orientación de la política monetaria (ver la gráfica *Expectativas sobre política monetaria y rendimientos de la deuda*, panel derecho). En consecuencia, se

preveía que la pendiente de la curva de rendimientos aumentase de nuevo a corto plazo.

EXPECTATIVAS SOBRE POLÍTICA MONETARIA Y RENDIMIENTOS DE LA DEUDA

-En porcentaje-



1/ Descomposición basada en un modelo conjunto macroeconómico y de estructura temporal. Véanse P. Hördahl, O. Tristani y D. Vestin, “A joint econometric model of macroeconomic and term structure dynamics”, *Journal of Econometrics*, vol. 131, 2006, pp. 405–44; y P. Hördahl y O. Tristani, “Inflation risk premia in the term structure of interest rates”, *BIS Working Papers*, n° 228, mayo de 2007.

2/ Las proyecciones centrales se basan en las tasas de interés a plazo, mientras que las proyecciones superiores e inferiores se derivan de las volatilidades implícitas en las opciones sobre swaps.

3/ Rendimiento real esperado medio durante el plazo de vencimiento del bono.

4/ Inflación esperada media durante el plazo de vencimiento del bono.

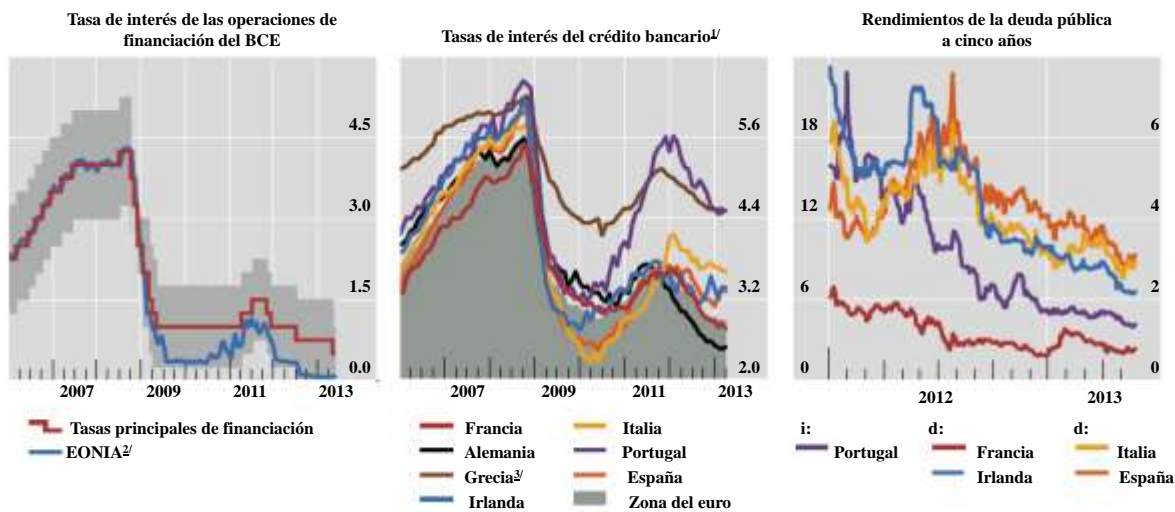
FUENTE: Bloomberg; DataStream; cálculos del BPI.

El 2 de mayo, al día siguiente del anuncio de la Reserva Federal, el BCE redujo su tasa oficial en 25 puntos básicos, hasta el 0.5%, tras haberla mantenido constante durante 10 meses (ver la gráfica *Condiciones financieras en Europa*, panel izquierdo). El recorte había sido anticipado casi por completo antes de la actuación del banco central, ante los malos datos de crecimiento y la escasa inflación. En un contexto de caída del producto de la zona del euro durante cinco trimestres consecutivos, la inflación interanual de los precios de consumo se desaceleró hasta el 1.2% en abril. El Consejo de Gobierno también se comprometió a mantener las operaciones de financiación con adjudicación de toda la liquidez demandada durante el tiempo

necesario para garantizar que la falta de liquidez no impidiera el crecimiento del crédito, al menos hasta mediados de 2014.

La fragmentación de los mercados de crédito en los distintos países de la zona del euro constituyó un importante factor explicativo de la medida adoptada por el BCE. Aunque la dispersión de las condiciones de financiación de los diferentes bancos de la zona del euro había disminuido a partir de 2012, el banco central consideró que la transmisión de las tasas de interés oficiales a las tasas del crédito bancario seguía afectada en algunos mercados. Los costes de los préstamos hipotecarios a hogares y de los créditos a empresas no financieras en España, Italia y otros países periféricos más pequeños continuaban muy por encima de los aplicados por los bancos en Alemania y Francia (ver la gráfica *Condiciones financieras en Europa*, panel central). La última encuesta sobre préstamos también indicaba que continuaba —aunque a un ritmo más lento— el endurecimiento de los criterios de concesión de crédito en la periferia de la zona del euro, mientras la encuesta a pequeñas y medianas empresas revelaba una alta tasa de rechazo en las solicitudes de préstamos. Estas circunstancias indujeron al BCE a consultar con el Banco Europeo de Inversiones posibles vías para promover un mercado de bonos de titulización de activos garantizados por préstamos a sociedades no financieras.

CONDICIONES FINANCIERAS EN EUROPA -En porcentaje-



^{1/} Tasas de interés compuestas de los nuevos préstamos comerciales de todos los vencimientos e importes concedidos a hogares para compra de vivienda y a sociedades no financieras; medias no ponderadas.

^{2/} Media móvil de treinta días.

^{3/} En el caso de Grecia, tasa de interés compuesta aplicada a las cuantías pendientes de pago de los préstamos de todos los vencimientos e importes concedidos a hogares para compra de vivienda y a sociedades no financieras; media no ponderada.

FUENTE: BCE; Markit; cálculos del BPI.

Propagación de efectos a los mercados mundiales de deuda y divisas

La nueva fase de política monetaria acomodaticia en las principales áreas monetarias movilizó los mercados financieros de todo el mundo.

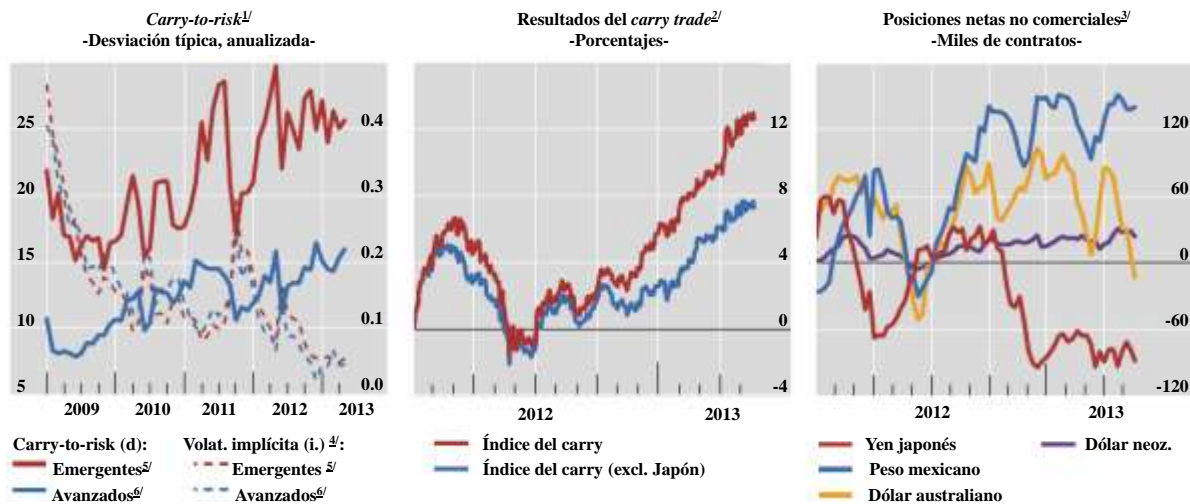
Los apoyos del banco central apuntalaron los mercados financieros en toda la zona del euro. Los precios de los activos resistieron el flujo de noticias adversas que parecían alejar aún más la recuperación económica. Las cotizaciones bursátiles en la zona del euro recuperaron su máximo de enero, el mayor nivel registrado desde agosto de 2011. Los rendimientos de la deuda soberana mantuvieron su tendencia a la baja, con caídas de los rendimientos a cinco años, españoles e italianos por debajo del 3% en un contexto de éxito de las subastas de bonos (ver la gráfica *Condiciones financieras en*

Europa, panel derecho). Los diferenciales de los CDS de la deuda corporativa europea también cayeron pese a las sorpresas negativas en los datos macroeconómicos. En este entorno benigno, la crisis financiera en Chipre se contagió notablemente poco a los mercados (véase el cuadro *Reacciones de los mercados a la crisis bancaria en Chipre*).

Los mercados de deuda europea también se beneficiaron de la relajación monetaria en el exterior. Las perspectivas de escasos rendimientos con el nuevo régimen monetario de Japón alimentaron en los mercados expectativas de que los fondos japoneses en búsqueda de rendimiento acabarían fluyendo hacia sustitutos extranjeros cercanos de la deuda pública nipona. La deuda soberana europea de alta calificación crediticia con mejores rendimientos que los bunds alemanes experimentó la mayor revalorización. En particular, repuntaron los precios de la deuda pública francesa y belga a 10 años, estrechándose los diferenciales de rendimiento en unos 20 puntos básicos pocos días después del anuncio del Banco. Los renovados estímulos monetarios y la abundante liquidez en las áreas con monedas de reserva contribuyeron asimismo a alentar la actividad especulativa en los mercados de divisas. Una popular estrategia operativa fue el *carry trade*, en el que las posiciones largas en monedas de mayor rendimiento se financian mediante posiciones cortas en divisas de menor rendimiento. El *carry-to-risk*, un indicador de los rendimientos ex-ante ajustados por riesgo de las inversiones denominadas en moneda extranjera, ha sido elevado en los últimos meses, particularmente en varias divisas de mercados emergentes (ver la gráfica *Rendimientos de carry trade y posicionamiento de los inversores*, panel izquierdo). Aunque los diferenciales de las tasas de interés mundiales (*carry*) se han reducido en comparación con el episodio de 2003–07, continúan siendo relativamente altos. Este entorno de persistentes diferenciales de tasas de interés, combinado con una baja volatilidad en los mercados de divisas, acentuó el atractivo de los *carry trade* a partir de mediados de 2012, especialmente en el caso de inversores apalancados (ver la

gráfica *Rendimientos de carry trade y posicionamiento de los inversores*, panel central).

RENDIMIENTOS DE CARRY TRADE Y POSICIONAMIENTO DE LOS INVERSORES



1/ El carry-to-risk es un indicador del atractivo ex ante de los carry trade de divisas y se define como el diferencial de tasas de interés (derivado a partir del descuento a plazo) dividido entre la volatilidad implícita del tipo de cambio. La gráfica muestra el *carry-to-risk* promediado para determinados pares de monedas de economías avanzadas y mercados emergentes.

2/ Variaciones acumuladas desde el 1° de enero de 2012. Resultados de un índice de carry trade multidivisa, donde las posiciones largas en monedas de mayor rendimiento se financian con posiciones cortas en divisas de menor rendimiento. El índice se construye mediante una metodología de ordenación de carteras como la utilizada en J. Gyntelberg y A. Schrimpf: “Estrategias con divisas en períodos de tensión”, *Informe Trimestral del BPI*, diciembre de 2011. El universo inversor incluye 30 monedas de economías avanzadas y mercados emergentes (línea roja) y el mismo conjunto de monedas, excluido el yen (línea azul).

3/ Una cifra positiva (negativa) indica posiciones largas (cortas).

4/ Volatilidad implícita de las opciones sobre divisas a un mes.

5/ Media simple del carry-to-risk para Brasil, Chile, Corea, Filipinas, Israel, México, Polonia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

6/ Media simple del carry-to-risk para Australia, Canadá, Noruega, Nueva Zelanda y el Reino Unido.

FUENTE: Bloomberg; Datastream; US Commodity Futures Trading Commission; cálculos del BPI.

El yen japonés volvió a convertirse en una atractiva moneda de financiación, dada su reciente tendencia a la baja. Anticipando en parte las medidas de política, la caída del valor externo del yen se había convertido ya en tema central de los mercados de divisas desde finales del pasado año. A partir de que el Banco de Japón desvelara los detalles de su nuevo marco de política monetaria, el yen volvió a depreciarse alrededor de un 10% frente al dólar estadounidense hasta finales de mayo (ver la gráfica *Tipos de cambio nominales bilaterales frente al dólar estadounidense*, panel

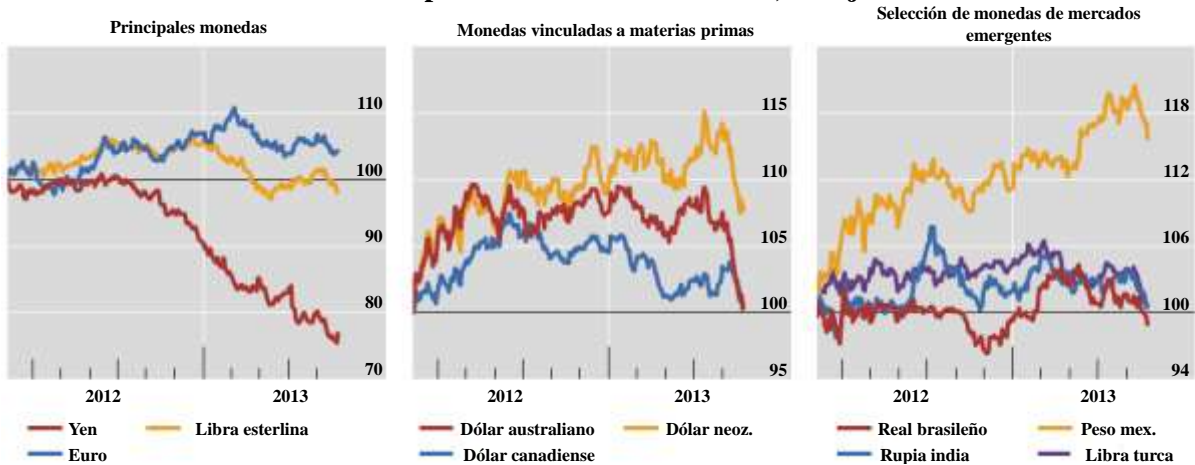
izquierdo). Por el contrario, algunas divisas de mercados emergentes consideradas objetivos convenientes, como el peso mexicano, experimentaron sustanciales presiones alcistas frente al dólar estadounidense (ver la gráfica *Tipos de cambio nominales bilaterales frente al dólar estadounidense*, panel derecho). En consonancia con estos incentivos, las cifras de posiciones de los mercados de futuros mostraron una considerable acumulación de posiciones cortas especulativas en el yen y cuantiosas posiciones largas en monedas líquidas y de alto rendimiento (ver la gráfica *Rendimientos de carry trade y posicionamiento de los inversores*, panel derecho). También se produjo una acumulación de posiciones largas en los dólares australiano y neozelandés; sin embargo, estas monedas no han experimentado la misma presión alcista en los últimos meses y, en el caso de Australia, las posiciones largas han revertido en parte recientemente tras la rebaja de tasas de interés del Banco de la Reserva de Australia a comienzos de mayo.

Fuera de Estados Unidos de Norteamérica, la zona del euro y Japón, las autoridades monetarias redujeron las tasas de interés oficiales ante el crecimiento más débil y la menor inflación, así como para atemperar las presiones alcistas sobre sus monedas. La principal excepción fue Brasil, donde un repunte de la inflación hizo que el banco central elevara, el 17 de abril, la tasa Selic en 25 puntos básicos, hasta el 7.5%, la primera alza en dos años. Los bancos centrales de otros países generalmente relajaron el tono de sus políticas. El 7 de mayo, el Banco de la Reserva de Australia redujo su tasa oficial al 2.75%, un recorte de 25 puntos básicos parcialmente motivado por la fortaleza de su moneda. Tras esta rebaja, el dólar australiano cedió sustancialmente terreno frente al dólar estadounidense (ver la gráfica *Tipos de cambio nominales bilaterales frente al dólar estadounidense*, panel central). En respuesta a la presión alcista sobre su moneda, el Banco de la Reserva de Nueva Zelanda intervino en el mercado de divisas. En marzo y abril, los bancos centrales de México y Corea recortaron sus tasas de interés oficiales en 50 y 25 puntos básicos, respectivamente. Entre otros factores, la evolución del tipo de cambio se adujo expresamente para

motivar esas decisiones de política. En abril y mayo, el banco central turco siguió una estrategia dual, consistente en reducir la tasa de interés oficial en dos etapas hasta el 4.5% para frenar las entradas de capital especulativo y la presión alcista sobre su moneda, mientras elevaba los coeficientes de reservas obligatorias para moderar el crecimiento del crédito interno. El Banco de la Reserva de la India redujo su tasa oficial hasta el 7.25%, su tercer recorte consecutivo de 25 puntos básicos, una decisión motivada por una dinámica de menor crecimiento, más que por una divisa más fuerte.

TIPOS DE CAMBIO NOMINALES BILATERALES FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE^{1/}

-Dólares estadounidenses por unidad de moneda local; 1 de junio de 2012 = 100-



^{1/} Un aumento indica una apreciación de la moneda local.

FUENTE: Bloomberg.

Relajación de la política monetaria en Japón

El 4 de abril, el Banco de Japón desveló un nuevo marco de política, con el fin de acabar con la deflación, conocido como “Relajación Monetaria Cualitativa y Cuantitativa (QQE)”.

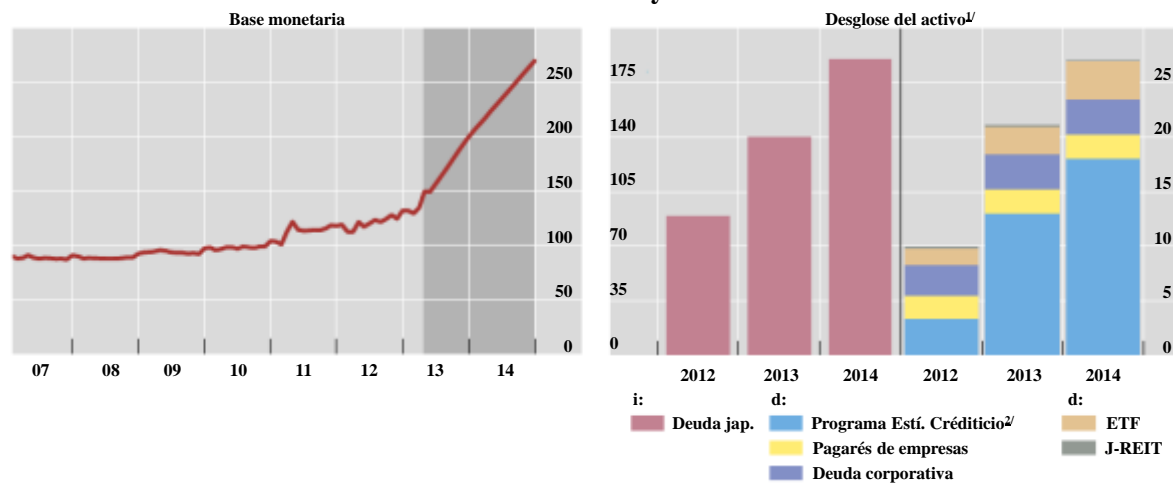
El marco cambia el objetivo operativo del banco central desde la tasa de interés a un día hacia la base monetaria y destaca la importancia de la comunicación. Para ofrecer mayor claridad y sencillez, concede protagonismo al número 2. Fija un objetivo de estabilidad de precios del 2% a alcanzar lo antes posible, con un horizonte de alrededor de dos años. También exige duplicar la base monetaria y el volumen de las carteras de deuda pública japonesa y de fondos cotizados en bolsa (ETF) del banco central en dos años, así como duplicar con creces el vencimiento medio de su cartera de deuda pública nipona.

El Banco de Japón pretende elevar la base monetaria entre 60 y 70 billones de yenes al año hasta 270 billones de yenes a finales de 2014, o casi un 60% del PIB nominal. También pretende comprimir las tasas de interés a lo largo de la curva de rendimientos aumentando su cartera de deuda pública japonesa en 50 billones de yenes anuales y ampliando su vencimiento residual medio desde el actual nivel, ligeramente inferior a tres años, hasta unos siete años. Además, aumentará su cartera de activos de riesgo comprando anualmente ETF por importe de un billón de yenes y fondos de inversión inmobiliaria (J-REIT) por importe de 30 mil millones de yenes (ver la gráfica *Balance del Banco de Japón*). Según el banco central, los aspectos “cualitativos” de la relajación monetaria se refieren a los efectos de la ampliación del plazo de vencimiento, que presionará a la baja toda la curva de rendimientos, y a la compresión esperada de las primas de riesgo de los activos de riesgo.

El marco pretende operar a través de tres canales. Primero, el Banco de Japón espera

que sus compras de activos financieros reduzcan las tasas de interés a lo largo de toda la curva de rendimientos y estrechen las primas de riesgo incluidas en los precios de los activos (el canal de la tasa de interés). Segundo, espera que esos cambios alienten a las instituciones financieras e inversores institucionales a reajustar sus carteras en favor de préstamos y/o activos de riesgo (el efecto de reajuste de carteras). Por último, un aspecto muy destacado por el Banco de Japón es que el nuevo marco representa un claro compromiso de alcanzar el objetivo de estabilidad de precios lo antes posible y continuar con las masivas compras de activos que lo sustentan, para contribuir a modificar drásticamente las expectativas de los agentes económicos (el canal de expectativas) y elevar así las expectativas de inflación, provocando una caída de las tasas de interés reales.

BALANCE DEL BANCO DE JAPÓN -En billones de yenes-



^{1/} Las cifras de 2013 y 2014 son proyecciones.

^{2/} Un programa creado para conceder préstamos garantizados por fondos comunes de activos, con el fin de apoyar los esfuerzos de las instituciones financieras privadas encaminados a reforzar las bases del crecimiento económico y a estimular el crédito bancario.

FUENTE: Banco de Japón; Bloomberg.

Reacciones de los mercados a la crisis bancaria en Chipre

La insolvencia de los dos mayores bancos de Chipre intensificó en marzo las negociaciones entre las autoridades chipriotas y europeas sobre el paquete de asistencia financiera pública. Los bancos habían registrado fuertes pérdidas en sus carteras de deuda pública griega y de préstamos hipotecarios y créditos inmobiliarios de uso comercial concedidos a prestatarios de Grecia y Chipre, mientras mantenían una fuerte dependencia de los depósitos transfronterizos. La suma de los depósitos en el Banco de Chipre y en el Banco Popular de Chipre (Laiki) ascendía a 45 mil 500 millones de euros, además de 100 millones de euros en deuda preferente y 500 millones de euros en deuda convertible subordinada. El paquete de rescate final estableció la reestructuración del Banco de Chipre y la resolución del Laiki con pérdidas del 100% para accionistas y bonistas, además de un reparto adicional de la carga entre los depósitos no asegurados superiores a 100 mil euros. Las medidas vinieron acompañadas del cierre de los bancos chipriotas durante 10 días, seguidas de restricciones a las retiradas de fondos y controles de capital.

El complicado proceso de definición de las condiciones llevó a los participantes en los mercados a percibir que las resoluciones bancarias en la zona del euro podrían implicar un mayor reparto de la carga que en el pasado. El paquete inicial del 16 de marzo y la voluntad de los líderes políticos de aplicar un “impuesto excepcional de estabilidad” del 6.75% a los depósitos asegurados ocasionaron considerables tensiones que remitieron más tarde al acordarse el 25 de marzo un paquete modificado que dejaba al margen los pequeños depósitos. Entre esas fechas, el índice bancario Stoxx Europe 600 cayó un 7.6% y el cierre bancario frenó la fuga de depósitos de los bancos chipriotas, que había sido de 3 mil 900 millones de euros (el 8%) desde enero.

Pese a ello, el contagio del rescate interno de la banca chipriota tuvo limitados efectos adicionales y las condiciones de liquidez permanecieron estables en los distintos mercados. Los bancos de todos los países de la zona del euro, salvo Chipre, registraron entradas de depósitos en marzo, por un total de 85 mil millones de euros. El episodio produjo una modesta variación de los precios de la deuda bancaria, con leves alzas de los rendimientos de los índices de deuda bancaria de la zona del euro, tanto de bonos subordinados como preferentes. Los diferenciales de los CDS de la deuda bancaria preferente y subordinada se ampliaron de forma más perceptible, sugiriendo que los participantes en los mercados de derivados pueden haber sido más sensibles al riesgo ante los recientes acontecimientos. Aun cuando los operadores en búsqueda de soberanos potencialmente vulnerables impulsaron los rendimientos de la deuda eslovena a 10 años cerca del 7%, otros países periféricos de la zona del euro apenas experimentaron la presión de los mercados.

Varios factores pueden haber contribuido a esta reacción algo débil de los mercados. El primero fue la posible percepción entre los participantes en los mercados de que la crisis en Chipre y la naturaleza de su rescate interno eran únicas y de pequeña escala. Al mismo tiempo, la percepción de riesgos extremos se mantuvo contenida por la continuada acomodación monetaria y las medidas de respaldo, como las operaciones de financiación a plazo más largo del BCE y su disposición a comprar deuda soberana, en caso necesario, mediante la facilidad de Operaciones Monetarias de Compraventa (OMT). La resistencia de la deuda bancaria en el mercado al contado también reflejó que una parte sustancial de esos valores estaba en manos de inversores institucionales cuyas carteras de activos tienden a ajustarse de forma más gradual. Junto con el hecho de que las emisiones netas de deuda bancaria en muchos países de la zona del euro han sido negativas en los dos últimos trimestres, esa diferencia en la composición y conducta de los participantes en los mercados puede haber contribuido a la modesta variación de los

precios observada en el mercado al contado en relación con los mercados de CDS.

Fuente de información:

http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1306a_es.pdf

La Economía de Japón repunta 4.1 por ciento (CNNExpansión)

El 10 de junio de 2013, el diario electrónico *CNNExpansión* publicó el artículo *La economía de Japón repunta 4.1%*, a continuación se presenta la información.

El superávit de cuenta corriente de Japón se duplicó en abril comparado con el mismo mes de 2012 y la economía creció a un ritmo mucho más acelerado de lo esperado, señales alentadoras para las agresivas políticas del Gobierno para estimular el crecimiento pese a recientes turbulencias del mercado.

Datos publicados mostraron que la tercera mayor economía del mundo creció a una tasa anualizada de 4.1% entre enero y marzo, un resultado mejor del pronóstico inicial de 3.5%, lo que subraya una recuperación sostenida apoyada por las políticas de estímulo del primer ministro Shinzo Abe, conocidas como “Abenomics”.

El superávit por cuenta corriente fue de 750 mil millones de yenes (7 mil 700 millones de dólares), un aumento de un 100.8% respecto al año anterior y mucho mayor que un pronóstico promedio del mercado de un superávit de 320 mil millones de yenes, según datos del Ministerio de Finanzas.

Fuertes aumentos de las ganancias que incluyeron el rendimiento de las inversiones japonesas en el extranjero, impulsadas por un yen más débil, más que compensaron el déficit comercial, dijeron los analistas.

"Las exportaciones se están recuperando gradualmente a medida que el crecimiento en el extranjero se recupera, por lo que es una señal positiva", dijo Junko Nishioka,

economista jefe de RBS Securities Japan. "Pero el crecimiento de las exportaciones no es lo suficientemente sólido como para compensar los costos crecientes de importación".

De manera similar, el fuerte dato del Producto Interno Bruto (PIB) también contuvo algunos indicios de cautela.

“El gasto de capital se sigue contrayendo, lo que muestra que aun cuando la ganancia corporativa está repuntando, las empresas están preocupadas acerca del panorama”, dijo el estratega senior de renta fija de Mitsubishi UFJ Securities. “Se teme el impacto sobre el crecimiento económico del alza al impuesto sobre las ventas”.

Los últimos datos llegan en momentos en que la volatilidad de los mercados arroja dudas sobre los "Abenomics", una receta política de expansión monetaria y fiscal que busca poner fin a años de arraigada deflación y estancamiento económico.

Fuentes dijeron que el Banco de Japón evaluaría tomar medidas para frenar la volatilidad del mercado de bonos del Gobierno durante una reunión de política que concluirá el martes. Las bruscas alzas en los rendimientos de los papeles amenazan con socavar su objetivo de sacar a la economía de una deflación que dura ya casi dos décadas.

La expectativa de una intervención del banco elevó los precios de los bonos del Gobierno japonés el lunes.

Además, el dato del PIB ayudó a impulsar a las acciones en Tokio, donde el promedio Nikkei subió 4.9%, su mejor avance intradía desde marzo del 2011, principalmente como resultado de cifras mejores a las esperadas para el mercado laboral estadounidense.

Ánimo positivo

Los efectos de un yen más débil han tenido un mayor impacto en el aumento del costo de las importaciones que impulsando el crecimiento de las exportaciones, lo que representa un desafío para el ambicioso objetivo de Abe de poner a Japón en una senda de crecimiento sostenible a largo plazo.

Los préstamos bancarios subieron 1.8% en mayo respecto al año anterior, el mayor incremento anual desde agosto del 2009, en una señal de que la política monetaria ultraflexible del Banco de Japón está llevando a las empresas a gastar más.

En una muestra del ánimo positivo producto del "Abenomics", la confianza del consumidor japonés mejoró en mayo por quinto mes seguido, según un sondeo del Gobierno, lo que apunta a un consumo privado firme. El Gobierno mejoró su visión sobre la confianza del consumidor, diciendo que el sentimiento está fortaleciéndose.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/06/10/la-economia-de-japon-gana-impulso>

Abenomics (Economy Weblog)

El 9 de junio de 2013, el sitio electrónico Economy Weblog (*EW*) publicó que un dato curioso sobre Japón es que han tenido 17 primeros Ministros desde 1990. Supone un cambio cada 13 meses. Y en un efecto similar a Italia dónde Berlusconi parece que lleva toda la vida en el escenario político, el público todavía recuerda al "Rey León" Junichiro Koizumi que sirvió en el cargo durante un poco más de cinco años en el período 2001-2006.

Con este dato, recalculando supone un nuevo Primer Ministro cada ocho meses en las dos últimas décadas. ¿Y quién sucedió a Koizumi en el 2006? Ni más ni menos que

Shinzò Abe. Estuvo sólo un año en el cargo y tuvo que dimitir del cargo por su mala salud y alta tasa de impopularidad.

Un momento ¿No se llama el actual Primer Ministro de Japón Shinzò Abe? Efectivamente, desde el 26 de diciembre del 2012 ha vuelto a su antiguo cargo y en este segundo mandato en menos de siete años ha logrado definir una nueva política económica: ABECONOMICS.

Abe es un ferviente nacionalista que está decidido en sacar a la economía Japonesa del letargo que lleva desde principios de la década de los noventa: Reactivar el Consumo e impulsar la balanza comercial, actualmente deficitaria, de un país tradicionalmente exportador. Las ABECONOMICS giran en torno a crear una estrategia nacional de crecimiento. El Banco de Japón se ha fijado un objetivo de inflación del 2% (en la actualidad es de +/- 0); y para lograrlo está desarrollando una política monetaria expansiva que persigue dos objetivos: depreciar el yen y empujar al alza los precios. Otras medidas que se están desarrollando son liberalizar el monopolio eléctrico del país y mejorar las carreras profesionales para las mujeres, en un país tremendamente tradicional.

¿Tendrán éxito las ABECONOMICS?

Japón es un país con un déficit gubernamental en torno al 10%, un porcentaje de la deuda que supera el 200% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y sin embargo nadie habla de una posible insolvencia del país. En el viejo continente, déficit del 6% y deuda que supera el 80% encienden todas las alarmas

¿Por qué es diferente el país del sol naciente?

Dos puntos son fundamentales para entender las citadas cifras: Japón tiene una muy alta tasa de ahorro, en torno al 23% del PIB y el 90% de la deuda está en manos de los

ciudadanos nipones. Los japoneses ahorran y confían en su gobierno que paga tasas de rentabilidad de sólo un 1% en bonos a 10 años. Teniendo asegurado el gobierno nipón el financiamiento (a través de su ciudadanos) el principal punto a seguir es el crecimiento y tras dos décadas de crecimiento insignificante parece que los pasos tomados van por el buen camino.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/06/abeconomics.php>

Los keynesianos perdidos de Europa (Project Syndicate)

El 23 de mayo de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó los comentarios de Kenneth Rogoff⁷⁰ sobre la situación económica de la eurozona. A continuación se presenta su opinión.

No existe una panacea keynesiana para las aflicciones de la zona del euro. Pero aun así, no sorprende el espectacularmente confuso argumento actual que sostiene que el exceso de austeridad está matando a Europa. Los comentaristas, consumidos por la política, atacan ferozmente a cualquier blanco disponible, mientras que las masas “antiausteridad” aparentemente creen que existen soluciones cíclicas fáciles para los problemas estructurales difíciles.

Las dificultades de la zona del euro, sostengo desde hace tiempo, derivan del excesivo avance de la integración financiera y monetaria europea respecto de su unión política, fiscal y bancaria real. Éste no es un problema con el cual Keynes estuviera familiarizado y, mucho menos, uno que haya intentado resolver.

⁷⁰ Kenneth Rogoff, es profesor de Economía y Política Pública en la Universidad de Harvard, ganador del Premio en Economía Financiera 2011 del Banco Deutsche, fue economista en jefe del Fondo Monetario Internacional (FMI) de 2001 a 2003. Su libro más reciente, en coautoría con Carmen M. Reinhart es *Esta vez es diferente: Ocho siglos de locura financiera*.

Sobre todo, cualquier estrategia realista para atender a la crisis de la zona del euro debe implicar enormes quitas (perdones) a las deudas de los países periféricos. La gigantesca deuda bancaria y gubernamental combinada de esos países —la diferencia se ha desdibujado toda Europa— ha convertido al crecimiento sostenido en un sueño.

Difícilmente sea esta la primera vez en que he enfatizado la necesidad de drásticas quitas a las deudas. Hace dos años, en un comentario llamado “La crisis de la deuda en Europa, en la encrucijada” escribí que “Europa se encuentra en una crisis constitucional. Nadie parece tener el poder de imponer una resolución razonable a la crisis de la deuda de sus países periféricos. *En lugar de reestructurar la carga de deuda manifiestamente insostenible de Portugal, Irlanda y Grecia (los llamados países “PIG”, por sus iniciales), los políticos y legisladores están presionando para que se adopten paquetes de rescate cada vez más grandes con condiciones de austeridad cada vez menos realistas*”.

Carmen Reinhart, con quien a veces coescribo, afirma lo mismo, tal vez aún más claramente. En una editorial del *Washington Post* de mayo de 2010 (coescrita con Vincent Reinhart), describió “Cinco mitos sobre la crisis de la deuda europea”, entre ellos, el “Mito n.º 3: *la austeridad fiscal solucionará las aflicciones de la deuda europea*”. Hemos repetido el mantra docenas de veces en distintos entornos, cualquier observador imparcial puede confirmarlo.

En una reestructuración de la deuda, los países del norte de la zona del euro (incluida Francia) verán esfumarse cientos de miles de millones de euros. Los contribuyentes del norte se verán obligados a inyectar cantidades gigantescas de capital a los bancos, incluso si las autoridades imponen pérdidas significativas a los acreedores grandes y mayoristas de los bancos, como bien deberían. Estos cientos de miles de millones de euros ya se han perdido, simular algo distinto no es sostenible indefinidamente.

Una forma más delicada para lograr una reducción modesta de la carga de la deuda pública y privada sería comprometerse a un período de inflación sostenida, pero

moderada, como recomendé en diciembre de 2008 en un comentario llamado “La inflación es ahora el menor de los males”. Una inflación moderada sostenida ayudaría a reducir el valor real de los bienes raíces más rápidamente y podría facilitar que los salarios alemanes aumenten con mayor velocidad que los de los países periféricos. Hubiera sido una excelente idea hace cuatro años y medio. Continúa siéndolo hoy.

¿Qué más hace falta? Los otros pasos implican una reestructuración económica de nivel nacional y la integración política de la zona del euro. El otro comentario, “El euro no prosperará sin centralización” concluí que *“a menos que se logre una integración política y económica más profunda (que no necesariamente incluirá al final a todos los miembros actuales de la eurozona), puede ser que el euro no llegue ni siquiera al final de esta década”*.

Aquí, todas las miradas pueden estar sobre Alemania, pero actualmente es en verdad Francia quien desempeñará el rol central para decidir la suerte del euro. Alemania no puede sostener indefinidamente al euro por sí sola. Francia debe convertirse en una segunda ancla de crecimiento y estabilidad.

Las medidas keynesianas temporales sobre la demanda pueden ayudar a sostener un crecimiento interno en el corto plazo, pero no solucionarán los problemas de competitividad franceses de largo plazo. Al mismo tiempo, Francia y Alemania deben acordar un enfoque que conduzca a una unión política mucho mayor dentro de un par de décadas. De otro modo, la unión bancaria y las transferencias financieras futuras carecerán de la necesaria legitimidad política.

Como ha resaltado mi colega Jeffrey Frankel durante más de 20 años, las élites alemanas han insistido en que la zona del euro no será una unión de transferencias. Pero, al final, los ciudadanos comunes alemanes han tenido razón, no las élites. Efectivamente, si la zona del euro ha de sobrevivir, los países del norte tendrán que continuar ayudando a la periferia con nuevos créditos hasta que se recupere el acceso a los mercados privados.

Entonces, dado que Alemania continuará recibiendo facturas (sin importar si la zona del euro sobrevive), ¿cuál es la mejor forma en que puede usar la fortaleza de sus balances para aliviar los problemas europeos de crecimiento? Ciertamente, debe continuar aceptando un papel cada vez mayor para el Banco Central Europeo, a pesar de los obvios riesgos fiscales que eso implica. No hay un camino seguro para avanzar.

Existen varios esquemas para aprovechar los menores costos de endeudamiento alemanes y ayudar a sus países asociados, más allá de una simple expansión del balance del Banco Central Europeo (BCE). Para que compartir significativamente la deuda funcione, sin embargo, los líderes de la zona del euro deben dejar de soñar que la moneda única puede sobrevivir otros 20 ó 30 años sin una unión política mucho mayor.

Inevitablemente, las quitas a las deudas y las garantías abultarán la deuda gubernamental alemana, a medida que las autoridades se vean obligadas a rescatar a los bancos de su país (y probablemente a los de algunos países vecinos). Pero cuanto más rápidamente se transparente la realidad subyacente y se la reconozca de manera extendida, menor será el costo en el largo plazo.

Para mí, es mucho más probable que funcione el uso del balance de Alemania para ayudar directamente a sus vecinos que el supuesto efecto “goteo” de una expansión fiscal liderada por ese país. Esto, desafortunadamente, es lo que se ha perdido últimamente en el debate europeo: sin importar cuán enérgico y agresivo se torne el movimiento antiausteridad, no habrá ninguna cura keynesiana sencilla para las aflicciones de la deuda y el crecimiento de la moneda única.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/a-structural-focus-for-the-euro-crisis-by-kenneth-rogoff/spanish>

China: gigante en movimiento (CNNExpansión)

El 27 de mayo de 2013, la casa editorial CNNExpansión comunicó que China está haciendo grandes inversiones en carreteras, ferrocarriles y otra infraestructura.

Esfuerzo hacia el crecimiento

China se encuentra en una encrucijada. Sus líderes se han comprometido a transformar radicalmente la segunda mayor economía del mundo. Quieren que los llamados negocios del conocimiento complementen la manufactura, aumentar el consumo interno para impulsar el crecimiento y que el mundo codicie las marcas chinas.

Negocios y líderes políticos de todo el mundo discutirán y debatirán esta ambiciosa visión en el próximo “Global Forum de Fortune”⁷¹ en la ciudad occidental de Chengdu del 6 al 8 de junio. Pero las señales de una nueva China ya están surgiendo.

Lenovo, con sede en Pekín, está fabricando productos innovadores de alta tecnología. Wanda Group de Dalian está construyendo parques temáticos y centros turísticos domésticos. Y el Gobierno chino está realizando grandes inversiones en carreteras y ferrocarriles para ayudar a los consumidores de clase media y a los ricos a llegar a ellos.

Estos proyectos masivos de infraestructura ayudan a mantener a los ciudadanos empleados; y, lo más importante, podrían ayudar a China a llegar a su próximo destino.

⁷¹ <http://www.fortuneconferences.com/global-forum-2013/>

La carrera por construir carreteras

En la última década, China ha construido casi 50 mil kilómetros de autopistas. Eso es alrededor de dos tercios la longitud de todo el sistema de autopistas interestatales de Estados Unidos de Norteamérica, construidas a un alto costo desde que fue fundado hace unos 60 años. Actualmente, China cuenta con 78 mil 800 kilómetros de autopistas y unos 4.1 millones de kilómetros de carreteras, más del doble de la cantidad existente en 2002.

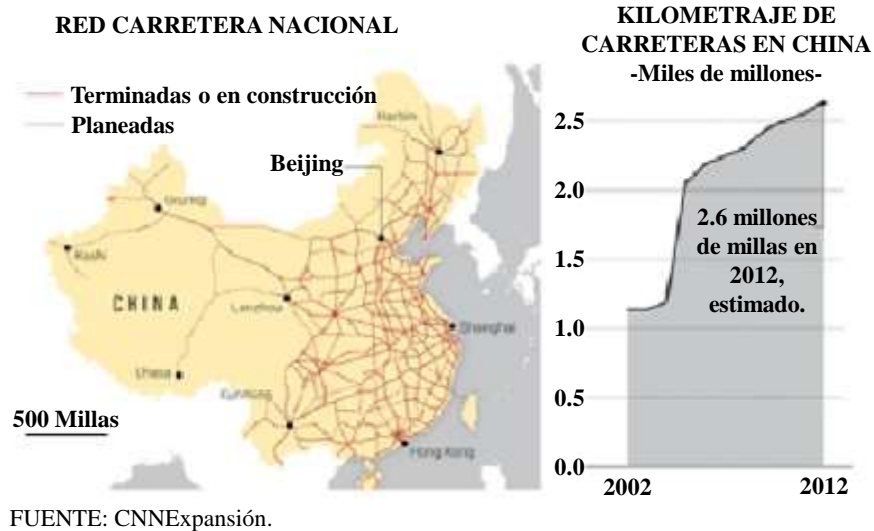
Y sigue creciendo. El año pasado, China invirtió 207 mil millones de dólares en la construcción y mejora de carreteras, según el análisis realizado por KPMG. El plan quinquenal actual del gobierno en el país requiere al menos de 300 mil kilómetros (y muchos miles de millones de dólares) más en 2015, con planes para completar nueve líneas separadas que corran de norte a sur y 18 autopistas que vayan de este a oeste. Siete rutas adicionales se extienden desde Pekín a las fronteras de China.

“La mayor parte de esta infraestructura estaba retrasada”, aseveró Sam Staley, profesor de la Universidad Estatal de Florida que estudia el transporte en ese país para la Reason Foundation. China es hogar de 20% de la población mundial, pero tiene sólo 5.6% de sus carreteras. En 2009, China superó a Estados Unidos de Norteamérica para convertirse en el mayor mercado automotor del mundo, con 19.3 millones de vehículos vendidos el año pasado.

La construcción de carreteras ha sido una parte importante de los esfuerzos de China por crear puestos de trabajo. El año pasado, el país contaba con 46 empresas en la industria, con 710 mil 500 empleados y una nómina de 12 mil 300 millones de dólares, según la firma de investigación IBISWorld.

Pero el liderazgo del país espera que las carreteras tengan un papel fundamental en el transporte de proveedores y productos terminados desde las fábricas hacia los puertos,

y que ayuden a hacer más eficiente la logística. (Entre los esfuerzos más observados están los proyectos de grandes puentes).



El proyecto más esperado de la empresa es un puente de 50 kilómetros y seis carriles que unirá a la provincia de Guangdong, al sur de China, con Hong Kong y Macao.

Está programada para completarse en 2016 y sus defensores afirman que reducirá el tiempo de traslado de China continental a Hong Kong que es de más de cuatro horas y 40 minutos, dice Staley: “Ellos no han terminado bajo ninguna extensión de la imaginación”. O bajo cualquier extensión de carreteras.

Aviones, trenes y automóviles

La ruta de China hacia la prosperidad podría estar pavimentada con otra cosa además de caminos. También está la construcción de aeropuertos. Y ferrocarriles de alta velocidad.

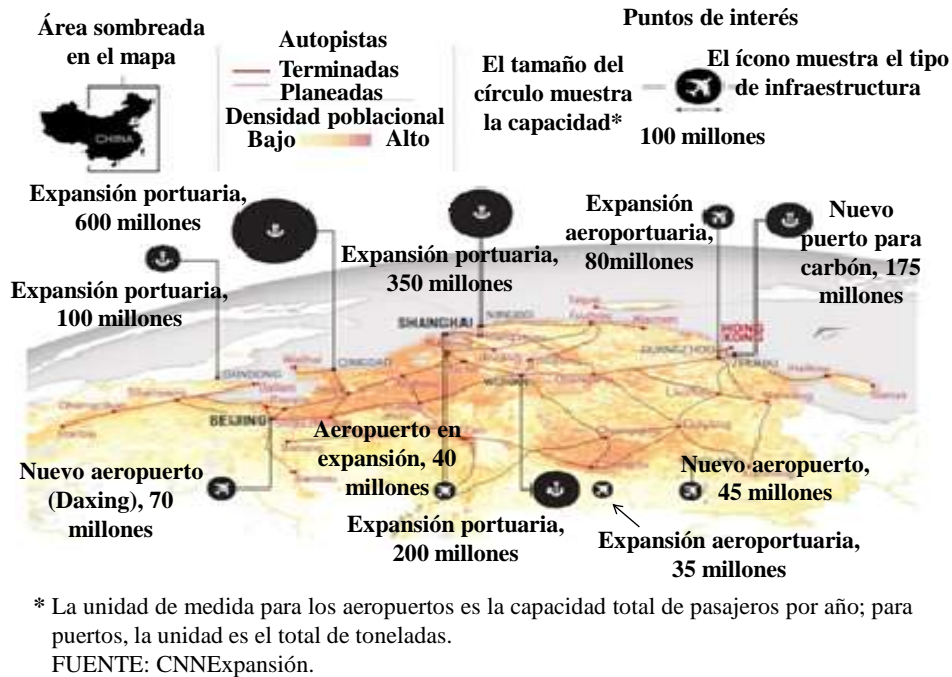
Así que, muchos de los objetivos económicos de China dependen del transporte eficiente: El cambio de la vida rural a la urbana ha exigido grandes inversiones en tránsito, tanto en las ciudades como en la provincia. Algunos de los nuevos proyectos consisten en carreteras y líneas de metro construidas dentro de áreas metropolitanas. Otros unirán ciudades y pueblos rurales, colocándolos en la red de transporte urbano de rápido crecimiento del país. Gradualmente, a medida que las costas siguen modernizándose, la manufactura básica se moverá más hacia el interior. A medida que las ciudades del este como Pekín y Shanghai elevan la cadena de valor hacia las industrias más sofisticadas, China planea trasladar más desarrollo (y carga) hacia sus provincias occidentales relativamente aisladas. Ejemplo: Está gastando 27 mil millones de dólares estadounidenses en un puerto interno en Wuhan.

Mediante el desarrollo de una mayor conectividad en todo el país, China espera estar en mejores condiciones de aprovechar el gran potencial de gasto de su creciente clase media. El consumo interno, según los analistas, es clave para el futuro de la economía china. Al enfocarse hacia adentro, China será capaz de generar un crecimiento más sostenible de lo que sería posible mediante el tráfico de exportaciones de bajo costo hacia Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

Gran parte de la construcción es lo que se podría esperar: los patrones de desarrollo hacen eco de Estados Unidos de Norteamérica durante la Revolución Industrial. Lo que es diferente es la escala. En 2007, China no tenía tren de alta velocidad, hoy tiene la red ferroviaria de alta velocidad más grande del mundo, con millas de pista. El país planea construir al menos 9 mil 300 kilómetros más de pista superrápida, además de al menos 50 aeropuertos adicionales y 440 muelles de gran calado para buques a finales de 2015.

Dada la reciente desaceleración y los temores sobre las repercusiones de la deuda pública inducida por la infraestructura, gestionar este tipo de redirección económica

podría parecer complicado. Pero, de nuevo, así también lo parece duplicar la longitud de la red ferroviaria de alta velocidad entre 2011 y 2015 en el país; y esa meta va según lo planeado hasta ahora. Stephen Ip, socio principal de KPMG en China para el gobierno y la infraestructura: “Muchas cosas suceden en China que no se pensaba que podían pasar”.



Guerra por el agua en China

China tiene un problema de agua. Según Banco Mundial, la disponibilidad de agua per cápita del país es de cerca de un tercio de lo que está disponible para el resto del mundo. Dicho de otra manera: China tiene que abastecer a una quinta parte de la población del mundo con un veinteavo de su agua. Con el rápido crecimiento y la industrialización, el país necesita idear una forma de aumentar su suministro.

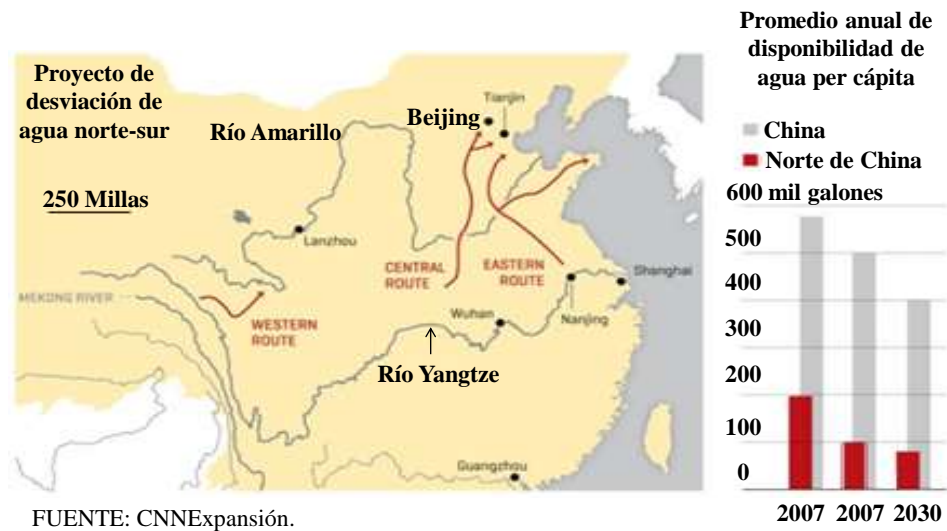
Así que, China ha arrancado otra página de su ambicioso libro de estrategias de ingeniería civil. Está intentando desviar físicamente miles de millones de galones de agua desde el sur —relativamente rico en agua— hacia el reseco norte. El plan se

divide en tres piezas, todas las cuales llevan agua del río Yangtze hacia el norte: La primera ruta, que está más al este, está casi terminada y bombeará agua por debajo del río Amarillo a Tianjin. La ruta central deberá estar lista en 2015, y no es probable que la ruta occidental esté lista antes de 2030. Si el plan funciona, para el momento en que esté completada, habrá desviado hasta 10% del flujo de río más grande del país.

“Éste es un proyecto que ejemplifica a la perfección la increíble valentía del gobierno chino”, dice John Minnich, analista de Asia Oriental para el grupo de investigación Stratfor. “La enormidad de lo que China está tratando de lograr es alucinante”.

El precio total del proyecto se estima en 62 mil millones de dólares estadounidenses, pero el costo real es probablemente mucho más alto, dice Scott Moore, miembro de la Escuela de Gobierno Kennedy de Harvard. Cientos de miles de residentes han sido desplazados por el desvío del río. Y las preocupaciones ambientales sobre la calidad del agua y la escasez general persisten a pesar de la construcción.

Sin embargo, dado el masivo crecimiento de China, los proyectos gigantescos pueden lucir francamente pragmáticos. “Por un lado, hay muchas posibilidades de tener impacto ambiental”, dice Stephen Ip de KPMG. “Por otro lado, no tenemos suficiente agua en el norte. ¿De dónde vamos a obtenerla?”.



Fuente de información:

<http://www.cnexpansion.com/economia/2013/05/27/esfuerzo-hacia-el-crecimiento>

<http://www.cnexpansion.com/economia/2013/05/27/la-carrera-por-construir-carreteras>

<http://www.cnexpansion.com/economia/2013/05/27/aviones-trenes-y-automoviles>

<http://www.cnexpansion.com/economia/2013/05/27/guerra-por-el-agua-en-china>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.moodys.com/research/Moodys-Chinas-rebalancing-to-proceed-at-a-measured-pace--PR_274085?lang=es&cy=mex

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr13192.htm>

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr13192.htm>